DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 15 de Abril de 1969

TOMO 255	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 18049

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).

SUMARIO

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74 Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13 241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

HOY APARECEN LOS INDICES CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 1969

"Diario Oficial" entrega copias microfilmadas de sus ejemplares agotados

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 387|969. — Se aprueba la resolución de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos sobre aumento en los precios de venta de bebidas sin alcohol.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 10 de abril de 1969.

Visto la comunicación de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, dando cuenta de la resolución que adoptó en razón de la competencia que le atribuye la ley N.o 13.720.

Considerando que las resoluciones de la Comisión son congruentes con la política económica trazada por el Gobierno, por lo cual se considera conveniente su aprobación;

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1.o) Apruébase la siguiente resolución adoptada por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos:

RESOLUCION 17. — Autorización aumento en los precios de venta de bebidas sin alcohol.

2.o) Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — ALFREDO LEPRO. — VENANCIO FLORES. — FRANCISCO A. FORTEZA. — General ANTONIO FRANCESE. — WALTER PINTOS RISSO — WALTER RAVENNA. — JAIME MONTANER. — JORGE PEIRANO FACIO. — FEDERICO GARCIA CAPURRO. — PEDRO W. CERSOSIMO. — JOSE SERRATO.

COMISION DE PRODUCTIVIDAD, PRECIOS E INGRESOS

RESOLUCION ORDINARIA 17

Autorización aumento en los precios de venta de bebidas sin alcohol

Visto la gestión del Centro de Fabricantes de Bebidas sin Alcohol.

Considerando el análisis realizado por la Subcomisión de Costos y Precios de los diferentes elementos que provocan el pedido de aumento de precios (elevación del precio del azúcar, aumento de remuneraciones al personal, duplicación de los Impuestos Fijos, 1 o|o, para Ley de Viviendas);

La Comisión de Productividad, Precios e Ingresos

RESUELVE:

Autorizar a los fabricantes de bebidas sin alcohol los siguientes aumentos en sus precios de venta:

Envase chico	$ 0.90
Envase mediano	" 1.05
Envase familiar	" 1.50
Envase 1 litro	" 2.00

MINISTERIO DE HACIENDA

2

Resolución 361|969. — Se constituye una Comisión Honoraria para reglamentar la ley N.o 13.581 sobre préstamos para viviendas.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 8 de abril de 1969

Visto que la Suprema Corte de Justicia ha comunicado la designación de los miembros para integrar la Comisión Honoraria a que se refiere la ley N.o 13.581 de 28 de diciembre de 1966, Capítulo V, Parte Primera, artículo 43 (Préstamos para viviendas) en lo que hace relación al régimen para los Magistrados Judiciales.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Constitúyese la Comisión Honoraria a que hace referencia el artículo 43 de la ley N.o 13.581 de 28 de diciembre de 1966, con los señores Ministros integrantes de Tribunales de Apelaciones, doctores Agustín de Vega y Enrique Frigerio, señor don Luis M. Moris, Director del Banco Hipotecario del Uruguay y Asesor Letrado de dicha Institución, doctor Félix Laviña.

2.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — FRANCISCO A. FORTEZA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

3

Resolución. — Se establece, con carácter general, la clasificación de los tipos de cueros industrializados con destino a exportación y los productos que importan las industrias del curtido en admisión temporaria.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 10 de abril de 1969.

Visto la nota del Laboratorio de Análisis y Ensayos relacionada con la clasificación de los tipos de cueros industrializados con destino a la exportación y con los consumos de productos que importan las industrias del curtido en admisión temporaria.

Resultando: I) Que de acuerdo con lo establecido por los incisos B), C) y D), del artículo 164, de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967, ese organismo debe realizar el contralor de aplicación de las materias primas que se importan en admisión temporaria y el destino de los bienes elaborados con las mismas;

II) Que en cumplimiento de esa disposición el Laboratorio de Análisis y Ensayos propone una clasificación de cueros industrializados para exportación y las fórmulas de consumos de productos agrupados por voces específicas, que importan las industrias del curtido en admisión temporaria.

Considerando: I) Que la aprobación de las fórmulas de consumo por tipo de cuero industrializado, a las cuales deberán ajustarse todas las industrias, constituye un elemento fundamental para asegurar la correcta utilización de las materias primas que se importan con las franquicias excepcionales del régimen de admisión temporaria;

II) Que sin perjuicio de ello, los casos de elaboración de cueros con características especiales, pueden estudiarse particularmente.

De conformidad con lo informado por el Laboratorio de Análisis y Ensayos.

Atento a lo dispuesto en los incisos B), C) y D), del artículo 164 de la ley N.o 13.640, del 26 de diciembre de 1967;

El Ministro de Industria y Comercio

RESUELVE:

1.o) Establecer, con carácter general, la clasificación de cueros industrializados para exportación y los consumos de productos, agrupados por voces específicas, que se importan a ese efecto en admisión temporaria, los cuales se detallan en los Anexos N.os 1 y 2 de la presente resolución.

2.o) Las firmas importadoras deberán establecer en los permisos de importación las cantidades y nombres de los productos y las voces a que pertenecen. En los permisos de exportación indicarán el peso neto y bruto de los cueros exportados así como el tipo y nombre de los mismos, de acuerdo con la clasificación que se establece por la presente resolución.

3.o) Las operaciones de admisión temporaria autorizadas por esta Secretaría de Estado, que se encuentran en curso de realización y las que en el futuro sean autorizadas de conformidad con las disposiciones del decreto de 25 de mayo de 1961, se ajustarán a las fórmulas de consumos de productos que se establecen por la presente resolución.

4.o) El Ministerio de Industria y Comercio podrá autorizar, previo informe fundado del Laboratorio de Análisis y Ensayos, consumos superiores a los fijados, en casos de cueros industrializados que, por sus características especiales, no hayan sido considerados en la presente resolución, siempre que se compruebe fehacientemente la necesidad de un mayor consumo de alguno de los productos.

5.o) Publíquese, comuníquese y vuelva a sus efectos al Laboratorio de Análisis y Ensayos. — JORGE PEIRANO FACIO.

ANEXO N.o 1

CUEROS VACUNOS

Voces genéricas e individuales para admisión temporaria e indicación de consumo de productos químicos por cada kilo de cuero curtido exportado

A) ESPECIFICACION DE VOCES DE CONSUMO

Voz N.o I — Productos auxiliares para curtiembre, desglosada en las siguientes sub - voces:

- I-A. Varios productos auxiliares.
- I-B. Ceniza de soda y Sulfato de Magnesio.
- I-C. Metlocell.
- I-D. Sulfuro de Sodio y Sulhidrato de Sodio.
- I-E. Bicarbonato de Sodio.

Voz N.o II-A. Desencalantes varios y Acidos.
" II-B. Purgas.
" IV Curtientes minerales.
" V Taninos sintéticos y Aprestos para recurtición.
" VI Aceites industriales.
" VII Taninos vegetales y varios. Sulfito celulosa.
" VIII Detergentes y Emulsificantes.
" IX Anilinas en general.
" X Conservadores de uso industrial.
" XI Pigmentos varios.
" XII Resinas termoplásticas latex - ligantes.
" XIII Productos terminación.
" XIV Auxiliares para duros.

B) TIPOS DE CUEROS PARA EXPORTACION TRATADOS CON PRODUCTOS IMPORTADOS EN ADMISION TEMPORARIA.

Tipo 1-1

Cueros curtidos color natural sin terminación

Espesores: 0,7 a 1,2 m|m, se denomina tipo 1-1-A.
Espesores: 1,3 a 1,9 m|m, se denomina tipo 1-1-B.
Espesores: 2 m|m y más, se denomina tipo 1-1-C.

Tipo 1-2

Cueros curtidos y blanqueados sin terminación

Espesores: 0,7 a 1,2 m|m, se denomina tipo 1-2-A.
Espesores: 1,3 m|m y más, se denomina tipo 1-2-B.

Tipo 2-1

Cuero curtido con plena flor o corregida, teñido y terminado

Espesor: 0,7 a 1,2 m|m, se denomina tipo 2-1-A.

Ternero Gamuzón Espesor: 0,7 a 1,2 m|m, se denomina tipo 2-1-B (Gamuza).

Espesor: 1,3 y más m|m. se denomina tipo 2-1-C.

Tipo 2-2

Cuero curtido con plena flor o corregida, sin teñir y terminado

Lado revés color natural

Espesores: 0,7 a 1,2 m|m, se denomina tipo 2-2-A.
Espesores: 1,3 a 1,9 m|m, se denomina tipo 2-2-B.
Espesores: 2 m|m y más, se denomina tipo 2-2-C.

Tipo 2-3

Cuero curtido con plena flor o corregida, sin teñir y terminado.

Lado revés color blanco

Espesores: 0,7 a 1,2 m|m, se denomina tipo 2-3-A.
Espesores: 1,3 a 1,9 m|m, se denomina tipo 2-3-B.

Tipo 4

Cuero Wet Blue.

Tipo 5-1

Cueros descarnes pikelados.

Tipo 5-2

Cueros descarnes gamuzados color cromo.

Tipo 5-3

Cueros descarnes gamuzados teñidos.

Tipo 6

Garra seca (Glue stock).

Tipos 7-1 y 7-2

Cueros curtidos en suela croute o terminada.

C) CONSUMOS EN GRAMOS DE PRODUCTOS QUIMICOS INTRODUCIDOS EN ADMISION TEMPORARIA, POR TIPO DE CUERO DE DIVERSOS ESPESORES Y POR KILO DE CUERO CURTIDO EXPORTADO.

Tipo 1-1-A: Espesor 0,7 a 1,2 m|m.
Tipo 1-1B: Espesor 1,3 a 1,9 m|m.
Tipo 1-1-C: Espesor 2 m|m y más.

Tipo 1-1

Cuero curtido color natural sin terminación.

Voz	Espesores		
	0,7 a 1,2 m|m	1,3, a 1,9 m|m	2 m|m y más
I-A	193	135	123
I-B	94	66	60
I-C	2	1,4	1,2
I-D	189	132	129
I-E	76	53	50
II-A	105	73	67
II-B	15	11	10
IV	238	295	270
V	182	128	116
VI	110	77	70
VII	160	110	100
VIII	17	12	11
X	2	1,4	1,2

Tipo 1-2

Cuero curtido y blanqueado sin terminación.
Tipo 1-2-A: Espesor 0,7 a 1,2 m|m.
Tipo 1-2-B: Espesor 1,3 m|m y más.

Voz	Espesores	
	0,7 hasta 1,2 m|m	1,3 m|m y más
I—A	226	159
I—B	94	66
I—C	2	1,4
I—D	189	132
I—F	68	48
II—A	105	73
II—B	15	15
IV—	377	343
V—	380	270
VI—	138	97
VIII—	17	12
X—	2	1,4
XI—	34	24

Tipo 2—1

Cuero curtido con plena flor o corregida, teñido y terminado

Tipo 2—1—A: Espesor 0,7 a 1,2 m|m
Tipo 2—1—B: Espesor 0,7 a 1,2 m|m (Gamuza)
Tipo 2—1—C: Espesor 1,3 m|m y más

Voz	Espesores		
	0,7 a 1,2 m|m	0,7 a 1,2 m|m	1,3 m|m y más
—A	81	Terneros Gamuza	
I—A	81	81	57
I—A	94	94	66
I—C	2	2	1,4
I—D	189	189	132
I—E	76	76	50
II—A	105	105	73
II—B	15	15	15
IV—	330	330	295
V—	171	171	120
VI—	138	138	97
VII—	83	83	85
VIII—	17	17	12
IX—	31	60	22
X—	2	2	1,4
XI—	66	—	46
XII—	94	—	63
XIII—	11	—	8
XIV—	38	—	25

Tipo 2—2

Cuero curtido con plena flor o corregida, sin teñir y terminado

Tipo 2—2—A: Espesor 0,7 a 1,2 m|m
Tipo 2—2—B: Espesor 1,3 a 1,9 m|m
Tipo 2—2—C: Espesor 2 m|m y más

Lado revés color natural

Voz	Espesores 0,7 a 1,2 m|m	1,3 a 1,9 m|m	2 m|m y más
I-A	193	135	123
I-B	94	66	60
I-C	2	1,4	1,2
I-D	189	132	120
I-E	76	53	50
II-A	105	73	67
II-B	15	11	10
IV	328	295	270
V	182	128	116
VI	110	77	70
VII	160	110	100
VIII	17	12	11
X	2	1,4	1,2
XI	65	46	42
XII	65	46	42
XIII	11	8	7
XIV	36	25	23

Tipo 2-3

Cuero curtido con plena flor o corregida sin teñir y terminado

Tipo 2-3-A: Espesor 0,7 a 1,2 m|m.
Tipo 2-3-B: Espesor 1,3 m|m. y más.

Lado revés color blanco

Voz	Espesores 0,7 a 1,2 m|m	1,3 m|m y más
I-A	226	159
I-B	94	66
I-C	2	1,4
I-D	189	132
I-E	68	48
II-A	105	73
II-B	15	15
IV	377	343
V	380	270
VI	138	97
VIII	17	12
X	2	1,4
XI	80	70
XII	100	70
XIII	11	8
XIV	36	25

Tipo 4

Cuero Wet Blue

Voz	
I-A	15
I-B	12
I-D	29
I-E	6
II-A	24
II-B	4
IV	120
VI	20
VIII	5
X	2.5

Tipo 5-1

Cuero descarne pikelado

Voz	
II-A	50
II-B	4
VIII	9
X	4

Tipo 5-2

Cuero descarne gamuzado color cromo

Voz	Espesor más de 0,8 m|m
I-A	88
I-B	66
I-C	2
I-D	132
I-E	53
II-A	73
II-B	10
IV	292
V	72
VI	84
VIII	17
X	2

Tipo 5-3

Cuero descarne gamuzado teñido

Voz	Espesor más de 1,2 m|m
I-A	88
I-B	66
I-C	2
I-D	132
I-E	53
II-A	73
II-B	10
IV	292
V	72
VI	84
VIII	17
IX	35
X	2
XI	10
XII	10
XIII	5

Tipo 6

Garra Seca (Glue Stock

Voz	
I-D	108

Tipo 7-1 y 7-2

Cuero curtido suela en croute o terminada

Voz	
I-A	38
I-B	120
I-D	45
II-A	56
V	172
VI	20
VII	1.200
X	4

ANEXO N.o 2

CUEROS LANARES

Voces genéricas e individuales para admisión temporaria e indicación de consumos de productos químicos por cada kilo de cuero curtido exportado.

A) ESPECIFICACIONES DE VOCES DE CONSUMO

Voz

IA—Productos auxiliares para curtir.
IB—Ceniza de Soda.
ID—Sulfuro de sodio y Sulfhidrato de sodio.
IIA—Desencalantes varios y Acidos.
IA—Desencalantes varios y Acidos.
III—Disolventes orgánicos (Tricloroetileno) (Desengrasantes).
IV—Curtientes minerales.
V—Taninos sintéticos y Aprestos para recurtición.
VI—Aceites Industriales.
VIII—Detergentes y Emulsificantes.
IX—Anilinas.
X—Conservadores de uso industrial.

B) TIPOS DE CUEROS LANARES CURTIDOS PARA EXPORTACION CON PRODUCTOS IMPORTADOS EN ADMISION TEMPORARIA.

Tipo A

Cueros lanares para forro con lana rasada y blanqueada.

Tipo B

Cueros lanares para forro, teñidos, con lana rasada.

Tipo C

Cueros lanares para producir plantillas, con lana rasada.

Tipo D

Cueros lanares para alfombras (Tipo Cojinillo).

Tipo E

Cueros lanares curtidos y teñidos, con lana rasada (Tipo Moutón)

Tipo F

Cueros lanares pikelados, sin lana.

C) CONSUMOS EN GRAMOS DE PRODUCTOS QUIMICOS INTRODUCIDOS EN ADMISION TEMPORARIA, POR TIPO Y POR KILO DE CUERO CURTIDO EXPORTADO.

Tipo A

Cueros lanares para forro con lana rasada y blanqueada.

Voz	Consumo
IA	140
IB	91
IE	125
IIA	272
III	509
IV	350 de "Sales de Cromo" o su equivalente: 175 gramos de "Bicromato de Sodio".
V	54
VI	364
VIII	129
IX	7 (Blanqueador Optico).
X	12

Notas a la Voz IV:

1.o El consumo autorizado es 350 gramos de "Sales de Cromo" por cada kilo de cuero exportado.

2.o Si en lugar de importar "Sales de Cromo" desean importar "Bicromato de Sodio" el consumo de este producto es de 175 gramos por cada kilo de cuero exportado.

Tipo B

Cueros lanares para forro, teñido, con lana rasada

Voz	Consumo
IA	231
IB	236
IE	91
IIA	396
III	518
IV	488 de "Sales de Cromo" o su equivalente: 244 gramos de "Bicromato de Sodio" o "Bicromato de Potasio".
V	54
VI	364
VIII	202
IX	91
X	12

Notas a la Voz IV:

1.o El consumo autorizado es 488 gramos de "Sales de Cromo" por cada kilo de cuero exportado.

2.o Si en lugar de importar "Sales de Cromo" desean importar "Bicromato de Sodio" o "Bicromato de Potasio" el consumo es de 244 gramos por cada kilo de cuero exportado.

Tipo C

Cueros lanares para producir plantillas con lana rasada

Voz	Consumo
IA	220
IB	77
IE	79
IIA	57
III	368
V	44
VIII	71
IX	5 (Blanqueador Optico).

Tipo D

Cueros lanares para alfombras (Tipo Cojinillo)

Voz	Consumo
IA	102
IB	71
IIA	69
III	55
IV	224 de "Sales de Cromo" o su equivalente: 112 gramos de "Bicromato de Sodio".
V	54
VI	186
VIII	97
IX	13
X	12

Notas a la Voz IV:

1.o) El consumo autorizado es 224 gramos de "Sales de Cromo", por cada kilo de cuero exportado;

2.o) Si en lugar de importar "Sales de Cromo", desean importar "Bicromato de Sodio", el consumo de este producto es de 112 gramos por cada kilo de cuero exportado.

Tipo E

Cueros lanares curtidos y teñidos con lana rasada (Tipo Mouton)

Voz	Consumo
IA	231
IB	236
IE	184
IIA	305
IV	346 de "Sales de Cromo" o su equivalente: 173 gramos de "Bicromato de Sodio".
	246 Alumbre (Curtientes Minerales).
V	54
VI	165
VIII	219
IX	184

Notas a la Voz IV:

1.o) El consumo autorizado es 346 gramos de "Sales de Cromo" por cada kilo de cuero exportado;

2.o) Si en lugar de importar "Sales de Cromo" desean importar "Bicromato de Sodio" el consumo de este producto, es de 173 gramos por cada kilo de cuero exportado;

3.o) También en esta Voz N.o IV se autoriza 246 gramos de Alumbre por cada kilo de cuero exportado.

Tipo F

Cueros lanares pikelados sin lana

Voz	Consumo
ID	85
X	4,2

MINISTERIO DE CULTURA

4

Resolución 882|969. — Se dispone la clausura de una senda de paso existente en la 2.a Sección Judicial del Departamento de Florida.

Ministerio de Cultura.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 10 de abril de 1969

Visto la solicitud formulada por el señor Alberto Angenscheidt, para que se proceda a la clausura de una senda de paso, situada en la propiedad rural del solicitante y que se extiende de Este a Oeste entre las carreteras que van de Reboledo a La Escobilla, 2.a Sección Judicial del Departamento de Florida;

Resultando: I) Que el Departamento de Vialidad de Florida ha producido informe favorable al respecto;

II) Que de la inspección realizada por el Juez de Paz del lugar surge que la clausura de la senda de paso mencionada no perjudica a terceros ni altera la intercomunicación de las Rutas Nacionales de la zona;

Considerando que se han cumplido, en el caso, los requisitos exigidos por el artículo 70 del Código Rural;

Atento a lo informado por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Cultura y la Fiscalía de Gobierno de 2.o Turno;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Clausúrase la senda de paso existente en la propiedad rural del señor Alberto Angenscheidt, en el Departamento de Florida, que se extiende de Este a Oeste entre las carreteras que van de Reboledo a La Escobilla, 2.a Sección Judicial del expresado Departamento.

2.o Comuníquese a la Intendencia Municipal de Florida, al Ministerio de Obras Públicas y archívese. — **PACHECO ARECO.** — FEDERICO GARCIA CAPURRO. — WALTER PINTOS RISSO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5

Resolución 883|969. — Se establece que corresponde al Programa 04 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la recepción de todos los convenios colectivos de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 10 de abril de 1969.

Visto el decreto 160|967 del 1.o de marzo de 1967 y la ley N.o 13.640 (artículo 2.o);

Resultando que existe la imperiosa necesidad de reglamentar en forma precisa cual es el programa encargado de tramitar todo lo referente a las Convenciones Colectivas de cualquier naturaleza;

Considerando que de acuerdo a la disposición legal citada, en la descripción de objetivos correspondientes a cada programa, se establece como función específica del Programa 04 (Regulación del Salario y Relaciones Laborales) el "Archivo y Registro de laudos, convenios y demás contratos laborales";

Atento: a lo solicitado por la Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Corresponde al Programa 04 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la recepción de todos los convenios colectivos con fines de registro y archivo.

2.o Cuando se trate de convenios de licencias, éstos deberán ser presentados conjuntamente con el comunicado de las mismas al Programa 04, que sellará el comunicado y lo devolverá para ser presentado de inmediato al Programa 05 (Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social).

3.o La Inspección General del Trabajo y la Seguridad Social no recibirá ni sellará ninguna comunicación de licencia, para la que sea necesario realizar convenios, que no luzca el visto bueno del Programa 04.

4.o Comuníquese, publíquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — PEDRO W. CERSOSIMO.

6

Resolución 384|969. — Se instituye una Comisión con el cometido de proyectar las soluciones a los problemas relacionados con la evasión de aportaciones sociales en la industria de la construcción.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 10 de abril de 1969

la Liga de la Construcción del Uruguay y la Cámara de la Construcción del Uruguay en la que exponen sus puntos de vista respecto de importantes problemas de interés social planteados por la diversidad de órganos recaudadores de las aportaciones sociales impuestas por diferentes leyes a los distintos gremios que están afectados a esta industria; por la evasión de dichos aportes como consecuencia del trabajo clandestino; por la disparidad de criterios en las inspecciones y avaluaciones efectuadas por los Organismos de Previsión Social; por la multiplicidad de organismos que administran los seguros por accidentes de trabajo y por enfermedad;

Considerando que es imprescindible e impostergable la racionalización de estos servicios, evitando las evaciones denunciadas, así como la desconcentración de organismos que cumplen la misma función con disparidad de criterios;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Instituir una Comisión con el cometido de proyectar las soluciones que considere más adecuadas para los problemas que motivan esta resolución, la cual estará constituída por el señor Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social Dr. Miguel Angel Cassini Morrison, delegado de este Ministerio que la presidirá por el Gerente Técnico del Banco de Previsión Social, don Carlos E. Abdala; por el Director Administrativo del Consejo Central de Asignaciones Familiares, don Héctor Da Prá; por el señor Florencio Dati y el señor Jorge Sapelli como delegados alternos de la Liga de la Construcción del Uruguay; por el ingeniero Raúl Capilla y arquitecto Carlos Saavedra como delegados alternos de la Cámara de la Construcción del Uruguay; y por los señores César Silva y Víctor Gorski como titulares y señores Juan Acuña y Antonio Galán como suplentes, que actuarán como Delegados de los Trabajadores.

2.o Comuníquese y siga a sus efectos a la Secretaría General de Comisiones. — **PACHECO ARECO.** — PEDRO W. CERSOSIMO.

7

Resolución 385|969. — Se designan los miembros para integrar la Comisión de Fondos Sociales

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 10 de abril de 1969.

Visto la imposibilidad de integrar la Comisión de Fondos Sociales en la forma prevista por el decreto 309|968 del Poder Ejecutivo, imposibilidad derivada de que la mayor parte de los organismos que debían designar los miembros de esta Comisión no lo han hecho hasta ahora;

Considerando: 1.o La necesidad de que esta Comisión quede totalmente integrada de inmediato;

2.o Que en la Dirección General de Vivienda que se proyecta crear legalmente como organismo rector de toda la política de vivienda, se da representación a los mismos organismos a que hizo referencia el decreto del Poder Ejecutivo 309|968, lo cual hace innecesario que esta Comisión se constituya de igual manera, sin perjuicio de atender al espíritu que guio el criterio de designación en su primera fórmula de integración;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para integrar la Comisión de Fondos Sociales a los siguientes miembros: señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, doctor Miguel Angel Cossini Morrison que la presidirá: doctores: Manuel Ibáñez y Luis Carlos Silveira; arquitectos: Rafael Lorente, Homero Pérez Noble, Adolfo Sommer Smith y Ricardo Fernández Lapeyrade: ingeniero Alfredo Benia; contadores Martha Lartiga de Vigouroux y Esteban Klein y el señor Miguel Cecilio.

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — PEDRO W. CERSOSIMO.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8

Resolución 333|969. — Se convoca al sector obrero Rural para elegir su delegado ante el Consejo Directivo de la Caja de Asignaciones Familiares N.o 20 de Rivera.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 10 de abril de 1969.

Vista: la sentencia del Tribunal de Elecciones N.o 1174, relativa a la integración del Consejo Directivo de la Caja de Asignaciones Familiares N.o 20 de Rivera.

Resultando: que de acuerdo a dicha sentencia las dos listas obreras registradas por los trabajadores rurales resultaron con igual número de votos, no pudiéndose en consecuencia definir cuál será su representante en dicho Consejo.

Atento a lo establecido en la ley número 12.157 de octubre de 1954,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o) Convócase a elecciones al sector obrero Rural (de acuerdo con las listas ya registradas) en el término de 20 (veinte) días, a partir de la publicación de la presente resolución en el "Diario Oficial", a los efectos de elegir su delegado integrante del Consejo Directivo de la Caja de Asignaciones Familiares número 20 de Rivera.

2.o) Cométese al Tribunal de Elecciones la realización del referido Acto Eleccionario, fijando día y lugar de Elección.

3.o) Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — PEDRO W CERSOSIMO.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las exigencias de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 11 de abril de 1969.

—Vistas por 20 días: N.o 94.070 "Dieta Cola". — N.o 96.677 "Charles Jourdan". — N.o 108.363 "Lucistal". — Acta número 14.108 Dr. Alfred J. Lauchenauer. — Acta N.o 14.791 Radio Corporation Of América. — Acta número 111.809 "Ecuatoriana de Aviación". — Acta número 115.109 "Riqurita". — Acta número 119.856 "Taraguí".

—Pago de la primera anualidad: Acta número 12.206 José Mariano Biordo. — Acta número 12.498 Santiago Banchero. — Acta número 12.593 Miguel Bechech y Aniceto Alberto Yapur. — Acta número 14.033 Luis Alberto José Mondino Frávega. — Acta número 14.039 Danuta Herbert y Juliusz Ulam. — Acta número 14.374 Juan Marniga. — Acta número 14.458 Leonel Isabella. — Acta número 14.647 Radio Corporation Of América. — Acta número 14.657 Carlos Petz Zitnjak. — Acta número 14.702 Cellanese Corporation of América. — Acta número 14.715 Edward J. Junk y Sons, Incorporated. — Acta número 14.722 Richard Sizer Limited. — Acta N.o 14.769 Radio Corporation of América. — Acta número 14.802 Radio Corporation of América. — Acta número 14.846 Radio Corporation of América. — Acta número 14.871 Radio Corporation of América. — Acta número 14.929 Bell Punch Company Limited. — Acta número 15.132 Textrón Inc. — Acta número 15.184 Textrón Inc. — Acta número 15.193 Koppers Company Inc. — Acta número 15.221 Ricardo Echarren Uzabel. — Acta número 16.122 Emilio M. Portela.

—Se detiene el trámite (artículo 13): Acta número 12.397 Ignacio Sebastián Alemán Suárez. — Acta número 12.868 Bartolomé Terrades. — Acta N.o 13.832 Heerke Stienstra. — Acta número 13.943 Carlos Colombo. — Acta número 14.355 Carlos Ballester y R. Estelles. — Acta número 14.387 White Eagle International Inc. — Acta número 14.388 White Eagle International Inc. — Acta número 14.405 José Luis Delpini. — Acta número 14.406 José Luis Delpini. — Acta número 14.407 Herbert Enterprises Ltd. — Acta número 14.517 Icar Industria Di Ricerca e Produzione del Farmaco S. p. A. — Acta número 14.545 Humberto Hernández. — Acta número 14.547 Eduardo Enrique De Bernardi. — Acta número 14.455 Aerojet General Corporation. — Acta N.o 14.556 Esteban Castillo. — Acta número 14.582 Martín Germandof y Mario Parisi. — Acta número 14.622 Hygrade Food Products Corporation. — Acta número 14.653 Yarrow And Company Limited. — Acta número 14.664 Radio Corporation of América. — Acta número 14.666 Destino Rossi y José de Santis. — Acta número 14.668 Radio Corporation of América. — Acta número 14.672 Gerardo Israel Goldemberg. — Acta N.o 14.697 Industrial Extracts Limited. — Acta número 14.705 Quinto Barlocci. — Acta número 14.716 Scientific Development Corporation. — Acta número 14.768 Alberico Manuel Passadore Abellá. — Acta número 14.771 Eutiquio Calvo. — Acta número 14.773 Jorge Estefanell. — Acta número 14.777 Gregorio Alberto Soler Aznarez. — Acta número 14.805 Manuel Gómez. — Acta número 14.806 Isidoro Dachs Sociedad Anónima. — Acta número 14.817 The Welcome Foundation Ltd. — Acta número 14.830 Arín Hermanos Sociedad Anónima. — Acta número 14.845 Radio Corporation of América. — Acta número 14.866 Jorge Estefanell. — Acta número 14.889 Walter Neuschulfurtt. — Acta número 14.898 Werner Philipp. — Acta número 15.192 Edmundo Lanssner y David Balián. — Acta número 14.925 Jorge Estefanell. — Acta número 14.934 Jaime Rubies. — Acta número 14.951 González y Chiesa S. R. L. — Acta número 14.986 Federico Burghardt. — Acta número 15.018 G B. C. Corporation. — Acta número 15.092 Gianfranco Santucci. — Acta número 15.127 Angel Bernasconi y Carlos A. Vivo.

—Se detiene el trámite (artículo 25): Acta número 58.964 "Odín". — Acta número 62.691 "Pisol". — Acta número 87.809 "Asecón". — Acta número 89.546 Acta número 89.546 "Expreso Villalonga". — Acta número 94.961 "Westerfield". — Acta número 94.814 Carry". — Acta número 96.424 "Yenusia". — Acta número 96.605 "Mar". — Acta número 96.635 "Worcester". — Acta número 96.702 "Lisd'or". — Acta número 97.348 "Blasón Publicidad". — Acta número 97.355 "Colgrif". — Acta número 98.759 "Calzature Capri". — Acta número 99.307 "Motaloy". — Acta número 100.500 Sandalina". — Acta N.o 101.181 "La Kebradeña". — Acta N.o 101.822 "Luscar". — Acta número 102.075 "Plato Volador". — Acta número 114.699 "Café de Colombia". — Acta N.o 116.845 "Powerlok". — Acta número 118.580 "Campana". — Acta número 118.581 "La Hispana".

—Visita a los opositores por el término de 20 días: Acta número 16.042 Imperial Chemical Industries Limited. — Acta número 112.261 "Primicia". — Acta número 112.715 "Vitacitrus". — Acta número 113.307 "Mad Gold". — Acta número 114.234 "Etiqueta Envase". — Acta número 114.346 "Rico Pop". — Acta número 118.187 "Topo Gigio".

La Secretaría.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el Interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9.906, del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5.418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil, a la Administración de "Diario Oficial".

Por decreto del Poder Ejecutivo de 26 de octubre de 1966 se estableció el precio de $ 30.00 por cada matrimonio del interior; que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 3 de abril de 1969

Sara Rubñar de Chirimini, oriental, 80 años, viuda, Minas 1022.
María Baston de Negreira, española, 92 años, viuda, Sociedad Española.
Juan José Carrara Figueroa, oriental, seis meses, Garibaldi 1729.
María Elisa Silva de Cáceres, oriental, 72 años, casada, Galileo 1671.
Natividad Elizalde de Bayarres, oriental, 86 años, viuda, Estrella del Sur 2505.
Severino Carnero, español, 67 año, casado, Instrucciones 1317.
Dionisio Cajade, argentino, 63 años, casado, J. de Salterain 1163.
Josefa Silva de Domínguez, oriental, 82 años, casada, H. Pasteur.
María Mainieri de De Chiara, italiana, 78 años, viuda, Burgues 3170.
Gila Marín de Ferreira, oriental, 64 años, viuda, Coronel Raíz 1695.
Olga Juárez de Ghirardo, oriental, 44 años, viuda, Millán 3122.
Juan Espasandín Fraga, oriental, 70 años, casado. B. Artigas 1465.
Mercedes Gasco de Perdomo, oriental, 63 años. casada, H. Italiano.
Guillermo Aráujo, oriental, 95 años, soltero, 8 de Octubre 3020.
Remigio Fello Montero, oriental, 69 años, casado. 8 de Octubre 3020.
Juan Scuffi Delfante, oriental, 79 años, soltero, 8 de Octubre 3020.
Helda Arocelia Bentancor de Reboledo, oriental, 56 años, casada, Garibaldi 1729.
María Eloisa Legaria de Baraibar, oriental, casada, S. José 1326.
Haydée Evaiso Mendoza, oriental, 72 años, soltera, H. Italiano.
Marcelo Cosentino, oriental, 1 mes y 10 días, B. Artigas 1483.
José Njers, yugoeslavo, 69 años, viudo, H. Pasteur.
Carmen Milán de Valli, oriental, 81 años, casada, R. Anador 3826.
Víctor Pasio Aiamy, oriental, 18 horas H. P. Rossell.
Irene Faglie, oriental, 75 años, soltera, Canelones 1365.
Juan Carlos Reyes, oriental, 74 años, Tte. Rinaldi 5866.
Cristóbal Próspero Amundarain, oriental, 78 años, casado, Agraciada 2715.
Seluid, sin vida, B. Artigas 1465.
Prudencio Pintos, oriental, 64 años, casado, Enrique Castro 3895.
Valentín González, 35 años, casado, H. de Clínicas.
Osvaldo Francisco Grosio, oriental, 57 años, casado, L. Forteza 2454.
Arnoldo Arbildi Delacroix, oriental, 73 años, viudo, A. Díaz 1263.

Día 4 de abril de 1969

Julia Margarita Dodlio de Delfino, oriental, 56 años, casada, J. Ortiz 3241.
Andrés San Martín, español, 72 años, viudo, Larrañaga 2220.
Elsa Nowick, norteamericana, 41 años, soltera, S. Americano.
Sócrates E. Mayo, oriental, 58 años, casado, M. de Medina 1429.
Margarita Alvariz de Morales, oriental, 48 años, casada, Vella 997.
Adalsiza Nogueira de Tubino, oriental, 58 años, viuda, 8 de Octubre 2870.
Luis Coruejo, oriental, 63 años, divorciado, 8 de Octubre 3020.
María Eurich Camaño, oriental, 74 años, soltera, Larravide 2351.
Rafael Beltramilis, oriental, 1 día 3 horas, Cerro Largo 1816.
María Vallejo, oriental, 66 años, soltera, H. Maciel.
Francisco Saver, oriental, 36 años, casado, Colonia S. Bois.
Carlos Ojeda, oriental, 4 mese, H. P. Rossell.
Martín Hugo Ramírez, oriental, 57 años, casado, H. Vilardebó.
Alberto H. Mazzuco Raymondo, oriental, 68 años, casado, San José 1226.
José Manuel Benítez, oriental, 58 años, casado, José Ellauri 1134.
Francisco Fiori, oriental, 65 años, soltero, B. Artigas 1465.
Silvestre Mazzeo, brasileño, 46 años, soltero, H. de Clínicas.
Pedro Mello, oriental, 32 años, soltero, C. Austria 2465.
Micaela Vera de Serdjo, española, 80 años, viuda, Caiguá 1181.
César Mario Rodríguez, oriental, 20 años, soltero. El Placer.

Día 5 de abril de 1969

Carlos María Gazineo, oriental, Hospital P. Rossell.
Leonardo Fois Bianchi, oriental, tres días, Hospital P. Rossell.
González, sin vida, H. P. Rossell.
Juan José Mariño, oriental, 78 años, casado, Larravide 2351.
Evaristo Viera Barray, oriental, 80 años, soltero, Larravide 2351.
María del Carmen Amone Díaz, oriental, 1 día, Agraciada 2961.
Petrona Mederos de Gómez, oriental, 69 años, viuda, Larravide 74.
Leoncia Fernández Techera, oriental, 80 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Walter Macció, oriental, 58 años, divorciado, Casavalle - Lorda 3.
Alvaro Jacinto Hoffmann, oriental, 65 años, casado, F. de Figueroa 2039.
Elsa María Yacobazzo de Palmas, oriental, 55 años, casada, Verdi 4740.
Ramón Villagra, paraguayo, 37 años, casado, S. Americano.
Agustina Sosa, oriental, 80 años, soltera, Miguel Angel 3609.
Antonio Grillo, oriental, 80 años, casado, De la Marino 112.
Blanca Esther Labrucherie, oriental, 63 años, casada, Velsen 4416.
Federico Grillo, oriental, 17 horas, Sindicato Médico.
Angela Dora Manzi, oriental, 60 años, soltera, San José 1226.
Elisa Rico, oriental, 73 años, soltera, J. Requena 1236.
María Elisa Castiñeira de Hernández, oriental, 70 años, casada, Sanfuentes 2624.
Isabel Pirotto Parodi, oriental, 83 años, soltera, B. Artigas y Suárez.
Isidro Bacigalupi, argentino, 83 años, viudo, Cap. Videla 3197.
Filomena Rivera de Croce, oriental, 65 años, casada, Monzón 1869.
Juan Curbelo Da Silva, oriental, 69 años, viudo, Húsares 3612.
Isidro Alvarez, oriental, 67 años, soltero, Sarandí 273.
Laura Machese de Marchese, italiana, 66 años, casada, Minas 1250.
Pedro Isabelino Fernández López, oriental, 59 años, soltero, Hospital Vilardebó.
Fermina Hidave de Melgarejo, oriental, 81 años, viuda, G. Farías 2840.
María Eugenia Figueira de Acosta, oriental, 73 años, viuda, Vilardebó 2137.
Juana Coccoli de Silva Uranga, italiana, 83 años, viuda, Burgues 3170.
Felicia Rijo de Piñol, oriental, 92 años, viuda, Vilardebó 1627.
Clorinda Calvete de Miraldi, oriental, 62 años, casada, Garibaldi 1729.
Dina Lea Melo Correa, oriental, 18 días, Martín García 1363.
Juana María Pérez de Dubarry, oriental, 62 años, casada, Paraje Chaparro.
Ruben Omar Lombardo Tanceredi, oriental, 12 días, Agraciada 2719.
Lourdes Grisel Brivodisi Castro, oriental, 56 días, Martín García 1363.
Felipa Benicia Cardoso, oriental, 90 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Rosa Turac de Riestra oriental, 76 años, casada, F. Saent Rosas 4651.

Día 6 de abril de 1969

Clara Teresa Añón de Cañete, oriental, 76 años, viuda, Agraciada 4275.
Teresa Marzelletti de Crucci, oriental, 81 años, viuda, Reyes 1331.
Leverty Basilio Fumero, oriental, 49 años, soltero, Millán 2633.
Maximiano Ramírez, oriental, 76 años, casado, S. Martínez 5096.
Nepomuceno Corrales, oriental, 63 años, casado, J. Laguna 4440.
Julio Peseh Gaugl, oriental, 64 años, divorciado, Agraciada.
Angel Ruggiero, oriental, 48 años, casado, Carlos Anaya 2762.
Clotildo Miranda, oriental, 68 años, casado, Larravide 74.
María Eustaquia Vega de Ruggieri, oriental, 59 años, viuda, India Muerta 4109.
Walter Enrique Ferraro, oriental, 45 años, casado, Hospital Italiano.
Martínez Pincelli, sin vida, 8 de Octubre 2590.
Amadeo Ferraro, oriental, 46 años, casado, Colonia 1942.
José Fredigotti, oriental, 72 años, casado, 8 de octubre 3020.
Petronila Benegas de Llanes, peruana, 60 años, casada, Larravide 74.
Camila Carballo de Vilaverde, oriental, 70 años, casada, Larravide 74.
Josefa Caran de Salhen, oriental, 80 años, viuda, 8 de Octubre 4305.
Agustín Linares, argentino, 80 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Anna Lapotko Kozlova de Hosco, rusa, 67 años, casada, Estación Piedras de Afilar.

Día 7 de abril de 1969

Juan Gerónimo Rijo, oriental 51 años, casado, Guatemala 1673.
Rosa Morales, oriental, 97 años, soltera, Avenida Mendoza s/n.
Gil, sin vida, Larravide 74.
Roberto Setugo, oriental, 36 años, soltero, H. Pasteur.

Marta Schenberg de Alfaro, oriental, 61 años, casada, Justino Muniz 468, (Melo).

Adela Albina Bertolini de Urbán, oriental, 76 años, viuda, Melian Lapinas 2117.

Fernando Valiñas, español, 53 años, casado, Bustamante 1816.

Juan José Bianchi, oriental, 74 años, casado, B. Artigas 1461.

Ricardo González, oriental, 15 horas y media, Cerro Largo 1816.

Orland Miguel Arzuaga, oriental, 2 días, Cerro Largo 1816.

Lladó, sin vida, Larravide 74.

María del Carmen Casamagou, oriental, 68 años, viuda, Canelones 1394.

Juan Schulte, oriental 82 años, casado, Sayago 1248.

Ramón Scorsela, oriental 88 años, viudo, Propios 4234.

Juan Delgado Marrero, oriental, 63 años, casado, B. Artigas 1465.

Trinidad Rey de González, española, 76 años, casada, José de Bijar 2750.

Amelia Camacho Viscaino, oriental, 61 años, soltera, India Muerta 4018.

Ramón Elbio González, oriental, 39 años, casado, Ibirocay 4140.

Justiniana Soria, oriental, 69 años, viuda, Pereira Rossell.

Lía Moreira de Sarro, oriental, 59 años, casada, Minas 1250.

José González, oriental, 2 años, H. P. Rossell.

Bruno Peregrino Píriz, oriental 69 años, casado, H. Maciel.

Bismarck Gatto, oriental, 66 años, soltero, 8 de Octubre y Abreu.

Héctor Conrado Acosta, argentino, 59 años, casado, Fernando Torres 86.

Manuel García Pérez, oriental 59 años, soltero, H. Maciel.

Isidora Romualda Quintana, oriental, 102 años, soltera, C. Mendoza s|n.

Marcelino Moreira, oriental 88 años, casado, H. Británico.

Clara Chaillard de Nin, oriental, 79 años, casada, Avelino Miranda 2514.

Enrique Deicas Guaná, oriental, 67 años, soltero, Teniente Rinaldi 4277.

Celiar Alvarez, oriental 70 años, viudo, Larravide 2351.

María Alfa Toya de De María, oriental, 45 años, casada, Finlandia 4527.

Ema Reale de Franconal, italiana, 77 años, viuda, Médica Uruguaya.

María Dolores Da Luz de Talacio, oriental, 54 años, casada, H. de Clínicas.

Petrona Giménez de Polenta, oriental, 68 años, viuda, E. Castelar 4359.

Luisa Alpuy de Silva, oriental, 65 años, viuda, Larravide 2392.

Jacobo Samuel Klayjian, oriental, 60 años, casado Presidente Berro 2524.

Maidana, sin vida, 18 de Julio 2205.

Día 8 de abril de 1969

Fermín Muniz González, español, 78 años, casado, Larravide s|n.

José Freire, español, 79 años, casado, Garibaldi 2715.

Miguel Angel Garibaldi, oriental, 65, viudo, Garibaldi 1729.

Andrés Grijo López, español, 102 años, viudo Chuy 3334.

Emma Zibechi de Begino, oriental, 90 años, viuda, Br. Artigas 4622.

Luis Alberto Boedo Pardo, oriental, 38 años, soltero, Inclusa 265.

Pablo Suárez Ojeda, oriental, 70 años, casado, Larravide 74.

Uturbey, sin vida, Agraciada 2981.

Julio César Miramorete, oriental, 8 horas, Cerro Largo 1816.

Yanina Ramogida Di Lorenzo, oriental, 50 minutos, Agraciada 2981.

Dominga Orfilia Otero, oriental, 59 años, soltera, Macoreta 2759.

José Alcides Píriz Vianna, oriental, 57 años, casado, 8 de Octubre 3265.

N. N., sin más datos.

Santos Quevedo, oriental, 61, casado. Hospital Maciel.

María Mercedes Aguiar, oriental, 74 años, soltera, Hospital Maciel.

José Del Chiara, italiano, 48 años, soltero, Hospital de Clínicas.

Sonia J. Alemán, oriental, 10 días, H. P. Rossell.

Cecilia Beatriz González, oriental 3 meses, H. P. Rossell.

Paulo Fabrica, oriental, 6 años, H. P. Rossell.

Juan Ginocchio, oriental, 71 años, casado, B. Artigas 2080.

Humberto Pozzi, oriental, 74 años, casado, B. Artigas 2293.

Teodoro Cherro, oriental, 36 años, casado, H. de Clínicas.

Remigio Argabisto Inzaurralde, oriental, 65 años, casado, H. de Clínicas.

María Julia Coitiño, oriental, 3 meses, H. P. Rossell.

Amilcar Agustín García, oriental, 2 meses, H. P. Rossell.

Antonio Rodríguez, oriental, 1 año, H. P. Visca.

Tesoro Alejandrino Núñez, oriental, 46 años, casado, I. de María 1530.

José García, español, 82 años, viudo, Elba 4306.

Francisco Felitti, italiano, 83 años, casado, José L. Terra 2896.

Luis Alberto Umpiérrez, oriental, 38 años, casado, (1.a Sección).

Laura Valentina Pérez Martínez, oriental, 84 años, soltera. H. Maciel.

Manuel Franqueira, español 74 años, viudo, J. L. Terra 3630.

Anarelino Núñez, oriental, 66 años, casado, 8 de Octubre 3020.

Pablo Leopoldo Anselmo, oriental, 75 años, soltero, Victoria 2914.

Federico Zuzán Hausch, polaco, 60 años, viudo, Isidoro de María 1530.

María Pena de Acosta, oriental, 83 años, viuda, M. Haedo 3083.

Prudencia Breijo de Evia, española, 80 años, casada, Garibaldi 2471.

Beatriz Matías de Rodríguez, portuguesa, 77 años, casada, D. P. Rossell 1636.

Emilia Silveira de Perretti, oriental 69 años, viuda, H. de Clínicas.

Zulema Carlota Bosch de Celiberti, oriental, 76 años, casada, Uruguayana 3303.

José Fernández, español, 92 años, viudo, Corrales 3378.

Miguel Pérez Martínez, español, 66 años, casado, Propios 1893.

María Lucía Saldivar de Nuyer, paraguaya, 53 años, casada, H. de Clínicas.

Carlos Maruseg Batistig, yugoeslavo, 80 años, soltero H. de Clínicas.

Antonia Regueira Antelo, española, 89 años, soltera, Charrúa 1838.

Pascual Buxareo, oriental, 46 años, casado, Colonia S. Bois.

Dolores Deben de Orsi, español, 81 años, viudo, Sdad. Española.

Horacio Otero Díaz, oriental, 73 años, casado, La Paz 1979.

Miguel Mariezcurrena, español, 78 años, casado, Belén 2665.

Día 9 de abril de 1969

Luis A. Cardoso, oriental, 51 años, soltero, Avenida 8 de Octubre 3020.

Esperanza Leone de Giannieri, oriental, 84 años, viuda, Pedro Trápani 4072.

María Luisa Rist, rumana, 72 años, divorciada, Rocha 2672, ap. 3.

María Otero de Torres, española, 85 años, viuda, D. Costa 4522.

Florencio Quiroga, oriental, 48 años, soltero, Avenida 8 de Octubre 3020.

Fermín Alpuiz Rijo, oriental, 85 años, casado, Arauré 1267.

Emilia Pecoy de Souto, oriental, 61 años, casada, M. Sagasta 78.

José Manuel Pérez, oriental, 56 años, casado, Hospital Italiano.

Enrique Edmond Tejera, oriental, 72 años, soltero, P. del Campo.

Juan Lorenzo Gatti, oriental, 67 años, soltero, Chaná 2012.

Juan Morales, oriental, 89 años, viudo, Emilio Zola 4890.

Delia María Angélica Salvatore, oriental, 61 años, soltera, Avenida Italia 2475.

Leiria Olga Solari Alarcón, oriental, 53 años, soltera, Avenida 8 de Octubre y Abreu.

Blanca Nieves Machado de Núñez, oriental, 46 años, casada, Carlos María Ramírez 2033.

Juan Antonio Agrelo, oriental, dos días, Cerro Largo 1816.

Constantino Troncoso, español, 79 años, casado, Avenida Millán 4482.

Alfredo O'Neill, oriental, 79 años, soltero, Avenida Millán 2515.

Abdar Raimundez Testa, oriental, 76 años, casado, San José 1226.

Esteban Villalba Gutiérrez, oriental, 67 años, casado, S. Pereda 3127, ap. 10.

Tomás Núñez, oriental, 66 años, Avenida Millán 2515.

Angela Cheirasco de Arrolli, oriental, 85 años, viuda, Criollos 3862.

Día 10 de abril de 1969

Nair Salgado, oriental, 41 años, divorciado, Bulgaria 3964.

María C. Lapuente de Alvarez, oriental, 68 años, viuda, Soriano y Minas.

Wáshington Rocamora, oriental, 42 años, casado, Arenal Grande 1539.

María Villar, española, 70 años, soltera, Bulevar Artigas 1461.

Soledad Saratisa Cibils de Benítez, oriental, 92 años, viuda, Río Branco 1342.

Gumersindo Fariña, oriental, 68 años, casado, Bulevar Artigas 1465.

Rosaura Aladón, oriental, 59 años, viuda, Hospital Maciel.

Adela M. Maldonado de Colman, oriental, 53 años, casada, Hospital Maciel.

Juan Pablo Oliveri, italiano, 92 años, casado, Hospital de Clínicas.

Wilson Rodríguez, oriental, 35 años, casado, Pampas 2005.

María Cristina Alsubides, oriental, 24 días, Cerro Largo 1816.

Ema Feijó de Navas, oriental, 27 años, casada. (22.a Sección).

María Flora Gregue de Ruiz, española, 84 años, viuda, Hosiptal Maciel.

María Elisa Fernanda Ramona Tomas de Díaz, oriental, 60 años, casada, Pasaje A 4588.

Luciana Valerio de Soca, oriental, 86 años, viuda, Carlos María Ramírez 230.

Angel Santo, argentino, 73 años, casado, Hospital Maciel.

María del Rosario Palomeque, oriental, 8 años, Gonzalo Ramírez 1926.

Salvador Rufino Lacurae, oriental, 68 años, viudo, Sanatorio Americano.

Senosa Rodríguez de Ruiz, oriental, 71 años, viuda, Patagonia 4106.

Pedro Felipe Batista, oriental, dos meses, S. Lafone 2364.

Enriqueta Sansegundo de Oyola, española, 53 años, viuda, Larravide 74.

Juana Ambrosia Sena, 11 meses, Hospital Maciel.

José Mezzeta, oriental, 85 años, viudo, Francisco Sainz Rosas 5044.

Pablo Falero Rodríguez, oriental, 90 años, viudo, Avenida 8 de Octubre 3020.

Felipe M. de Santiago, oriental, 66 años, casado, Minas 1250.

Juan B. Praino, italiano, 73 años, viudo, Minas 1191.

[illegible] vida, Sanatorio [illegible].

[illegible] Armando Franco, argentino, 76 años, viudo, Hospital Italiano.

[illegible] Carra de Imperial, argentina, 82 años, viuda, Austria 2051.

Miguel Angel Caparo Iracla, oriental, 40 años, casado, Isidoro de María 1530.

Peregrina Ivaldi de Sgaiola, italiana, 92 años, viuda, Ramón Anador 3675.

Julio Salvador Rostanzo, italiano, 70 años, soltero, Centro Napolitano.

Néstor Melgar Amilivia, oriental, 30 años, soltero, Martín C. Martínez 2028.

REGISTRO CIVIL

LISTA COMPLEMENTARIA DE MATRIMONIOS DEL INTERIOR, QUE NO LLEGARON EN FECHA A "DIARIO OFICIAL" PARA SU PUBLICACION, REALIZADOS EN LOS AÑOS 1967 Y 1968.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley 5.418, del 5 de mayo de 1916)

AÑO 1967

SETIEMBRE

Rivera

2.a Sección —

Rosalino Mendoza, 25 años, soltero, confitero, oriental y María Leoncia Rangel, 22 años, soltera, brasileña.

Ruben Luciano Ferreira, 30 años, soltero, chofer, oriental y Lohina Rola Paixao, 28 años, soltera, empleada, brasileña.

Elido Eduardo Sarballo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Myrna da Silva, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Avellanal Beltrao, 38 años, divorciado, hacendado, brasileño y Sandra Regina de Souza Pereira, 19 años, soltera, brasileña.

Abel Pereira Suárez, 30 años, soltero, militar, oriental y Yeny Santana Mello, 21 años, soltera, oriental.

Mónico Capipo, 23 años, soltero, carpintero, oriental e Irondina Fernández, 20 años, soltera, oriental.

Julio Pedrozo, 23 años, soltero, militar, oriental y Gladys Alvez, 24 años, soltera, oriental.

Aguinaldo Rodríguez Domínguez, 24 años, soltero, relojero, brasileño y Zayda Susana Vancher, 2 2años, soltera, maestra, oriental.

San José

2.a Sección —

Eduardo Ademar Tudisco, 22 años, soltero empleado, oriental, y Teresa Brenda Basignani, 21 años, soltera, oriental.

Angel Pérez, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Zoila Isabel Britos, 25 años, soltera, oriental.

Baldomero Félix Rodríguez, 30 años, soltero, labrador, oriental, y Julia Ortelia Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

OCTUBRE

Canelones

2.a Sección —

Francisco Ariel Percovich, 25 años, soltero, industrial, oriental y Angelita Zilda Cabrera, 20 años, soltera, profesora idiomas, oriental.

Arnoldo José Chos[illegible], 30 años, soltero, mecánico, oriental y Zulma Malacrida, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Omar Verdier, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mary Mabel Isarrualde, 16 años, soltera, oriental.

Vicente César Grazziano, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Beatriz Baz, 20 años, soltera, oriental.

Juan José Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Esther Hernández, 23 años, soltera, oriental.

Luis Eduardo Lamela, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Glalys Ceppi, 22 años, soltera, oriental.

Nelson Lorenzo Rivero, 28 años, soltero, empleado, oriental y Ofelia Estela Malacrida, 21 años, soltera, oriental.

Paysandú

1.a Sección —

Abel Arnaldo Pintos, 26 años, soltero, empleado, argentino y Elsa René Heredia, 24 años, soltera, modista, oriental.

Alberto Aldo Bianco, 32 años, soltero, carpintero, oriental y Edith Aída Troncolino, 21 años, soltera, oriental.

Julio César Pintos, 19 años, soltero, estudiante, oriental y Lilia Elizabeth Clapfuis, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Miguel Angel Firpo, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Delia María Rodríguez, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Felipe Pereyo García, 23 años, soltero, tapicero, oriental y María del Carmen Ayala, 25 años, soltera, oriental.

José Oldemar Miños, 31 años, soltero, agricultor, oriental y María Elena Gacten, 31 años, soltera, oriental.

Hugo Jesús Galli, 25 años, soltero, militar, oriental y María Eva Alvarez, 20 años, soltera, oriental.

Eduardo Gabbir, 23 años, soltero, chapista, oriental y Carmen Odila González, 23 años, soltera, oriental.

Ricardo María Volpe, 35 años, soltero, comercio, oriental, y Leonilda Alice Pérez, 30 años, divorciada, empleada, oriental.

José Luis Romero, 24 años, soltero, empleado, oriental y Laura Honorina Alanís, 19 años, soltera, empleada, oriental.

2.a Sección —

Aníbal Jorge Piñeyro, 34 años, soltero, empleado, oriental y Norah Celia Masselott, 33 años, soltera argentina.

Nelson Pedro Forni, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Susana Matosas, 23 años, soltera, oriental.

Agustín Alberto Brutten, 42 años, divorciado, comerciante, argentino y Mirta Alba Chiarla, 33 años, soltera, oriental.

José Alberto Paiva, 33 años, soltero, jornalero, oriental, y Rosario Benítez, 49 años, viuda, oriental.

Liciere Santiago Davide Pelle, 38 años, soltero, mecánico, argentino, y María Elena Buzzoffi, 34 años, soltera, argentina.

Ramón María Tagliani, 47 años, divorciado, agricultor, oriental e Iris Nelly Merello, 41 años, divorciada, oriental.

Luis María Figueroa, 55 años, divorciado, empleado, oriental y Ofelia Martínez, 35 años, soltera, oriental.

Rubens Octavio Medeiros, 25 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Estela Salavatierra, 25 años, soltera, maestra, oriental.

[illegible] Sección —

Silvio Bautista Previale, 46 años, divorciado, empleado, argentino y Blanca Elsa Pic, 32 años, soltera, argentina.

Rivera

1.a Sección —

Walter Camargo, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Teresa Caballero, 27 años, soltera, modista, oriental.

León Anastasio Lazo, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Leites, 21 años, soltera, oriental.

Américo Martins, 23 años, soltero, militar y Yolanda Silva Mora, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Genesio da Silva, 26 años, soltero, militar, oriental, y María Teresa da Silva Viera, 26 años, soltera, empleada, brasileña.

Daniel Normez, 29 años, soltero, mecánico, oriental y Doralisa de Souza Leal, 29 años, soltera, modista, oriental.

William Antonio Perroni, 25 años, soltero, comercio, oriental y Lady Procopia Fiat, 23 años, soltera, oriental.

Nelson Viera, 39 años, agricultor, oriental, y Ceila Ferrón Suares, 29 años, soltera, oriental.

Luis Felipe Basaldúa Castro, 20 años, militar, brasileño y Nilsa Mendieta, 17 años, soltera, oriental.

Abram Jehan Gotembiewski, 44 años, divorciado, comercio, polaco y Margarita Haydée Pérez, 28 años, soltera, oriental.

Carlos Tomás, 21 años, soltero, militar y Mariner Méndez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Santos, 21 años, soltero, empleado, oriental y Jacinta Ramos Giménez, 24 años, soltera, estudiante, oriental.

Wáshington Humberto Sousa, 26 años, soltero, empleado, oriental y Eva Guillermina Campelo, 18 años, soltera estudiante, oriental.

Antonio Nilo Cardozo, 23 años, soltero, empleado oriental y Dilma Juana Machado, 24 años, soltera, oriental.

Río Negro

1.a Sección —

Canuto Gilberto Sanzberro, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Elizabeth Rodríguez, 25 años, soltera empleada, oriental.

Eduardo Leonides Portela, 25 años, soltero, empleado, oriental, y Norma Myriam Bentancourt, 17 años, soltera, oriental.

Enrique Abilio Romero, 26 años, soltero, comercio, oriental y Lidia María Kalvermater, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón Nery Flores, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Graciela Beatriz Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Hugo Hércules Steinhardt, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Renée Leontina Barbosa, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Eduardo Omar Espinosa, 35 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Nelly Devia, 28 años, soltera, oriental.

Juan Angel Torres, 27 años, soltero, albañil, oriental y Elida Catalina Luna, 18 años, soltera, oriental.

Alejandro Urbano Arbelo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Angela Esther Montes de Oca, 17 años, modista, soltera, oriental.

Aparecido con el N.o 18040.
Montevideo, martes 15 de abril de 1969.

PODER EJECUTIVO

DIARIO OFICIAL

TOMO 254 AÑO 1969
Enero, Febrero y Marzo

Indice trimestral de los documentos insertos en la publicación dentro de los números 17985 a 18042
(Las cifras corresponden a las páginas de "Diario Oficial", donde aparecieron los asuntos).

A

NUMERACION DE PAGINAS

Detalle para facilitar el manejo de las colecciones

Poder Ejecutivo:

Enero 1—A a 316—A.
Febrero 317—A a 560—A.
Marzo 561—A a 716—A.

Poder Legislativo:

Cámara de Senadores

Noviembre 1—C|S a 130—C|S.
Diciembre 131—C|S a 541—C|S.

Asamblea General

Diciembre 151—A|G a 166—A|G.
Enero 167—A|G a 174—A|G.

Anexo

Enero 1—C a 524—C.
Febrero 525—C a 1340—C.
Marzo 1341—C a 2568—C.

Ministerio de Ganadería y Agricultura

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Industria y Comercio

Ministerio de Obras Públicas

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo

Ministerio del Interior

O

Oficina de Impuesto a la Renta

Oficina de Impuestos Internos

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Oficina Nacional del Servicio Civil

Omnibus

Ver: Transporte.

P

Papa

Papel

Parques Nacionales de Santa Teresa y San Miguel

Patentes de Invención

Concedidas

Patronato de las Obras de Preservación y Reconstrucción de la Ciudad de la Colonia de Sacramento.

Paysandú

Departamento

Pellets de Afrechillo de Trigo

Periodismo

Ver: Empresas Periodísticas ....

Teatros Municipales y Libros Tarifados

Televisión y Radio

Tesorería General de la Nación

Tipificación de Productos y Reintegros

Trabajadores Rurales

Transporte

Tratados y Convenios Internacionales

Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Tribunales de Poesía, Teatro y Narrativa

Aparecido con el N.o 18049.
Montevideo, martes 15 de abril de 1969.

PODER LEGISLATIVO

TOMO 254 AÑO 1969
Enero, Febrero y Marzo

DIARIO OFICIAL

Indice trimestral de los documentos insertos en la publicación dentro de los números 17985 a 18042
(Las cifras corresponden a las páginas de "Diario Oficial", donde aparecieron las versiones).

ABREVIATURAS PRINCIPALES

CS — Cámara de Senadores.
AG — Asamblea General.
Sanc. — Sanción.

Poder Judicial

Establécense modificaciones al régimen jubilatorio de los Magistrados y Funcionarios, 82|CS.

Proyectos Presentados

Del Senador Abdala por el que se instituye el 1.o de enero de cada año "Día de la Paz", 3|CS.
De varios Senadores referente al reconocimiento de servicios anteriores ante la Caja de Jubilaciones Bancarias, 3|CS.
De varios Senadores sobre Amnistía para los funcionarios sancionados por aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad, 213|CS.
Del Senador Pintos por el que se crea el Fondo Nacional de Viviendas, para jubilados y pensionistas a la vejez y retirados de tropa, 280|CS.
De los Senadores Rodríguez Camusso, Caputi y Lenzi, por el que suspenden los lanzamientos hasta el 30 de abril de 1969, 437|CS.

R

Registro General de Inhibiciones

Reinscripción de Embargos, Sanción 311|CS.

S

Suprema Corte de Justicia

Fíjanse las dotaciones de los Ministros, Sanción 151|CS.

[illegible]

Guía de leyes

Para facilitar la búsqueda en las colecciones (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171
Año 1872
Del número 1.172 al 1.177
Año 1873
Del número 1.178 al 1.198
Año 1874
Del número 1.199 al 1.234
Año 1875
Del número 1.235 al 1.283
Año 1876
Del número 1.284 al 1.320
Año 1877
Del número 1.321 al 1.377
Año 1878
Del número 1.378 al 1.423
Año 1879
Del número 1.424 al 1.461
Año 1880
Del número 1.462 al 1.498
Año 1881
Del número 1.499 al 1.558
Año 1882
Del número 1.559 al 1.597
Año 1883
Del número 1.598 al 1.666
Año 1884
Del número 1.667 al 1.769
Año 1885
Del número 1.770 al 1.854
Año 1886
Del número 1.855 al 1.895
Año 1887
Del número 1.896 al 1.961
Año 1888
Del número 1.962 al 2.034
Año 1889
Del número 2.035 al 2.080
Año 1890
Del número 2.081 al 2.127
Año 1891
Del número 2.128 al 2.171
Año 1892
Del número 2.172 al 2.215
Año 1893
Del número 2.216 al 2.251
Año 1894
Del número 2.252 al 2.312
Año 1895
Del número 2.313 al 2.412
Año 1896
Del número 2.413 al 2.491
Año 1897
Del número 2.492 al 2.519
Año 1898
Del número 2.520 al 2.578
Año 1899
Del número 2.579 al 2.618
Año 1900
Del número 2.619 al 2.678
Año 1901
Del número 2.679 al 2.728
Año 1902
Del número 2.729 al 2.787

Año 1903
Del número 2.788 al 2.870
Año 1904
Del número 2.871 al 2.921
Año 1905
Del número 2.922 al 3.010
Año 1906
Del número 3.011 al 3.137
Año 1907
Del número 3.138 al 3.263
Año 1908
Del número 3.264 al 3.425
Año 1909
Del número 3.426 al 3.586
Año 1910
Del número 3.587 al 3.733
Año 1911
Del número 3.734 al 3.936
Año 1912
Del número 3.937 al 4.293
Año 1913
Del número 4.294 al 4.822
Año 1914
Del número 4.823 al 5.187
Año 1915
Del número 5.188 al 5.367
Año 1916
Del número 5.368 al 5.548
Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1
Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845
Año 1919
Del número 6.846 al 7.047
Año 1920
Del número 7.048 al 7.386
Año 1921
Del número 7.387 al 7.451
Año 1922
Del número 7.452 al 7.548
Año 1923
Del número 7.549 al 7.689
Año 1924
Del número 7.690 al 7.811
Año 1925
Del número 7.812 al 7.917
Año 1926
Del número 7.918 al 8.068
Año 1927
Del núúmero 8.069 al 8.195
Año 1928
Del número 8.196 al 8.393
Año 1929
Del número 8.394 al 8.613
Año 1930
Del número 8.614 al 8.720
Año 1931
Del número 8.721 al 8.824
Año 1932
Del número 8.825 al 8.933
Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los Decretos-leyes)
Año 1934
Del número 9.181 al 9.455

Año 1935
Del número 9.456 al 9.543
Año 1936
Del número 9.544 al 9.641
Año 1937
Del número 9.642 al 9.754
Año 1938
Del número 9.755 al 9.807
Año 1939
Del número 9.808 al 9.908
Año 1940
Del número 9.909 al 9.997
Año 1941
Del número 9.998 al 10.110
Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los Decretos-leyes).
Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluidos los Decretos-leyes).
Año 1944
Del número 10.469 al 10.600
Año 1945
Del número 10.601 al 10.694
Año 1946
Del número 10.695 al 10.882
Año 1947
Del número 10.883 al 11.013
Año 1948
Del número 11.014 al 11.212
Año 1949
Del número 11.213 al 11.406
Año 1950
Del número 11.407 al 11.628
Año 1951
Del número 11.629 al 11.788
Año 1952
Del número 11.789 al 11.912
Año 1953
Del número 11.913 al 12.088
Año 1954
Del número 12.089 al 12.174
Año 1955
Del número 12.175 al 12.262
Año 1956
Del número 12.263 al 12.357
Año 1957
Del número 12.358 al 12.486
Año 1958
Del número 12.487 al 12.598
Año 1959
Del número 12.599 al 12.691
Año 1960
Del número 12.692 al 12.844
Año 1961
Del número 12.845 al 13.034
Año 1962
Del número 13.035 al 13.120
Año 1963
Del número 13.121 al 13.229
Año 1964
Del número 13.230 al 13.321
Año 1965
Del número 13.322 al 13.462
Año 1966
Del número 13.463 al 13.581
Año 1967
Del número 13.582 al 13.640

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1880.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 255 — Montevideo, Martes 15 de Abril de 1969 — Núm. 18049

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	25.00
Avisos particulares:		
De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	"	50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	"	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	30.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial") .	"	30.00
Matrimonios del Interior	"	30.00

SUSCRIPCIONES

Decreto 139|967 — 28 de febrero de 1967

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	260.00
" año	"	450.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	630.00
" año	"	840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	420.00
" año	"	840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$	8.00
Atrasados	"	8.00
De más de 15 días	"	20.00
De más de 1 año	"	30.00
De más de 3 años	"	60.00
De más de 5 años	"	100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

		la página
Hasta un año	$	50.00
De más de un año	"	70.00
De más de tres años ..	"	80.00
De más de cinco años .	"	100.00
De más de diez años ..	"	150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$	150.00
1931	"	"	150.00
1934	"	"	150.00
1939	"	"	150.00
1952	"	"	150.00
1954	....	"	150.00
1955	....	"	150.00
1959	....	"	150.00
1961	....	"	150.00
1962	....	"	150.00
1963	....	"	150.00
1964	....	"	156.00
1965	....	"	211.00
1967	....	"	1.628.00

Encuadernados

1956	....	"	200.00
1965	....	"	287.00
1966	....	"	620.00
1967	....	"	2.460.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	5.000.00	la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	....	" 6.000.00	" "
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	....	" 7.000.00	" "
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	....	" 8.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	....	" 9.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 10.000.00	" "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 30 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se les entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN A. RIZZO o JUAN ANTONIO RIZZO o RISSO RANAURO o RANAURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5636 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SALDIVIO PALADINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5657 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO MUNDO MUNDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5658 Ab 14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO TURTURIELLO LAPETINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5359 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRIDA o FRIDA BETTY FURCHHEIMER de TRIBUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5354 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA MAMBERTO de OYENARD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5357 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUJAIRA o LUJANA ISIDORA DORTA de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5015 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MACEDO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 25 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5016 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA PRIMAVERA GORGA o GORGA D'IMPERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4698 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO HECTOR CARLOMAGNO o HECTOR CARLOMAGNO CERUZZI, (Ficha E 372|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5631 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PAULO GREGORIO MONTANO PERDOMO, (Ficha E 1.278|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5634 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL NOWACK BELASTOKA, (Ficha E 4|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1 500.00 20|pub. 5650 Ab.14-v.my 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, (Ficha E 249|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5523 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO SOSA o SOSA MASCARDI, (Ficha E 803), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5529 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BERRUTTI o BERRUTTI GALDINI (Ficha E.142|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5075 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la auertura de la sucesión de CARLOS CAURANT AGUIRRE (Ficha E.286|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5076 Mar.28-v.ab.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA SOLARI o SOLARI RODRIGUEZ o MARIA JULIA SOLARI de RIVAS, (Ficha E 272|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4738 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA LEIS de LAGO, (Ficha E 1015|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3227 Mz.10-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NANDIN o NANDIN PEREZ, (ficha E 234|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4912 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC DIEGUEZ, (Ficha E 1.055|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5261 Ab.8-v.ab 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ELSA DAMELLI, (Ficha E 290|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5262 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA RODRIGUEZ de MORALES, (Ficha 62|957), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5646 Ab.14 v ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO o BERNHARD MANEWITSCH o MANEWITSCH SCHADOWSKA (F. 30|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3994 Mz.18-v.mz.28.
Ab.14.-v ab.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE LUIS TOSCANO VIGNOLO, (Ficha 34|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5566 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CHANA MAJDENBAUM LITEWKA de SEINBERG, (Ficha 434|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5564 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CANEIRO, (Ficha 454|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5563 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VIVIANI o VIVIANI FEDERICO, (Ficha 164|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5502 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO RODOLFO CARABALLO BOTTARO, (Ficha 216|1963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de agosto de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5530 Ab.11-v.ab.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL VIGLIOLA o VILIOLA de ANTELO, (Ficha 40|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5486 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA CASTELLI SENA de BRASIL, (ficha 348|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5307 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO TULIO INCHAUSTI CABALLERO o TULIO B. INCHAUSTI o TULIO BONIFACIO INCHAUSTI (Ficha 59|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5031 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ESPINO de PIRIZ, (Ficha 62|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5199 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ALONSO PEREZ, (Ficha 420|1968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4844 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINO MINETTI o SANTINO BARTOLOMEO MINETTI FIORITO, (Ficha 38|969), citándose a los herederos, acreedores y demás niteresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4739 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENZO o ASCENSO ARDUINI, (ficha 234|1967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4902 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS MARIA o MANUEL LUIS PEREZ (Ficha 18|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 5034 Mz.28-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EZEQUIEL FERRANDO o FERRANDO MAESA (Ficha 82|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5077 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO CARBAJAL, (418|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5635 Ab.14v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA FRANCOLINO BARCOS de ROMANI, (422|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5535 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO OCTAVIO MEAS PALAVECINO, (434|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5424 Ab.10-v.ab.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA DEMICHELI de SILVERA, (352|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5472 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA DIAZ de PAEZ o MARIA SARA o MARIA ZARAGOZA DIAZ de PAEZ o PAES y de ARTURO PAEZ DIAZ o ARTURO PAIS, 10|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5313 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA DOMINGUEZ de NEGRO, (430|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5314 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELVIRA BLANCA MATHO de ZUERAS y ELVIRA PUIG de MATHO, (470|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5339 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FARIELLO de CARRATO, (12|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4883 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BERLINGERI MANTERO, (404|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4886 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 4o Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA AGUILERA de AGUIRRE (480|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de diciembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4616 Mar.25-v.ab.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 26 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5501 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDWARD o EDWARD CECIL JORK SHORTT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5505 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CLEMENCIA ALZAMORA de LARROSA o LARROZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5553 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE DOMINGO CASTIELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5552 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5554 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JAUREGUI CELIBERTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5317 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CONCEPCION DEO SIRAT

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5268 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura la sucesión de PEDRO LUIS VIVIAN, (L.o 16, F.o 161), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4736 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WENCESLAO FAGUNDEZ RIVERO, (L.o 16, F.o 161), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4705 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL HIBES NOTARO FRANCESCO, (L.o 16, F.o 185), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4704 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA CASTAÑARES de GOMEZ, (L.o 16, F.o 163), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4703 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO FELIMON RIOS, haciéndose saber que PEDRO EXEQUIEL RIOS, promovió simultáneamente con la sucesión la posesión notoria de hijo natural de DOROTEO BONIFACIO o BONIFACIO RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 7 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.000.00 30|pub. 2945 Mz.5-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA OLIVERA de da SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de marzo de 1969. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5665 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA GUEDES ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 13 de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5667 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ALVEZ de OLIVEIRA o MARCELINO ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 13 de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5666 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN NICHANIAN o MARTIN NISHANIAN o ARTIN NICHANIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 24 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 5176 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA SOSA de HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 24 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5177 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA JOSEFA TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 20 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4910 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA DELSA IBAÑEZ de IZAGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo, 18 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4909 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIETA o JULIETA EULRASIA CARDOSO de MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4908 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARGARITA CORBO de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4906 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO NICODELLA o NICODELLA ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 20 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4905 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA EMA MARTINEZ de GOMEZ o SEGUNDA EMA MARTINEZ o EMA SEGUNDA MARTINEZ o SEGUNDA EMA MARTINEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 13 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4907 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON GAUTHIER GEYMONAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 26 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4904 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA ELEUTERIA FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4926 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL DANIEL BACCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5464 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO REBOLLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5463 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIANA TRINDADE de HENDERSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5462 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA GENOVEVA LEGUISAMO de COSSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5461 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA ODDONE de ECHEVERZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5460 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BROLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, marzo 20 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5459 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrfado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO SOSA BANUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo, 20 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5458 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA VOLPI de BRUZZONE o BRUZZONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de marzo de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5457 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ALAIDA CASTELLS MOSQUEIRA de CASTERAN, (Ficha A 663|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de noviembre de 1968. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4343 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DANTE LOACES, (ficha A|816|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4979 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CANTURI de CERVIERI o ROSA CANTURI PROBO de CERVIERI, (F.o 944), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5651 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARCO de BOSCO, (F 42), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5506 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ALVARO GALVEZ MUÑOZ, (F 1078), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 5537 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ENRIQUE BROGLIA ARGENTERO o JOAQUIN BROGLIA ARGENTERO, (F 16), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5144 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DOMINGO de RIZZO, (F 461|963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1963. — Eduardo Matos Ramos. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5184 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de PABLO MAZZONE PITTAMIGLIO (F 732), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dntro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5185 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELSA COLMENERO de PEREIRA, (F.o 540), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2 250 00 30|pub. 3151 Mz.7-v.Ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON JULIO CAMAÑO FERNANDEZ, (A 12|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5539 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRENILDA ESMERALDA o BRUNILDA ESMERALDA SUMASI de MUZZIO, (A 326|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5325 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO o SECUNDIO ERMITAÑO o HERMITAÑO FIGUEREDO, (A 488|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5288 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BRITOS ALVAREZ, (A 10|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5186 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INGE GERDA ERNST o ERNST RASMUSSEN de BERGER, (A 412|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4013 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA LLANILLA de ALMERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5586 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA HINDEMBURG BERNASCONI FRESSIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5470 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA AMALIA CECERE de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5353 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO MENDEZ CALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5356 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA ISABEL STENERI de SCHENONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4881 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BORDIGONI PAGANINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4976 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5263 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BENITEZ AMUEDO o AMOEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4619 Mar.25-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMINIO o HERMINIO MAIURI o MAIYURI VACCARO o BACCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4356 Mz.21-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA REY de VALLADARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2424 Feb.27-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o FRANCISCO o JUAN FRANCISCO BERRUTI o BERRUTTI o DEBRUTTI CANEPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5018 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIVA DELFA BRUNO de CUCURULLO o DIVA DELFA RAYMUNDA BRUNO LANGONE de CUCURULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5017 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GASTON LEONEL o GASTON INDA ESTALA o STALA, (Ficha E 255|969, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5632 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA MARIA ESTHER SOSA de RATTO, (Ficha E 1.443 968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5643 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VIERA o ANGEL VIERA BENTANCOR, (Ficha E 891|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 5644 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTER ELSA FIGUEROA de RIPOLL, (Ficha E|247|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5421 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REINALDO ANDRES DIAZ O'HIGGINS, (Ficha E|347|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5469 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de las sucesión de ORLANDO DAVID LAPHITZ, (ficha E|103|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5306 bis. Ab.9.-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LANDESMAN BERKOVITZ, (ficha E|9|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10pub. 4911 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO HECTOR PESSINA CRUDELI, (ficha E|612|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10pub. 4913 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA RODRIGUEZ, (ficha E|1369|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10pub. 4915 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO BAUTISTA RAINERI o ARTEMIO BAUTISTA RAINERI SPINETTI, (Ficha E 175|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4522 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SCHETTINI o SCHETTINI de CURZIO y FRANCISCO CURZIO COSENTINI o COSENTINO (Libro 57, folio 171), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 4157 Mz.19-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA AMERICA o AMERICA o RITA CHALELA MONTENEGRO, (Ficha E 210), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5180 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO CORPAS CASTANEDO, (Ficha E 251|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4353 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO CHAMPON, (Ficha 65|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5645 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MAROSY o MAROSY LOVENBEIN, (Ficha 13|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5531 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANDION (Ficha 85|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5422 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o GOLA MARIA BRIGNARDELLO PARODI de KATSCHINSKI, (Ficha 89|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5423 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ROSENDO MAURIÑO o ELIAS ROSENDO MOURIÑO, (ficha 73|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5308 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES FELIPA MARTORELL o MERCEDES MARTORELL, (Ficha 7|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5286 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ARCIERO o ARCIERI de CARBALLEIRA, (Ficha 79|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5201 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO VALENZUELA SALSEDO o ARMANDO VALENZUELA, (Ficha 9|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4843 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO LAGURARA, (Ficha 1|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4845 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o JULIANA ROSA DELIA FERRER de RODRIGUEZ, (Ficha 41|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4847 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR VICENTE ROSELLO o ROSSELLO, (Ficha 43|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4741 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELCIDIA MUSSINI de BENAVENTE, (Ficha 63|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4740 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MANUEL VIDAL o VIDAL FERRIN, (Ficha 439|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4697 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SOUTO o SOUTO VIDAL, (Ficha 433|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2884 Mz.4-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VIOLETA BLAN

CA-STARICCO de GIRARD y JULIO CESAR GIRARD STARICCO, (ficha 361|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4916 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUERRA FOGLIATO o FOGLIATTO (Ficha 69|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5078 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDEGONDA OTERO de VIOLA (Ficha 71|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5079 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA FRACIAS de ADAMI o ELVIRA FRACIAS BERDIA de ADAMI, (567 bis|963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5536 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO COSENTINO MENDEZ, (545|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5551 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEA o ELISA BERCOVICH MARIASIS de SCHMULENSON, (587|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5550 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE CASSOU ROSAS de CORDONES, (33|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5549 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TURCATTI CAPITANI o PEDRO ANGEL TURCATTI CAPITANI, (563|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5425 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA JUSTINA LALANNE GRUJON, (363|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5315 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DANZA, (305|965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5181 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES REGUEIRO LAMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5183 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MIGUEL BOSSOLASCO BIANCHINO o BOSOLASCO BIANCHINO, (89|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4742 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENO o MARIO ANGEL MAGDALENO, (353|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4743 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA VELRANO, (17|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4885 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO DIVERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5556 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE JOAQUIN DE IÑIGO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5265 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EXEQUIEL LAURENTINO BARON o BARON GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5073 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA MARIA BADETTO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4888 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de las sucesión de DOMINGO VARELA o VARELA SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4891 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE JULIO GUILLERMO LESSER DUMONT o JORGE JULIO G. LESSER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2338 Feb.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANA PESCAROLO de NORZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3253 Mz.10-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MAGDALENA MARGARITA BARBERO de GILI (S-37|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5260 Ab.11.-v.ab.24

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA SYNOWCZYK o SYNOWEZYK o SYNOWERYK de WELC, (S-31|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5253 Ab.11.-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES BLAUSTEIN o BLAUNSTEIN (S. 59|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4896 Ab.9.-v ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso; Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LIETTI o LIETTI BERETTA o BERRETTA, (S 47|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5252 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL GARCIA SOLER, (S 93|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5259 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO LAGLERE o LAGLERE SCEZA o SCESA, (S. 61|69), citándose a los herede-

ros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10 pub. 4993 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GIAUDRONE o GIANDRONE (S.65|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5091 Mar.28v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEDO ARGIZ o ARGUIZ o ARGIO, (S 83|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 21 de 1969 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4700 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORES MARTINEZ de MAYANS o MOYANS, (1|407), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4823 Mz.26-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN JUAN ETCHEBERRY o ETCHEPERRY ALCHU, (S. 581'68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $750.00 10|pub 4899 Mz 27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUADALUPE ALVAREZ de TOJA, (S 81|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10 pub 4897 Mz 27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION RESSIA de RESSIA, (S. 21|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso — Montevideo, marzo 24 de 1969 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4894 Mz 27-v ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CROVETTO, (Ficha A 187|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5620 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ANGEL SANTOS VIDAL, (Ficha A 157|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5639 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DELFINO de VESASCHINI, (Ficha A 109|69, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5640 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GEDANKEN, (Ficha A 80'69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5641 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONTINI de GARCIA, (Ficha A 113|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10'pub. 5642 Ab.14v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO DI PAOLA, (Ficha A 59|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5513 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS AGUSTIN o AGUNTIN PARODI o PARODI SENALDI, (Ficha A 631|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5571 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL TOMAS CASTELLANOS o DANIEL TOMAS CASTELLANOS, ARTEAGA, (Ficha A 121|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5572 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO GARINO BRUSCO, (Ficha A 37|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5569 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES MARTINEZ MARMISOLLE, (Ficha A 159|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5568 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ARRIETA (Ficha A 47|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5570 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDOLIVIA SILVA de FLORES, (ficha A'919|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5322 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE MERIGGIO ROCCA, (ficha A|33 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5321 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO FRANCISCO FERNANDEZ SALGUEIRO, (54 665), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5320 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERNANDEZ CAGNOLI de LIÑARES, (ficha A 13|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10'pub. 5319 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GERARDO DECIA o DECIA BIRRIEL (ficha A|759'68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10'pub. 5318 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposici del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO SODANO o EMILIO SODANO ASTELLANO, (ficha A'45|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10'pub. 5323 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o GIUSEPPE PICA MAYURI o MAGURI, (Ficha A 823'68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10'pub. 5287 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NOGUES o JOSE MARIA NOGUES GUTIERREZ (Ficha A.91|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5037 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER AVELLANEDA

(Ficha A|51|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5036 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARTINEZ de GALVEZ o ANA MARTINEZ PEREIRA de GALVEZ. (Ficha A|49|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5035 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA LADONSANI de DI PIERRO o LADONSANNI de DI GIARRO o LADONZANI de DI PIERRO o LADONSANA de DI PIERRO (Ficha A|137|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5038 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO AGAZZI, (F.o 75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5652 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERALDA o MIRALDA AMALIA AMARAL de AMARAL, (F.o 129), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5653 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LEONOR NIN RECAYTE de CABRAL, (F.o 51), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5656 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA IRIS FRAQUIA de GONZALEZ (F. 63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5426 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO BLETER MOSKOWICH, (F. 1065), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5435 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA CONSUELO MARTINEZ RODRIGUEZ, (F.o 206|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5251 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO SERRENTINO MONACO, (F 25), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5138 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILIE o ELIAS POLIOVEI LIA SOC (F.705), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5039 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CAROSIO, (F 795), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3922 Mz.18-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN VICTOR o MARTIN VICTOR GUTKIND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3923 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMANO, (A 47|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5647 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO AVIOTTI CARZOGLIO, (A 88|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub.—5538 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instncia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFIO BONICA GRASSO, (A 37|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5427 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA VIQUE TABAREZ de ANSO (A 39|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanatá Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5428 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctuavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO CLONARIS, (A 41|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5324 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE CASTELO de ALABAN, (A 29|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5187 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO SOTELO, (A 471|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5188 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA PRANDO de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5040 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO RAVERA MAGGIO (A.547|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5074 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ORRICO de PASTORINO (A.581|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5081 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIA JUAN PINTOS LABADIE (A|35|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5082 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AUTA GARCIA DA ROSA de FRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, abril 7 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5630 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS AYPHASSORHO BORDAT (F. Civil N.o 65, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969 — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5004 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIA o DIONISIA FUENTES CABRERA de PEREZ (F. Civil N.o 53, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5003 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA de PACHECO (L.o 45, F.o 660, N.o 1281), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5002 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES CEFERINO o ULISES CARLOS FOSSALI PEÑA (Ficha Civil N.o 46, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5001 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMALIA ROMERO o AMALIA PIA ACOSTA y JULIO ROMERO (Ficha Civil N.o 621, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5000 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCLAVITUD o MARIA DE LA ESCLAVITUD VERDIA o BERDIA de LORENZO (Ficha Civil N.o 532, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de octubre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4998 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA COUTO MOREIRA de ORECHIA u HORECHIO, (ficha civil N.o 893, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir es forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4998 Mz.28_v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MESSERE MEGALES (ficha civil N.o 765, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4997 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA MAINELLA MESSERE de MESSERE, (ficha civil número 797, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4996 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINA LEONZA SANTURIO o LEONOR SANTURIO o LEONOR SANTURIO MORAN, (ficha civil N.o 39, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4994 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA o ODILA REGINA DABOVE DAMIAN, (ficha civil número 36, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4995 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO de los SANTOS ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4728 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FLORENTINO TEJERA, (ficha 26, letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceiras, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5310 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO MOTTA OLIVERA, (ficha 23, letra V, N.o 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 13 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5309 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELENA TOBLER de BURGUEÑO y AMARO o AMARO ENRIQUE BURGUEÑO o BURGUEÑO CHURI, (Ficha 42, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 5219 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIO NEMENCIO HERNANDEZ SCAGLIA, (Ficha 33, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 13 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5220 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CASTELO VEIRA, (Ficha 45, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5221 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON LEIRANA o NELSON WALDEMAR LEIRANA o NELSON WALDEMAR LEIRANA COSTA. Sucesión. (F.o 31, L. V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 20 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4574 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA CARMEN DIAZ de ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5582 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROBAYNA o MARIA PAULA ROBAINA de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 4 de 1969. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5583 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MAGDALENO GONZALEZ ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de febrero de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5163 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CASIMIRO GONZALEZ PALMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5158 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA PERDOMO VALDEZ de GUADALUPE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 25 de 1968. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5166 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA FERNANDEZ PALIU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de marzo de 1969. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5654 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO EDMUNDO LONG o LONG BONJOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 26 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5679 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ROCHA RODRIGUEZ, (Ficha 15 C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5500 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SPOSITO ANDRIOLI de TORRES (F. 17|C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub 5453 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CEAN VARELA, (Ficha 405|C|968), ci-

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de febrero de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5450 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARELLI o GARELLI GARELLI (Ficha 408|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de febrero de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5449 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARRONE BARCHELINA, (Ficha 13|C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5448 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL BULTO CARDUZ o CARDUS (F 371). C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de diciembre de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5447 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO INDABURO o INDABURU AYALA, (Ficha 384|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de diciembre de 1968. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5451 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA TOCCOLI de COLOTTA, (Ficha 25 C. 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5194 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO FRANCISCO PABLO CAMPOT CIPPOLINI, (Ficha 14 C. 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5193 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE CATALINA BUENAHORA de BAEZ, (Ficha 19 C 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5192 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDA MONTES de OCA de CERVANTES, (Ficha 18 C 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5191 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA CORTIZO de RAVEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de febrero de 1969. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4789 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO o FAUSTINO LIMA COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5236 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA VELAZQUEZ de CORTIZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5237 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA GARCIA DE ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de octubre de 1968. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5238 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA COSTABEL WALIKOSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5239 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMELIA URRUTY de ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 11 de marzo de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5231 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DULCINEA MARIA LOPEZ de RIMOLDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de noviembre de 1968. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5232 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA ANGELA GODOY de UBAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de febrero de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4710 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de febrero de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4711 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA SABADINA MAUCCIONE de D'AGOSTO o LUCIA MAUCIONE de D'AGOSTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de febrero de 1969. — Nelly García de Gómez. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4712 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA VICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 30 de agosto de 1968. — R. Landoni de Rodríguez. Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4713 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la segunda sección del departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Santa Bernardina, 6 de febrero de 1969. — Avelino Araújo Fernández, Juez de Paz.
1) $750.00 10|pub. 5413 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Séptima Sección de Durazno, Saúl N. Fabre Barraco, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO BASILIO RUIZ DIAZ, (L.o 9, F.o 1 Vto., N.o 31), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — La Paloma, marzo 21 de 1969. — S. N. Fabre Barraco, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 5233 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Séptima Sección de Durazno, Saúl N. Fabre Barraco, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO MERCADANTE, (L.o 9, F.o 1 Vto., N.o 32), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — La Paloma, marzo 21 de 1969. — S. N. Fabre Barraco, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 5234 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO BURGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5392 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA QUINTINA URIOSTE de URIOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de febrero de 1969. — Arnaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5393 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA BLANCO de REGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5394 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5395 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

...en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, 10 de diciembre de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4715 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA IGNACIA FLEITAS de MEDICCI ORCHIA o AQUILINA PETRONA MEDICCI de ALVAREZ y VICENTE MEDICCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4716 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN RAMON CHAVES y CLOTILDE RODRIGUEZ DUARTE de CHAVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4717 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMA DOLORES BANFI ANGELERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4718 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA LORENZA PEREIRA de ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4719 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ VALDEZ de FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4720 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE P. FOLGAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4721 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA ESAIN de GARCIA o GREGORIA BENIGNA o GREGORIA B. ESAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5584 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TEODORA FERREIRA de MELGAR o CARMEN FERREIRA de MELGAR o CARMEN FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5587 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES CEDRES de PESCA o MARIA INES CEDRES o MARIA INES CEDRES EASTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5588 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS GUILLERMO PEREZ VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5589 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA ALVAREZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5590 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA VIRGINIA MIGLIANI de NORANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5591 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERMINA BONILLA de MENDEZ y FERMINA ELVIRA MENDEZ de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5592 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA PIREZ o PIRIZ de de la LLANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5593 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA VIGNOLI de CHIAZONE o SERAFINA VIGNOLO de CHIOZONI o CHIAZZONEZ o CHIOSSONE o CHOZONEZ o CHOSSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5594 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA ISABEL CABRERA de PERDOMO y LEON ILDEFONSO PERDOMO o LEON PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5659 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO MELGAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5660 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO FERNANDEZ ALDABALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5528 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JULIAN MARICHAL LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Zabalza, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5409 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MELITON REYES o REYES MORALES o MANUEL REYES MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de febrero de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5471 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO o ISIDRO DIONISIO CALDERON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5342 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BELDERRAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969.
1) $750.00 10|pub. 4863 Mz.27-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA CABRERA OLASCOAGA u OLASCUAGA o RAMONA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5121 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO MORALES o LIBORIO MORALES HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 21 de 1968. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5122 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA DE LEON PEREZ o LUISA DE LEON PEREZ de DIAZ o ELOISA DE LEON PEREZ o ELOISA DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de setiembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5124 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARTIRENA o JULIO MARTIRENA LANTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de abril de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5125 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de

CARMEN MARTINEZ DE ARMAS o CARMEN MARTINEZ o CARMEN MARTINEZ DE ARMAS de LEAL o CARMEN MARTINEZ de LEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de abril de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5126 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON DELGADO o JUAN RAMON DELGADO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de octubre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5128 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIA OTERO de CORRALES o DESIDERIA DESIDERIA OTERO RODRIGUEZ de CORRALES o DESIDERIA ATERO RODRIGUEZ o DESIDERIA OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de noviembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5129 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTO CABANA GONZALEZ o SEGUNDO CASTO CABANA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5130 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO DOLORES RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5131 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA RANCEL DE ALONZO o ANA RANCEL ALONZO DE ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de junio de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5127 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO ROBELLO o LAZARO ROBELLO BRUZZONI o LAZARO ROVELLO o LAZARO ROVELLO BRIAZZONI o LAZARO ROBELLO BRUZZONE o LAZARO ROVELLO BRUZZONE o LAZARO ROBELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de junio de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5134 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ORGE de BONIFACIO o MARIA LUISA ORGES de BONIFACIO o MARIA LUISA ORGE o MARIA LUISA ORGES o MARIA TERESA ORGE de BONIFACIO o MARIA TERESA ORGES de BONIFACIO o MARIA LUISA ORGES ZABALETA o MARIA TERESA ORGES ZABALETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Acutario.
1) $ 750.00 10|pub. 5120 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de AMBROSIO GONZALEZ o TOMAS AMBROSIO GONZALEZ o AMBROSIO GONZALEZ CARRASCO o TOMAS AMBROSIO GONZALEZ CARRASCO y de MAURICIA CABRERA o DONATA GUADALUPE CABRERA o MAURICIA CABRERA de GONZALEZ o DONATA GUADALUPE CABRERA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5133 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CEDRES FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de febrero de 1969. — Manuela Fallache. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5132 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DAMIANA RIVA FERRARI de RIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 13 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 5143 Ab.7-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADHEMAR o ADEMAR CORREA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 21 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5142 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de WILDA DOMINGA HERNANDEZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 19 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5141 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO HORACIO o ARTHUR HORACE EDYE NEGRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 22 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5140 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO GEREMIAS MELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 6 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5139 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO GAMARRA (Lo. 25, Fo. 634), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, marzo 13 de 1968. — Escribana María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5429 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN FARALL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 21 de diciembre de 1966. — Escribano Oscar Casas Hartmam, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5379 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña POLONIA CASTILLO, (libro 26, folio 24), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de agosto de 1968. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5381 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMELIA MARGELINA ZUVALDI de MAC ILRIACH, (libro 26, folio 114), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de marzo de 1969. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5383 Ab.9-v.ab 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don BONIFACIO CONCEPCION LUNA o BONIFACIO LUNA, (libro 26, folio 115), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de marzo de 1969. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5384 Ab.9-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA SERGIA FRANCO de CAMESELLE, (libro 16, folio 165), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5387 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA RUPPEL de ERHARDT, (libro 16, folio 155), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5385 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EDMUNDO JUAN OBERTI, (libro 16, folio 157), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5386 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES GAYVORONSKY o GAYVORONSKI o GAYVARONSKY GOLOVANOV, de DARIA o MARIA SATONSKY o YATONSKI, de ANDRES GAYTORONSKY SATONSEY y de JUAN GATVORONSKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5382 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO PEDRO LORAN PAULLI, (libro 14, folio 539), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5380 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CORREA PERELRA NUÑEZ, (L.o 16, F.o 34), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de marzo de 19[illegible]. — Jorge Pérez [illegible], Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5[illegible] Ab.[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS VIZ[illegible], (L.o 16, F.o 1[illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4758 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE WENCESLAO FAGUNDEZ RIVERO, (L.o 16, F.o 161), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4705 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL HIBES NOTARO FRANCESCO, (L.o 16, F.o 185), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4704 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA CASTAÑARIS de GOMEZ, (L.o 13, F.o 1[illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4703 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO FELIMON RIOS, haciéndose saber que PEDRO EXEQUIEL RIOS, promovió simultáneamente con la sucesión la posesión notoria de hijo natural de DOROTEO BONIFACIO o BONIFACIO RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 7 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.000.00 30|pub. 2943 Mz.5-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA OLIVERA de da SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de marzo de 1969. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5665 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA GUEDES ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 13 de 1969. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5367 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ALVEZ de OL[illegible] [illegible]NO ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 13 de 1969. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5366 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible] o MARTIN [illegible] o [illegible], citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 24 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5178 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA SOSA de HERRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 24 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5177 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA JOSEFA TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 20 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4910 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA DELSA IBAÑEZ de IZAGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo, 18 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4909 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIETA o JULIETA EUFRASIA CARDOSO de MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4908 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARGARITA CORBO de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4906 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JSABELINO NICODELLA o NICODELLA ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 20 de 1968. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4905 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA EMA MARTINEZ de GOMEZ o SEGUNDA EMA MARTINEZ o EMA SEGUNDA MARTINEZ o SEGUNDA EMA MARTINEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 13 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4907 Mz.27v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON CAUTHIER GEYMONAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 26 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4904 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA ELEUTERIA FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 5 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4903 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL DANIEL BACCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5464 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO REBOLLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5463 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIANA TRINDADE de HENDERSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750,00 10|pub. 5462 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA GENOVEVA LEGUISAMO de COSSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5461 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA ODDONE de ECHEVERZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5460 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BROLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, marzo 20 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5459 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO SOSA BANUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo, 20 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5458 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA VOLPI de BRUZZONE o BRUZZONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de marzo de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5457 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4794 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA da ROSA o FLORA NUÑEZ da ROSA de BAIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 15 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4793 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL GRASSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 10 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4792 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BONNAHON CABRERA o BONAHON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5483 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BARRIOS VERDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de marzo de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5482 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS COLOMBO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José marzo 19 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5481 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALVIRA ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 5 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5480 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA DENIS PONCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la Feria Judicial próxima a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 19 de 1968. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4824 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO ROMERO VEIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 16 de 1968. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4825 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SMITE o SMITH de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 4 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4829 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CLOFER TOMAS DEVERA o CLEOFE TOMAS de VERA o DE VERA o DEVERA ALONSO o ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 30 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4826 M.z.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de SARA SILVA ROMERO de SALAZAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 10 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4831 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MASCHERONI de PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 20 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4830 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CATALINO BESSONART GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 24 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4828 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS MEDINA DE ARMAS o de ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 25 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4827 Mz.26-v.ab.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VALENTIN FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria a efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 26 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4806 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ELIZALDE CASTELLU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4807 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposicvión del señor Juez Letrfado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JULIO GIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 11 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4808 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GONZALEZ CABAJAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 25 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4809 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL SANCHEZ NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 11 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4810 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO o CIRILO BENIGNO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, febrero 28 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4811 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDELA RODRIGUEZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 5 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5021 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ALBERTO TARUSELLI o TARUSELLI GIOVIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 3 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5344 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL AIDA PERDOMO de ALBERRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5065 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HECTOR CAPANDEGUY, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5066 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO PASILIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 7 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4773 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO MERINO o MERINO GONZALEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 7 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1 $750.00 10|pub. 4772 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR SIRES GOMEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 3 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4771 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA BERTA BORDOLLI o BORDOLI de OJEDA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 6 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4770 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA GAUTHIER de ROCHON, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 12 de marzo de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4769 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA JOSEFA BLANCO de DE BIASE, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, febrero 12 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4768 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ALBERTO GIOVIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4767 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA BARTOLA SCAGLIA de PIZURNIA o SCAGLIA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4766 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MATOSAS VINARDELL, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 3 de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4765 Mz.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de AUDELINO ALPUIN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 18 de marzo de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4764 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FABIAN o RAMON FLAVIANO ITURRIOZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 1.o de abril de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
2) $ 750.00 10|pub. 4774 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN FRANCISCO GAITAN y PAULA MORENO de GAITAN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 7 de marzo de 1969. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario
2) $ 750.00 10|pub. 4775 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber las aperturas de las sucesiones de EULALIA ESPERANZA PELAEZ de ANANDEZ y de FRANCISCO ANANDEZ o ANANDEZ SANCHEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días emplazándose también por el mismo plazo al heredero instituído Pablo María Castro Medina bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que lo represente en esta sucesión y seguir con los procedimientos. — Mercedes, febrero 12 de 1969. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 3.750 30|pub. 3422 Mz.12.-v.ab.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMATERCERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimatercera Sección Judicial del Departamento de Soriano y de acuerdo a lo dictaminado por el señor Fiscal Letrado Departamental concediendo el beneficio de auxiliatoria de pobreza, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MARTINEZ ANTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Cardona, marzo 18 de 1969. — Luis A. Rusch, Juez de Paz.
1) (R. 20|4|55) 10|pub 30558 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERCILIA LEMOS BICA de DE LOS SANTOS o De Dos SANTOS o SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 22 de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5098 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FERNANDO ALONSO BLESIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 19 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5099 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ESTEBAN TORTAROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 11 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5102 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don VINDOR FURTADO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1968. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5100 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUIS ANGEL o LUIS ANGEL MIGUEL CAPPETTA ZECCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 21 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5101 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JUAN CARLOS CIGANDA DAGUERRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de marzo de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4729 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FIORAVANTI LANZZERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 5 de marzo de 1969. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4730 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BRANDINA GIL de CORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 11 de marzo de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4724 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LISANDRO DA ROSA VELLEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 11 de marzo de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4725 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de don TOMAS PORTELA y de doña MARIA RIOS de PORTELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 19 de marzo de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4726 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS ALVAREZ PEDROSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 17 de marzo de 1969. — Dra. Nery Pirez Sánchez de Ramos, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 4731 Mar.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL POSADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 24 de octubre de 1968. — Yolanda R. De León de Días. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5682 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERCILIA DAMIANA EGUIGUREN de AZCUE o DE ASCUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 28 de octubre de 1968. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5681 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA INNUMERABLE o NUMERABLE ACOSTA de MIERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5507 Ab.11-v.ab.24.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad, de las promesas respectivas, a los siguientes promitentes compradores de solares a plazos en el fraccionamiento de Colonia Valdense, Cuarta Sección Judicial de Colonia, empadronado en mayor área con el N.o 241, de los solares que se indican, señalados según el plano del Agrimensor Alberto Davyt, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 1.267, el 10 de marzo de 1956:

ERIO SIMON, solar 8 manzana 2, promesa de compra inscripta con el N.o 48, al F.o 21 del Libro 69.

MARIO GIORELLO: Solares 3, 4 5, y 6 de la Manzana 7, promesas de compra inscriptas respectivamente: con el N.o 67 al F.o 30 del L.o 69;

con el N.o 68 al F.o 31 del L.o 69; con el N.o 69 al F.o 31 del L.o 69 y con el N.o 70 al F.o 32 del L.o 69.

ALFREDO TOMAS ALVAREZ MARTENS: Solares 10 y 12 manzana 4; y solares 18, 19, 20 y 21 de la manzana 7. promesas de compra inscriptas respectivamente: con el N.o 1.580 al F.o 603 del L.o 66; con el N.o 1.579 al F.o 602 del L.o 66; con el N.o 1.578 al F.o 602 del L.o 66; con el N.o 1.575 al F.o 601 del L.o 66: con el N.o 1.577 al F.o 602 del L.o 66 y con el N.o 1.576 al F.o 601 del L.o 66.

CANDIDO GUTIRREZ: Solar 35 manzana 9, empadronado en mayor área con el N.o 317, señalado según plano del Agr. Alberto Davyt inscripto en la Oficina Dirección General de Catastro con el N.o 1.337 el 17 de marzo de 1948. La promesa de compra está inscripta con el N.o 809 al F.o 1.635 del L.o 82.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — ANTONIO LALE DEMOZ. — JULIA ESTHER ROBERT de LALE DEMOZ. — AMALIA ROBERT de Robert.

2) $ 8.400.00 15 pub. 4805 Mar.26-v.ab.22.

AUTODROMO NACIONAL S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9090, se comunica a los promitentes, compradores o sucesores, que habiendo transcurrido el término previsto han caducado las promesas de compra venta de los siguientes solares:

Manzana 60, solar 5, Gabino B. Cabrera.
Manzana 97, solar 12, María A. Migales.
Manzana 98, solar 19, Adriana G. de Penino.
Manzana 102, solar 6, Olga Cardini.
Manzana 160, solar 17, Mario Baldisieri.
Manzana 160, solar 12, J. S. W. Lepman.
Manzana 187, solar 31, Inés Fernández.
Manzana 188, solar 12, Alfredo Pereda.
Manzana 188, solar 13, Luis Ronco y otros.
Manzana 195, solares 7 y 8, Carlos M. Fontana.

2) $ 2.400.00 15|pub. 4645 Mz.25-v.ab.21.

3-Convocatorias Comerciales

HOTELES CANTEGRIL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 26|4|69, a las 11 horas, en el local de la calle Ibicuy 1229, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|68; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Autorizaciones especiales; 4.o) Designaciones de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $1.600.00 8|pub. 5024 M.28-v.ab.15.

CIPA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Primera y Segunda convocatoria)

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el viernes 25 de abril a las 17 horas, en el local de las Oficinas de ésta Compañía, calle Paraguay 1944, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora. (artículo 21); 2.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al 28 ejercicio terminado el 31 de diciembr de 1968, (artículo 13); 3.o) Capitalización del Fondo Estabilización de Dividendos; 4.o) Fijar la remuneración del Síndico, (artículo 48); 5.o) Elección del Síndico y su suplente, (artículo 47); 6.o) Autorización al Directorio facultándolo durante el próximo ejercicio social para constituir prendas cuyo valor excede los límites previstos por el artículo 41, inciso L del estatuto; 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión, (artículo 21).

En el caso de que la primera convocatoria no se alcanzara el quórum requerido estatutariamente, se realizará la asamblea media hora después en el mismo lugar con el número de accionistas presentes, (artículo 20) del estatuto.

Nota: Se previene a los señores accionistas que:

A) Para formar parte de la asamblea es indispensable que se inscriban en el registro respectivo, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, debiendo comprobar fehacientemente su calidad de tales, (artículo 15):

B) Quede acuerdo con las disposiciones vigentes a los efectos de la inscripción de las acciones es indispensable el depósito de las mismas, o presentación de un certificado bancario correspondiente a su depósito;

C) La inscripción de las acciones para la asamblea, deberá efectuarse en el Banco de Montevideo, calle Rincón esquina Misiones, en días y horas de Oficina con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Dicho Banco deberá entregar las constancias correspondientes.

3) $ 6.500.00 10|pub. 5351 Ab.9-v.ab.22.

COMPAÑIA "AGA" URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los artículos N.o 7, 15, 17 y 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1969, a las 11 horas 30 minutos, en el local de la Avenida Agraciada 1877, piso 1.o, escritorio 3. A fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Memoria anual, balance general al 31 de diciembre, presentado con informe del Síndico; 2.o) Distribución de las utilidades y retribución al Directorio y Sindicatura; 3.o Designación de los miembros del Directorio para el período 1.o de enero de 1969, al 31 de diciembre de 1971; 4.o Elección del Síndico titular y suplente; 5.o Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N.o 21, de los estatutos sociales. — Montevideo, abril de 1969.

3) $1.750.00 5|pub. 5419 Ab.10-v.ab.16.

SOCIEDAD ANONIMA URUGUAYA DE EXHIBIDORES CINEMATOGRAFICOS SAUDEC
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y siguientes de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el día 24 de abril de 1969 a las 19 y 15 horas en el domicilio social, Canelones 1238, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (Artículo 30).

Nota: Para asistir e intervenir en las asambleas los accionistas deberán munirse por lo menos con tres días de anticipación a la fecha en que deba realizarse la asamblea de un certificado que expedirá la Sociedad, en el que conste el número de acciones y de votos que les corresponde, por derecho propio y por representación, de acuerdo con el registro de accionistas. Los accionistas deberán, además al inscribirse depositar sus acciones o el justificativo de depósito bancario de las mismas de acuerdo con la ley.

3) $1.200.00 3|pub. 5565 Ab.11-v.ab.15.

CASA DEL PARTIDO S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Casa del Partido S.A., para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las diez horas en local de la calle Juan Carlos Gómez N.o 1380, para tratar los asuntos siguientes:

1.o) Memoria, inventario y balance general correspondiente al 31 ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Los accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de pago en la Secretaría de la Sociedad, como lo dispone el artículo N.o 37 de los estatutos. — El Secretario.

3) $750.00 3|pub. 5502 Ab.11-v.ab.15.

INTERNACIONAL FINANCIERA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1969 a las 15 horas, en nuestra sede social, Rincón 487, Escritorio 407, en Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|37; 2.o) Elección de Directorio y Síndico; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, es necesario depositar en el Directorio, hasta cinco días antes de la realización de la asamblea sus acciones o resguardos bancarios. — El Directorio.

3) $ 750.00 3|pub. 5676 Ab.14-v.ab.16.

INTERNACIONAL FINANCIERA S. A.

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 30 de abril a las 15 y 30 horas en Rincón 487, Esc. 407, con el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 300.00 3|pub. 5675 Ab.14-v.ab.16.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor FRANCISCO ESTEBAN ARECO, solicitando trasladar al Osario general, procedentes del nicho 960 del segundo cuerpo del Cementerio Central, los siguientes restos: José Genaro Mazzetti, Luis Massimino, Luis Augusto Bidaut, Manuel Caballero, Dominga Ferraro de Marrune, Rosendo Ferreira, Angela Medina, María A. de Grapiello, Dominga Celiberti de Acosta, Raquel P. de Malverdi, Rosa S. de Biasini, Raúl Arístides Zeandi, Magdalena Cella, Luisa Firpo Demetrio Rettenes Angel Héctor Maeso, Alejandro Gómez, Ramón Carballo, Bechari Gari, Constancia García de Lorenzo, Luis Marrone, Edison Cerviño, Elena S. de Ucharo, y Aurelia Rivero de Rethemias, se emplaza públicamente por el término de 90 (noventa) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 14 de enero de 1969. — La Dirección.

4) $ 21.600.00 90|pub. 1306 Feb.6-v.jn.24.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 24, año 1969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FRANCISCO KELLNER y ROSA FRANCISCA SZITH YASSA, debiendo los interesados comparecer, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.

5) $1.500.00 20|pub. 4901 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. (V|392, año 1966), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HECTOR FELIX BARILARI y NILDA TERESA VAZQUEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $1.500.00 20|pub. 3865 Mz.17-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V.20 año 1969) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARION HAMBURGER y FEDERICO SIGFREDO WEIL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4699 Mar.26-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 6 de febrero de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre EDUARDO PEREZ y ALDA FAGUNDES, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783, artículo 7.o del 18 de setiembre de 1946, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5363 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 13 de octubre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre MAXIMO SCHERZER

FUCHS y BLANCA A. ORONA PEÑALBA, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1965. — Julio Mata, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4316 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D|2|1969) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN JOSE RAMON TAMBASCO CAL y NELIDA OLGA MANEIRO BERMUDEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20pub. 4373 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 7 de agosto de 1968, se ha decretado la disolución y Liq. de la Soc. Cony. de bienes integrada entre LUIS ALBERTO LAVORERIO y MARIA ELISA PERERA LAVEGA, (Ficha 312|V|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1968. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4621 Mz.25-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 24 de diciembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE RODRIGUEZ DONALGELO y RENEE MARTHA QUEIROLO ASCHERI, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Manuel Homero Bentancour, Actuario Adjunto.
5 $2.000.00 20|pub. 5664 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 20 de noviembre de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADEMAR MORRIELLO GATTI y ELISA FLORIANA PEREIRA RODRIGUEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000 20|pub. 4024 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace que por auto de fecha 24 de diciembre de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges VICTORINO ALEJANDRO CARDOZO NAVARRO y OLGA SALSANO CARASSUS, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 7 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3309 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges JOSE PEDRO CARDARELLO y SUSY ALMA SABANES, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C 986|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5361 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ELISEO ELBIO RODRIGUEZ y NIDEA o NIDIA ALY NOBLE, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (63 106), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5093 Ab.3.-v.my.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges HECTOR o HECTOR DIEGO SALAS ALFARO y LORELEY MENDOZA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (O 530|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20.pub. 5266 Ab.3-v.my.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges ROLANDO MORRIELLO y NELIDA ESTHER MACIEL, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (C 742|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4620 Mz.25-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por RAYMUNDO LEANIZ RIVARA y MARIA ELENA BREGANTE y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A. 84|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $1.500.00 20|pub. 5561 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON JABIB y ESTHER BENIACAR y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A. 68|69) dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $1.500.00 20|pub. 5562 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILDEFONSO SOLER y BLANCA ODILIA MEDINA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A 808 68) dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 23 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5029 Ab.3.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE COMERIO y NIRIA RENE CABRERA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 30 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4158 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos HERSZHORN, JOSE con SINGER RAQUEL, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha F 18|969), se hace saber que con fecha febrero 11 de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos José Herszhorn y Raquel Singer.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5269 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada e n autos: HERMANN, FRANCISCO y URTIAGA, SARA MERCEDES. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F.1058|968), se hace saber que con fecha diciembre 26 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Francisco Hermann y Sara Mercedes Urtiaga.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20,pub. 4744 Mar.26-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos BARRETTO, MARIA DEL CARMEN c|. SOSA, LUIS HUMBERTO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (F. F. 1030|968), se hace saber que con fecha diciembre 18 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos María del Carmen Barretto y Luis Humberto Sosa. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4224 Mz.24-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Astariz, Isidro contra RODRIGUEZ, MARIA ELIDA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F-920|968) se hace saber que con fecha diciembre 3 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Isidro Astariz y María Elida Rodríguez. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley número 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20|pub. 3982 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Portugal, Ida c|. GARCIA, NELSON. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 876|968) se hace saber que con fecha noviembre 11 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Ida Portugal y Nelson García.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 13 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4227 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos AYLING SONIA c|. DABINSKY HORST. "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F. 810|968), se hace saber que con fecha octubre 15|968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Sonia Ayling y Horst Dabinsky.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 11 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4223 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "JUAN ALCIBIADES y FERRO CELSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F. 476|968), se hace saber que con fecha julio 29|968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Alcibíades Juan y Celsa Ferro.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 6 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4221 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Verdonck, Sonia contra ACUÑA, NORBERTO, Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F-24|69) se hace saber que con fecha febrero 19 de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Sonia Verdonck y Norberto Acuña. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interes para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito [illegible]) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 7 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20|pub. 3983 Mz.12.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre FIDEL CUBA y MARIA JULIA VIOLETA TOSO, (Ficha E 116|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4160 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALFREDO CASTRO VILLAR y MARIA EDELMIRA CORES (Ficha E. 256|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo sefectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5196 Ab.7.-may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GLADYS SUSANA ARRARTE c|. RAUL CANO. (F. E 403|963), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Trt. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4228 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ALFONSO NOCELLA ALOISIO y DELIA KOLLONTHAY GAROFALO SUAREZ (Ficha E|462|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4434 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|861 año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEDRO RAMON CORE y GIOCONDA BEATRIZ SORDO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 5540 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V|383 año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS GERMAN SCOUTEGUAZZA y ELSA MARIA CLERICI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 30 de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 4330 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, (V [illegible] 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SANTIAGO NELSON GAMBARO y ADELAIDA NELIDA VIDAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días.
A los efectos dispuestos en el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. [illegible] Mz.13-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 26 de abril de 1955, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: ELBIO TEODORO RIVAS RIVAS y ESTRELLA NORMA TRIGO, (Libro 62, folio 319), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 7 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 5432 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JOSE PEDRO BRUNO y DIONISIA YARTO, (Ficha C 1397|68), citándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. [illegible] Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 18 de setiembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "EDUARDO GATTAS ZABALETA y MERCEDES RAQUEL JAUREGUI" (Ficha C|933|68) citándose a todos los que tengan interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, seis de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3450 Mz.12.-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 28 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "EMILIO M CAUBARRERE y MARIA EMILIA MUÑOZ" (Fa. C|1325|68) citándose a todos los que tengan interés a compfarecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3449 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 13 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre, "RUBEN JESUEL REVELLO y MARIA JOSEFA SABALSAGARAY" (ficha D|1390), citándose a todos los que tuvieren interes a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3337 Mz.17-v.ab18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D 527|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges SANTOS ERCILIO BOERR y HAYDEE ELIDA NICOTERA, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5270 Ab.11.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D. 7|1969), se hace saber que se decretó la disolución y pliquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARTHA PETROCELLI y RAUL AGOSTO, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 5431 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D|231|1967), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JULIO CESAR VARELA LEMAS y ESTHER MATILDE VEIGA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 4372 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. (D|481|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DOMINGO FERREIRA SANTOS y MARIA ALBINA MACHADO PEREIRA y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o ley 10.783. — Montevideo, febrero 25 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 3875 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (D|611|1968) se hace saber que por auto del 4 de febrero de 1969 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges KRISTIAN ELVERS SUSANA RENEE GLOODTDOFSKY, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento del Art. 7.o Ley 10.783. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3521 Mz.17-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 26 de diciembre de 1968, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARIA BLANCA MANTARAS ROGE y DARIO GUSTAVO CHAVES (Ficha 969|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 4374 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 27 de diciembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RICARDO WASHINGTON TAPIA y ELIDA NONIN APOLO, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5672 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 21 de febrero de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NICANOR PEDRO MARIA OSORIO y ZULMA DORA BERTOLDI. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de

la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000 20|pub. 4025 Mz.13.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 7 de febrero de 1969, se decretó la disolución de la sociedad [illegible] de bienes [illegible] por los cónyuges PASCUAL C[illegible] ZABALETA y [illegible] GONZALEZ LINARES. [illegible] se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, [illegible] de marzo de 1969. — Manuel Bentancourt, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. [illegible] Mz.13-v.ab.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 27 de diciembre de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ERCILIA EUSTAQUIA PARRA y ANGEL BOLOGNA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — Rafael Charlé Olivera, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3572 Mz.17-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. —Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges JORGE LUSSICH BARREIRO y BEATRIZ PUIG AICARDI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C.75|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5164 Ab.7-v.may.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituidas por los cónyuges ANGEL WILLIAM CERRO y ADRIANA OJEDA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (C 691|67), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 4176 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CELIA SUAREZ NIN de RIERA y ORESTES WALTER RIERA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. (A 1|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4532 Mz.24-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: ROYO, LIONEL y CANESSA, GRACIELA MARIA JOSEFA. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F 1063|968), se hace saber que con fecha febrero 4 de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Lionel Royo y Graciela María Josefa Canessa. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 5557 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: FARIÑA, RENE SIXTO y PEREZ, MARIA SUSANA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha F 938|968), se hace saber que con fecha diciembre 18 de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos René Sixto Fariña y María Susana Pérez.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, artículo 7.o).

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 26 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5237 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos PEREZ ACEVEDO, YAMANDU y MANFREDI, TERESITA MARIA. Disolución y liq. de sociedad conyugal (Ficha F-29|968), se hace saber que con fecha febrero 13 de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Yamandú Pérez Acevedo y Teresita María Manfredi. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 23 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20|pub. 3884 Mz.13.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "RAUSCHERT, HUGO M. y MORAN BELISTRI, SUSANA". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 109|968), se hace saber que con fecha marzo 11 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Hugo M. Rauschert y Susana Morán Belistri.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 12 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4222 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos BUSTAMANTE, JUSTINO ARTIMIDORO con TERESA ESACERBI, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. F. 811), fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Justino Artimidoro Bustamante y Teresa Esacerbi.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 4 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4226 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ELSA DELIA BENTANCOR contra CELESTE ISMAEL MARTINEZ, (Ficha E 15|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5646 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre AMADO MARIA LAURINO DESCONET y BEATRIZ GOMEZ SANJURJO, (Ficha E 65|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5327 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JORGE SANTIAGO VACCA y BERNARDINA MERCEDES DE MARIA GALEANO, (ficha E 695|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5019 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre [illegible] AGUILAR y [illegible] ESTHER [illegible], (Ficha E. 2|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado [illegible] lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, [illegible] de [illegible] de mil novecientos sesenta y nueve. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3743 [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GUILLERMO ALFONSO SANJUAN y BLANCA N[illegible] (Ficha E.91|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4702 Mz.26-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre VICTOR DANIEL SILVERA contra REINA AIDA MIQUEIRO, (ficha E 303|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 5094 Mz.28-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas de la sociedad conyugal existente entre los esposos don EULOGIO NETTO DURO y doña PILAR GOMEZ MUJICA, (ficha civil N.o 890|68), citándose a los interesados para que concurran ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $2.000.00 20|pub. 5007 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existentes en la sociedad conyugal integrada por don ERNESTO CILINTANO y doña BLANCA HAYDEE SANTURIO (Ficha Civil N.o 494|68), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley N.o 10.783. — Canelones, 24 de setiembre de 1968. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 3749 Mz.14-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: (Ficha V, N.o 481), se hace saber que con fecha 20 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por FRANCISCO ANTONIO HARO AZHAR y MARIA IRMA SCAYOLA FERRO, citando a los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, noviembre 29 de 1968. — Esc. Hugo Alvez, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4474 Mz.24-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: (Ficha V N.o 502), se hace saber que por resolución de fecha 28 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FERMIN ALFREDO BAREÑO y MARIA RENEE SILVA, citando a los interesados a que comparezcan a estar a derecho, dentro del tér-

mino de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, diciembre 10 de 1968. — Escribano Hugo Alvez. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4273 Mz.20-v.ab.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 5 de febrero del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FLORISMAN MALLADA MENDEZ, ELSA ESTHER RODRIGUEZ, (F. C. N.o 6939), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 10 de febrero de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $2.000.00 3784 Mz.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 11 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS EUSEBIO MARTIN COLLETE y ELVINA EVANGELINA SALVAGIOT PEYROT, (F. C. N.o 500'968), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 17 de octubre de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3398 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que por auto N.o 6190 de 10 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO JORAJURIA y JUANA JOSEFINA GUERRERO (Ficha 360|C'968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, marzo 4 de 1969. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4232 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 5 de marzo de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN FRANCISCO BERMUDEZ BENITEZ y CECILIA PAULA BATISTA LEMES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 19 de marzo de 1969. — Esc. Hugo Walluschek, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4790 Mar.26-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores (Ficha C. N.o 27|1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: MARTIN RENE GOÑI y MARIA ISABEL IRAZABAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Trinidad, 14 de febrero de 1969. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Ad-hoc
5) $1.500.00 20|pub. 4412 mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, en el expediente respectivo, (Ficha C N. 211|68), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre LUIS FELIPE RIELO e IRMA GUTIERREZ, emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Trinidad, marzo 12 de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4188 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del 21 de marzo del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIO URBANO DE ORTA y FAUSTINA MENDEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días, (artículo 7.o, ley 10.783). — Florida, marzo 28 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5398 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 6 de febrero del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre MARIA EMA FERNANDEZ de LOMBARDI y NICOLAS MARCELINO LOMBARDI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días, (Art. 7.o, ley N.o 10.783). — Florida, 14 de febrero de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 2621 Mz.13-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abellá se hace saber que por auto de fecha 23 de diciembre del año 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre SERGIO B. GIL CARLIS y NELLY MABEL ADIB, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Art 6.o ley N.o 10.783. — Florida 21 de febrero de 1969. — Artaldo R. Fontes, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 3460 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: RUIDIA OLIVERA, DORIS con ARISTIDES GUZMAN BELTRAN, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Fa. 47|969), se hace saber que por resolución de fecha 28 de febrero de 1969 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Doris Ruidía Olivera y Arístides Guzmán Beltrán y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5585 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de diciembre de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos CESAR DUARTE BEGERES y SONIA CLAVIJO, (Ficha Nº 507), citándose y emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Maldonado, 13 de marzo de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 1.500 20|pub. 4053 Mz.18-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GERMAN RUIZ contra OLGA NORES de RUIZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 26, F.o 94, N.o 685), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Germán Ruiz y Olga Nores de Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, marzo 5 de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 2.500.00 20|pub. 5389 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARY LAQUINTANA de TECHEIRA contra ELBIO TECHEIRA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.o 15, F.o 520), se hace saber que con fecha 23 de octubre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Elbio Doly Techeira y Mary Laquintana de Techeira.
En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 10 de diciembre de 1946. — Paysandú, 5 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
5) $ 2.500.00 20|pub. 4138 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ATALIBA RUSSI de MEDEIROS y JUANA MENESES (Ficha A 102|1033?), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, (Artículo 7.o ley N.o 10.783). — Rivera, 17 de octubre de 1938. — Amalia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 1.500.00 20|pub. 1088 Mz.19-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON ABEL MORALES BERNAL y MARTA MENDEZ MARTINEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 19 de febrero de 1969. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3404 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges TORIBIO SILVEIRA MACHADO y OLGA MACHA... debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4593 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, (libro 21, N.o 263; F.o 918), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ETELVINA TOMASA CARDOSO VICENTE y JUAN LAUDEMIR HUELMO CARDOSO, citándose a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Rocha, abril 14 de 1967. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4927 Mz.27-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha marzo 10 de 1969, se decretó la disolución y liquidación legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA DEL CARMEN SILVA de MINELLI y FRANCISCO CARLOS MINELLI, (libro 21, folio 74), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Salto, marzo 24 de 1969. — Pedro M. Orenzelli, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 5466 Ab.10-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "Sorzo (Sonia Mayder) contra GUTIERREZ HECTOR. Disolución y liquidación sociedad conyugal". (L.o A, N.o 43d|968), se hace saber que con fecha 24 de mayo de 1968, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con interés para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 22 de julio de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.500.00 20|pub. 4812 Mar.26-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 260 de fecha 5 del actual, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ELENA ANGELICA P... y VICENTE QUEVEDO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 26 de febrero de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.500.00 20|pub. 4813 Mar.26-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano en autos MARIA JOSEFINA GUGLIELMI DE BUZUN y ULBIO BUZUN. Disolución y liquidación de sociedad conyugal Ficha N.o 956 se hace saber: Que por resolución de fecha 26 de diciembre de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citándose y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes febrero 3 de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 3423 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano en autos "María Justa Pages de López c|. EMILIO LOPEZ SALMERON. Disolución y liquidación sociedad conyugal. (Ficha N.o 877 se hace saber: Que por resolución de fecha 18 de noviembre de 1968 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los acreedores por el término de sesenta días bajo apercibimietno de lo dispuesto en la ley 10.783. — Mercedes, 3 de febrero de 1969. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $2000.00 3424 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — En los autos ATANASIA OTARO. LA contra ENRIQUE CARLOS KLUVER. Disolución de sociedad conyugal, (Ficha N.o 756), se hace saber que por resolución de fecha 11 de octubre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, febrero 20 de 1969 Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 2.000 00 20|pub. 3425 Mz.12-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: GOMEZ ORESTE y REBOLLO, ESTHER, MATILDE. "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (A N.o 15|969), se hace saber que por resolución N.o 381 del 12 de febrero de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oreste Gómez y Esther Matilde de Rebollo, citándose y emplazándose a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal (artículo 7.o, de ley N.o 10.783). — Paso de los Toros, 6 de marzo de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4575 Mz.24-v.ab.25.

6—Disoluciones de Sociedades

CURTIEMBRE RIVERA

Se hace saber que hoy, fue disuelta la sociedad de capital e industria de esta plaza, denominada "Curtiembre Rivera".
Interesados presentarse domicilio socio capitalista Juan Arthur Bottaro, Faustino Carámbula 1140. — Rivera, 3 de marzo de 1969.
6) $ 1.600.00 20|pub. 4086 Mz.19-v.ab.22.

EMCE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Art. 492, Cód. de Comercio. — El 6|3|1969, ante el escribano Carlos A. Denby, se disolvió totalmente "Emce Sociedad en Comandita por Acciones", quedando el activo y pasivo de la misma solidariamente a cargo de Natale Anfossi y Ma. E. Cros de Anfossi.
6) $ 1.600.00 20|pub. 3650 Mz.13-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "PITZER, LUIS E. y RICARDO FALCONI. Disolución y liquidación de Ladrillera Barros Blancos S. A.", (Ficha 252, Letra V|1968), se hace saber que por decreto 7.592 de fecha diciembre 31 de 1968, se declaró la disolución y liquidación de "Ladrillera Barros Blancos Sociedad Anónima".
En consecuencia, se está procediendo conforme al artículo 1.583 del C. de Comercio por lo que: 1.o) Se ordenó la ocupación de todos los bienes de la Sociedad, sus libros, documentos y papeles; 2.o) Se ordenó la detención de su correspondencia epistolar y telegráfica; 3.o) Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos a la Sociedad, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa; 4.o) Intímase a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad, para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes; 5.o) Desígnanse Síndicos provisorios a los acreedores Horacio Falconi y Elías H. Barbizán, domiciliados, respectivamente, en Camino Maldonado, kilómetro 31, Pando y Camino Maldonado, kilómetro 25.100, Barros Blancos. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
6) $ 4.000.00 20|pub. 5311 Ab.9-v.my.7.

FROS PRIETO HNOS.

Con fecha 2|VIII|68, con efecto retroactivo, al 1 o|VI|68 la sociedad civil FROS PRIETO HNOS., de esta ciudad de Rivera, de común acuerdo resolvieron la disolución y liquidación de la sociedad, distribuyéndose el resultante en la forma pactada en el contrato social.
Las partes se otorgan formal carta de pago.
Acreedores presentarse en la calle Sarandí 915 de la ciudad de Rivera, publicaciones a efectos artículo 1936 C. C.
6) $ 2.400.00 20|pub. 5669 Ab.14-v.my.12.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos PIÑEYRO, ELBIA NIRIA contra ALANIS, ARIEL SATURNINO. Divorcio s|v (66|491), se cita llama y emplaza a Ariel Saturnino Alanis, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, a sus efectos. — Montevideo, febrero 26 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $2.250.00 30|pub. 2966 Mz.5-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Rodríguez Blanca E. contra BORRELLI, ALBERTO F. Divorcio por causal" (D 490|968), se cita, llama y emplaza a Alberto Francisco Borrelli a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Montevideo febrero 21 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) $ 3.000.00 30|pub. 2448 Feb.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Rafael Addiego Bruno, en autos caratulados: "Battelle Meneses Diva contra GARGANO RUSSO, ALDO. Divorcio por sola voluntad", (D 506|968), se cita y emplaza a don Aldo Gargano Russo, a fin de que, dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 4178 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Elena Dionisia Lúgano de Barberis Rusca contra OSVALDO BARBERIS RUSCA. Divorcio", (F. B. N.o 70|969), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Osvaldo Barberis Rusca, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 5068 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rafael Blanco contra MARIA ESMERALDA GHIGNONI. Divorcio". (ficha E 78|968) y "Rafael Blanco contra MARIA ESMERALDA GHIGNONI. Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha D 44|968), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda a doña María Esmeralda Ghignoni, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en caso contrario, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de mayo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 50543 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Jacobo Taub c|. LILIANA WERNER. "Divorcio" (Ficha E 12|1969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Liliana Werner, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $2 250.00 30|pub. 4375 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Blanco, Antonia Liria contra PELAYO FONTICIELLA. Divorcio por causal". (Ficha D-209 año 1968) se cita, llama y emplaza a Pelayo Fonticiella, para que comparezca a estar a derecho en estos obrados y en los de Auxiliatoria de Pobreza, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de Pobreza. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) R. 20|4|55 30|pub. 30288 Mz.3.-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Hipólito Díaz contra CELIA IRENE GARRONE. Divorcio". (Ficha B 1.408|68), se cita y emplaza a la demandada Celia Irene Garrone, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 4 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30pub. 3370 Mz.11-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Jorge Sariotte contra ELENA VALENTIE. Divorcio". (F. B. 182|68", se cita y emplaza a la demandada Elena Valentie a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 2, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 3743 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Romero, Teresa contra FERNANDEZ, OMAR. Divorcio por causal", (L.o 1, F.o 334), se cita, llama y emplaza a Omar Fernández, a que comparezca por sí o por medio de apoderado en autos, así como en los de auxiliatoria de pobreza, (L.o 1, F.o 333), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30494 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Elizabeth Balseiro contra JOSE LUIS FERNANDEZ. Divorcio", (F A. N.o 185, año 1968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don José Luis Fernández, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 28 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 4159 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita y emplaza a MILKA ELIZALDE GONZALEZ, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio

(Ficha A|723|68), le ha iniciado Julio Valledor, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $2.250.00 30|pub. 5560 Ab.11-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Nelson Federico Emilio Antonio Palay contra ELSA NAHIR SENA Divorcio". (Ficha E|311|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a doña Elsa Nahir Sena, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, quedando citada también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 21 de agosto de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 2686 Mz.3-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados: "Mangieri, Gladys Nell contra RAMON OJEDA. Divorcio unilateral" (ficha N.o 82|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Ramón Ojeda, a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Canelones, 19 de marzo de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
7) $2.250.00 30|pub. 5005 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "Josefa Lucas Silvera contra OSCAR OTTONELLO SANCHEZ. Divorcio por la sola voluntad" (436|968), se cita, llama y emplaza a Oscar Ottonello Sánchez, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirá el trámite. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Se hace constar que está auxiliada de pobreza). — Melo, diciembre de 1968. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30405 Mz.17-v.may.5.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor JORGE EDISON LEON COPPES, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de diez días para que concurra a tomar vista de las conclusiones del sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada (Sección Sumarios), La Paz N.o 1095, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 30594 Ab.10-v.ab.16.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

Se emplaza al funcionario señor OSVALDO SERAFIN RODRIGUEZ LEMOS, credencial cívica serie BMB N.o 17.378, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día de notificado de la presente a reanudar sus tareas, o aducir motivo fundado para no hacerlo bajo apercibimiento de considerársele incurso en omisión pasible de la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. — División Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 30617 Ab.14-v.ab.16.

CAJA DE ASIGNACION FAMILIAR

La Caja de Asignaciones Familiares N.o 32, (Avenida 8 de Octubre 2555), cita y emplaza a su funcionaria señora TERESA HERNANDEZ de SIMON, a que se reintegre dentro del plazo de noventa días, fecha a desempeñar sus funciones de Auxiliar 3.o de la Caja, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se considerará que hizo abandono del cargo. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — Hugo Urbano, Presidente. — Santiago Horjales, Secretario.
8) $3.600.00 30|pub. 3325 Mz.11-v.ab.23.

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|966, se ha presentado a este Registro el señor CARLOS M. FREIRA, en Representación de Industrializadora del Maíz S. A., solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Simca, motor N.o 5.059.499, matrícula N.o 508.344, empadronado en Montevideo, N.o 184.934, por haber extraviado el original. Se emplaza por el término de 20 días desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Interventor Administrativo Registro General de Vehículos Automotores, Juan Antonio Bellomo, Director del Departamento. — Interventor Registro General de Vehículos Automotores, Obdulio M. Federico, Escribano. — Carlos A. Bové, Jefe Adm. del Registro.
8) $2.000.00 10|pub. 5414 Ab.10-v.ab.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

La Dirección Interina del Conservatorio Nacional de Música, cita al profesor José Estruch, para que dentro del tercer día justifique debidamente su inasistencia bajo apercibimiento de considerar que ha renunciado a su cargo. — Ley 7819, de 1925. La presente, tiene carácter de emplazamiento. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Angel Turriziani, Director Interino.
8) (C.C.) 3|pub. 30613 Ab.14-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, doctor Eduardo Brito del Pino, dictada en los autos Vidal Hugo y otros contra SQUELLA RENE y otros. Contrabando (Ficha 2456|65) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a OSCAR ECCERS "Ribaereo", RICARDO VARENNE y LEWIN, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponde. — Montevideo, catorce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Félix Irureta Dubois, Actuario.

En fe ello, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, a catorce de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Félix M. Irureta Dubois, Actuario.
8) $ 1.000.00 10|pub. 4701 Mar.28-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Padula de Fernández, María Elena con JOSE PADULA TUCCI. Cesación de condominio", (C-888|68), se cita y emplaza a don José Padula Tucci, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho de dichos autos, así como a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
8) $2.250.00 30|pub. 4177 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección de Montevideo se cita y emplaza a los sucesores de JOSE BRUM RODRIGUEZ para que dentro del término legal de noventa días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FAROSUL S.A. con Sucesores de JOSE BRUM RODRIGUEZ. "Resc. de contrato" (Libro 19, Folio 377) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1969. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
8) $2.250.00 30|pub. 4408 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Colonia, doctor Daniel A. Echeverría, dictada en autos "Banco Valdense contra JORGE GIUDICI. Intimación", (L.o 41, F.o 417), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Jorge Giudici, para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de conciliación, por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 24 de julio de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) $ 3.000.00 30|pub. 3399 Mz.12-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictado en autos, "ROPAINA MARTINEZ, SERGIO ERASMO. Partición" (ficha N.o 945-968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes integran y se consideren con derecho en la sucesión de don Francisco Vasallo, a fin de que concurran a este Juzgado y en los autos referidos a tomar conocimiento de la acción entablada, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, si no concurrieran. — Minas, marzo 15 de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
8) $3.000.00 30|pub. 3841 Mz.17-v.may.5.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7199.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Padrón N.o 9872 en mayor área.
Area: 3 hás. 0118 mcs 50.

Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7200.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Padrón N.o 9874 en mayor área.
Area: 3 hás 7704 mcs.

Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Seción Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7201.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Pedrón N.o 9375 en mayor área.
Area: 2 hás. 7604 mcs. 50.

Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Seción Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7202.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Pedrón N.o 1784 en mayor área.
Area: 6 hás. 9556 mcs. 50.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, abril 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30592 Ab.10-v.ab.21.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta N.o 3.
Tramo: Paysandú-Young.
Ubicada en la 2.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú.
Expediente N.o 5462.
Propiedad de Carlos A. Arocena (Sucesión).
Padrón N.o 234 (P).
Area: 5 hás. 3832 mcs. 70 dm.

Ruta N.o 3.
Tramo: Paysandú-Young.
Ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú.
Expediente N.o 7083.
Propiedad de Vicente F. Dante y Manuel Martínez Haedo.
Padrón N.o 5497 (P).
Area: 4259 mcs.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, piso 1, (Jurídica), por el término legal. — Montevideo, abril de 1968.
9) (C.C.) 8|pub. 30593 Ab.10-v.ab.21.

UTE

Se hace público que los Ministros de Hacienda, y de Industria y Comercio en ejercicio de atribuciones delegadas, por decreto de 10 de octubre de 1968, designaron para ser expropiado con destino a la ampliación de la Fábrica de Elementos de Hormigón Armado, el terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 95.580, con una superficie de 4.573 metros cuadrados 31 dm., propiedad de la señora Josefina C. Salvo de Abal, cuyo deslinde es: 27.20 de frente al N.E. a vía del ferrocarril; por el S.E. tres segmentos de rectas con las siguientes medidas: 37m.60, 15m.75 y 83m.30, lindando con los padrones N.o 94.900 y N.o 95.580, este último del que procede; 42m.65 al S.O. con padrón N.o 50.225 y 119m.80 por el N.O., con padrón N.o 52.672 de propiedad de UTE.

Se hace saber asimismo que se ha declarado urgente la toma de posesión del referido inmueble.

Los expedientes respectivos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en el Palacio de la Luz (Piso 4, Sección Jurídica) calle Paraguay N.o 2431, a efectos de lo dispuesto por la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificada por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado inmueble.
9) (C. C.) 10|pub. 30554 Ab.7.-v.ab.18.

10-Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 14 de noviembre de 1968, se hace saber que fue designado curador del incapaz JUAN ZORRILLA de SAN MARTIN, a don Juan Carlos Zorrilla de San Martín Villegas, en sustitución del curador renunciante don Gerardo Zorrilla de San Martín y que le fue discernido el cargo por la precitada resolución. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta. — En fe de ello, expido el presente en Montevideo, a tres de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.

10) $1.000.00 10|pub. 5084 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público que por sentencia N.o 205, de 10 de diciembre de 1968, se declaró incapaz a MARIO ENRIQUE PIEDRAS y se designó curadora en la persona y bienes del mismo, a su hermana legítima María Esther Piedras. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

10) $750.00 10|pub. 5487 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: CESAR ROBERTO CASTILLA DANZI. "Incapacidad", (Ficha E 1156|967), se hace saber al público, que por auto N.o 11.409, del 30 de octubre de 1968, se decretó la incapacidad del nombrado, habiéndose designado curador definitivo a Tomás Ramón Castilla.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 14 de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.

10) $ 750.00 10|pub. 4917 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ANA JOAQUINA MASSA de SOMMER. Incapacidad", (L.o 25, F.o 537, N.o 384), se hace saber que por resolución de fecha 14 de octubre de 1968, fue declarada incapaz doña Ana Joaquina Massa de Sommer, designándose curadora de la misma a su hija doña MARIA JOSEFA SOMMER de PEREZ, quien aceptó el cargo con fecha 31 de octubre de 1968. — Paysandú, marzo 21 de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

10) $ 750.00 10|pub 5390 Ab.9-v.ab.22.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

"ENRIQUE CADENAS BOIX, domiciliado en Misiones 1305, optando al título de procurador del señor Juez solicita reciba testimonio de Santiago Yruleguy y Carlos Viera sobre vida y costumbres del compareciente, expidiéndoseme testimonio. E. Cadenas Boix. J. L. Arechavaleta". — Montevideo, marzo 25 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $ 750.00 10|pub. 5651 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MIGUEL LANGON CUÑARRO, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1356 (escritorio del Dr. Gamarra), dice: Que optando al título de Procurador solicita se interrogue a Walter Ducos Chaves y Fernando Velasco Ayestarán sobre mi vida y costumbres. Aprobado que sea se me expida testimonio. — Miguel Langón Cuñarro. — Daniel Gamarra, Abogado". — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $750.00 10|pub. 5360 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"MARINA STIGLICH VERTIZ, con domicilio en Uruguay 1530, cuarto piso, Apto. 60, ante usted, me presento y expongo, que optando por el título de procurador ofrezco testimonio de los señores René O. Delgado y Julio César Cervetto, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Expídaseme testimonio. — Marina S. de Pereira Castro". — Montevideo, marzo 13 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $750.00 10|pub. 4900 Mz.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito, (Ficha D 72|69):

"ALBA ROSA GUERRERO GONZALEZ, domiciliada en Treinta y Tres 1374, optando a los títulos de escribana y procuradora, ofrece el testimonio de Rosa Sapienza y César Blanco, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — Alba Guerrero. — José A. González Puig, Escribano. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

11) $ 1.000.00 10|pub. 4980 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"CESAR BLANCO DEMARCO, domiciliado en 25 de Mayo 444, optando a los títulos de escribano y procurador, ofrece el testimonio de Rosa Sapienza y Alba Guerrero, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — César Blanco. — Dora Blanco de Calvo, Escribana" — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

11) $ 1.000.00 10|pub. 4981 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito, (Ficha D 76|69):

"RAUL VICTOR SAMPEDRO, domiciliado en 25 de Mayo 444, optando a los títulos de escribano y procurador, ofrece el testimonio de Alba Guerrero y César Blanco, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — Raúl V. Sampedro. — José A. González Puig, Escribano". — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

11) $ 1.000.00 10|pub. 4982 Mz.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito, (Ficha D 74|69):

"ROSA SAPIENZA PATIÑO, domiciliada en Treinta y Tres 1374, optando a los títulos de escribana y procuradora, ofrece el testimonio de Alba Guerrero y César Blanco, sobre su vida y costumbres. Expídase testimonio. — Rosa Sapienza. — Nedy de Souza, Escribano". — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

11) $ 1.000.00 10|pub. 4983 Mz.27-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez en lo Civil de Noveno Turno. ALBERTO LEIZAGOYEN, domiciliado en 25 de Mayo 544, al señor Juez digo que optando al título de procurador se cite a John Miller y Raúl Abraham domiciliados en Arenal Grande 1531, piso 4.o y 25 de Mayo 524, para que declaren sobre mi honradez y buenas costumbres. Alberto Leizagoyen Cantonnet. Adolfo Gelsi Bidart, Abogado.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) $ 1.000 00 10|pub. 5670 Ab.14-v.ab.25.

12-Licitaciones Públicas

ANCAP

6.508. — 2do. llamado. — Botellitas de vidrio.

Apertura: 29|4|69, 15 horas.

6.521. — Máquinas, herramientas.

Apertura: 28|5|69, 16 horas.

6.523. — Fundición en acero.

Apertura: 30|4|69, 16 horas.

6.524. — Cal viva.

Apertura: 29|4|69, 16 horas.

6.525. — 4 Tanques para propano.

Apertura: 27|5|69, 16 horas.

6.526. — Máquinas, herramientas.

Apertura: 9|7|69, 16 horas.

6.412. — 2do. llamado. — Caños de hierro galvanizado.

Apertura: 21|5|69, 16 horas.

Licitación Postergada

6.492. — Equipos de fermentación y preferementación.

Apertura: 16|5|69, 17 horas.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse, en días hábiles, a las oficinas del Sector Compras, ubicadas en el 1er. Piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada) donde tendrá lugar la apertura de las ofertas.

12) (C.O.) 3|pub. 30602 Ab.11-v.ab.15.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación N.o 27|68. — Lámparas eléctricas especiales.

Fecha de apertura: 14 de mayo de 1969, hora 15.

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz 1095, 2do. piso, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 18 horas.

Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.

12) (C.O.) 8|pub. 30600 Ab.11-v.ab.22.

LICITACION N.o 28|68. — Oxígeno y gas acetileno.

Fecha de apertura: 8 de mayo de 1969 hora 15

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095 2.o piso el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 18 horas.

Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.

12) (C.O.) 4|pub. 30599 Ab.11-v.ab.16.

LICITACION N.o 53|68

Planillas de liquidación de sueldos y jornales y recibos de pago con sobre, plegados en fanfold. Fecha de apertura: 30 de abril de 1969 a las 15 horas. Precio del pliego: $ 50.00 (cincuenta pesos).

LICITACION N.o 41|68

Faroles de mano para señales tricolores y repuestos. Fecha de apertura: 30 de mayo de 1969 a las 15 horas. Precio del pliego: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2.o piso, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas.

Por más información por el teléfono 9.09.42. — Gerencia General.

12) (C.O.) 10|pub. 30518 Mar.20-v.ab.15.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE)

LICITACION PUBLICA N.o 773

Primer y segundo llamados

Llámase a Licitación Pública para el suministro de "1.000 Toneladas de Cal Viva", de acuerdo a los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, (calle 25 de Mayo 417, 2.o piso) al precio de $ 65.00.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina, para el primer llamado el día 22 de mayo de 1969 y el segundo el día 23 de mayo de 1969, ambos a la hora 15 y 30.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación, se llevará a cabo una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.

12) (C.O.) 7|pub. 30547 Ab.7-v.ab.15.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Gerencia de Compras y Licitaciones
Licitación Pública N.o 28.851

Apertura: 30 de abril de 1969.

Adquisición de 150.000 fórmulas N.o 1422.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados, en el local de la oficina, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde

podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
La propuesta se abrirá el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurrirán al acto. — Montevideo, abril 8 de 1969.
12) (O.C.) 10|pub. 30620 Ab.14-v.ab.[illegible].

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 1059
Apertura: 7 de mayo de 1969, hora 15.
Llámase a licitación pública para la adquisición de 141 trajes y 35 túnicas, para el personal de conserjería, de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la oficina, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (O.C.) 10|pub. 30619 Ab.14-v.ab.25.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
Departamento de Compras
Primer y segundo llamados

Lic. N.o 22|69. — Adq. de camisas y bombachas tipo "porteña" para caballeros.
Apertura: 17 de abril de 1969, a las 14 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de abril de 1969, a las 15 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Lic. N.o 23|69. — Adq. de ropa interior para caballeros.
Apertura: 17 de abril de 1969, a las 18 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de abril de 1969, a las 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).
Las propuestas se recibirán y abrirán en la sección compras del Consejo, calle Paysandú 935, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.
12) (O.C.) 8|pub. 30555 Ab.8-v.ab.17.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
LLAMADO A LICITACION N.o 1|69
Venta de Papel Proveniente de Rezago
Se llama a licitación pública para la venta de papel en rezago que se encuentra depositado para ser visto por los interesados en la Intendencia del Instituto, calle Buenos Aires esquina Misiones, de 13 a 19 horas, sábados de 8 a 12 horas.
Las propuestas con el sellado correspondiente, se reciben hasta el día 15 de abril a las 10 horas para el primer llamado y hasta el mismo día a las 10 y 30 horas para el segundo llamado, en el local de la Comisión de Compras (Edificio Central de Correos, 3er. Piso), en cuya oportunidad serán abiertas en presencia de los interesados. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30523 Mar.26-v.ab.15.

LABORATORIO DE ANALISIS Y ENSAYOS
LLAMADO A PRECIOS N.o 2
Llámase a precios para la provisión de equipos e instrumentos no adjudicados en la licitación N.o 1 de este Laboratorio de acuerdo a un pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en sus oficinas, Rincón 524, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19 horas.
Las cotizaciones deberán ser presentadas antes del 25 del corriente. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Comisión Directiva Honoraria.
12) $ 600.00 3|pub. 5683 Ab.11-v.ab.16.

MINISTERIO DE CULTURA
"DIARIO OFICIAL"
Distribución del "Diario Oficial"
Primero y segundo llamados
La Dirección de "Diario Oficial", llama a licitación pública (primero y segundo llamados) para la adjudicación de la distribución de los ejemplares del "Diario Oficial" en el departamento de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá retirar en la Secretaría del Organismo, calle Florida N.o 1178 en el horario de 13 a 19 horas.
Apertura de propuesta: 23 de abril de 1969 a las 16 horas. Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura del segundo llamado queda fijada para el día 30 del mismo mes y a la misma hora indicada. — Montevideo, abril 7 de 1969.
12) (C.C.) 10|pub. 30579 Ab.9-v.ab.22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras: Escuelas N.os 101 y 136, de Montevideo, de acuerdo con los recaudos, que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ [illegible] en la tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día [illegible] de abril a las 15 hs.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Secretaría General.
12) (O.C.) 10|pub. [illegible] Ab.14-v.ab.23.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras. Escuela N.o 5 Isla Mala Departamento de Florida, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 3.200.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 24 de abril a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Secretaría General.
12) (O.C.) 10|pub. 30308 Ab.11-v.ab.21.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras: Instituto Normal de Salto (Segunda etapa), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 2.500.00, en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 23 de abril a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Secretaría General.
12) (O.C.) 10|pub. 30597 Ab.10-v.ab.23.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Llámase a licitación pública por cuarta vez para las obras: Centro Salud Pública de Melo, Departamento de Cerro Largo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 4.900.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 22 de abril a las 15 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Secretaría General.
12) (O.C.) 10|pub. 30582 Ab.9-v.ab.22.

SODRE
El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica llama a licitación pública para el suministro de válvulas electrónicas de radio y televisión, diodos y transistores para transmisión y recepción.
Licitación N.o 179. — Suministro de válvulas electrónicas de radio y televisión, diodos y transistores para transmisión y recepción.
Apertura el día 29 de abril de 1969. — Hora 15.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, todos los días hábiles de Oficina desde las 13 y 30 a las 18 horas, hasta la fecha de apertura de la Licitación.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes 1485. — Montevideo, 17 de marzo de 1969.
12) (O.C.) 15|pub. 30485 Mz.21-v.ab.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Licitación Pública N.o 3|69
Pliego particular de condiciones
Se llama a licitación pública, Plaza, para la adquisición del siguiente material:
300.000 hojas de papel para mimeógrafo tamaño oficio.
50.000 hojas de papel obra tamaño oficio.
100.000 hojas de papel diario oficio.
20.000 hojas de papel para mimeógrafo tamaño carta.
20.000 hojas de papel obra tamaño carta.
100 Cajas de matrices (Gestetner-Korés o similar).
Solicitamos el envío con las propuestas de muestras de las distintas calidades de papel que se cotizan así como de matrices.
Apertura: 1er. llamado. — Viernes 25 de abril de 1969 hora 10.
2do. llamado. — Viernes 25 de abril de 1969, hora 10 y 30.
Local, Facultad de Arquitectura, Br. Artigas 1031. — Sección Compras de 8 a 12 horas de lunes a viernes.
Los pliegos particular y general de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en dicha Sección de la Facultad de Arquitectura. — Montevideo, 9 de abril de 1969.
12) (C.O.) 8|pub. 30507 Ab.11-v.ab.15.

13-Llamados a Acreedores

CONFITERIA LA NOVARESA
Llama acreedores cumpliendo, ley 26|3|904, Sierra 2101, 9 a 12 horas. — Montevideo, 21 de marzo de 1969.
13) $ 800.00 20|pub. 4633 Mz.25-v.ab.28.

Por clausura del comercio, que giraba en la casa esquina Avda. Artigas y Doroteo Enciso, de esta ciudad en el ramo de "Almacén de comestibles", se cita acreedores a la sede (Ley: 26 de setiembre de 1904). — JOSE B. BARREIRO.
13) $ 1.600.00 20|pub. 5190 Mz.12-v.ab.15.

Comunicamos que el señor LEON KASOUTO ERGAS, clausura el negocio sito en la calle Tacuarembó 1471, por lo que llama a acreedores por el plazo legal a fin de que se presenten en 26 de Marzo 1195, Apto. 203 de lunes a viernes de 10 a 11 horas.
13) $1 600.00 20|pub. 3883 Mz.17-v.ab.18.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 14 de abril de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 8o. de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.933).

2.a Sección

JOSE ENRIQUE FUENTES, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 844 y DOLLY MAGDA VELOZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 844.

5.a Sección

ARMANDO FRANKLIN LITVAN SUQUIENI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 880, piso 1.o y MARINA JUDITH ALTMANN VIÑER, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 880, piso 1.o.
ANTONIO RUBEN PEREZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Durazno 2241 bis, apto. 1 y NORMA IRIS GONZALEZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 2241 bis, apto. 1.

6.a Sección

WELLINGTON LIBER PORTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante 1986 y SUSANA LILIAN TURSI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dante 1986.

5.a Sección

WASHINGTON SANTANA, 30 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2076 y BEATRIZ DOMINGA BAZZANO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2076.

NESTOR CARLOS SILVEIRA, 21 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado La Paz 2322 y YUDELIS YVONNE FERREIRA, 21 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Pagola 2154.

VICENTE COZOSIMO, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2058 y JORGELINA ESPERANZA, 53 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2058.

VICTOR MARIO SCARABINO, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Hocquart 2277 e IRMA SUSANA MAYTIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hocquart 2277.

8.a Sección

JOSE QUEFAU, 21 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Ricaurte 920 y EDA BLECTIZA JUSTO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Ricaurte 920.

ARTURO FRIONI DUFAU, 65 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado Cuaró 3179 e IDA SOFIA ETCHENIQUE PARINI, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuaró 3179.

LEOPOLDO MURNINKAS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Colonia 2108, apto. 001 y LILIAN JEKOWICZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2108, apto. 001.

HAMLET BALDUCCI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1226 y ESTELA MARIA BENITEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1223.

9.a Sección

RICARDO ERNESTO HAMBECK, 23 años soltero, industrial, oriental, domiciliado Casavalle N.o 4429 y ANA MARIA EAAC, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pública 1629.

CESAR RUPERTO GOMEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ma. Silva 4035, apto. 2 y LADY ADELINA MACIEL, 17 años, soltera, modista, oriental, domiciliada José Ma. Silva 4035, apto. 2.

ALBERTO HECTOR BERGERET, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Carve 5621 y SARA EVANGELINA ZORRILLA DE SAN MARTIN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carve 5621.

CARLOS HERNANDEZ, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Niña 1952 y MARIA ISIS AMEL PEREZ, 23 años, soltera, cosmetóloga, oriental, domiciliada Niña 1933.

GUILLERMO ARREGUI, 47 años, soltero, comercio, español, domiciliado José María Silva N.o 4311 y GRASIELA TERESITA GRAMERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada José Ma. Silva 4311.

OTILIO RAMON GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Ma. Márquez 5271 y MARIBEL SOSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Ma. Márquez 5271.

10.a Sección

JUAN JOSE FERREIRA, 39 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado A. Lafuente 2251 y MIRTA CABRAL, 44 años, soltera, oriental, domiciliada A. Lafuente 2251.

12.a Sección

RUBEN PEDRO MOIZO, 43 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Pando 2667 apto. 3 y MATILDE REINA ALFARO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pando 2697, apto. 3.

13.a Sección

JULIO CESAR GONZALEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pernambuco 2233 y ZULMA ISOLINA VITALIS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Verdún 2009.

RICARDO CORBALAN, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Vigo 4243 y SILVIA LYLIAN CUENCA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cuba 4226 apto. 5.

MARIO REGGIO, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Punta Sayago, Playa Nacional y GLADYS VICENTA LEMA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Punta Sayago, Playa Nacional.

LUIS MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 6 3670 y MARIA DEL CARMEN MURIAS, 19 años, soltera, domiciliada Centro América 1660.

14.a Sección

MARTIN SAAVEDRA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Jesús de Galíndez 3408 y MARIA GUILLERMINA BASIGALUZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jesús de Galíndez 3408.

CARLOS HECTOR PIOVANI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capurro 874 y MARIA CRISTINA MAURENTE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Capurro 874.

15.a Sección

CARLOS ALBERTO CASAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 760 y MARIA ELENA ROSSI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada José Ellauri 760.

JOSE LUIS SANDOVAL, 29 años soltero, pintor, oriental, domiciliado Joaquín Núñez 2774 y SANTA CECILIA SANCHEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 2774.

LEONIDAS BENITO DUARTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2875, Apto. 304 y MARTHA GRACIELA MARQUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2875, Apto. 304.

17.a Sección

CARLOS ALBERTO ALVEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Achard 5308 y SONIA INES BALSA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Massolier 4680.

20.a Sección

JOSE MARIA LERENA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ameghino 4190 y MARIA CARMEN TEJERIA, 33 años, soltera, oriental, domiciliado Ameghino 4190.

21.a Sección

MIGUEL ANGEL LOPASSIO, 17 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bell 875 y MARIA CARMEN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bell 875.

NERY WALLACE, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Propios 4459 y MIRTHA GLADYS SILVA, 24 años soltera oriental, domiciliada Propios 4459.

ANGEL JAVIER PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corneille 4220, Apto. 2 y CRISTINA MALZONI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Corneille 422, Apto. 2.

ROBERTO MIGUEL MAZZONI, 57 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Romero 44 y ANGELICA CELIA ALVAREZ, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Romero 44.

22.a Sección

MARIO HEBERT DEMESTOY, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. I. Goyena 2943 y MARIA AIDA PADILLA, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. I. Goyena 2943.

DEBACLE HAMLET DE MARCO, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Figueredo 3997 y CAMELIA SUS, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Figueredo 3997.

HECTOR DOMINGO GENOVES, 42 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Guenoas 3465 y NORMA IRIS DUPUY, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Guenoas 3458.

PERFECTO CABEZAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Crocker 2764, Apto. 2 y MARIA LUISA ROSANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Crocker 2764, Apto. 2.

HUMBERTO PASTORE, 23 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado J. Artigas 4219 y VICTORIA ESTHER BIGLIERI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada J. Artigas 4219.

CESAR PEDRO D'ATRI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4925 y MIRTHA ERDOMO, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Londres 3630, Apto. 3.

23.a Sección

ROGELIO ALVAREZ, 45 años, soltero, comercio, español, domiciliado Corrales 2675 y JOAQUINA SOLLA, 26 años, soltera, empleada, española, domiciliada Corrales 2675.

PASCUAL PERONE, 26 años, soltero, estudiante, italiano, domiciliado Solferino 3927 y CARMELA CRISCUOLI, 19 años soltera, empleada, italiana, domiciliada Solferino 3927.

14) $80.00 1|pub. v.ab.16.

Montevideo, abril 11 de 1969

1.a Sección

JUAN CARLOS ESTOUP, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1508, apartamento 4 y ETHEL MAZZEI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1508, apartamento 4.

RICARDO PABLO ROQUE DOTTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1511 y MARILU SILVA, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Mercedes 1511.

OSVALDO LEONEL CABRERA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1535, apartamento 1 y MARIA TERESITA SILVA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Minas 1535, apartamento 1.

2.a Sección

ALFIO RAMON ROBERTO OTTATI, 26 años, soltero, practicante, oriental, domiciliado Florida 1467, piso 2, apartamento 8 y GRACIELA RITA BRASELLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Florida 1467, piso 2, apartamento 8.

4.a Sección

WALTER JORGE PARDEIRO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 935 y JULIA GLADYS MIRALLES, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 935.

5.a Sección

ROBERTO ENRIQUE DEL PINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1040 y MARIA TERESITA COSSE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1040.

CANDIDO MARTINEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Uruguay 2125 y GLADYS ECILDA VIZCAINO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 2125.

7.a Sección

JULIO ALBERTO MANCI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 2049 y MARTA FIRPO ODONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 2049.

FELIPE FRECHOU, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Pagola 2125 y MARIA LUISA SAPELLI, 50 años, divorciada, modista, oriental domiciliada Pagola 2125.

8.a Sección

SOLANO JESUS GEREDA CLARA, 49 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado N. York 1670 y OLGA ACOSTA MIRANDA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada N. York 1670.

CARLOS ALCIDES MILAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Grande 927 y LILIAN ARRAVITE, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Jujuy 2907.

RODOLFO DA COSTA, 20 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Zapicán 2627 y SUSANA MARIA RIBOIRA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Zapicán 2627.

GERMAN FREIRE REINOSO, 36 años, viudo, químico-farmacéutico, oriental, domiciliado Agraciada 2074, apartamento 201 y ANA MAGYAR, 41 años, divorciada, médico, húngara, domiciliada Agraciada 2074, apartamento 201.

NORMAN IGNACIO PARRY, 20 años, soltero, promotor de venta, oriental, domiciliado César Díaz 1230 y MARIA DEL ROSARIO MARCHESANO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada César Díaz 1230.

9.a Sección

MARIO ALBERTO CAPULLA, 33 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado Lafayette 1194 y ESTELA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lafayette 1194.

DESIDERIO BARDOSI, 70 años, divorciado, jubilado, húngaro, domiciliado Tabapí 1894 y ALEJANDRINA KARAM, 58 años, viuda, libanesa, domiciliada Hudson 5312.

JUAN ANGEL DARDANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Logroño 1307 y MARIA CARMEN ZALDIVAR, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Yucutujá 1429.

10.a Sección

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Belanger 6662 y MIRTHA SUSANA SINCHERE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belanger 6641.

JUAN CARLOS MIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amazonas 1519 y MARIA LUZ AREAN, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Amazonas 1519.

WILSON DANIEL CUEVAS, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bolivia 1345 y MARIA AURORA MARTINEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bolivia 1345.

11.a Sección

ENRIQUE IVANISKI, 24 años, soltero, electro-mecánico, oriental, domiciliado J. G. de Aréchaga 2923 y ANA MARIA VILLAMIL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martínez Nieto 5642.

NEBEL GONZALEZ, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Ruben Darío 3017, apartamiento 9 y LYLIAN SOLEDAD CORREA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Diego Espinosa 2840.

ORLANDO WALTER CAMBEIRO, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Cambay 2581 y ALCIRA ISABEL TECHERA, 20 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Cambay 2547.

FERNANDO RAUL RODRIGUEZ, 36 años, divorciado, textil, oriental, domiciliado Calle "B" 5021 y MIRTHA NOEMI ALVAREZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Marcos Sastre 2557.

12.a Sección

LUIS REGALATTI, 33 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Guillermo Tell 3990 y ELENA RAQUEL GALAN, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Guillermo Tell 3990.

RAMON APARICIO LORENZO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2582 y ADELINA MOCCHI, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Guadalupe 1663.

13.a Sección

MANUEL GUISANDE, 24 años, soltero, comercio, español, domiciliado Ramón Alvarez 4057 y MARIA CRISTINA ANDRADE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón Alvarez 4057.

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Charcas 2188 y MARIA ISABEL CALLERO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Barcelona 1740.

14.a Sección

ANDRES MARTIN PERERA, 26 años, soltero, oriental, domiciliado Lucas Obes 1017 y ELISA ROMAN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas Obes 1017.

JOSE BERNARDO GARCIA, 24 años, soltero, perito-agrónomo, oriental, domiciliado Gil 808 y LEONILDA CORREA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 808.

FRANCISCO LUIS D'OLIVO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gil 1157 y MARIA DEL ROSARIO TERESA BLANCO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gil 1157.

17.a Sección

JOSE ALBERTO REDEKOFSKI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timbués 4526 y GLORIA MARCELA BERNAL, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Tula 4741.

CARLOS JULIO PEREZ, 19 años, soltero, repartidor, oriental, domiciliado Oficial 3 número 5608 y GRACIELA BEATRIZ SORIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5685.

18.a Sección

HECTOR ENRIQUE PORCILE, 24 años, soltero, mecánico, argentino, domiciliado Buxareo 1364 y ROSA BLANCA PEREYRA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Buxareo 1364.

RAMON RODOLFO AVALO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Massini 3070 y MARIA ANGELICA ALBERTI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada R. Massini 3070.

OLBIS NERY UMPIERREZ, 31 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado P. de la Luz 1274 y LUCIA SILVEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada P. de la Luz 1274.

STEFAN LOBLOWITZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado G. Pereira 3277, apartamiento 5 y SUSANA MAICHE, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada G. Pereira 3277.

CARLOS ARMANDO TORRENDELL, 19 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado P. Ellauri 3403 y CELIA CARLOTA RAGGIO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada P. Ellauri 3403.

ARON VEIROJ, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Francisco Araúcho 1262, apartamiento 402 y EMILIA ACHER, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Francisco Araúcho 1262.

19.a Sección

ROBERTO SILVEIRA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Mariano Soler 3197 y CRISTINA YANEL MARCADAL, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Monte Caseros 2690.

ALBERTO MAIM, 22 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Gobernador del Pino 3994 y ARLETTE DENISSE FREIRE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Centenario 2819.

20.a Sección

CARMELO ANGELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Tellier 4075 y BLANCA MODESTA VIDELA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4075.

MARTIN ASOLIAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 648 y SATENIK ELMALLIAN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Agustín Múñoz 4510.

RICARDO MANDORLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gowland 153 y MARIA ESTHER DELGADO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Tres Cruces 383 B.

21.a Sección

JUAN CARLOS CARABALL, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Calle C. número 5296 y MAIGAM GLADYS GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle C. N.o 5296.

GERARDO ANTONIO ALFONSO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4090 y GLADYS SUSANA DE LOS SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ganaderos 4090.

FAUSTO DAL MONTE, 46 años, divorciado, cerrajero, oriental, domiciliado Cnel. Raíz 1147 y OLGA ESTHER TABEIRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cnel. Raíz 1147.

22.a Sección

JULIO ANGEL MOSIN, 38 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado Oficial 3 N.o 3119 y ALBA ESTHER POSE, 40 años, viuda, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 3119.

LUIS MARIO COLMAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Vallejo 4061 y MARIA DEL CARMEN DUPUY, 19 años, soltera, oriental, domiciliada B. Vallejo 4061.

JOSE LUIS MESTRE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 3474, apartamiento 12 y MARIA TERESA VAZQUEZ, 18 años, soltera, española, domiciliada Industria 3473.

JOSE LUIS GONCALVEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Aurelio 3955, apartamiento 4 y MIRTHA CORBO VELAZQUEZ, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Santa Ana 3573.

24.a Sección

PAUL ALVAREZ, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Anzani 1486 y MARIA DE LOURDES LABELLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jacinto Vera 3680.

JULIO ALBERTO BOUZAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avacucho 3476, apartamiento 2 y MARIA DEL CARMEN BONNEFON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leguizamón 3622.

ENRIQUE CIRIACO RIGUETTI, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado J. Leguizamón 3583 y LYDIA BARRIOS, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Nimes 1662.

14) $80.00 3|pub. v.ab.15.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 548), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SINFOROSO MAURICIO ALBANO, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a una fracción de terreno ubicada en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 38.863, compuesta de una superficie de 227 metros 37 decímetros, teniendo 8 metros, 91 centímetros de frente al Nordoeste a la calle Aurora, (conocida por algunos como Angel Salvo), por donde la puerta de entrada se designa con el N.o 459, distando el punto más cercano de su frente 9 metros, a la esquina formada con la calle Pedro Celestino Bauzá.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a Andrés Ferreyra Diano, sus causahabientes a títulos universal o particular y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

16) $ 6.000.00 30|pub. 3240 Mz.10-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: ACUÑA de SOLSONA, ARTEMIA, "Prescripción treintenaria", (Ficha C 1037|968), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, especialmente a los anteriores, propietarios del inmueble que a continuación se describe, o a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones números 62.014, 62.028 y 62.016, y genéricamente, a todas aquellas personas que, por cualquier concepto, se consideren con derecho respecto del inmueble cuya prescripción se demanda y que es el siguiente:

Solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 62.015 en mayor área, se compone de una superficie de 346 metros 10 decímetros, dando frente al Sudeste a la calle Mateo Cortés, entre las de Gobernador Vigodet y Marcos Sastre. — Montevideo, febrero 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 6.000.00 30|pub. 5477 Ab.10-v.my.22

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "GARCIA BECERRA, GUMERSINDO. Prescripción treintenaria", (Ficha C 959|68), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, especialmente a los anteriores propietarios del inmueble que a continuación se describe, o a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones números 101 492 y 101.494 y, genéricamente, a todas aquellas personas que, por cualquier concepto, se consideren con derecho respecto del inmueble cuya prescripción se demanda y que es el siguiente:

Solar de terreno y sus mejoras, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 101.493, se compone de una superficie de 232 metros 40 decímetros, teniendo frentes: al Oeste a la calle Portugal en 7 metros 45 y al Sur a la calle Charcas, en 25 metros 75. — Montevideo, marzo 4 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $6.000.00 30|pub. 8372 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "PEREZ OLIVERA, SANTOS. Prescripción", (C 459|68), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre un solar de terreno, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 74.342, compuesto de un área de 540 metros cuadrados, teniendo frentes: a la calle Dr. Suñer Capdevila, en 12 metros y a la calle Francisco Vázquez Cores, en 45 metros. — Montevideo, setiembre 5 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub. 4517 Mz.24-v.my.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: ANTONIO AÑON. Prescripción, (ficha C 1115|68), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado: Un inmueble, ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, con el padrón N.o 154.501, con frente a la calle Continuación 18 de Julio. — — Montevideo, marzo 20 de 1968. — En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $3.000.00 30|pub. 5677 Ab.14-v.my.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: JUAN ANGEL BARRETO, "Prescripción", (Ficha C 1113|68), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado:

Un inmueble, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avenida Lezica, con el padrón N.o 47.994, del Departamento de Montevideo.

En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) $ 3.000.00 30|pub. 4864 Mz.27-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo, (Ficha 550), se hace saber que don Isaac Martínez, ha promovido acción de prescripción treintañal adquisitiva, contra los sucesores de don ANDRES MARTINEZ, del bien inmueble empadronado con el N.o 1.613, que forma parte de la manzana señalada con el N.o 232 en el plano oficial de la ciudad de Artigas, con una superficie de 1.868 metros cuadrados, que contiene entre otras mejoras una vivienda con frente a la calle Oficial 20, individualizada con el número 647, el mencionado terreno linda: al Noreste, calle Oficial 20; al Sureste, los solares empadronados con los N.os 1609, 5242, 1610 y 1611; al Noroeste con los padrones N.os 4488, 5191, 1616, 2668 y 1617, y por el Suroeste con los inmuebles empadronados con los N.os 4451 y 1614; y se emplaza a todos los que se consideren interesados en el mismo, para que dentro del término de noventa días comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 14 de noviembre de 1968. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 30382 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Colonia, en autos caratulados "ALMANDOS, MARIO TORIBIO y otros: Prescripción Treintenal", (L.o 18, F.o 571, N.o 263|968, seguidos ante éste Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, de Ramón Almandos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe, para que comparezcan a deducir en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Dicho inmueble está ubicado en la planta urbana de la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronado con el N.o 237 en mayor área, señalada con el número 3 en el plano del Agrimensor Wáshington Alvariza, según el cual tiene una superficie de 400 metros 20 decímetros que linda por el norte, con los lotes uno y dos del citado plano, propiedad de señores Almandós por el oeste, en 17 metros 20, frente a la calle Carmen, por el sur con el padrón 238 y por el este, con padrones 247 y 248. Dicha fracción de terreno tiene un aforo de pesos 1.000,00. — Carmelo, diciembre 18 de 1968. — María Irma Terra Corbo. Juez de Paz.

16) $6.000.00 30|pub. 3079 Mz.7-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "CAGARO, CARLOS FERMIN. Prescripción Treintenaria", (ficha 341 C|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará para que comparezcan a deducirlo en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Inmueble ubicado en Carmelo (Sexta sección judicial de Colonia), con frente de 11 metros 75 decímetros al Norte a la calle veinticinco de Mayo entre las de Carmen y Zorrilla de San Martín, manzana N.o 64, padrón N.o 645, con una superficie de 541 metros 78 decímetros. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Carmelo, 22 de noviembre de 1968. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) $4.500.00 30|pub. 3080 Mz.7-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: "AMARO YCASURIAGA de LACOSTA JUSTA GERMANA. Prescripción treintenaria". (Ficha C N.o 1040, año 1968), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, padrón actual 215, manzana 19, Primera Sección Judicial de Florida, y limita: Norte, calles 18 de Julio y F. López; Sur, H. Barraco y P. Salomone; Este, F. López y Oeste calle 18 de Julio, para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Florida, febrero 27 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trolles, Actuario.

16) $ 3.000.00 30|pub. 3792 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, en autos, "MUNIZ MAXIMO. Prescripción treintenaria", (F C. número 495), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno, sita en la manzana número 41, Primera Sección Judicial de este Departamento, padrones N.os 524 y 525, con una superficie de 922 metros 56 decímetros para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de agosto de 1968. Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

16) $ 3.000.00 30|pub. 2778 Mz.4-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Florida, doctor Francisco Jardí Abella, en autos: CUENCA JUANA "prescripción treintenaria", (Ficha C. N.o 1072 año 1968), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio; Padrón 1356, manzana 68 con frente al S.O, a la calle Figueredo, al N. O., con padrones 1357, 5178 y 5109 al N. E. con padrón 1358 y al S. E. con padrones 1353, 1354 y 1355. — Florida, marzo 4 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.000.00 30|pub. 4683 Mz.25 v.my.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del departamento de Lavalleja, dictada en autos "MARIA CARDOZO de DE LEON. Prescripción Treintenaria (Libro 5, Fo. 340, N.o 11), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con las mejoras que le acceden ubicada en la ciudad de José Pedro Varela, Décima Sección Judicial del departamento de Lavalleja, en la manzana N.o 12 empadronada con el N.o 70 y que según plano del Agrimensor Ramón María Cabrera, de diciembre de 1966 inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Lavalleja con el N.o 4658 el 22 de diciembre de 1966, se compone de una superficie de 800 metros y se deslinda así: al Noreste, 20 mts. frente a la calle Canelones por igual extensión al Suroeste, con Juana Marta Pérez; al Sureste 40 metros con Sucesión de Bibiano Rodríguez, por igual extensión al Noroeste con frente a la calle San José.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a doña Juana Marta Pérez, don Carlos Marino Espinosa y a todos los sucesores a título universal o particular de doña Leonarda C. o Leonarda Cabrera de Cardozo, de don Bibiano Rodríguez o de doña Juana Marta Pérez, así como a cualquier persona que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — José Pedro Varela, octubre 15 de 1968. — César Barreto, Juez de Paz 10 Sección de Lavalleja.

16) $13.200.00 30|pub. 5231 Ab.9-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CORINA LANOUGUERE DE LARA. Prescripción". (Libro 25. Folio 694, Nº 290), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a doña Margarita Ressio de Vaucher o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente: "una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana Nº 366 empadronado con el número 2.571 y que consta según planilla de Contribución Inmobiliaria Departamental de una superficie de 902 metros cuadrados y según plano de mensura levantado en mayo de 1967 por el agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3.344 de fecha mayo 11 de 1967 con una superficie de 845 metros cuadrados con los siguientes límites: al norte una línea quebrada formada por 3 rectas que comienza en calle Libertad y linda con los padrones N.o 2.560 con una línea de 5 metros 75 centímetros; otra línea formando martillo de 50 centímetros y una tercera línea de 37 metros con 55 centímetros que linda con el padrón número 9.561. Al oeste linda con el padrón 3.682 con una línea de 16 metros 30 centímetros y con el padrón 8.433 con otra línea de 2 metros 80 centímetros. Al sur linda con el padrón número 7.758 con una línea de 42 metros 30 centímetros y al este con la calle Libertad con una línea de 20 metros con 72 centímetros. — Paysandú, agosto 12 de 1968. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

16) $ 8.250 30|pub. 4707 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PABLO NUÑEZ CABRERA (Ficha A|208|1968), iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 3.a sección judicial de Rivera, empadronada con el N.o 6210, la que según plano del Agrimensor José Taroco, inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 3.659 el 21 de junio de 1967, tiene un área de 55 Hs. 4235 mts. lindando al Norte camino vecinal por medio con Horacio Pereira Suárez; al Este con Alicia Silva de Abarno; al Sur bañado por medio con sucesión Máximo Núñez y al Oeste con José Horacio Pereira Suárez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Manuel Vázquez de España, María Joaquina Pereira Soares de Silva, Rodolfo Martínez, Guiazul Martínez, Severiana Lucía Suárez de Martínez y a sus herederos, causahabientes y demás personas que se consideren con derecho al bien antes descripto para que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de febrero de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

16) $6.750.00 30|pub. 4089 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "RIVAS, (PEDRO ATILIO). Prescripción treintenaria" (F.o 27. L.o A) se cita y emplaza por el término de 90 días a Soterio Márquez o a sus sucesores a título universal o particular, así como a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la calle Andrés Latorre 1810 de Salto, manzana municipal Nº 174, hoy catastral N.o 554 Primera Sección Judicial de Salto, empadronada con el número 7.556 según plano de mensura del agrimensor Juan Pedro Jaureche inscripto con el número 713 el 20 de julio de 1966 en la Dirección General de Catastro de Salto. El inmueble consta de 550 metros cuadrados, dentro de los siguientes límites: 11 metros de frente al norte sobre la calle Andrés Latorre; 11 metros al sur con la sucesión Guillermo Guggeri, padrón 7.548; 50 metros al oeste con Antonio Da Rosa, padrón 7.557; 50 metros al este con Víctor Rodríguez; padrón 7.555 para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 24 de febrero de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

16) $ 6.000 30|pub. 4796 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "NUÑEZ (COSME ESTEBAN). Prescripción". (Libro A. N.o 238), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria, en cuanto al siguiente bien, ubicado en esta ciudad, Primera Sección Judicial de San José: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 66, empadronada con el número 377, con

un área de 1.446 metros 33 decímetros, lindando al Norte, en 33 metros 86 con calle Sosis; al Este, en 4 líneas de 12 metros 93, con Andrés Chavarría, Padrón 378; 21 metros 81 con bienes de sucesión Vicente Q. de Bucaomo, Padrón 379 y Dolores Pérez, Padrón 380; y 17 metros 25 y 13 metros 78 con Domingo Espinola, Padrón 381; al Sur, en 17 metros 40 con Tomás Correa, Padrón 387 y al Oeste, en 48 metros 26 con propiedades de Nicolás Rojas, Padrón 388 y Luisa O. de Giménez, Padrón 373, por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de dicho inmueble y especialmente a su primitivo poseedor Enrique Tournier, a sus linderos Fausta Romero de Rojas, Paulina Montes de Oca de Machado, Andrés Chavarría, Isabel Quevedo Rodríguez, Dolores Pérez de Rodríguez, Juan María Gaiain y Alfonso Ríos, sus sucesores a título universal o singular de uno y otros, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en este juicio y para tentar el requisito de la conciliación, citándoseles y emplazándoseles por el término de 90 días. — San José, abril 22 de 1963. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.250 30|pub. 4814 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "GENTIL FERREIRA, Prescripción treintañal", se cita, llama y emplaza a doña Paulina Ferreira, a los herederos de don Ceferino Ferreira, y a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:

Una fracción de campo, sita en la Tercera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con el N.o 460 y compuesta de una superficie de seis hectáreas, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, agosto 26 de 1968. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

16) $ 3.750.00 30|pub. 2564 Feb.28-v.ab.17.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS ANGEL RUEDA, solicita la inscripción del juego denominado "Ruleta carteada", del cual se declara autor. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 500.00 10|pub. 5285 Ab.3-v.ab.21.

SUCESION ANGEL FERRERO RIO solicita la inscripción del dibujo que caracteriza a "Librería y Juguetería Río" del cual se declara autora. — Montevideo, 5 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4815 Mz.24.-v.ab.15.

FRANCISCO MORALES TOLEDO, solicita la inscripción del dibujo que caracteriza a "Nuevos rumbos". (Centro Científico Social y Cultural) del cual se declara autor. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4991 Mz.27-v.ab.16.

RONALD GILLES, solicita la inscripción de las letras tituladas "Zamba para tu recuerdo" y "Charrúa", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4973 Mz.27-v.ab.16.

MARCO DI SEGNI, solicita la inscripción de las obras tituladas "La rosa de fuego" y "Espera la vida", de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4859 Mz.27-v.ab.16.

DANILA A. DI SEGNI, solicita la inscripción del dibujo de una "Pira", del cual se declara autor. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4858 Mz.27-v.ab.16.

ADOLFO GIL SARRASECA, solicita la inscripción del modelo de silla cromada "modelo N.o 23" del cual se declara autor. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10|pub. 6378 Ab.9-v.ab.22.

MARIETTA MATTOS de RIVEROS y RICARDO, IVONNE, ANIBAL, ELENA y ESTELA RIVEROS de VIGNALE, en su carácter de sucesores, solicitan la inscripción de la obra titulada "Historia de la Colonia del Sacramento (1680-1830)" de la cual es autor Aníbal Mario Riverós Tula. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 5195 Ab.7-v.ab.18.

RAUL ENRIQUE PINTOS CABRERA, solicita la inscripción del album musical titulado "Canciones Maragatas" del cual se declara autor. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 5525 Ab.11-v.ab.24.

18—Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "FRAGA, EDUARDO y otro, "Quiebra", (Ficha E 1376| 1963), se hace saber que por decreto de fecha 21 de junio de 1963, se declaró en estado de quiebra a los señores Eduardo Fraga y Adolfo Hawelka, que giraban en el domicilio de la Avda. Carlos María Ramírez 107-111, de esta capital. Fué designado Síndico el señor Nicolás Herrera Mac Lean, domiciliado en la calle Misiones 1478. Conforme al artículo 1583 del Código de Comercio:

I) Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos a los comerciantes fallidos, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa;

II) Intímase a todas las personas que tengan bienes o documentos de la mencionada sociedad, para que los pongan a disposición de este Juzgado (Cerrito 586), so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra;

III) Intímase a todos los acreedores, (con excepción de los hipotecarios y|o prendarios que presenten al Síndico los justificativos de sus créditos, dentro del plazo de cuarenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

18) $ 2.000.00 10|pub. 5433 Ab.10-v.ab.23.

19—Rectificación de partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: (V-292, año 1968), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY LUNA MORALES, pues en la misma donde figura el padre como "Héctor María Lima", debe decir: "Héctor María Luna". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de Pobreza. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 30503 Mz.25-v.ab.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos JULIO PINTADO y SIXTA CONDE. "Rectificación de partida" (Ficha E 975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde la contrayente figura como: "Sixta Medina", debe decir: "Sixta Conde", y de nacimiento del hijo legítimo de ambos: JULIO CESAR PINTADO, en el sentido de que donde su madre figura como: "Sixta Medina", debe decir: "Sixta Conde", por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30568 Ab.8-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V 308|968), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de JULIO CESAR CRIS y DELIA IRMA LACERDA, donde dice: "Julio César Criscio", debe decir: "Julio César Cris", y donde dice: "Juan Criscio", debe decir: "Juan Cris".

Nacimiento de MARIA ELIZABETH CRIS LACERDA, donde dice: "Julio César Criscio", debe decir: "Julio César Cris" y donde dice: "Juan Criscio", debe decir: "Juan Cris".

Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30561 Ab.8.-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 70, F.o 183), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de JUANA OLIMACA TACHERA e ISABELINO DA SILVA, donde dice: "Jacinta Techera", debe decir: "Juana Olimaca Techera".

Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 17 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30560 Ab.8-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "RISSOTTO, TERESA. Rectificación de partida", se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de Teresa Rissotto Silveira, donde dice "hija de padres desconocidos" debe decir "hija legítima de Carmelo Agustín Rissotto y de María Belmira Silveira". Obtuvo auxiliatoria. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30458 Mz.19.-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROBERTO POSSE PAZ, estableciéndose que donde dice: "Roberto Passe", debe decir: "Roberto Posse". — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

19) $ 750.00 15|pub. 4533 Mz.24-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA CABRERA PESCE, estableciéndose que en donde en la misma figura con el nombre de "Laurinda", debe decir: "Laura".

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 27 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30474 Mz.29-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de BENJASMIN OTAZU con MARIA GLORIA ARRUA, estableciéndose que en donde el mismo figura como: "Benjamín", debe decir: "Benjasmín". — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.

19) $ 1.125.00 15|pub. 5083 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de ARTURO OLIVERA MOREIRA con NICASIA UMPIERRES", por cuanto en la misma, donde figura la contrayente con el nombre de "Juana", debe decir: "Nicasia", y donde aparece el apellido "Umpiérrez" debe decir. "Umpiérres", gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 24|969. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30623 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de RUBENS LEDESMA RAMOS con MARTHA DORILA LEONE y las de nacimiento de sus hijos Ricardo y Beatriz, en las que el contrayente y padre, respectivamente, figura como: "Rubens Ramos", debiendo decir en su lugar y en todas ellas: "Rubens Ledesma Ramos".

Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30528 Mz.27-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ALCIRA ELIDA MATOS, (Ficha D 442|68), solicitando la re-

tificación de su partida de nacimiento en el sentido de que, donde la madre de la inscripta figura como: "Lili Alvez Mattos", debe decir: "Amanda Matos Alves". — Montevideo, 27 de febrero de 1969. — Horacio Cailliabet, Actuario Adjunto.

19) $ 1.125.00 15|pub. 4229 Mz.20-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de don JOSE SESTO, estableciéndose que donde el nombre del causante figura como "Manuel Sesto Teijido", debe decir: "José Sesto Teijido". (Ficha A 162|963). — Montevideo marzo 25 de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

19) $ 1.125.00 15|pub. 5430 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PIÑEYRO, LUCIANO y otros". Rectificación de partida. (Ficha F-765|967) se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1º) De matrimonio de Luciano Piñeyro y Exequiela Gómez, pues donde la contrayente figura como "María Esther Gómez" debe decir Exequiela Gómez. 2º) De nacimiento de sus hijos María Esther, Manuel, Delia y María Elisa Gómez, en el sentido de que donde la madre de los inscriptos aparece como "María Esther Gómez" debe decir Exequiela Gómez. Se hace constar que se hallan exonerados de pobreza. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30517 Mz.26.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno (V-11 año 1969) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de DANIEL EDUARDO GOMEZ y NICASIA ZABATEL, pues donde figura como "Sila Sabatel" debe decir "Nicasia Zabatel" y donde figura como hija de "Sandalio Sabatel" debe decir "Sandalio Zabatel"; y b) La de defunción de DANIEL EDUARDO GOMEZ GARCIA, pues donde figura el nombre de la esposa como "Nicasia Sabatel" debe decir "Nicasia Zabatel". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30481 Mz 21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos "RODOLFO MENDEZ. Rec. de partida" (Ficha E|41|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde figura como nacido en el año 1917, debe decir: "nacido el 20 de octubre de 1911", por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario".

19) $1.500.00 15|pub. 5362 Ab.9-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "ESTELA OLIVERA EMANUELE. Rectificación de partida", (Ficha E 127|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada, en el sentido de que donde dice: "hija legítima del declarante y de Emanuell", deberá decir: "hija legítima del declarante y de Elsie Emanuell" y donde dice: "que es nieta por línea paterna de y por línea materna de: deberá decir: "que es nieta por línea paterna de Julio Olivera, fallecido y María Pérez y por línea materna, de Orestes Emanuell, fallecido y de Rosa Vallarino", por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $2.250.00 15|pub. 3713 Mz.19-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado GREGORIO JUAN ROQUETA y EUGENIA CARMEN GONZALEZ solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Gregorio Juan Roqueta y Eugenia Carmen González, en el sentido de que donde el contrayente figura como Juan Gregorio Roqueta debe decir: Gregorio Juan Roqueta; b) En la de nacimiento de Hugo Raúl y Blanca Violeta Roqueta, donde el padre de los inscriptos figura como Juan Gregorio Roqueta debe decir: Gregorio Juan Roqueta; y c) en la de nacimiento de Isidoro Roqueta, donde el padre del inscripto figura como Juan Roqueta, debe decir: Gregorio Juan Roqueta.

Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30515 Mz.26.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN ANGEL IZUIBEJERES y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ, estableciéndose que donde dice "Angela Rodríguez", debe decir "María Angélica Rodríguez" y donde dice 18 de marzo de 1879, debe decir 3 de marzo de 1899. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

19) $1.125.00 15|pub. 5673 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de las siguientes partidas:

A) la de nacimiento de PILAR CABRERA y la de matrimonio de éste con CELESTE IDOLIA APARICIO, pues donde en la primera partida dice, refiriéndose al inscripto: "nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima", debe decir: "nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo", y en la segunda donde dice, respecto del contrayente, "nacido el 12 de octubre de 1920", debe decir: "nacido el 12 de noviembre de 1918"; y B) la de defunción del nombrado, Pilar Cabrera, donde dice en cuanto al fallecido: "Mario Pilar Cabrera Ramos", debe decir: "Pilar Cabrera Ramos".

Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30514 Mz.28-v.ab 24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA ENIT MERLADETT, por aparecer en la misma su apellido paterno, en todos los lugares que en ella es referido, como "Meriadeth", en vez de "Merladett". — Montevideo, marzo 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $ 1.125 15|pub. 4696 Mz.26.-v.ab.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de defunción de ROSA BEDIRIAN DE MARACHLIAN, en el sentido de que ésta se llamó como queda expresado y no "Rosa Minas Igilisian de Marachlian", como por error figura en la misma. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $ 1.125 15|pub. 4175 Mz.19.-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JACOBO PEREIRO y MARIA ANGELICA TRIAS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima María Teresa Pereiro, en el sentido de que donde en la partida expresada figura el padre de la inscripta como Jacobo Pereira, debe decir Jacobo Pereiro, y la madre de la inscripta como María A. Arias, debe decir María Angélica Trías. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de diciembre de 1968. — Horacio Cailliabet, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30545 Ab.7-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BAROSE, HUGO SUDIMAR, "Rectificación de partida", (Ficha F 37|968), se hace saber al público que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marily Gabriela Barose, pues donde aparece inscripta como "hija de Hugo Barossi", debe decir: "hija de Hugo Sudimar Barose", se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, junio 20 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30596 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CASTRO, FRANCISCO. "Rectificación de partida", (Ficha F 881|968), se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las partidas de matrimonio de Francisco Castro y Rosa Bertone, y las de nacimiento de sus hijos Nelson Guillermo y Edward Hebert Castro Bertone, pues en ellas donde figura respectivamente la nacionalidad del contrayente y del padre como: "oriental", debe decir: "español". — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 4564 Mz.24-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JOSE o JOSE MARIA RUIZ NAVAS, estableciéndose que donde el extinto aparece como "divorciado", debe decir "casado" y donde dice "deja una hija" debe decir "deja un hijo" y donde figura con el nombre de "José", debe decir "José María". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 25 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) $1.500.00 15|pub. 5326 Ab.9-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de BLANCA PEOMBO PEREIRA con GUALBERTO BIDEGARAY, en el sentido que donde la contrayente figura como "Blanca Renée Rodríguez" y como hija de "Antonio L. Rodríguez" debe decir "Blanca Peombo" y "Cayetano Peombo"; y en la de nacimiento de DIEGO RAUL BIDEGARAY, en donde figura como hijo de "Blanca Rodríguez", debe decir de "Blanca Peombo"; y en la de nacimiento de FERNANDO GABRIEL BIDEGARAY, donde aparece como hijo de "Blanca Rodríguez" y nieto por línea materna de "Antonio Leocadio Rodríguez", debe decir "Blanca Peombo" y "Cayetano Peombo", por así corresponder. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30434 Mz.19.-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado, MARCOS ROUSSEAU, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice María Russo, deberá decir "María Barmaimon"; y de dicha partida inscripta en el libro especial del Registro de Estado Civil, estableciéndose que donde dice "María Russo" deberá decir "María Barmaimon", y donde aparece "Cónsul del Uruguay en Livramento", deberá decir "Cónsul del Uruguay en Río de Janeiro", por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $ 1.500 15|pub. 4636 Mz.25.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "AMERICA ALVES de SIMON, s|Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (F. 141, L. A), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma, donde dice: "Alves Goncalves Dora", debe decir: "Alvez Goncalves América"; donde dice: "...y doña Dora Alves Goncalves", debe igualmente decir: "América Alves Goncalves", por así corresponder.

Se concedió auxiliatoria de pobreza, a los efectos de esta gestión. — Artigas, 22 de julio de 1968. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30461 Mz.20-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos: "DIONISIA RODAS LAMAS. Rectificación de partida", (Ficha B número 7|968), se hace saber que, ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Dionisia Rodas Lamas, estableciéndose que, donde dice: "mas-

culino", "hijo legítimo", "nieto" y "Dionisio", debe decir: "femenino", "hija legítima", "nieta" y "Dionisia", por ser estos los verdaderos, dejándose constancia de que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, 17 de abril de 1968. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30462 Mz.29-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: NERY GALVAN. "Rectificación de Partida" (Ficha "B" N.o 54|968), se hace saber que, ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la Partida de Nacimiento de NERY GALVAN, estableciéndose que donde dice: "criatura de sexo femenino" debe decir: "criatura de sexo masculino"; donde dice: "hija legítima" debe decir: "hijo legítimo"; donde dice: "nieta" debe decir: "nieto" por ser estos los verdaderos. — Bella Unión, 12 de agosto de 1968. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) $ 1.500 15|pub. 4588 Mz.25-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don JUAN PEDRO FIORE, (Ficha civil N.o 762|68), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de donde dice: "Flores", debe decir: "Fiore".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 10 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
19) $ 1.125.00 15|pub. 5006 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña ANGELA CARRION MACHIN de PATRONI, (Ficha civil N.o 676|968), solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

A) de su matrimonio con don Vicente Patroni, en el sentido de, donde dice: "Aurora", debe decir: "Angela"; B) de nacimiento de sus menores hijos, llamados: Vicente Angel, Auristela Bari, José Rolando, Oribe Ladislao y Ofelia Ourdes Patroni Carrión.

Y a los efectos legales se hace la presente publicación.

Se hace constar que esta gestión esta auxiliada de pobreza. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N. Barcelo de Quagliata. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30535 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo, dictado en autos: ALBA NELI o NELLY o NELY MUJICA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. (ficha 208), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Alba Nely o Nelly o Nely Mujica solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de María Leonarda Mujica, en el sentido de que, donde dice: "el día 3 de marzo de 1952, nació una criatura del sexo femenino, que es hija natural de Alba Nely Mujica", debe decir: "el día 3 de marzo de 1957, nació una criatura", y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándose constancia que fue concedida la auxiliatoria de pobreza. — Melo, marzo de 1969. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30622 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: PEDRO OCTIMO VIERA y MARIA ARAUJO. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, (ficha 23|968), se hace saber que se ha solicitado en este Juzgado la rectificación de la partida de nacimiento de "Araides Viera" en el sentido "que donde dice de sexo femenino" debe decir de "sexo masculino". — Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión. — Melo, 24 de marzo de 1969. — Luis Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30621 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictado en autos: ADAN RONEY ITURRALDE y JUSTINA DA SILVA. Cambio de nombre (404|968), se hace saber que se solicitó el cambio de nombre de la menor Elizabt Iturralde da Silva, partida registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Departamental, en fecha 10 de setiembre de 1938 (N.o 940), donde dice: "Iturralde Elizabet" debe decir: "Iturralde María de Lourdes" y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Elizabet" debe decir: "se le ha puesto el nombre de María de Lourdes". — Melo, marzo de 1969. — Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
19) $1.500.00 15|pub. 5635 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don BENITO RODRIGUEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Benita" en lugar de "Benito" y donde dice "femenino" debe decir "masculino" por ser lo verdadero. Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que el gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria Nº 43 de fecha 3 de febrero de 1969. — Colonia, 13 de febrero de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 30489 Mz.21.-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado, ha comparecido doña NEDA NILDA BUZETTA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como: "Veda", en lugar de "Neda", que es el verdadero.

Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria número 819, de fecha 6 de marzo de 1969. — Colonia, 13 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30560 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "BERNARDO GERSTENBLUTH PLATZMAN. Rectificación de partida" (Libro 16. Folio 96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Bernardo Gerstenbluth Platzman solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, ocurrido el 2 de mayo de 1934 en la 24.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, por contener los siguientes errores: "donde dice Bernardo Gerstenblit Platsman" debe decir Bernardo Gerstenbluth Platzman, por ser los verdaderos apellidos del gestionante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) $ 1.500 15|pub. 4139 Mz.19.-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado SATURNINO FARIAS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (ficha B|513|68), en el siguiente sentido:

Donde figura como de sexo femenino debe constar Masculino;

Al margen y en el cuerpo del acta donde el nombre aparece como Saturnina debe decir Saturnino y donde dice hija legítima debe decir hijo legítimo y donde dice nieta debe decir nieto. — Rivera 16 de diciembre de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $1.500.00 15|pub. 5668 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "WASHINGTON VITALINO BRUM RODRIGUEZ. Rectificación de partida". (Ficha B-491|968), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada persona, en el sentido de que donde aparece el nombre del padre del inscripto como "Adelino" debe decir Avelino, por ser lo que corresponde. El gestionante tramitó y obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 21 de febrero de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30490 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y legitimación de RUPERTA ABIGAIL CARDOSO, en el sentido de establecer que donde dice "Abigail Ruperto", "nació una criatura del sexo masculino", que es hijo natural del declarante, y "donde dice que reconocen por ser su hijo legitimado", debe decir, respectivamente: "Abigail Ruperta", "nació una criatura del sexo femenino", "que es hija natural del declarante" y "que reconocen por ser su hija legitimada", por ser lo que corresponde. — Rocha, 24 de diciembre de 1968. — José A. Elbot Llana, Actuario.
19) $ 1.500 15|pub. 4380 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "CORREA BAEZ, JULIA LOURDES y ESTELA MARY". Rectificación de sus partidas de nacimiento". se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado doña Mary Baez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus hijas Julia Lourdes y Estela Mary Correa Baez, en el sentido siguientes partida de nacimiento de Estela Mary: donde en el texto dice "comparece Aníbal Correa, de nacionalidad oriental, de veintitrés años, de estado soltero", debe decir: "de estado casado", donde dice "hija natural", debe decir "hija legítima", y donde dice "y de doña Nery Baez, oriental, de dieciocho años, soltera", debe decir "casada". Partida de nacimiento de Julia Lourdes, donde en el texto dice "hija natural de Nery Baez", debe decir "hija legítima", y donde dice "Reconocida por don Aníbal Correa", debe decir "hija legítima de don Aníbal Correa", por ser como corresponde. Se hace constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, marzo 5 de 1969. — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30516 Mz.26.-v.ab.22.

20 — Remates

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

Rematará el día 23 de abril a las 14.30 horas en el local, calle Pablo de María 1581, por mandato de los señores Jueces; Letrado de Instrucción de Primer Turno, en autos varios desde el año 1951 hasta 1966; Letrado de la Instrucción en lo Penal de Segundo y Cuarto Turno, en autos varios; de Paz de la Decimatercera Sección, en autos CIPAVICIUS PEDRO. Yacencia, (14|689). Armas, bicicletas, máquinas coser, herramientas, muebles y efectos varios. Exhibición: día 22. Informes: Pablo de María 1575.
20) $ 800.00 8|pub. 5532 Ab.11-v.ab.22.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos CALANDRIA MARIO c|. JEANPLONG o GEANPLON, CARLOS A. y otra. "Ejecución de prenda" (C|1334|68); se hace saber que el 22 de abril próximo, a las 17 horas, en el local de Cuareim 1378 por el martillero Juan Enrique Gomensoro, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una motocicleta marca "Expel" matriculada en Rocha con N.o C. 1889. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $1.000.00 10|pub. 5157 Ab.7-v.ab.18.

DAMIAN MELGAREJO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Olgiatti Félix Fortunato contra OLGIATTI de AGOSTINELLI, MATILDE FELICIA. cesación de condominio". (L.o 64, F.o 353), se hace saber que el próximo 12 de mayo a las 16 horas en Rincón 430, Esc. 4, por intermedio del martillero designado señor Damián Melgarejo, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 2.000.00 (2|3 de su tasación); del siguiente bien:

Derechos que correspondan al panteón señalado con el N.o 3, sección 5 del primer cuerpo del Cementerio de San José, (Departamento de San José), el que se halla parcialmente ocupado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
20) $ 2.850.00 19|pub. 5476 Ab.10-v.my.7.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Homero Fernández Hnos., contra WALTER CULBER. Juicio ejecutivo", (268|68), el 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:

Una registradora National, máquinas de sumar y escribir Olivetti.
20) $ 750.00 10|pub. 4985 Mz.27-v.ab.14.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Ferrari Roberto con- ...io S. A. Ejecución de prenda", (472|68), el 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sin base y al mejor postor:

Un tractor International N.o 12.619.

20) $ 750.00 10|pub. 4984 Mz.27-v.ab.16.

JULIO IPATA

Juzgado Letrdao de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Sergio D'Oliveira y otras contra ALFREDO DIAZ HIRIART Ejecución de hipoteca", (A 1442|968), se hace saber que el día 30 de abril de 1969, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, (Cerrito 586), el martillero Julio Ipata, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base, al mejor postor, del siguiente bien:

Unidad setecientos uno, padrón 200.927, ubicado en el séptimo piso, a cota vertical más 21 metros, el que según plano del agrimensor Alfonso R. Devita, de setiembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 28.206 el 29 de enero de 1954 y cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio el 24 de enero de 1954, tiene una superficie de 95 metros 7676 centímetros y linda con frente al Este con zona de retiro a la Avda. Soca.

Corresponde a esta unidad un lugar en el garage ubicado en la planta baja del edificio señalado con la letra G en el plano respectivo.

La unidad descripta forma parte del edificio construído en un terreno sito en la Decimaoctava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz, 183.299, con una superficie de 451 metros, 95 decímetros, que según plano del agrimensor Alfonso R. Devita, de mayo de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 23.207 el 18 de junio del mismo año, con 15 metros de frente al Este a la Avda. Dr. Francisco Soca, entre las calles Bartolito Mitre y Libertad.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma;

II) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, timbres, certificados y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo;

III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alberto Martinez Irigoyen. Actuario.

20) $ 5.250.00 15|pub. 5298 Ab.8-v.ab.28.

GERONIMO ROMERO

REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos ANZOATEGUI JULIAN c|. ELVIRA GERELLI BERGERO y Otro ."Cobro Ejecutivo de pesos" (Ficha C. 6896), se hace saber que el día 16 de mayo de 1969, a las 15 horas en el hall del Juzgado (Cerrito N.o 586), el martillero Gerónimo Romero, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor y con la base de pesos 129.999.90 suma resultante de los 2|3 sobre su tasación y aforo actualizados, del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras ubicado en la 8a. sección judicial de Canelones, Balneario San Luis, padrón N.o 1976, señalado con el N.o 18 de la manzana 383, en el plano del Agr. Uruguay Beca, con una superficie de 432 mts.2 con un frente de 12 mts. a la calle Rincón entre Diagonal Honduras y Simón Bolivar.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, honorarios comisión del martillero, timbres, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su parte; III) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario, Sección Archivo N.o 1775|c|50 y los antecedentes del juicio en esta Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 23 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 4.230 17|pub. 5139 Ab.9.-v.my.2.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos Norma Iglesias contra ANTONIO MONTES GARCIA, Cobro ejecutivo de pesos, (L.o 64, F.o 669), el 24 de abril próximo, a las 15 horas, en Rivera 2844, se rematará por el martillero Eduardo Jaureguiberry, sobre las dos terceras partes de su tasación: Una máquina lavadora marca Wascator completa, con número de serie 5.614.736. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1969.

20) $ 1.000.00 10|pub. 5542 Ab.11-v.ab.24.

ILDEFONSO CORBO
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Jettar Uatfa, Adela c|. OJEDA, HECTOR A. Cesación de Condominio" (Lo. 63, Fo. 533), se hace saber que el 5 de mayo próximo a las 15 horas en la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Inmueble sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo; Padrón N.o 47.947, con 15 mts. de frente al N. a la Avenida Lezica N.o 6.121. Superficie 876 mts. 37 dms.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o de la misma a cuenta del precio; debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad se hallan en poder del Banco de Previsión Social (Sector Industria y Comercio) y que los autos en que se concretó la venta se hallan de manifiesto a disposición del interesado en la Oficina actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3.o). — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $3.375.00 15|pub. 5364 Ab.9-v.ab.23.

JULIO IPATA LAGISQUET
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Antonio Puig contra ANDRES DO CAMPO. Ejecución de prenda", (905|68), se hace saber que el próximo miércoles 23 de abril de 1969, en Carlos Anaya 3033, a las 10 horas el martillero señor Julio Ipata Lagisquet procederá a subastar sin base y al mejor postor, de una motoneta marca ISSO, motor N.o C 801.199, padrón N.o 206.253, embargada en autos. Seña 30 o|o, comisión 9 o|o en efectivo y en el acto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

20) $ 1.000.00 10|pub. 5063 Mz.28-v.ab.17.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Stanislao Przewenda contra ARACELIA BERRIEL. Ejecución de prenda", (213|68), el 17 de abril de 1969, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sin base y al mejor postor:

Un combinado radio tocadisco Philips número 12.900.

20) $ 750.00 10|pub. 4986 Mz.27-v.ab.16.

JULIO IPATA LAGISQUET
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Antonio Puig contra RUBEN R. GONZALEZ PERDOMO. Ejecución de prenda", (C 777|33), se hace saber que el próximo miércoles 23 de abril de 1968, en Carlos Anaya 3033 a las 10 horas el martillero señor Julio Ipata Lagisquet, subastará sin base y al mejor postor, [illegible] padrón [illegible] número 1183, del Departamento de San José, matrícula 1.183 M. seña 30 o|o comisión 9 o|o en el acto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969.

20) $ 1.000.00 10|pub. 5097 Mz.28-v.ab.17.

EDUARDO I. CORBO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: QUINTEROS, ESTEBAN MARIO y SERAFIN contra COZZOLINO, JUANA, 'Ejecución de prenda" (Lo. 60, Fo. 428), se hace saber que el día 18 de abril de 1969, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Mercedes Nos. 1445|49, el martillero Eduardo I. Corbo, asistido del alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una refrigeradora marca "Coates", comercial, con motor General Electric tipo CM 345 B y compresor. — Montevideo, marzo 46 de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

20) $1.000.00 10|pub. 5173 Ab.7-v.ab.18.

JORGE MURO BOADO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "ROUBERTIE CHURRUT M.a DEL CARMEN. Herencia yacente". (L.o 60, F.o 183), se hace saber que el día 18 de abril próximo venidero, a las 15 horas, en el local de la calle Mercedes número 1449, de esta ciudad y sobre la base de $ 266.666.66, se procederá por el martillero don Jorge Muró Boado, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del Nicho N.o 175 bis del Cementerio del Buceo. Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de transferencia y certificados, serán de cargo del comprador. Y 3.o) Que el título del referido nicho, se encuentra agregado en autos, resultando del mismo que se encuentran inhumados en el mismo, los restos de siete personas — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

20) $2.325.00 15|pub. 3817 Mz.19-v.ab.15.

EDUARDO I. CORBO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos RODRIGUEZ, MANUEL LINDOLFO contra PEREZ VEGA LUIS A. (C. 83|68). "Renocimiento de firma", se hace saber que el día 18 de abril de 1969, a las 14 y 45 horas, en el local de la calle Mercedes Nos. 1445|49, el martillero Eduardo I. Corbo, procederá a la venta en remate público, sin base, y al mejor postor, de una motoneta marca "Capri|98" modelo 63, empadronada con el N.o A 6469, en Canelones, mat. AD 4563, motor 1632732. — Montevideo, marzo de 1969.

20) $ 1.000 10|pub. 5172 Ab.7.-v.ab.18.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos Octavio Carsen contra OSVALDO MUÑOZ. Cobro de pesos, (Ficha C 307|67), el 24 de abril próximo, a las 15 horas, en Rivera 2844, se rematará por el martillero Eduardo Jaureguiberry, sobre las dos terceras partes de su tasación: Polleras y pantalones para dama y demás bienes embargados en autos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 8 de abril de 1969.

20) $ 1.000.00 10|pub. 5546 Ab.11-v.ab.24.

MAURICIO de SALTERAIN
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos Juan C. Pérez Gonda contra JUAN CARLOS LARDINO. Cobro ejecutivo de pesos, (Ficha C 89|67), el 24 de abril próximo, a las 15 horas, en Rivera 2844, se rematará por el martillero Mauricio de Salterain, sobre las dos terceras partes de su tasación: Una máquina de escribir marca Smith-Corona y demás bienes embargados en autos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1969.

20) $ 1.000.00 10|pub. 5541 Ab.11-v.ab.24.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos: "Natalio Nuchowich contra JULIO NUCHOWICH y otro. Cesación de condominio", (Ficha C 887|68), se hace saber que el próximo 2 de mayo, a las 15 horas en el hall del Juzgado (Cerrito 586) y por intermedio del martillero Alberto Vanoli asistido del señor Alguacil por ante el Actuario procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 5.800, con un área de 233 metros

20 decímetros cuadrados, con frente a la calle Canelones, cuyo número de padrón es 802|603, esquina Florida.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma y abonar la comisión del rematador; B) Qué serán de cargo de comprador los gastos de escritura, así como cualquier otra suma que se adeude por pavimento, cordón, conexión, medianerías y otras mejoras; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, a disposición de los interesados.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

20) $ 3.375.00 15|pub. 4987 Ab.7-v.ab.25.

MAXIMO KLEIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Vidal José A. contra FELIX VIDAL. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. Año 1968, N.o 36), se hace saber que el día 28 de abril próximo a las 15 horas, a las puertas de este Juzgado, Indepedencia 737, el martillero Máximo Klein, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor sobre la base de $ 345.333.32 (2|3 de su tasación) del siguiente inmueble:

Fracción de terreno y construcciones, ubicada en esta ciudad, manzana N.o 91, padrón número 1376, compuesta de una superficie de 349 mts. 50 dm. con frente a la calle Rivera.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo la comisión del señor Rematador, impuestos municipales, gastos de escrituración y certificados; 2) Que el título del bien se encuentra a disposición de los interesados. — Florida, marzo 3 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $2.625.00 14|pub. 5396 Ab.9-v.ab.28.

MARIO SANCHEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "CURUCHET o CURUCHET PARDIAS GUILLERMO o GUILLERMO VICTOR y CURUCHET o CURUCHET BRANDA o CURUCHET de BARCELO BLANCA ELIDA Sucesiones" (Lo. 35, Fo. 508), se hace saber que el día 30 de abril próximo a las 15 horas, en el lugar de su ubicación calles Juan I. Cardozo esq. F. López, en esta ciudad, el martillero don Mario Sánchez, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor de los siguientes bienes: a) Solar de terreno señalado con el N.o 1 en el plano del Agr. Calayeta de setiembre de 1968, con una superficie de 206 mts. 36 dms. Base: $ 500.00 el metro; b) Solar N.o 2 del mismo plano, con una superficie de 209 metros 16 dms. Base: $ 550.00 el metro; c) Solar N.o 3 del mismo plano con una superficie de 275 mts. 52 dms. Base: $ 400.00 el metro; d) Solar N.o 4 del aludido plano, con una superficie de 275 mts. 52 dms. Base: $ 400.00 el metro. Todos empadronados en mayor área con el N.o 1407.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo, los gastos y honorarios de la escritura, certificados, comisión del señor Rematador e impuestos municipales; 2) Que el título de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Florida, marzo 21 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $4.125.00 18|pub. 5397 Ab.9-v.ab.29.

ELBIO M. FERNANDEZ

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARIA ALEGRE DE BURGUES y FRUCTUOSO BURGUES y otros. Sucesiones". (Libro 24. Folio 613. Nº 507), se hace saber al público que el día 30 de abril próximo a las 15 horas, en el vestíbulo del Juzgado (Leandro Gómez y Setembrino Pereda) y por intermedio del martillero señor Elbio M. Fernández asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado y sobre la base de ciento ochenta mil pesos ($ 180.000) se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de chacra y sus mejoras, sita en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, parte de la chacra Nº 832 de la Planta Suburbana de la ciudad de Paysandú, empadronada con el número 4.065, con una superficie de 8 hectáreas 2.235 metros, según plano levantado por el agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3.731 el 16 de enero de 1969 y según el cual se deslinda así: 420.50 metros al Norte con propiedad de Luis Fraschini o sucesores; 214.75 metros al Este con la calle Nº 227 "L"; 420.50 metros al Sur con la calle N.o 132 "P"; y 214.75 metros al Oeste con la calle N.o 119 "Q".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma; el 2 o|o Impuesto Municipal y el 3 o|o de comisión del rematador; 2º): Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes en la forma establecida por la ley; 3.o) Que el título de propiedad del bien a venderse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 12 de marzo de 1969. — María E. Tabeada de Sancassano, Actuaria.

20) $ 4.875 15|pub. 4737 Mz.28-v.ab.22.

JUAN CARLOS BARBOZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "sucesión de JUANA ISABEL PANTALEONA SILVA y ROSAS de FONSECA. Venta de muebles y útiles", (L.o 20, F.o 407), se hace saber que el 27 de abril de 1969, a las 11 horas, en el local de calle Amorín 368; el martillero Juan Carlos Barboza, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a vender en remate público, por precio no inferior a los dos tercios de la tasación, los muebles y útiles detallados y tasados a fs. 40|40 vto. de los referidos autos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada; y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se hallan a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado. — Salto, marzo 25 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 1.500.00 10|pub. 5455 Ab.10-v.ab.23.

PASCUAL M. CALLERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Enrique Pavesse y otra contra MARTIN ETCHEVERRY MELO y otra. Ejecución de hipoteca", (A N.o 1005|968), se hace saber que el martillero don Pascual M. Callero, el día 19 de mayo del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, procederá a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien:

Unidad cero cero dos, padrón 5629|002, que es parte del edificio construído en el terreno que se describirá, que según plano del agrimensor José M. Teijeiro, inscripto en Catastro local N.o 4048 el 20 de marzo de 1968, ubicado a cota vertical más 16 centímetros, con una superficie de 48 metros 29 decímetros linda: Sur, 6 metros, 4 centímetros con patio "A" y pasillo "E"; Norte, 6 metros, 10 centímetros con patio "B"; Este, cinco líneas de 1 metro 77, 1 metro 85, 3 metros 25, 1 metro 87 y 2 metros 24 con patios "B" y "C" y Oeste, 7 metros 12 con Luis Pintos. Corresponde a esta unidad el uso exclusivo del patio "B" (bien común).

El terreno en que se encuentra construído el edificio del que forma parte la unidad descripta, se describe así: Fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, padrón 5629, con un área de 457 metros 49 decímetros, lindando al Sur 12 metros 80 con calle Larrañaga.

Se previene: 1.o) Que el inmueble se vende libre de gravámenes; 2.o) Que la comisión legal del rematador, gastos de escritura y certificados, son de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; 4.o) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — San José, marzo 18 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

20) $ 4.875.00 15|pub. 5485 Ab.10-v.ab.30.

PASCUAL M. CALLERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Fajardo, Romeo y otros contra MARIONI, MARIA ANGELICA y otra. Ejecución de hipoteca", (A N.o 875|968), se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el día 26 de mayo del año en curso, a la hora 15, el martillero don Pascual M. Callero, procederá a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien:

Fracción de terreno con edificios y demás mejoras, ubicada en la manzana N.o 8, de la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 1434, con una superficie de 195 metros 18 decímetros, con frente al Sureste a calle Roosevelt (antes Buenos Aires), por 9 metros 82.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Qué serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, comisión legal del rematador, impuesto municipal; 3.o) Que los bienes se encuentran libres de hipotecas y gravámenes; 4.o) Que el bien se encuentra dado en arrendamiento; 5.o) Que los títulos se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — San José, marzo 25 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

20) $ 3.400.00 17|pub. 5484 Ab.10-v.my.5.

ORIBE MORENO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "JAIME TALADRIZ. Quiebra", se hace saber que el día 25 de abril de 1969, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Oribe Moreno, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 100.000.00 y pesos 34.000.00 respectivamente, de los siguientes inmuebles:

1.o) Una fracción de terreno y construcciones padrón N.o 131, compuesta de una superficie de 2170 metros; y, 2.o) Otra fracción de terreno y construcciones, padrón número 141, compuesta de una superficie de 2000 metros, ambas en la Cuarta Sección Judicial de Florida, Paraje Cerro Chato.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el 10 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y, 3.o) Que los títulos de los bienes a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador. — Tacuarembó, febrero 19 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

20) $6 075.00 27|pub. 3000 Mz.6-v.ab.18.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "D'ANGELO DE INFANTE Ma.", Segunda copia. (Libro 59. Folio 435), se hace saber que ha sido solicitada por María Grazia D'Angelo de Infante, la expedición de una segunda copia, de la escritura que autorizó en Montevideo, el escribano Oscar E. Franco, el 2 de junio de 1942 y por la cual Carmen Ravera de Durán, Pedro y Juan Ventura Ravera, Zenón Víctor Isidro Durán, Trinidad Teresa Durán, José Degostini, María Carmen Schenone, Bernardo Carmenate, Oreste Pedro Riera, Elida María Riera y Oscar Joaquín Riera, vendieron a María Grazia D'Angelo de Infante casada con Domingo Infante, un terreno situado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 132.338, compuesto de una superficie de 503 metros, teniendo 10 metros de frente al Nordeste, a la calle Tacobá.

En consecuencia, se cita, y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, agosto 28 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

21) $ 2.000 10|pub. 4850 Mz.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se han presentado don HECTOR SANJURJO CASAL e ISABEL PEDROZO PIEDRA o ISABEL RODRIGUEZ PEDROZO PIEDRA, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura, sobre el bien adquirido a los señores José María Fernández Genovés, y María Elena Bonjour Malán, autorizada por la Escribana María A. Mastrángelo de Massa, el día 30 de diciembre de 1966 (extendida el 27 de los mismos), referente a la compraventa e hipoteca del inmueble padrón N.o 158.820 (en mayor área) y luego con el N.o 400.715, de la 21a. sección judicial de Montevideo.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derechos, bajo apercibimiento de proseguir este trámite. Y a los efectos, legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2? de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $2.000.00 10|pub. 5328 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado don ISAAC JULIO DEBRA, solicitando la expedición de segundas copias, de la siguiente escritura de compraventa, expedida el 21 de julio de 1952, en la Villa del Sauce, ante el escribano Manuel O. Caraballa, entre don Isaac Julio Debrá, con don Pedro Leoncio Debrá, la mitad indivisa de una fracción de campo, en la Sexta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 1.483 y designada con el número 1 en el plano trazado por el agrimensor J. J. Mendoza Haedo en octubre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4.149, integrada por una superficie de 7 hectáreas, 3.418 metros 25 decímetros cuadrados e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el número 852 al folio 392 vuelto del 7 de julio de 1952.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos, bajo apercibimiento, de proseguir este trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 6.750 30|pub. 3598 Mz.13.-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: "PARODI (DOMINGO)". Segunda copia. (L.a A. F.a 22) se hace saber que ha sido solicitada por Domingo Parodi la segunda copia de la escritura autorizada ante el escribano doctor Casimiro Silva, el 10 de octubre de 1931 por la cual, la señora Iselina Bertoni de Parodi donó a sus nueve hijos llamados: Angelita, José, María, Domingo, Juana, Luisa, Francisca, Josefa y Santiago Parodi Bertoni y por partes iguales y con reservas de usufructo, la mitad proindivisa de una fracción de terreno y sus mejoras, empadronada con los números 2.559, 2.560 y 2.561, formando parte de la manzana 269 de la segunda sección, compuesto en su totalidad de cinco mil setecientos setenta y nueve metros dos mil setecientos cuarenta y ocho centímetros cuadrados. Dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Salto el día 17 de octubre de 1931 con el número 571 al folio 120.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 30 días a todos los que tuvieran interes en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho. — Salto, 10 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

21) $ 2.000 10|pub. 4795 Mz.26.-v.ab.15.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

LIMAX S. R. LIMITADA

Contrato privado 28|2|69 inscripto el 17|3|69 en el Registro de Comercio con el N.o 169 Lo 1 F.o 655.

Socios: RAUL BURGHI y MAXIMO LEVI.

Capital: $100.000.00 por partes iguales.

Domicilio: Montevideo

Plazo: 10 años.

Objeto: Confecciones y venta de ropa en general.

Administración: 2 socios conjuntamente.

22) $ 1.000.00 10pub. 4889 Mar.27-v.ab.16.

LIVIR LIMITADA

Contrato privado de fecha 21 de febrero de 1969. Registro Público de Comercio Nº 168 al folio 660 vuelta, libro 1 de Contratos. Socios Jorge Wáshington Ferreira y Edmundo Rivas Montes de Oca. Capital $ 50.000.00. Objeto: consignación, compraventa, permuta, enajenación, arrendamientos sobre bienes o derechos, muebles o inmuebles, representaciones, comisiones, asesoramientos, administraciones e importaciones y exportaciones. Plazo 2 años a partir del 19 de febrero de 1969; prórroga automática. Administración conjunta. Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.500 10|pub. 4800 Mz.26.-v.ab.15.

PROMO S. R. L.

Contrato privado del 3 de febrero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 168 al folio 404 del libro 1 de Contratos. Socios: Luis Alberto González Echeverría, Miguel Escoz Torres, Carlos Mario Gorlaiz, Eduardo Lorenzo Coll Guerra, Julio César López Guelfi, José Iglesias Bodano, Ernesto Despaux Delavia, Antonio Rossella Podestá, Roberto Pommerenck, Eduardo Despaux y Jaime Wajner. Capital: $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos m|n.). Administración: tres socios cualesquiera indistintamente a excepción de los señores Miguel Escoz Torres, Ernesto Despaux, Antonio Rosella, Roberto Pommerenck y Eduardo Despaux. Objeto: comisiones, representaciones, corretajes, cobranzas, administraciones y entrega de mercaderías, etcétera. Plazo: un año prorrogable automáticamente. Domicilio actual: 18 de Julio 1044, piso 5, escritorio 503, Montevideo.

22) $ 2.500 10|pub. 4802 Mz.26.-v.ab.15.

DORTMUNDER LIMITADA

Por contrato privado de fecha 19 de febrero de 1969 se constituyó DORTMUNDER LIMITADA, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 144 al F.o 563 del libro 1 de contratos.

Socios: Alcides María Onetto García, Edgardo Alcides, José Alberto, Jorge Eduardo, Rodolfo Enrique y Sergio Ricardo Onetto Barrabino y Andrés Barreira Figueroa.

Plazo: dos años, prorrogable automáticamente. — Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 455.000.00

Aportes ya integrado, por partes iguales.

Administración: Edgardo Alcides Onetto Barrabino.

Objeto: la actividad principal de la sociedad será la compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles.

22) $ 2.000.00 10|pub. 5089 Ab.3.-v.ab.21.

ELAL LIMITADA

Contrato privado de 3 de marzo de 1969, Elías Regen Sitzer y Alejandro Landman Anderman constituyen "ELAL LIMITADA". Objeto: empresa constructora y/o inmobiliaria. Plazo: dos años prorrogables automáticamente. Capital: pesos 300.000.00 aportado por partes iguales. Administración: uno cualesquiera de los dos socios indistintamente. Domicilio: Acevedo Díaz 1279 apartamento 7. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 151 al folio 589 vuelta del libro Nº 1 de Contratos el 12 de marzo de 1969.

22) $ 1.500 10|pub. 4803 Mz.26.-v.ab.15.

ELECTRO-SIERRA LIMITADA

Contrato privado de 10 de marzo de 1969, inscripto en Registro Público de Comercio el 11 de marzo 1969 con el número 143, folio 557, libro 1. Socios: Julio César Burnalli y Juan Dziaukszty. Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente. Domicilio: Montevideo. Capital: pesos 1.000.000. Aportes: partes iguales. Administración conjunta. Objeto: compra, venta, comercialización en todas sus formas, industrialización, representación y exportación de maquinarias, artefactos, aparatos, equipos, mercaderías y artículos en general, para el hogar, de uso personal, para oficinas, comercios, industrias, establecimientos agropecuarios, etcétera., así como la realización de todo tipo de instalaciones eléctricas y afines, y reparaciones y adaptaciones en todas sus formas, de todo tipo de objetos en general.

22) $ 2.000 10|pub. 4788 Mz.26.-v.ab.15.

BERNADETTE LTA.

Contrato del 25 de febrero de 1969 inscripto con el número 123 al 483 del libro 1 de Contratos del Registro Público de Comercio. Socios: Julio y Mauricio Oberlander. Capital: $ 500.000. Objeto: confección y venta de artículos para hombres y niños. Domicilio: Paraguay 1139. Duración 2 años. Administración: Julio Oberlander. — Montevideo, 24 de marzo de 1969.

22) $ 1.000 10|pub. 4781 Mz.26.-v.ab.15.

TYPSA LIMITADA

Se modificó el estatuto, estableciendo nueva razón social "PERRONI Y CALERO LIMITADA", ampliando objeto, comprendiendo además importación de madera, aserradero, elaboración e industrialización de maderas en general, nacionales e importadas. La administración de los negocios sociales estará a cargo del socio Hugo Luis Perroni Orcasberro. Inscripción en el Registro de Comercio de Rivera el treinta de octubre de 1968, N.o 16, Fo. 90 a 92.

22) $2.400.00 20|pub. 4087 Mz.19-v.ab.22.

CUEROLAN LIMITADA

Contrato del 3 de marzo de 1969, inscripto con el N.o 129, al F.o 506 del libro 1 de contratos el 7 de marzo de 1969 en el Registro Público y/General de Comercio.

Socios: Ernesto Saffores Fort, José Chamyan Constantián, Edgar, Cortés Heisl.

Objeto: curtiembre, compra, venta y fabricación de artículos de cuero, exportación, importación.

Domicilio: Montevideo, pudiendo los socios modificarlo.

Capital: $ 1:000.000.00.

Plazo: dos años, prórroga automática de dos años sucesivamente.

Administración: Ernesto Saffores Fort y José Chamyan Constantián, conjuntamente.

22) $ 1.500.00 10|pub. 5067 Mz.28-v.ab.17.

"EXPORTADORES DEL URUGUAY LIMITADA"

Contrato privado del 7|3|69 inscripto con el N.o 167 al F.o 646 del L.o 1 en el Registro Público y General de Comercio el 14|3|69.

Socios: ENRIQUE MARIO FERNANDEZ ALBANO, CESAR ALFEO FERNANDEZ ALBANO, JORGE OMAR RODRIGUEZ CABEZAS, FERNANDO ALBERTO ESTRADA PIBERNAT DE CARVALHO, ALFREDO PUCCIANO REBAGLIATTI, HECTOR RAFAEL LAGUARDIA AYALA, CARLOS SEBASTIAN DE CARVALHO ESTRADA, VICENTE JOAQUIN LAGUARDIA AYALA, LUIS MANUEL MAGLIOCCA MIRALLES y ABRAHAM KATZ MIROCHNIC.

Capital: $ 250.000.00, aportado en 10 cuotas de $ 25.000.00 cada una.

Objeto: Exportación, Importación, Representaciones y Comisiones.

Plazo: Cuatro años, renovable de dos en dos años.

Domicilio: Pza. Independencia 759, Of. 517, Montevideo.

Administración: Tres socios: Enrique Fernández, Fernando Estrada y Héctor Laguardia.

22) $ 2.500.00 10|pub. 4939 Ab.7-v.ab.18.

RIOMEX S. R. L.

Por documento privado de 13 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 178, al folio 693, del libro 1 de Contratos, Armando Rubén Rossi Buda y Juan José Ariel Imaz López, constituyeron la sociedad Riomex S. R. L.

Domicilio: Montevideo, calle Treinta y Tres 1483, escritorio 3.

Objeto: Exportaciones, importaciones, representaciones, consignaciones, comisiones y comercializaciones.

Capital: $ 50.000.00 dividido en 50 cuotas de $ 1.000.0 y aportados por partes iguales.

Administración: A cargo de ambos socios indistintamente.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Balances: 3 de abril de cada año.

22) $2.000.00 10|pub. 5051 Mz.28-v.ab.17.

CASA SAN LORENZO LIMITADA

Contrato del 28|2|1969, inscripto en el Registro de Comercio N.o 136, al folio 534, del libro 1.

Socios: TERESA y LORENZO BARTHABURU.

Capital $ 400.000.00 integrado por partes iguales.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Objeto: Tienda, mercería, importación, reventa tejidos

Plazo 2 años prorrogables automaticamente.

Domicilio: Agraciada 2999 (Montevideo).

22) $1.000.00 10|pub. 5355 Ab.9-v.ab.22

FATA LIMITADA

Contrato: 7 de marzo de 1969. Inscripto con el N.o 6 al folio 14 del libro XL de Contratos, del Registro Público de Comercio de Paysandú, el 18 de marzo de 1969.

Objeto: artículos para damas, caballeros, niños y del hogar.

Domicilio: Paysandú.

Plazo: 3 años, renovables.

Administración: ESPERANZA BACCARO de TALAMAS, MARIO ALBERTO TALAMAS BACCARO y MIGUEL ALEJO TALAMAS BACCARO, dos de ellos indistintamente.

Capital: $ 500.00.

Aportes: Esperanza Baccaro de Talamás y José Luis Talamás Baccaro: $ 35.700 00 cada uno: Helena Talamás Baccaro de di Perna y Miguel Alejo Talamás Baccaro: $ 47.600.00 cada uno; y Mario Alberto Talamás Baccaro, pesos 333.400.00.

22) $2.000.00 10|pub. 5388 Ab.9-v.ab.22.

LIBRERIA MICHIGAN S.R.L.

Contrato privado del 23|12|68. Reg. Púb. y Gral. de Comercio N.o 7, folios 21 v. libro 2.o.

Socios: CARLOS ELOY MAIURI GALAN y ANGEL RADAMES GARCIA.

Capital: $ 200.000.00 por aportes iguales.

Administración: cualesquiera de los socios actuando en forma conjunta o individual.

Plazo: 5 años prorrogables por períodos de 2 años.

Objeto: comer. ind. imp. y operaciones de librería, papelería y afines y cualquier operación con bienes muebles, etc.

Domicilio: Montevideo.

22) $1.500.00 10|pub. 5352 Ab.9-v.ab.22.

CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Según contrato otorgado el 10 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 179, del libro N.o 1, de Contratos, el señor Otto von Gunten, cedió a favor de la sociedad "Sika Holding A. G. Glarus, Suiza" y del señor Romuald Burkard la cuota social que le correspondía en la sociedad "Sika S. R. L." de esta plaza; y el seño

Federico A. Schenker cedió parte de la cuota social que le correspondía en la nombrada sociedad "Sika S. R. L." a favor de la sociedad "Sika Holding A. G. Glarus, Suiza. — Montevideo, marzo 25 de 1969.
22) $2.000.00 10|pub. 4993 Mz.28-v.ab.17.

LA ESQUINA DEL REVENDEDOR S. R. LTDA.
Contrato inscrito en el Registro Público de Comercio con N.o 177 al F.o 689 del libro 1 de contratos el 18|3|69.
Socios: Josefina A. de Rubio y Nicolás Rubio.
Capital: $ 50.000.00 partes iguales.
Objeto: cosmética, tocador, perfumería, bazar.
Administración: Josefina A. de Rubio.
Plazo: dos años. — Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.000.00 10|pub. 5053 Mz.28-v.ab.17.

CARRASCO LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.R.L.
Por contrato privado del 24 de febrero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el No 137 al 537 v. del L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: GABRIEL ACEVEDO TERRA y CARLOS OREGGIONI PONS.
Objeto. La realización del negocio de transporte aéreo, carga, correspondencia y todo cuanto sea susceptible de transporte por esa vía.
Denominación. "Carrasco Líneas Aéreas Uruguayas Limitada" (CLAUL).
Domicilio. Montevideo.
Plazo: 15 años, prorrogables cada dos años.
Capital: $ 900.000.00, aportados en partes iguales.
Administración: indistintamente por cualquiera de los dos socios.
22) $ 2.000.00 10|pub. 4903 Ab.7-v.ab.18.

BAGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato del 18 de diciembre de 1967. Inscripto con el N.o 520 al folio 185 v., del libro 2 de contratos en el Registro Público y General de Comercio.
Socias: Alessandra Quara Macera, Alberta Quara Macera, Giulia Quara Macera.
Capital: $ 100.000.00 aportado en veinte cuotas sociales iguales de $ 5.000.00 cada una perteneciendo a cada una de las socias cuatro cuotas, con excepción de Alessandra Quara a quien pertenecen ocho cuotas.
Objeto: importar, exportar y comercializar, ejercer representaciones, distribuciones, financiaciones, efectuar compra venta al por mayor y menor y en general realizar cualquier operación comercial, por cuenta propia o de terceros, con toda clase de bienes muebles, mercaderías y materias primas en los ramos anexos de tienda y bazar, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cinco años.
Administración: Alessandra Quara Macera.
22) $ 2.500.00 10|pub. 5088 Ab.7-v.ab.18.

DISTRIBUIDORA AMERICANA DE LIBROS LIMITADA
Acta Notarial de 30 de diciembre de 1968, inscripta Registro Público de Comercio N.o 1046, fo. 3932 vta., Lo. N.o 1 de Contratos.
Socios: "Editoral Luis Miracle Sociedad Anónima" (Española) y WALTER FRANCISCO PERDOMO MEDINA.
Capital: $ 100.000.00 aportados $ 90.000.00 por Editorial Luis Miracle Sociedad Anónima y $ 10.000.00 por Walter Francisco Perdomo.
Objeto: compraventa, importación, exportación y distribución de toda clase de libros, revistas, material didáctico y artículos destinados a la difusión de la cultura, la enseñanza e información en general.
Administrador: Walter Francisco Perdomo Medina.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos consecutivos de un año.
Domicilio: Montevideo.
22) $2.000.00 10|pub. 5171 Ab.7-v.ab.18.

CESION CUOTA SOCIAL
Por documento privado de 7 de febrero de 1967, inscripto Registro Público de Comercio N.o 29, fo. 103, Lo. 2, el 23 de marzo de 1969, ZULMA PUPPO de RAFFO, TERESITA RAFFO de METHOL, GUSTAVO RAFFO, cedieron su cuota parte en "Hernández Raffo y Cía. Ltda." a Rodolfo J. Raffo. — César Riviere Piaggio, Escribano.
22) $1.000.00 10|pub. 5112 Ab.7-v.ab.18.

SPORTING SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
Por instrumento privado de 31 de diciembre de 1968.
Socios: MANUEL FERREIRO TURNES, SEVERO SUAREZ PEREZ, JOSE OREIRO FERREIRO.
Objeto: café, bar, horno de pizza.
Capital: $ 750.000.00 por partes iguales.
Administración: Manuel Ferreiro Turnes.
Plazo: dos años prorrogandose automáticamente por otro período igual y así sucesivamente.
Balances: al 1.o de julio de cada año.
Domicilio: 21 de setiembre 2435.
Domicilio administrador: el mismo. Ganancias y Pérdidas en proporción a sus capitales.
22) $1.500.00 10|pub. 5119 Ab.7-v.ab.18.

DIVECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato privado del 11 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 1969, con el N.o 175 al folio 676v. del libro N.o 1 de contratos.
Socios: RAUL SANTIAGO SEIJAS SAVIO y JULIO JOSE QUINTANA PEREZ.
Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.
Integrado: $ 250.000.00.
Objeto: Industrialización, comercialización distribución y venta de mercaderías y productos en general. De la Importación, Exportación y la actuación como representantes y corredores.
Plazo: 5 años prorrogables cada 5 años hasta 50 años.
Administración: ambos socios conjunta o separadamente.
22) $ 2.000.00 10|pub. 5155 Ab.7-v.ab.18.

VENTAMAS LIMITADA
Por documento privado firmado el 6 de marzo de 1969, los señores Rafael Godó Mauri, Ricardo Angel Sánchez Chavero, Alberto Maiorano Ojeda, Mario Blás Medolla Gambaro, Fermín Freire Olivera, Jacobo Hadjez Levy, Manuel García Veres, Jaime Juliá Gómez, Jorge María Abella Grancha, José Manuel Oreiro Formoso, Herminio Chapela Fervenza, Antonio Pereiras Ron, Galileo Ruíz Sánchez, Juan Santos Piccinini Belfiore, Hugo Timoteo Bonifacio Baute, Carlos Alfredo Piñeyrrúa Mendivil, Ladislao Cetrulo Castro, Carlos Pedro Carlitho Scorza, Alejandro Lassalle Netto y Alfredo Carnasievich, formaron VENTAMAS LIMITADA.
Objeto: Realizar, efectuar, propender e incentivar la venta a crédito o al contado bienes muebles, exportar e importar mercaderías o bienes.
Domicilio: Montevideo. — Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de dos años.
Capital: $ 200.000.00 aportado por el señor Godó: $ 105.000.00 y el resto los demás integrantes en partes iguales.
Dirección y administración a cargo del señor Godó.
Asambleas: una vez al año. — No se emitirán títulos representativos de cuotas.
22) $ 3.000.00 10|pub. 5474 Ab.10-v.ab.23.

NIAGARA LIMITADA
Por contrato privado del 26 de marzo de 1969. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 32 al F.o 117 del libro N.o 2 de contratos, se modificó el contrato vigente retirándose el socio Hilario Pin Márquez con retroactividad al 30 de setiembre de 1968 y quedando la sociedad integrada por los socios Walter, Myriam y Susana Pin Pássaro con iguales aportes.
Plazo: 10 años y 6 meses a partir del primero de julio de 1968, prorrogable automáticamente por anualidades sucesivas.
Domicilio: Paysandú 1372 y 1374 de la ciudad de Montevideo.
Capital: $ 480.000.00. Representación indistintamente por cualquiera de los tres socios.
Objeto: Administración de servicios de agua constatación de facturación de consumos divisionarios; instalación, mantenimiento, contralor de medidores de agua; trabajos de ingeniería hidráulica y sanitaria; importación, fabricación, venta e instalación de instrumentos de medisión de líquidos y demás elementos industriales para la conducción de líquidos y demás operaciones relacionadas directa o indirectamente con las antedichas.
Denominación indistinta: EMPRESA NIAGARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o NIAGARA S R L o NIAGARA LIMITADA.
22) $ 4.000.00 10|pub. 5475 Ab.10-v.ab.23.

KIRU LIMITADA
Contrato de 9 de diciembre de 1968. — Inscripto con el N.o 3 del folio 263 al 264 del tomo 8 de contratos.
Denominación: KIRU LIMITADA.
Socios: Rodolfo Kalman González y Eduardo Guillermo Evans.
Objeto: Explotación de comercios en el ramo de bar, restaurante, confitería, boite y similares.
Capital: $ 200.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: ambos socios conjuntamente. — Plazo: un año prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Punta del Este (Maldonado).
22) $ 1.500.00 10|pub. 5488 Ab.10-v.ab.23.

SIMAR S R L
Contrato, fecha 10 de febrero de 1969. — Inscripto en el Registro Público de Comercio, el 10 de marzo del corriente año, con el número 1 al F.o 1 al F.o 3 vto.
Socios: Osvaldo Tomás Simonet Arburúas, Juan Carlos Arena Volpi.
Denominación: SIMAR SRL.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de negocios inmobiliarios.
Capital: $ 200.000.00 aportados $ 100.000.00 por cada socio.
Plazo: tres años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
Administración: Será por los dos socios.
Domicilio: ciudad de Salto.
22) $ 2.000.00 10|pub. 5467 Ab.10-v.ab.23.

FONOS LIMITADA
Contrato del 10 de marzo de 1969. — Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 196 al F.o 755 del libro 1 de contratos el día 21 de marzo de 1969.
Socios: Jorge Pablo Cajarville y Gastón Blanco Pongibore.
Capital: $ 50.000.00.
Objeto: Compra y venta de gravaciones sonoras, traducciones, reproduciones y transcripciones de material sonoro de cualquier naturaleza.
Plazo: tres años prorrogables por períodos de dos años cada uno.
Administración: ambos socios indistintamente. — Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.500.00 10|pub. 5443 Ab.10-v.ab.23.

TAMIS LIMITADA
Contrato: 17 de marzo de 1969. — Inscripto el 19 de marzo de 1969 con el N.o 186 al F.o 7 del libro 1 de contratos.
Objeto: fabricación, compra, venta, importación, exportación de calzados, cueros, carteras y similares.
Domicilio: Montevideo. — Plazo: tres años con prórrogas automáticas anuales por el término máximo de 20 años.
Administración: Elías Tamis. — Socios: Elías Tamis y Rosa Suárez. — Capital pesos 100.000.00.
22) $ 1.000.00 10|pub. 5441 Ab.10-v.ab.23.

SOMU LIMITADA
Contrato: 22 de mayo de 1968, inscripto con el N.o 167 al F.o 671, L.o 2 del contrato.
Socios: CARLOS R. FIORDELMONDO, MARIO J. ANTUNEZ, FERNANDO de las CUEVAS LAGOA.
Objeto: Servicio de Oxigenoterapia.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogables.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Capital: $ 21.000.00, aportado por partes iguales.
22) $ 1.000.00 10|pub. 5492 Ab.11-v.ab.24.

C M P LIMITADA
(CONSULTORES EN MARKETING Y PUBLICIDAD LIMITADA)
Contrato privado de fecha 15 de octubre de 1968, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 226 al F.o 895 del libro 2.
Socios: ARIEL BENEDETTI, MARIO CESAREO y MILTON TARALLO.
Plazo: Treinta años, pudiendo liquidarse por las causales previstas por el artículo 15, numerales 2 y 3 de la ley N.o 8.992.
Domicilio: Montevideo.
Capital: Un ciento cincuenta mil pesos.
Aportes: Tres partes iguales en efectivo por cada uno de los socios en el momento de suscribir el contrato.
Administración: Por todos los socios pudiendo obligar a la Sociedad la firma conjunta de dos socios.
Objeto: Todo trabajo de incentivación en marketing todo lo referente a investigaciones comerciales de mercado y gestiones publicitarias y asumir representaciones, promoción e investigación de mercado.
22) $ 2.500.00 10|pub. 5576 Ab.11-v.ab.24.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 122.142. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barboza Caravia y Cía. por Sadef S.A. (Ciudad), solicita registrar marca FLUFENIL para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5405 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS N.os 122.0[illegible] y 122.0[illegible]. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita la marca MODELECH, respectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5049 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.044. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca CRONKYS, clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5048 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.043. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca PLUM-PI, clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5047 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 559. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Bank of America National Trust and Savings Association (EE. UU.), solicita la marca MAN—ON—THE—SPOT, HOMBRE—EN—LA—ESCENA clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5046 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.020. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Simsa S. A. (Montevideo), solicita la marca CARAVANA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5045 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.023. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca SIGMA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5044 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.024. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca EINAROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5043 Mar.28-v.ab.17.

ACTAS Nos. 122.064, 122.065, 122.066 122.067, 122.068 y 122.069. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ika-Renault Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera, (Argentina), ha solicitado registrar la marca:



para distinguir artículos de las clases 8, 11, 12, 15, 20 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.250.00 10|pub. 5061 Mz.28-v.ab.17.

ACTAS Nos. 122.048 y 122.049. — Montevideo marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita la marca: FASIL UNO, repectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5050 Mz.28-v.ab.17.

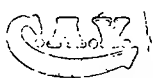
ACTA N.o 122.017. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por National Dairy Products Corporation, (EUA), solicita renovar marca



para clase 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 4972 Mar.27-v.ab.16.

ACTA No 121.944. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Montevideo) solicita la marca, "GUANABARINA" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4655 Mz.23-v.ab.14.

ACTAS N.os 122.0[illegible], 122.0[illegible] y 122.0[illegible]. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por C. A. V. Limited, (Inglaterra), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 11, 12 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 4924 Mz.27-v.ab.16.

ACTA N.o 122.052. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por De Kalb Agricultural Association Inc. (E.U. de América), solicita la marca,



clase 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 5028 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.053. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por De Kalb Agricultural Association Inc. (E. U. América), solicita la marca,

DEKALB

clase 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5027 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.018. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Costa Hnos. Sociedad en Comandita por Acciones de Argentina, solicita marca, "ARTISCHOQUE" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5013 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 121.980. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Américo Omar Perdomo Pombo, de Montevideo, solicita marca, "MUPER" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5012 Mz.28-v.ab.17.

ACTAS N.os 121.079 y 557. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Samuel Katz, (Tacuarembó), solicita marca, "TACUAREMBO" clases 4 y 33 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5011 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.059. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Norgan Ltda. de Montevideo, solicita marca, "NORGAN" para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5010 Mz.28-v.ab.17.

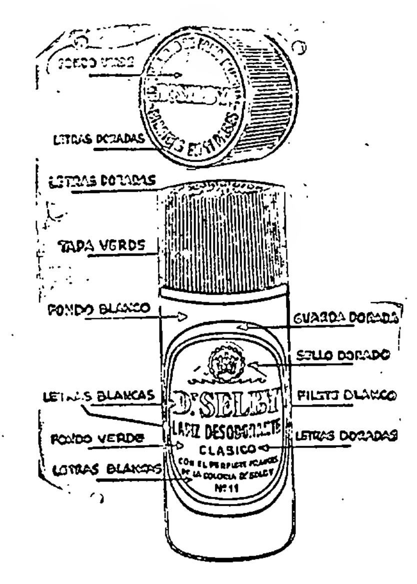
ACTA N.o 122.005. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Corsa Sociedad Anónima de Montevideo, solicita marca,

Femme

para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5009 Mz.28-v.ab.17.

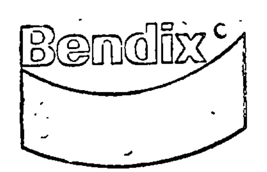
ACTA N.o 121.943. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Montevideo) solicita la marca, "BOA SORTE" clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4656 Mz.25-v.ab.14.

ACTA N.o 121.982. — Montevideo, 21 de marzo de 1969 — Con esta fecha Oscar Bacot por Terry Ltda. (Montevideo), solicita la marca



clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.750.00 10|pub. 4763 Mar.26-v.ab.15.

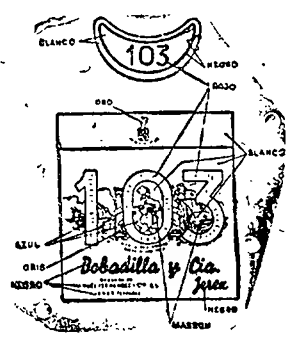
ACTAS N.os 122.007, 122.008, 122.009, 122.010, 122.011, 122.012, 122.013, 122.014, 122.015 y 122.016. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por The Bendix Corporation, (EUA), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 4923 Mz.27-v.ab.16.

ACTA N.o 122.025. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Héctor Lusich, de Jones y Compañía S. A. por Roberto Slowak S. A. (Montevideo), solicita renovar la marca BRISTOL clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 4935 Mar.27-v.ab.16.

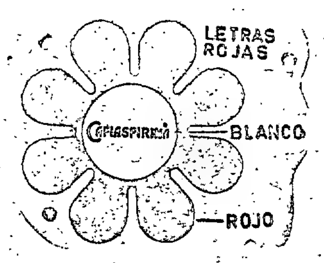
ACTA N.o 122.193. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Manuel Fernández y Cía., S. L., (España), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 2 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.750.00 10|pub. 5578 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.190. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Leopoldo Belleres, (Montevideo), solicita marca MEDIKERR, en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5496 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.058. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita la marca

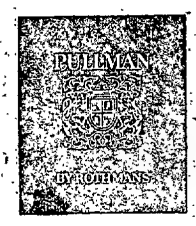


de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 5175 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 561. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Hotel Crillon S.A. (Montevideo), ha solicitado registrar la marca HOTEL CRILLON, para distinguir artículos de la clase 33. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5148 Ab.7-v.ab.18.

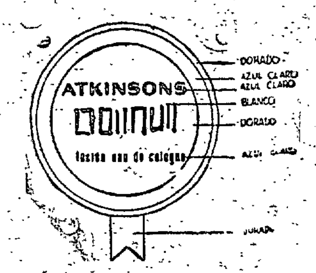
ACTAS Nos. 122.082, 122.083 y 122.084, — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por el señor Ricardo Sassón (Montevideo) ha solicitado registrar la marca TIDDYKINS, para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5147 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.081. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Rothmans of Pall Mall Limited (Liechtenstein), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 5146 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.070. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited. (Inglaterra) solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 5115 Ab.7-v.ab.18.

ACTAS Nos. 122.071, 122.072 y 122.073. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Refinería de Petróleo "La Isaura" Sociedad Anónima, (Argentina), solicita marca



en clases 9, 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 5114 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 121.981. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Con esta fecha P. Dubourg por Jorge Engel (Argentina), solicita marca "BULKY", clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4746 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.911. — Montevideo, 17 de marzo de 1969 — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita la marca "DYLOX", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4816 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.952. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Industrias Químicas Walter E. Baethgen S. A. (Uruguay), solicita la marca "GAMULIN", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4817 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.953. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Enrique Tato por Urbin Argentina S.A.I.C. y F. (Argentina), solicita la marca "SHUFRESH", de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4818 Mz.26-v.ab.15.

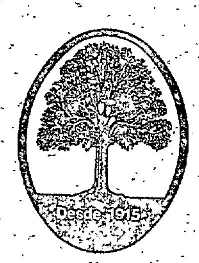
ACTAS Nos. 121.912, 121.913 y 121.914. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca "VESTAN", de las clases 4, 5 y 19, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4819 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.998. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Jones y Cía. S. A. por General Steel Industries. (E. U. América), solicita la marca

SAFE RAY

clase 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 4776 Mar.26-v.ab.15.

ACTAS Nos. 122.000 y 558. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Jones y Cía S. A. por Exprinter Casa Bancaria S. A. (Montevideo), solicita la marca



clases 15 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 4777 Mar.26-v.ab.15.

ACTAS Nos. 121.994, 121.995 y 121.996. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por The American Tobacco Company (EE. UU.), solicita la marca



respectivamente para las clases 1, 2 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 4762 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.997. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por E. R. Equibb y Sons, Inc. (EE. UU.), solicita la marca "TALSECLIN", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4760 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.993. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Montevideo), solicita la marca "GUANABARA", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1 000.00 10|pub. 4761 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 121.922. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Enrique Tato por Bienvenido Castiello (Argentina), solicita la marca

"CASTIELLO"

de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.250.00 10|pub. 4822 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 122.143. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Serafín Di Rende (Ciudad) solicita registrar marca CHINGOLO para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5404 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.136. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Manfredo Cikato por Federico Falkner (Montevideo) solicita la marca FILTEXO para la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5374 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.137 y 122.138. — Barbat y Cikato por Establecimientos Las Marías S.A.C.I.F.A. de Argentina, solicita la marca YTACUA para las clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5375 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.140 y 122.141. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Barbat y Cikato por ARPU S.A. (Montevideo) solicita la marca



para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5373 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.125 y 122.126. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Ernst Flitsch (Alemania) solicita la marca



respectivamente para las clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 5368 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.127. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por Boehringer Mannheim Gmbh (Alemania) solicita la marca EUGLUCON clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5367 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.135. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Rodolfo Molles por Perlox S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita la marca GUITRONICA, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5366 Ab.9-v.ab.22.

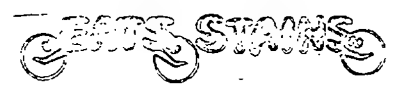
ACTAS Nos. 122.060, 122.061, 122.062 y 122.063. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Fábrica de Pinturas "Apolo" S. A., (Ciudad), ha solicitado registrar la marca: MURORLOCK para distinguir artículos de las clases 6, 7, 8 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.300 10|pub. 5062 Ab.9.-v.ab.22.

ACTA N.o 122.074. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Mitsubishi Jukogyo Kabushiki Kaisha, (Japón), solicita marca NIKKO, en clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5113 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 556. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Manfredo Cikato por Carlos Campelo (Montevideo) solicita la marca de servicio SUPER CREDITO para la clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4974 Mar.27-v.ab.16.

ACTAS Nos. 122.152, 122.153, 122.154 y 122.155. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S.A. (Montevideo), solicita la marca NYCRON PLUS, respectivamente para las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5516 Ab.11-v.ab.24.

ACTAS N.os 122.186, 122.187, 122.188 y 122.189. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clases 1, 3, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5494 Ab.11-v.ab.24.

ACTAS Nos. 122.178, 122.179, 122.180 y 122.181. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca ACRO NYCRON, respectivamente paras las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5517 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.172. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Osvaldo Pallas, (Montevideo), solicita la marca LA FAMILIA CAMBIATODO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5479 Ab.10-v.ab.23.

ACTA N.o 122.117. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Yerbatera Uruguaya S. A., (ciudad), solicita renovar marca L'AURORA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5243 Ab.10.-v.ab.23.

ACTAS N.os 122.105, 122.106, 122.107, 122.108 y 122.109. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Alejandro T. Holander, (Montevideo), ha solicitado registrar la marca GAMULUX, para distinguir artículos de las clases 3, 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5245 Ab.10.-v.ab.23.

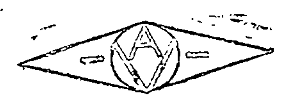
ACTA N.o 122.149. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Paramount Pictures Corporation, (EUA), solicita registrar marca



para clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 5415 Ab.10-v.ab.23.

ACTA N.o 121.033. — Montevideo marzo 13 de 1969. — Con esta fecha, Walter Jones por Orlando Rossi (Argentina), solicita marca: IMPETROL, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4860 Mz.27-v.ab.16.

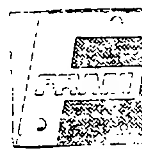
ACTAS N.os 122.072 y 560. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Angel Salvador Vellano, Montevideo, solicita marca



las clases 25 y 28, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 5278 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS N.os 122.112, 122.113, 122.114, 122.115 y 122.116. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por el señor Alejandro T. Holander, (Montevideo), ha solicitado registrar la marca JACULAN, para distinguir artículos de las clases 3, 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5246 Ab.10.-v.ab.23.

ACTAS N.os 122.034 y 122.035. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Fram Corporation, (EE. UU.), solicita la marca



respectivamente para las clases 11 y 26, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 5256 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS Nos. 121.932, 121.933 y 121.934. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Con esta fecha Walter Jones por Block Drug Company Inc. (EE.UU.), solicita marca: PY-CO-PAY, para clases 4, 9 y 10, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 4831 Ab.7-v.ab.18.

ACTAS Nos 121.976 y 121.977. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Barbat y Cikato por Bexon S. A. (Montevideo) solicita la marca LANTHERM para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10.pub. 4975 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.104. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Serafín Di Rende, (ciudad), solicita registrar marca REGENT'S, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5244 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS N.o 122.110 y 122.111. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por el señor Alejandro T. Holander, (Montevideo), ha solicitado registrar la marca PELETERIA HOLANDESA, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5247 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 122.075. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Walt Disney Productions, (USA), solicita marca

MICKEY MOUSE

en clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 5249 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS N.os 122.078, 122.079 y 122.080. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Guzmán González Ruiz por La Mundial S. A., Hilandería y Textiles, Montevideo, solicita marca TEXTRON, clases 4, 5 y 23, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5277 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 122.177. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Juan Guyer, por Corporación Agropecuaria Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita la marca AGROMATE, para clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5555 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.164. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Serafín Di Rende (Ciudad) solicita registrar marca CHAKING para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5403 Ab.11.-v.ab.24.

ACTA N.o 122.166. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Jones y Cía. S.A. por Héctor A. Siri y Hno. (Las Piedras), Canelones, solicita la marca PEMAR, clase 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5543 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.202. — Montevideo, abril 3 de 1969. — Con esta fecha Eduardo Ramón Bosch y Heber Marcos Cabo (Montevideo), solicita marca: ANTILUX, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5671 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.203. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Jones y Cía., S. A., por Eisai Co., Ltd. de Japón, solicita la marca:

Tombolli

clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.250.00 10|pub. 5629 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.207. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Jones y Cía., S. A. por Eisai Co. Ltd. de Japón, solicita la marca:

Sampoon

clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.250.00 10|pub. 5628 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.208. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Jones y Cía., S. A. por Eisai Co. Ltd. de Japón solicita la marca:



clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 5627 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.173. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: NICOFREVIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5618 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.174. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: TRANSIT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5617 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.175. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina solicita marca: TETRAPLUS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5616 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.167. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: ACTIMAX, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5615 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.169. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: MERINAX, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5614 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.170. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: INOAMICIN, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5613 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.168. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: HORMOCENTA, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5612 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.171. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: FLEBODERMA, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $50.00 10|pub. 5611 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.166. — Montevideo abril 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Eisen-Und Drahtwerk Erlau Akt. de Alemania, solicita marca: ERLAU, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5310 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.191. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Simón Curi, de Montevideo, solicita marca: L'AIGLON-LEBLON, clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5309 Ab.14-v.ab.25.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.340. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — Enrique Tato por Metalúrgica Rosenberg Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita patente de invención para "Nuevo tendedero de ropas, plegable y desmontable", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4820 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 17.321. — Montevideo, 11 de diciembre de 1968 — Enrique Tatto, por Jorge Sebastián Sartini (Argentina), solicita patente de invención, para "Nuevo método para la formación de motivos en relieve sobre cueros curtidos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4821 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 17.280. — Montevideo, 21 de noviembre de 1968. — Con esta fecha arquitecto Julio César Giacosa y Abraham Saje Struk, (Montevideo), solicita patente de invención sobre "Mejoras en dispositivos de vinculación y afianzamiento de mallas de hierro para la ejecución de obras en hormigón armado y procedimiento para aplicarlos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4784 Mar.26-v.ab.15.

ACTA N.o 17.470. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Roberto Umansey (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Cuna-cama integral, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5290 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 17.461. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Roussel-Uclaf (Francia), solicita patente de invención para: "Procedimiento de preparación de nuevos indoles sustituídos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5255 Ab.8.-v.ab.21.

ACTA N.o 17.465. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por W. Gernon de Lake Worth, Fla. EE.UU. de A., ha solicitado patente de invención por quince años para: "Procedimiento mejorado para extraer celulosa de troncos de palmera y lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 5250 Ab.8.-v.ab.21.

ACTA N.o 17.466. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Nishizawa Shoji Co., Ltd., y Pilgrim Industries Inc., (EUA), ha solicitado patente de invención por el término de quince años: "Procedimiento y aparato para formar apliques de diseños", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 5248 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 17.450. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Roussel Uclaf (Francia), solicita patente de invención para: "Un procedimiento de preparación de derivados del Bencimidazol y compuestos de Fenilenodiamina utilizados en dicho procedimiento", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 4759 Mz.26.-v.ab.15.

ACTA N.o 17.213. — Montevideo, octubre 21 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Merck y Co., Inc. (EE.UU.), solicita patente de invención para "Preparación de ácido Propenil Fosfónico", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4658 Mz.27-v.ab.16.

ACTA N.o 17.457. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Plopisa Sociedad Anónima, Comercial e Industrial (Argentina), solicita patente de invención para: "Envase para substancias pulverulentas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5042 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 17.460. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Aldao Limitada, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo sillón cama o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5041 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 17.462. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Tabaré Presa Pérez (Uruguay) solicita patente para "Nuevo sistema de construcción" de acuerdo a ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5149 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 17.464. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Pascual Amoroso (Montevideo) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Sobremarcha para transmisiones", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5118 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 17.473. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la preparación de sales de acilamino-alcohil-bencenosulfonil-ureas con intercambiadores de aniones y la aplicación de las mismas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 5416 Ab.10-v.ab.23.

ACTA N.o 17.445. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Benno Kaltenegger, de Alemania, solicita patente de invención para "Aplanadora automotriz de carreteras", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5350 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.433. — Montevideo, marzo 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de derivados de triazoles", y conforme a la ley número 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5349 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.387. — Montevideo, enero 28 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt., de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de steres, respectivamente de amidas de esteres de ácidos fosfóricos, fosfónicos, respectivamente tionofosfóricos y tionofosfónicos", y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5347 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.389. — Montevideo, enero 28 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de sales de N-Tritil-Imidazolio", y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5348 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.384. — Montevideo, enero 27 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de N-Tritil-Imidazoles", y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5346 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.364. — Montevideo, enero 14 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente de invención para "Procedimiento para la producción de cuerpos configurados, tales como placas, bolas, cintas, pastillas, barras, con efecto de gas de depósito, a base de ester de ácido O, O-Dimetil-O, (2, 2 Diclorovinil), fosfórico como substancia activa, de poliesteres insaturados y de compuestos de vinilo copolimerizables con los últimos", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5345 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 17.463. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Ronald Gilles (Montevideo) solicita patente para "Nuevo bolígrafo rectractil o lo similar" de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.200 10|pub. 5150 Ab.9.-v.ab.22.

ACTA N.o 17.308. — Montevideo, diciembre 6 de 1968. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Beecham Group Limited, (Inglaterra) solicita patente para "Proceso para la preparación de pirrolidinas" de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5579 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 17.476. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía S.A. por Saidan Hojin Dohmyakukohka, Kenkuy Shoreikai (Japón) ha solicitado partente de invención por el término de quince años para "Carbamatos de derivados de piridinametanol y procedimiento para la producción de los mismos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 5545 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 17.475. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. por Hougthon Hishppia S.A. de España ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para el tratamiento de cueros" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 5544 Ab.11-b.ab.24.

ACTA N.o 17.468. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Societé "Yumbo" (Francia), solicita patente de invención para "Cangilón para equipo de obras públicas" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5495 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 17.034. — Montevideo, junio 28 de 1968. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Hicks and Otis Prints Incorporated (EE UU.) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método para lograr dibujos en relieve en una lámina de material poroso y producto así obtenido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.800 10|pub. 5406 Ab.11.-v ab.24.

25—Ventas de Comercio

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometí vender a Mario Patrón y Alberto Caubarrére almacén sito Independencia 401 (ciudad Florida). Acreedores: Calleros 375. — MIGUEL A. SANSEVIERO.
25) $800 00 20|pub. 3667 Mz 13-v.ab.16.

Super Service Ltda., prometió vender a Leo y Héctor Luis Baccino Marenco Estación Servicio Avenida Italia 4707. Acreedores: Estudio Dr. Francisco Montoro Elzaurdía, Treinta y Tres 1374 Esc. 108. Posesión 16 de febrero de 1969. — Montevideo, 12 de marzo de 1969.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3871 Mar.17-v.ab.18.

OASIO, Soriano 1222, comunica que el señor Deffendi Buschiero prometió en venta su comercio ubicado en Zapicán Nº 2436 en el ramo de Almacén de Comestibles al señor JAIME ZIMERMAN. Acreedores presentarse ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 1.600 20|pub. 3437 Mz.12.-v.ab.15.

Con intervención de José Fernández y Cía., prometimos vender a Manuel Ramón Grigor, el Hotel Horizonte sito en San José 774. Ley 26|9|904. Acreedores: Sarandí 520. — VICTOR SQUADRONE SIRK.
25) $800.00 20|pub. 4051 Mz.18-v.ab.21.

Prometimos vender a Marcelo Geribón y Manuel Leal el comercio de Fábrica de Pastillaje sito en Juan Ramón Gómez 2976. Acreedores en el comercio. — CESAR DI MENZA. — ALCIDES BLANCO.
25) $800.00 20|pub. 4196 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. He cedido a favor de Víctor Eduardo Geribon los derechos del comercio de Inca Nº 1901. Acreedores en el mismo. — ROBERTO LOTTINI.
25) $ 800.00 20|pub. 3726 Mz.14.-v.ab.17.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Erchanik Tchomikian ,el café y bar sito en Holanda N.os 1751|53|55 (antes entrada por Chile 3699) de esta ciudad. Acreedores en el comercio. — Montevideo, marzo 1969. — VICENTE NELLI. — ERNESTINA DI SANTO.
25) $1.600.00 20 pub. 4078 Mz.19-v.ab.22.

Ley 26 de setiembre le 1904. Prometimos vender comercio sito en Ituzaingó 1307. Acreedores, presentarse mismo local. — ELSA F. de GARCIA LAGO. — LUIS ALBERTO GARCIA.
25) $800.00 20|pub. 4000 Mz.18-v.ab.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Víctor Mango Cabrera el comercio de provisión sito en Camino Carrasco 301 (Paso de Carrasco). Canelones. Acreedores en Camino Carrasco 301. Paso Carrasco, 20 de febrero de 1969. — EULOGIO PUCHEU SELLANES.
25) $ 1.600 20|pub. 3407 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Bernardo Fryd el comercio ubicado en 18 de Julio 2168. Acreedores presentarse en Estudio contador I. Goldfarb, Palacio Salvo, escritorio 504. — NILDA GIUZZI DE PESCE.
25) $800.00 20|pub. 4055 Mz.18-v.ab.21.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). MARTIN REY GARCIA y JOSE POMBO OTERO, vendieron tercera parte del comercio Café, Bar y Pizzería de la calle Treinta y Tres 1550 a Luciano Martínez Facal. Acreedores en comercio.
25) $800.00 20|pub. 3571 Mz.13-v.ab.16.

Prometí vender a don Armando González Salmini el comercio Instituto de Belleza, sito en calle San José N.o 955, Montevideo, con fecha 16 de enero de 1961. Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, Escritorio 12. Plazo ley 16|9|904. — PEDRO DE AVILA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 4782 Mar.26-v.ab.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. Con fecha 31 de mayo de 1968 he transferido el activo y pasivo de la Tienda y Ropería de Simón Sur sita en Soriano 828 a Kenedy S. A. Acreedores presentarse en el mismo domicilio. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — SIMON SUR. — KENEDY S. A.
25) $ 1.600 20|pub. 3504 Mz.12.-v.ab.15.

Prometimos vender a don LUIS ROBERTO ROMAN PITTERLY y don OSCAR RUBEN PIFANO, el comercio de Fiambrería, bebidas fermentadas y embotelladas sito en Ocho de Octubre N.o 4083. — Montevideo. — Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, escritorio 12. plazo ley 26|9|1904. — Montevideo. 21 de marzo de 1969. — MANUEL CEAN. — ILDA RODRIGUEZ de CEAN.
25) $1.600.00 20|pub. 4933 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos ceder los derechos a la compra bazar y ferretería, Avenida Joaquín Suárez 3447. — Acreedores mismo comercio. — VICTOR HANAN.
25) $800.00 20pub. 4920 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26|9|1904. — PEDRO VARELA y OBDULIA LEMA, prometimos vender bar sito Agraciada 2813 a Américo Román y José López. — Acreedores al comercio. — Montevideo, 25 de marzo de 1969.
25) $800.00 20pub. 4942 Mz.27-v.ab.30.

Se hace saber a los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 que Ermelina Juana Borges vendió a Néstor D. Romaniello, la farmacia CITY, Legionarios 2300, debiendo los acreedores presentarse en el mismo comercio. — ERMELINA JUANA BORGES. — NESTOR D. ROMANIELLO.
25) $ 1.600 20|pub. 5407 Ab.8.-v.my.7.

Ley setiembre 26 de 1904. Prometimos vender a Jorge Lisitano Karam, Bar "El Triunfo" de Rondeau 1701. Acreedores: Colonia 2179 18 a 20 horas. — JESUS MENDEZ DE LOS SANTOS y GABRIEL QUINTANA CHAPORES.
25) $ 800.00 20pub. 5304 bis. Ab.9.-v.my.7.

Prometimos transferir a Walter Moreira Duarte compromiso de compra de almacén de José A. Cabrera 3302.
Acreedores: Esc. Decia Cantón. 8 de Octubre 3866. — CARLOS ARRIBAS. — PILAR JIMENEZ de ARRIBAS.
25) $ 1.600.00 20|pub. 5444 Ab.10-v.my.8.

NIVERT GOICOCHEA GARCIA e ISABEL JUANICOTENA BREÑO, ATILIO MARTELLO ZERI y JULIA LUCIAN, prometen vender almacén de comestibles sito Bulevar España 2185. — Ley 26|9|1904. — Acreedores: Avenida 18 de Julio 1036, esc. 205.
25) $800.00 20|pub. 5442 Ab.10-v.my.8.

..Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ilio Gisuti Paolini, confitería y Heladería "GARISOL", sita en Cuñapirú 2300.
Acreedores: Esc. Jorge Lanza. — Mercedes 1875. — ROBERTO CARIN KAVICA.
25) $800.00 20|pub. 5558 Ab.11v.my.9.

Se avisa al comercio y al público que prometimos vender a los señores: Regino Urbano García Carballés, Jesús Mariño y a Ruben Anglo Da Paoli la Panadería y Confitería El Galeón, ubicada en la Av. Rivera 5126 y 5128 de esta ciudad.
Acreedores presentarse en Rincón 512 (P. 2) Esc. Jorge Saenz Borras (Hor. 10 a 12) dentro del plazo de la ley 26 de setiembre de 1904. — OSCAR PARDO CABANO — OLGA SANGERMANO de PARDO.
25) $2.400.00 20|pub. 5515 Ab.11-v.my.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos ceder a CONSTANTINO y JOSE MARIA ESMORIZ y MANUEL CERDEIRO, los derechos que nos corresponden en la "Panadería El Laborioso", en Dionisio Oribe N.o 3267. — Acreedores en el comercio. — FRANCISCO NEGREIRA TORRES AVELINA VAZQUEZ de NEGREIRA. — JUAN FRANCISCO VEGA.
25) $1.600.00 20|pub. 4922 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a José Riveiro Mallo el comercio de panadería ubicado en Millán 3665. Acreedores presentarse Escribanía Castro, Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — MANUEL GARCIA. — BLANCA GIRONELLA y MARCELINO CALVO.
25) $ 1.600 20|pub. 3523 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Jesús Suárez el comercio de panadería ubicado en Cuñapirú 1920. Acreedores presentarse en Escribanía Castro, Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — JULIO DURAN. — LOURDES MIGUEZ y JOSE GARCIA IGLESIAS.
25) $ 1.600 20|pub. 3525 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Primo Barrera y Heriberto Méndez el comercio de parrillada, ubicado en Avenida Bolivia 1432. Acreedores presentarse Escribanía Castro, Misiones 1475, piso 3, escritorio 2. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — WASHINGTON MARTINEZ y ELSA DE GREGORIO.
25) $ 1.600 20|pub. 3526 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Roquel Arciere la mitad indivisa de panadería "La Mallorquina", en Monte Caseros casi Sarandí, Paysandú. Acreedores en la misma. JUAN CARLOS GONZALEZ.
25) $ 1.600 20|pub. 3515 Mz.12.-v.ab.15.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí en venta a Wáshington Antuña o Antúnez y Gilberto Antúnez, el negocio de taller de bicicletas y venta de repuestos, ubicado en General Flores 3373. Montevideo. Acreedores: Escribanía Loureiro, San José 1079, escritorio 303. de 9 a 11 horas. Posesión: 5 de marzo de 1969. — WASHINGTON FAUSTINO PEREZ PEREZ.
25) $ 1.600 20|pub. 3310 Mz.12.-v.ab.15.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de almacén sito en la calle Tristán Narvaja 1050 al señor Amadeo Humberto Curti Sanguinetti. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — ENRIQUE HERIBERTO DONICIO VALENZANI. — GENOVEVA CORTIGLIA BARNADA.
25) $1.600.00 20|pub. 4439 Mz.21-v.ab.24.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, vendimos nuestro negocio de café y bar, sito en la avenida Rivera 2739 a los señores Carlos María y Nedda Delgado Terradas. Acreedores en oficinas. Ley 26|9.904. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ RIOS. — ELENA BEATRIZ HERNANDEZ COLTELO. — OSCAR ANTONIO GONZALEZ RIOS. — LILIAN MARGOT FERRER MATONTE. — ERNESTO AGUSTIN GONZALEZ RIOS.
25) $2.400.00 20|pub. 4436 Mz.21-v.ab.24.

Interveniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023; vendimos nuestro negocio de café y bar, sito en la calle César Díaz 1155 al señor Norberto Magadan Vega. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 1.o de marzo de 1969. — MODESTO PEREZ DOMINGUEZ. — AURIA VALVERDE PIÑEIRO. — JULIO RIAL GONZALEZ. — TERESA MEDINA CONDE.
25) $1.600.00 20|pub. 4437 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Antonio Alfaro y Julio Theophile el bar de Buenos Aires 301. Acreedores: 18 de Julio 1465. — GERVASIO IGLESIAS BANIELLA. — JUSTA LOPEZ GONZALEZ.
25) $800.00 20|pub. 4430 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Sebastián Francisco y Francisco José el comercio de Agraciada 1704|06 Acreedores: 18 de Julio 1465. — FRANCISCO GARCIA GONZALEZ.
25) $800.00 20|pub. 4429 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Juan Méndez Rodríguez, el bar de Carlos Roxlo 1356. Acreedores: 18 de Julio 1465. — JOSE M.a CARBALLEIRA REGO. — VALERIANA ABELLA. — PEDRO ABELLA RODRIGUEZ. — VICTORIA PIÑEIRO GRAÑA.
25) $800.00 20|pub. 4431 Mz.21-v.ab.24.

Prometimos vender a Rodríguez y Márquez el bar de Bartolomé Mitre 1325. Acreedores: 18 de Julio 1465. — MANUEL ERNESTO CORBELLE IGLESIAS. — AMALIA CALVIÑO FUENTES.
25) $800.00 20|pub. 4428 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26|9|904. PEDRO CIOCCA CARRETTONE, prometió vender a José Borrazás Canedo, el comercio de carnicería de calle República Dominicana 2933. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479, escritorio 54.
25) $800.00 20|pub. 4671 Mz.25-v.ab.28.

Prometimos vender el capital accionario de Abriwol S. A., comercio en Convención 1287, que gira en esta ciudad bajo el nombre de "La Boca" en los ramos de bar, despacho de bebidas alcohólicas, horno de pizza y fainá y minutas. Acreedores: Uruguay 872, piso 9. Ley 26|9|1904. — Montevideo, enero 3 de 1969. — MANUEL CANDOCIA RAMOS. — MANUEL PITA RIOLA.
25) $1.600.00 20|pub. 4677 Mz.25-v.ab.28.

Ley N.o 2.904 del 26|IX|904. RUBEN SALVADOR COT BENSE y AQUILINO PEREYRA, han convenido la enajenación del activo fijo y demás bienes inmateriales a la señora Lilia Carmen Petrone Gagliardi, del comercio de los primeros, ubicado en 8 de Octubre 4243 de esta ciudad. Acreedores, presentarse en el estudio del contador William Escobar Ramos, Cellar 3348 de esta ciudad.
25) $2.400.00 20|pub. 4663 Mz.25-v.ab.28.

Ley 26|9|1904. Vendí a Hipólito Veiga el almacén sito en J. J. Rousseau 4201. Acreedores: Juan C. Gómez 1522, escritorio 11. — ANTONIO MOUZO.
25) $800.00 20|pub. 4651 Mz.25-v.ab.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. ESTHER JAUNARENA de SCELZA, prometió vender a Olga Caballero de Signorelli la peluquería de señoras sita en Sierra 2182. Acreedores: En Mercedes 862, Apto. 104.
25) $800.00 20|pub. 4644 Mz.25-v.ab.28.

Ley 6219 1904. — Prometimos vender a los señores JAIME BENHAMOU y MARCOS MALKA, el establecimiento "La Holandesa", ubicado en Avenida Franklin Delano Roosevelt N.o 2795, de Punta del Este, (Maldonado). — Acreedores: en el mismo o Sarandí 342, piso 1, apartamiento 1. — Montevideo. — CURT GUTSMUTH BERMANN y NELLY LEVI AUFHAUSER.
25) $ 1.600.00 20|pub. 5274 Ab.8.-v.my.6.

Prometí vender al señor José Pedro Sobral el hotel Comercio, sito en Colonia 1481-bis de esta ciudad. Acreedores al comercio. Ley 26 de setiembre de 1904. — ADHEMAR GIANELLI PANIZZA.
25) $800.00 20|pub. 4405 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Iris Arbiza de Posada comercio de venta de accesorios para autos y nafta, bajo la denominación "Casa Pedrozo" (Agencia Ancap) ubicado en la localidad de Achar, Departamento de Tacuarembó. Acreedores presentarse en Juan C. Gómez 1288 (A. 204) en Montevideo. — SOFIA CAMISA de PEDROZO. — ZULMA NURYMAR, ELBA LEDIS, MARY NELSI y DORIS RENEE PEDROZO CAMISA.
25) $2.400.00 20|pub. 4192 Mz.25-v.ab.28.

Prometimos vender a don Hugo Rodas y Raúl Dabezies Pesquera, el comercio Instituto de Belleza "Armando", sito en calle San José N.o 955, Montevideo. Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, Escritorio. 12. Plazo ley del 26|9|904. — Montevideo, 18 de marzo de 1969 — CELESTE A. PEREZ DE GONZALEZ. — ARMANDO GONZALEZ SALMINI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 4783 Mar.26-v.ab.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender al señor Antonio Berazain la Boutique y Peluquería para Damas, sita en Alejandro Chucarro 1153. Acreedores: en la misma. — ANA ROHRDANZ. — JULIO FONTENLA.
25) $ 800.00 20|pub. 4758 Mar.26-v.ab.29.

JOSE KOHN, prometió vender a Israel Pozlometk el comercio de tienda de la calle 25 de Mayo 327.
Acreedores, Andes 1217, Esc. 11.
25) $800.00 20|pub. 5104 Ab.7-v.my.5.

Interviniendo Varela y Uzócar, prometimos vender a Pedro Goggia y Agueda Quintana de Goggia el comercio de bar, ubicado en Avenida Garzón 451. Acreedores: Sarandí 356, piso 2, esc 12 (ley 26 de setiembre de 1904) — Montevideo marzo 15 de 1969. — ANTONIO TAIBO CASTRO. — MARIA DOLORES CASAS DE TAIBO.
25) $1.600.00 20|pub. 4257 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ROBERTO F. REPETTO y su esposa LIRIA P. NICOLETTA DE REPETTO, han convenido la enajenación del activo fijo y realizable de su establecimiento a los señores Juan José Hyland Carey y Pedro Lorenzo Maisonnave Vicens, ubicado en Cuñapirú N.o 2116. Acreedores presentarse en el estudio del contador William Escobar Ramos, calle Ceilar número 6348 de esta ciudad
25) $2.400.00 20|pub. 4248 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a la Química Farmacéutica Amanda Barboza de Cozzo, la farmacia "Avenida", sita en "Las Piedras", Avenida Artigas 699. Acreedores: Oficinas Cervieri, General Flores 685, Las Piedras. — ISABEL HOUNIE. — GILBERTO IGLESIAS.
25) $1.600.00 20|pub. 4197 Mz.20-v.ab.23.

Remate conclusión de negocio. Llamado acreedores "Parrillada La Querencia", 21 de Setiembre 2774 y propietarios: PEDRO AQUILINO FERRER. — JULIO ALBERTO BONNET.
Presentarse: Rematadores Bonnin, de Laplana, Rocha 2265, Tel.: 20.77.11.
25) $800.00 20|pub. 4241 Mz.20-v.ab.23.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de almacén, sito en la calle Samuel Blixen 4201 a las señoras Ilma Berdías Martínez y Milka Barrios Pérez. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. CELEDONIO ALMADA NOGUERA. — NELTA GLORIA MARTINEZ MARTINEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 4438 Mz.21-v.ab.24.

Prometimos vender a Clara Elina Jaureguiberry el comercio de tienda y confecciones, sito en Av. San Martín N.o 3495.
Acreedores en el mismo. — Ley 26|IX|904. — JOSE GALOBARDES y MARIA FLORA JORBA.
25) $800.00 20|pub. 5103 Ab.7-v.my.5.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., prometimos vender a RAMIRO VIOLUTA y JOSE CONDE, el café y bar sito en Azotea de Lima número 4253| — Montevideo, marzo 5 de 1969. — Ley 26|9|904. — Acreedores San José 1280, escritorio 20. — MERCELES CASAL VILLAR de GARCIA.
25) $1.600.00 20|pub. 5624 Ab.14-v.my.12.

Interviniendo Núñez Cabezas y Cía., vendimos a IDALINA y MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ el hotel sito en la calle Washington número 214. — Ley 26 9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, marzo 1.o de 1969. — JULIO ALONSO PEREIRO. — MARIA VAZQUEZ de ALONSO.
25) $1.600.00 20|pub. 5625 Ab.14-v.my.12.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a AMADEO FRAGA IGLESIAS y LUIS PALOMO CAPO, el hotel sito en Rincón N.o 460. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, marzo 1.o de 1969. — RODOLFO, LEONCIO EDUARDO, DINORAH y JORGE GANDOS REILLY.
25) $1.600.00 20|pub. 5626 Ab.14-v.my.12.

La sociedad colectiva "De Bellis y Cía.", integrada por JUAN PEDRO BRACCO y HECTOR DE BELLIS, prometió en venta a Enrique A. Rodríguez y Juan José Rodríguez Díez, el comercio de la calle Avenida Rivera N.o 2798, que gira en el ramo de carpintería. — Acreedores en el mismo. — Ley 26 9|1904.
25) $1.600.00 20|pub. 5635 Ab.14-v.my.12.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a MANUEL GARCIA REINO el almacén y bar sito en Hocquart N.o 1553. — Ley 26|9|904. — Acreedores San José 1280 escritorio 20. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — ABELARDO GONZALEZ RODRIGUEZ. — EGLANTINA LOUREIRO de GONZALEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 5623 Ab.14-v.my.12.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí vender al señor Gumersindo Lagazeta el almacén de comestibles sito en la calle Larrañaga 1797 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 26 de setiembre de 1904. — RENEE I. M. de ARUD.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3186 Ab.14.-v.my.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. Hemos cedido a favor de Luis Alberto Morán, los derechos del comercio La Paz N.o 2083. Acreedores en el mismo. — ROBERTO DINARD MIZRAJI. — ALEGRE ELENA ROUSSEAU de DINARD.
25) $800.00 20|pub. 3727 Mz.14-v.ab.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se hace saber que ENRIQUE MONTI y ELENA BLOCH prometieron vender a Armando Hernández y Teresita Lucía Etcheverry la tienda sita en la calle Aparicio Saravia N.o 512, Melo, Departamento de Cerro Largo. Acreedores en dicho comercio.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3849 Mar.17-v.ab.18.

27-Varios

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1.o) Déjase sin efecto la designación del aspirante señor Washington B. Ponte Lima, incluído en la resolución de fecha 11|1|968, sobre personal a absorber de los Bancos intervenidos o en liquidación y designado provisoriamente por resolución de 3|10|968: 2.o) Manténese su cesantía en el Banco Regional (en liquidación) y que fuera dispuesta por resolución de Directorio de 3|10|968.
27) (C.C.) 5|pub. 30603 Ab.11-v.ab.17.

JUZGADO LDO. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor don Agustín A. Bazzano, dictada en autos caratulados "Concejo Departamental de Montevideo contra PROPIETARIO DE INMUEBLE PADRON N.o 78.086. Juicio ejecutivo". (Expte 414, año 1963, libro 23, folio 202), se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 780.874, ubicado en la calle General Martín Rodríguez entre Chimborazo y Hum, a él o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia y en especial a Carmen Barusso o Barroso, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 10 de junio de 1963. — Feliz Irureta Dubois, Escribano. Adjunto.
27) (R.29|4|55) 30|pub. 30563 Ab.3 v.my.20.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "LEVINTON, JAIME. Revindicación de Letra de Tesorería". (Ficha D-1379), se cita y emplaza a cualquiera que se considere con derecho a la posesión de la letra N.o 11.748, emisión 20 de enero de 1967, vencimiento 20|2|968, por U$S 5.000.00, pagada en el Banco de la República del Uruguay el 23|1|967, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523, segundo piso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Act.
27) $3.750.00 30|pub. 4075 Mz.18-v.my.6.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "LORENZO DOMINGO PERI. Escrituración Judicial", (Ficha 440|68), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lorenzo Domingo Peri, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un inmueble empadronado con el N.o 312, ubicado en el balneario "La Barra", (Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana N.o 30), que según plano del agrimensor H. A. Barrios de marzo de 1968, inscripto con el N.o 4.896 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, consta de una superficie de cuatrocientos metros cuadrados y tiene: veinte metros de frente al Norte a Ruta N.o 10 con veinte metros en la línea del Oeste que por formar esquina son también de frente a calle Pública; veinte metros a la línea del Este divisoria con padrón N.o 915 y veinte metros en la del Sur, divisoria con Padrón N.o 313 En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de novena días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los herederos de doña María Victoria Pacheco de Gorlero, sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $7.500.00 30|pub. 3631 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Ficha D.310 68), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ERCILIA AIDA, JOSE ALFREDO y FRANCISCO BENITO BENVENUTTO CAPPARO y AMALIA CAPPARO de BENVENUTTO, solicitando la declaración de ausencia de don José Benvenutto o Benhenuto o Benvenuto, padre y esposo de los comparecientes. — Montevideo, 27 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
27) $1.500.00 20|pub. 4349 Mz.26-v.ab.29.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público, que ante este Juzgado, se han presentado don ADEMAR BELLUCCI REVILLA y GLADYS DOMINGUEZ, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un solar de terreno situado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo. Padrón número 146.296 (antes Nº 23.875) señalado con el número 5 de la manzana 7 del plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, y con una superficie de 371 metros 40 decímetros, con frente a la calle Puerto Rico.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se considere con derechos, bajo apercibimiento de efectuarse de oficio Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
27) $ 4.500 30|pub. 2878 Mz.4.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "CARLOS PIN FERNANDEZ. Escrituración de oficio", (ficha E|1350|968), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don Carlos Pin Fernández, con el fin de obtener la escrituración de oficio del siguiente inmueble: solar ubicado en la 23.a Sección Judicial del departamento de Montevideo, (antes 10.a Sección Judicial), Padrón N.o 123.[illegible], señalado con el N.o 6, en el plano del agrimensor Godofredo Castrillejo: área metros cuadrados 488.10, con frente de 12 metros al este sobre la calle Mirabal entre Avenida Italia y Samuel Blixen; 40 metros 95 al norte con solares 3 y 5; 1? metros 01 al Oeste con so-

lar 8 y metros 40.40 al sur con solar 7, todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Alberto Mangino Doreanus; Raúl Alberto, Lila Ofelia, Héctor María y Vicenta Eufrasia Delfino Santos; Filomena, Humberto y Elena Delfino Espinosa; Juan Vicente, María Isabel y Luis Alfonso Delfino Lacome; Carmen Luisa Delfino Bosco; Humberto Pedro, Elena Esther y Demóstenes Andrés Delfino Jorajuria o sus sucesores bajo cualquier título o modo, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, 25 de Mayo 523, piso 2.o, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

27) $7.500.00 30 pub. 4830 Mz.27-v.my.15.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "MANUEL JUL RESTEIRO" (Escrituración de oficio. Ficha D-277|967), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Copla y doña Victoria Morales, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) $ 2.250 30|pub. 2731 Mz.3.-v.ab.18.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broque, dictada en los autos caratulados: "Moreira, Faustino Waldemar y Pérez, Rita Elena contra VAZQUEZ, GLADYS. Pérdida Patria Potestad", (C. 436), se cita, llama y emplaza a doña Gladys Vázquez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, noviembre 25 de 1968. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (L. 13.209) 30 pub. 30463 Mz.20-v.my.8.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Menores de 2do. Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don Aparicio Escudero para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Tellechea, Eustaquio y Bustelo, Baldomera contra ESCUDERO, APARICIO. Pérdida de la patria potestad". (Ficha B. número 2.191), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) (L.13.209) 30|pub. 30536 Mz.28-v.my.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don JOSE GONZALEZ y a doña BENITA CARRERAS o CARRETA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Jaunarena Juan Isidro y Córdoba Octavia Celestina contra GONZALEZ JOSE y CARRERAS o CARRETA BENITA". Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha B Nº 2.159), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) $ 3.000 30|pub. 5312 Ab 9.-v.my.21.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita llama y emplaza a ROMAN CEDERBAUM para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Birembaum Manuel contra Cederbaum Román", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B N.o 2047, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de noviembre de 1968. — Hugo F. Barú. Actuario.

27) $ 2.250.00 30|pub. 2345 Feb.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: TRILLO ANGEL DOMINGO y BLANCA MILEGO de TRILLO contra Julia Esther Bentancor. Pérdida de la Patria Potestad, (ficha V, N.o 489|68), se cita llama y emplaza a Julia Esther Bentancor, para que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras, diciembre 11 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

27) $2.250.00 30|pub. 5503 Ab.11-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictado en los autos: año 1968. SERAPIA MIRANDA. Posesión notoria de madre natural del causante JESUS LAUREANO MIRANDA (Ficha O N.o 158), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a presentarse en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Fray Bentos, junio 20 de 1968. — Jorge Walter Callabed. Actuario Adjunto.

27) $ 3.000.00 30|pub. 2947 Mz.5-v.ab.22.

COBRO CONTRIBUCION

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Salto, dictada en autos: "Fiscal Letrado Departamental con JOSE y TERESA INVERNIZZI. Cobro Contribución. (Libro O, Folio 136)", y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a José y Teresa Invernizzi y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el número 6.756 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Cervantes para que comparezcan en el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Salto, 14 de febrero de [illegible]

27) R. 20|4|55 30|pub. 30268 Feb 28.-v.ab.[illegible]

PROMESA DE COMPRAVENTA

Por intermedio de Park S. A., Agraciada 1729, ha quedado sin efecto la promesa de compraventa suscripta el 31|8|67 entre las señoras Isolina N. Bonzout de Alarcón y Raquel Dávila de Davyt, por el comercio de almacén y bar, sito en la calle Palmar 2456|58 de esta ciudad, haciéndose cargo nuevamente la señora Isolina N. Bonzout de Alarcón. Ley 26|9|1904. — Acreedores al comercio. — ISOLINA N. BONZOUT de ALARCON. — JULIO C. ALARCON. — Raquel Dávila de Davyt. — Dante Davyt.

27) $3.200.00 20 pub. 4064 Mz.18-v.ab.22.

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A.

EMISION DE ACCIONES

El Directorio hace saber a los señores accionistas que ha resuelto la emisión de $ 5.000.000 de acciones ordinarias a la par, con derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1969, e invita a hacer uso de la preferencia establecida en los estatutos sociales.

Los interesados deberán concurrir a la Secretaría de la sociedad, calle Juncal Nº 1511, presentando las acciones de su propiedad o el recibo del depósito bancario.

El registro de suscriptores estará abierto hasta el 30 de abril de 1969. — Montevideo, abril de 1969.

27) $ 1.000 5 pub. 5407 Ab.9.-v.ab.15.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Por documento privado de 10 de diciembre de 1968, José María Rodríguez López cedió a Setrio Scarone Pérez las cien cuotas que le correspondían en la sociedad "MAAC LIMITADA" y quedó designado único administrador de ésta el socio Eduardo Cambiaso Antoniani. Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 1.010, folio 3.201, libro 1 de Contratos.

27) $ 1.000 10|pub. 5343 Ab.9.-v.ab.22.

HELADERIA GIGIO

Remate y conclusión negocio. — Llamado general Acreedores HELADERIA GIGIO, 21 de Setiembre 2823 y de propietarios y concesionarios Manuel Falto García. — Emilia Sobral Do Nascimento. — Camilo Babazoghli.

Acreedores: Rematadores Bonnin y Laplana. Rocha 2265. — Tel.: 20. 77. 11.

27) $ 800.00 20|pub. 3885 Mz.17-v.ab.18.

CESION DE CUOTA

A los efectos por lo dispuesto por el decreto-ley N.o 8992 de 26 de abril de 1933 y por el artículo 492 del C. de Comercio, se hace saber que por documento privado otorgado el 31 de agosto de 1965, inscripto con el N.o 25 al F.o 91 v del L.o N.o 2 de Contratos en el Registro Público y General de Comercio, Cusfide S. A. (en liquidación) cedió a Escou S. A. la cuota que la primera tenía en Tangee Ltda. Uruguay Ltda. — Montevideo, abril 8 de 1969.

27) $2.000.00 10|pub. 5680 Ab.14-v.ab.25.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SIERRA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 5720 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIEL PAZOS LOCKHART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 5747 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO o PEDRO LEOPOLDO AMEN VILLARREAL, (Ficha E 1119|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5698 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ de VARELA, (Ficha 72|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5704 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ANANIA, (196|60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de mayo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5705 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CATALINA CASTILLO VITERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5718 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELICA GOYECHE de CAVALO o CAVALHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5706 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOBEIDIA ARTAGAVEITIA o ARTAGAVEYTIA de FLORIO, (S 716|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 10 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5714 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GOMEZ o GOMEZ CASTEIX o CASTEY, (S 782|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 10 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5713 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ACOSTA, (S 26|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 10 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5712 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GLORIA o GLORIA ALBA BARBOZA y OLIVERAS o BARBOSA o BARBOZA OLIVERA de INSUA, (S 2|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 5715 Ab.15-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MERCED OQUINA, (Ficha A 872|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5696 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO o HUMBERTO MARIO ELISEO GAULLI FINOCHIO o FINOCCHIO (60|545), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5742 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA GORSKI de CASALAS, (A 384|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5768 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIA BELLON de MACHIN y SANTOS MACHIN, (A 118|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de junio de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5743 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JULIO PATRON FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5721 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ABREU SANTANA, (Ficha E 405), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de mayo de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5697 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FIGUEREDO LARA, (Ficha E 902|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5702 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MOLINARI MARCHESE, (Ficha E 723|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5703 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA LILOIA o LILOLIA de JULIOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5707 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MORO o PEDRO LUIS MORO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5708 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura, de la sucesión de LAURO HORACIO CHARBONNIER ROSSEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5716 Ab.15-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PANAY BACHULE BALSAMI o PANAY BACHULE BALZAMI o PANAY BACHULE BALZANI o PANAY BACHULE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5717 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CORNELIO CHAVEZ CAPARROS o CAPARROZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5719 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARAUJO o JOSE ARAUJO TORRADES o FERRADAS (Ficha A 141|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5709 Ab.15-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO D'AGOSTINO o ANTONIO D'AGOSTINO LUNGO, (Ficha A 119|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10 pub. 5574 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ARNAUD BUSCHIAZZO, (Ficha A 83|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5710 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA NELL HERNANDEZ de MORALES o TERESA NELL de MORALES, (L.o 59, F.o 509), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de junio de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5735 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME MATEOS MEDINA, (Ficha A 101|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5738 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA o MARIA INES VEIGA de BOLON, (Ficha A 123|69), citándose a los herederos, acreedores y demás inte-

resados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5739 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARAH o SARAH MICAELA VINCENT de BERMUDEZ, (Ficha A 111|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5740 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA VOLONTE de COSIO o TERESA VOLONTE MAGNONI de COSIO, (Ficha A 103|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5741 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO CASARES SPOTTI, (F 113), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5734 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS GARCIA LUZARDO, (A 69|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5767 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO VERO VERO, (A 473|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de octubre de 1968. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5745 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA VITALINA DANTAS o IGNACIA BETALENA DANTAS o IGNACIA VITALINA DANTAS de TALLARIDI o TALARIDES, (A 577|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1968. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5744 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA ANGELICA MARIA del CARMEN STENGEL GABARNET de BERGER, (Ficha civil N.o 45, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 2.250.00 30|pub. 5752 Ab.15-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PERDOMO RAMIREZ, (Ficha civil N.o 880, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5760 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO MONICO RODRIGUEZ PAPETTO o PAPETTI o PAPETTO, (Ficha civil N.o 844, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5779 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CUADRA, (Ficha civil N.o 67, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5777 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GIL FERNANDEZ, (Ficha civil 49, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5776 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE MURIALDO ALVAREZ de BOCH o BOSCH o BOSH, (Ficha civil número 64, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5778 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASA MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA GOÑI PARGAS de GARCIA, (Ficha Civil N.o 91, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5773 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO CANO SILVA (Ficha Civil N.o 80, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5774 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDEL OMAR SANCHEZ TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de julio de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5775 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR NUÑEZ PORRAS o PORRAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 2 de 1967. — M. I. Varela de Motta Avellanal, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 5821 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO FELIX BENTANCOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, abril 7 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5765 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CAMAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, marzo 26 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5766 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5797 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR o VICTOR VICENTE GARONE o GARRONE o GARON o GARASO o GARALO o GARRON o GARAU o GAROLO o GAURRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 5798 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LJUBOMIR o LJUBONIR XWKVICH o ZIVKOVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5799 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PORTEIRO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5800 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 25 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5801 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO EDMUNDO BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 13 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5802 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE GARCIA SILVA, (Ficha V 429), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 5 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5803 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA BRIANO de VERA, citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 28 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5664 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN OLMEDO o ALMEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 3 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5815 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA FELIPA MORALES de MOIZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 4 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5816 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 4 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5817 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO RAUL FUENTES, (Ficha 44, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5687 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GONZALEZ PIFFARETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 24 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5825 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA GIOVIO de MASANTI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5723 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO COLO o COLO ROCHA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, febrero 12 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5724 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SANTOS MOREIRAS, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 21 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5725 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA ROGELIA CASTRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 28 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5726 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO o JULIO EMILIO SUAREZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 14 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5727 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO ROSSI ROSSI o GERARDO FERNANDO ROSSI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 14 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5728 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO APARICIO o SANTIAGO GOROSTIAGA y de ANGELA LLORENS de GOROSTIAGA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 25 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5729 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA ROSA TORRES, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 17 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5730 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CANDIDA MANZANARES de FARABELLI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 21 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5731 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña FAUSTINA CABRERA de MIQUEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 27 de 1969. — María S. López Morand Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5699 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CARLOS BELTRAN GARCIA MONTEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 27 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5700 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don RAFAEL PEREIRA ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 17 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5701 Ab.15-v.ab.28.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

En cuanto a lo dispuesto en la ley del 17 de junio de 1931 y artículo 10 de la ley 9.099 de 20 de setiembre de 1933, se avisa y emplaza a JUAN ELBIO PEREZ o a sus herederos, causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar de terreno ubicado en Las Piedras, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número 10.770, antes 10.137, mayor área, y señalado con el N.o 32 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección de Catastro el 14 de octubre de 1955.

Superficie: 347 metros 41 decímetros.

Propietario: Magdalena Vives Colom; y a JOSE RONDAN, el solar propiedad Carlos Werner Schmidt, ubicado en la misma ciudad, empadronado con el N.o 10.455 mayor área y señalado con el N.o 16 de la manzana "B" en el plano del citado Agrimensor, inscripto en Catastro el 10 de junio de 1953 y con superficie de 433 metros 92 decímetros. — Las Piedras, 20 de febrero de 1969.
2) $ 4.800.00 15|pub. 5819 Ab.15-v.my.6.

SUCESION MARCOS COHEN PEDRO COHEN

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica a los promitentes compradores o sucesores, que, habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley, han caducado las promesas de compra venta de los siguientes solares:

Manzana K, solar 2, padrón 7.837, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones: Juana Ibérica Martínez.

Manzana s|n., solar 5, padrón 5.392 en mayor área, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones: Jesús Varela Pereira.
2) $ 1.800.00 15|pub. 5764 Ab.15-v.my.6.

3—Convocatorias Comerciales

GENERAL PARTS S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el próximo 23 de abril a las once horas en el local, de Mercedes 1199 para tratar el siguiente orden del día:

1) Disolución anticipada de la Sociedad;
2) Designación de un accionista para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos sociales para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
3) $ 200.00 1|pub. 5754 Ab.15-v.abr.15.

ATLANTIC BARRERE S. A.

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1969, a las 17.30 horas, en el local social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la reforma de estatutos; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de ellas expedidos por un Banco a satisfacción del Directorio, en la Secretaría de la Sociedad hasta el día anterior a la fecha fijada para la asamblea.

En cuanto se refiere a los accionistas radicados en el extranjero, podrán depositar sus acciones en The Chase Manhattan Bank of New York, del Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, dentro de la misma fecha indicada. — El Directorio.
3) $ 2.800.00 8|pub. 5795 Ab.15-v.ab.24.

ATLANTIC BARRERE S. A.

Segunda convocatoria

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1969, a las 17 horas, en el local social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Revaluación de bienes de activo fijo; 4.o) Reserva Mantenimiento Capital Circulante; 5.o) Elección de dos Directores titulares y dos Directores suplentes; 6.o) De-

signación de un accionista para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 y 10 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de ellas expedidos por un Banco a satisfacción del Directorio, en la Secretaría de la Sociedad hasta el día anterior a la fecha fijada para la asamblea.

En cuanto se refiere a los accionistas radicados en el extranjero, podrán depositar sus acciones en The Chase Manhattan Bank of New York, del Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, dentro de la misma fecha indicada.

La asamblea se tendrá por legalmente constituída con el número de accionistas presentes, cualquiera que sea el capital integrado que representen. — El Directorio.

3) $ 4.000.00 8|pub. 5704 Ab.15-v.ab.24.

OLIVETTI URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

De acuerdo a los artículos 7 y 8 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1969, a las dieciocho horas, en nuestro local de la calle Río Branco 1373, piso 9, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de la asamblea; 2.o) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 1.o de enero — 31 de diciembre de 1968; 3.o) Elección de Directores para el ejercicio 1969. — El Directorio.

3) $ 250.00 1|pub. 5751 Ab.15-v.ab.15.

C I R SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de C I R Sociedad Anónima, para la asamblea general ordinaria a realizarse el 2 de mayo de 1969, a las 11.00 horas, en nuestro local social, Bvr. Artigas 2879, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968 y resolver sobre ellos; 2.o) Resolver sobre distribución parcial del Fondo para Revaluación Legal del Activo Fijo y de acciones en cartera, estableciendo el monto a distribuirse y la forma de efectivizarla; 3.o) Elección de Directores titulares y suplentes, fijando la remuneración de Directores que a la vez desempeñen funciones administrativas y técnicas; 4.o) Autorización para integrar el Directorio en el caso previsto en el inciso 2.o del artículo 11 de los estatutos; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

La asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen el treinta por ciento del capital integrado. Transcurrida media hora de la fijada sin haberse logrado quórum, la asamblea quedará constituída con los existentes, siempre que hayan concurrido tenedores de acciones de las series "A" y "C" que representen el cinco por ciento del total integrado de estas acciones.

Los accionistas que deseen formar parte en la asamblea, deben inscribir sus acciones o certificados bancarios, hasta cinco días antes de la fecha de reunión. — El Directorio.

3) $ 1.000.00 2|pub. 5739 Ab.15-v.ab.16.

"LONDON Y LANCASHIRE" COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 15 y 18 de los estatutos, se convoca a los señores tenedores de las acciones ordinarias de esta Compañía a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1969 a las once horas en las oficinas de la Compañía, Ituzaingó 1293, piso segundo, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1968, presentados por el Directorio; 2.o) Asuntos varios; 3.o) Designación de un accionista para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de la asamblea.

Nota: los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, otorgados por un Banco, en la Caja Social, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 18 de julio de 1943. — Montevideo, abril 8 de 1969. — José María García Gil, Presidente. — Washington Cancelallo, Director.

3) $400.00 1|pub. 5753 Ab.15-v.ab.15.

6—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-39, año 1969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DANIEL TANCO GUERRA y CECY da ROSA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 5736 Ab.15-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARIA ROSA MAZZILLI y JACOBO JOSE GUTT. Ficha E. 165|967, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $2.00.00 20|pub. 5746 Ab.15-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña ANA MARIA CLADERA y don MARIO COUSTE LUJAN (Ficha Civil N.o 48|968), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones 11 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5782 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don ELIDO MARINO VILLANUEVA PRIETO y doña JOAQUINA MARGARITA ALVARADO FALERO (Ficha Civil N.o 906, año 1968), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5783 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos, don JUDKA ARIAS JASINSKI SCHUVARZ y doña IDA GOLDA RIBAK (Ficha Civil N.o 898, año 1968), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Canelones, 28 de marzo de 1968. — Nelly WINS de UBILLA, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5784 Ab.15-v.my.13.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a ELIDA ESTHER GONZALEZ, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio (Ficha A 320|967), le ha iniciado JOSE ANGEL VANOLI, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de oficio. — Montevideo, 13 de marzo de 1968. — Horacio Calliabotta, Actuario Adjunto.

7) $ 2.250.00 30|pub. 5322 Ab.15-v.my.27.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor RUBENS RIVAS MENDEZ, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días para que comparezca ante el Departamento de Personal de Gerencia General a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30627 Ab.15-v.ab.17.

12—Licitaciones Públicas

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY

Llámase a licitación pública para la adjudicación y colocación de 4 vidrios atérmicos para la Torre de Control del Aeropuerto Nacional de Carrasco, cuyo pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en las Oficinas de la Dirección General de Aviación Civil, calle Zabala 1333, piso 2.o, en los días hábiles de 13.00 a 19.00 horas. Las propuestas al primer llamado se recibirán en esta Oficina el día 25 de abril de 1969, a la hora 15.00. En caso de declararse desierta, el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 16.00.

12) (Cta Cte.) 5|pub. 30629 Ab.15-v.ab.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE AGRONOMIA
Administración Delegada

Llámase a licitación pública, para la adquisición en plaza de: "I) 2 (dos) equipos transmisores-receptores radiotelefónicos para operar en tres canales en la banda de 2 a 10 MHz, según el sistema de Banda Lateral Unica (S. S. B.); II) elementos para la construcción de dos sistemas irradiantes no direccionales, para operar en tres canales dentro de la banda de 2 a 10 MHz y para la adaptación de la impedancia de esos sistemas a los equipos mencionados precedentemente". (Expediente N.o 17|969). Los pliegos de condiciones se podrán retirar en la Administración de la Facultad de Agronomía (Avda. General E. Garzón 780) de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas. La apertura de propuestas se realizará en la misma Administración, el día 7 de mayo de 1969, a la hora 9, con el número de ofertas que concurran al acto.

12) (Cta. Cte.) 3 pub. 30626 Ab.15-v.ab.17.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Licitación Pública N.o 3|969
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina de calcular eléctrica. Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones para esta licitación en la Administración Delegada de la Facultad, 18 de Julio 1824, 1.er piso, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

Las propuestas se recibirán en esta Administración hasta el día 12 de mayo de 1969 a las 11 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran. De no contarse en esta fecha con el número reglamentario de proponentes, se efectuará un segundo llamado el 16 de mayo de 1969 a las 11 horas. — Montevideo, 11 de abril de 1969.

12) (Cte. Cte.) 3|pub. 30637 Ab.15-v.ab.17.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, abril 15 de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley No. 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de

esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la Ley No. 9.906).

1.a Sección

ENRIQUE PIRETTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1357 y MARIANELA PONCE DE LEON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1357.

2.a Sección

ILDEFONSO GONZALEZ, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ejido 1587 y MARIA ANTONIA LOPEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 1587.
DANIEL HUGO MIZRAJI, 25 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Río Negro 1370, piso 4.o, apartamento 401 y ELFRIDA ALICIA SADL, 23 años, soltera, argentina, domiciliada Río Negro 1370, piso 4.o, apartamento 401.

3.a Sección

MARIO EFRAIN ESPINO, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sarandí 331 apartamento 3 y RAQUEL ESTELA GIMENEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 331, apartamento 3.

5.a Sección

MARIO RODAO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1557, apartamento 1 y MARTHA TERESA NADALES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 1557, apartamento 1.

6.a Sección

CASIMIRO HECTOR ACQUARONE, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Blanes 1234 y ELVIRA CAMAGNI, 58 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Blanes 1234.
LEOPOLDO MURNINKAS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Colonia 2108, apto. 001 y LILIAN JEKOWICZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2108, apto. 001.

7.a Sección

ROGELIO ENRIQUE VIURRARENA, 27 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Martín C. Martínez s|n y VILMA NOELIA MENDARO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez s|n.

8.a Sección

LUIS BRAND VALCARCE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caridad 1210 y ANA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caridad 1210.
ALFONSO FONSECA CABRERA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Fructuoso 1118 y OLGA ESTHER ROMERO RODRIGUEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada San Fructuoso 1118.

9.a Sección

LUIS EDISON MAUBRIGADEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 1678 y ELSA LUCAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 1678.
RAMON CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isólica N.o 6150, apartamento 1 y MARGOT MAIDANA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Isólica 6150.
GILBERTO BARROS, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Lonfellogw 1884 y MARIA AIDA SUAREZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Lonfellogw 1884.
HEBER SERGIO QUEIJO, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Mac Coll 1999 e INSONIA LILLIAN PAZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ipane 5453.

10.a Sección

JOAQUIN PUIG, 76 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Bolivia 1867 y AMANDA INES BELLINI, 72 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Bolivia 1859.
CARLOS HORACIO BACELO, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Aconcagua 5227 y CARINA ESTELA MARIA BELTRAME, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Aconcagua 5227.

11.a Sección

JUAN RAMON ORTIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Vecinal s|n y MARIA ESTHER BONIFACINO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Vecinal s|n.
MANUEL GARCIA, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado Spencer 4527 y MARGARITA GLADYS LANZA, 30 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Spencer 4527.

12.a Sección

ANTONIO JOAQUIN NOVO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carabelas 3222 y GLADYS ESTHER PEREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carabelas 3222.
CESAR MIGUEL ORPI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2769 y EDELMA NIETO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 3789.
MIGUEL ANGEL TRIAS, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Burgues 3150 y MARIA ELENA PEREYRA, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Burgues 3150.
JULIO FIRPO RECANATTI, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 1669 e ITALIA MARIA ANTONIA GURMANDO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 1669 Apto. 1.

13.a Sección

MARIO ANIBAL NOGUES, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Primera Diagonal 2494, (B. Casabó) y MARIA TERESA VIERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Samuel Lafone 2240.

14.a Sección

NILSON DUCRA, 41 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Américo Vespucio 1353 y CELIA FERNANDEZ, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Américo Vespucio 1353.

15.a Sección

HONORINO WALDEMAR DINIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar España 2584, Apto. 16 y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevar España 2584, Apto. 16.

17.a Sección

POTITO FARALDO, 41 años, soltero, pintor, italiano, domiciliado Martín Rodríguez 3736 y ALBA TORRES, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Dunant 4292.
SANTOS COSTA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Mendoza 4831 Bis y MARIA ELIDA SUAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Mendoza 4831 Bis.
JUAN FERMIN PEREIRA, 24 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Capitán Petirossi 4670 y MARIA GRACIELA BLANCO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4, N.o 1230.
PEDRO RUIZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Wellington 4810 y ERMELINDA BERRIEL, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Wellington 4810.

19.a Sección

JOSE IGNACIO OTERO, 32 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado Larrañaga 2759 y ZULMA LA ROSA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3023.

20.a Sección

PABLO JUAN CRAVERO, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Laureles 717 y RENEE VERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 717.
WASHINGTON DANILO AGUERRE, 26 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado J. Laguna 4285 y NOEMI MARIA ORTIZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Laguna 4285.

21.a Sección

DANIEL BELLON, 21 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Ganaderos 4948 y MARIA DOLORES VARELA, 20 años, soltera, española, domiciliada Ganaderos 4948.
LUIS ALBERTO PEYRE, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Ariel 4490 y SUSANA MARGARITA CANTERO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4490.

22.a Sección

RUBEN CAMINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3316 y SUSANA MARGARITA NOVAK, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3316.
JOSE PEDRO AYRE, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1535 Apto. 5 y CELIA ROMERO, 43 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Serratosa 4055.
ENRIQUE PEDRO DELFINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3703 y EUGENIA ZAVALA GARAYALDE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Corrales 3705.
OMAR HUGO GILIO FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3763 y OFILIA AZUCENA TROCHE DOMANDA, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Revuelta 3763.

23.a Sección

DANIEL WASHINGTON FOTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2305 y MIRIAN SARA MARINONI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada F. Sanguinetti 2305.
TEODORO WALTER BARRERA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 4085 y SILVIA DINORA LARROSA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Fray Bentos 4085.
RUFINO MAYA, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Gauna 3666 y AVELINA TARALLO, 63 años, divorciada, oriental, domiciliada Gauna 3666.
14) $ 80.00 3|pub. v.ab.17.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN MARIA SILVA y ANA MARTINEZ, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido que donde el cónyuge aparece como Juan María Muñiz, debe decir Juan María Silva y donde dice hijo de desconocido, debe decir hijo de José Silva. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de junio de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30609 Ab.15-v.my.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don JESUS DOMINGO CECILIO, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento en el sentido, de donde dice "Cesilio" debe decir "Cecilio". Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 28 de febrero de 1968. Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.125 15|pub. 5781 Ab.15.-v.my.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "MALINOSKY IRENE ELVIRA y otros. Rectificación de partidas. (Ficha: V. Nº 496|68), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Irene Elvira Malinosky y Antón Majnaric, en el sentido de que donde dice: "Irene Elvira Malinovsky" debe decir Irene Elvira Malinosky; y donde dice: "Antonio Majnaric" debe decir "Antón Majnaric", y donde dice "Amica Rezelle" debe decir: "Anica Kezele", y donde dice hija de "Alejandro Malinovsky", debe decir "Alejandro Malinosky", y donde dice: "Irene Chaicovsky". Debe decir: "Irene Cheskosky", y de nacimientos: de Ana Liset Majnaric Malinosky" donde dice: nombre del padre: "Antri Majuarce", debe decir: "Antón Majnaric" y donde dice: "Irene Elisa Malinosky" debe decir: "Irene Elvira Malinosky", donde dice: "Antonio Majuarce" debe decir: "Antón Majnaric" donde dice: "Anita Rezelle" debe decir: "Anica Kezele" donde dice: "Irene Covly" debe decir: "Irene Cheskosky" de nacimiento de Gustavo Alejandro Majnaric Malinosky" donde dice "Malincwsky" debe decir: "Malinosky" y donde dice: "Antonio Majnario" debe decir: "Antón Majnario"; donde dice: "Amica Rezelle" debe decir: "Anica Kezele"; donde dice "Alejandro Malincswsky", debe decir: "Alejandro Malinosky" y donde dice: "Irene Chaicawsky" debe decir: "Irene Cheskosky". — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Hugo Alvez, Actuario.
19) $ 3.375 15|pub. 5820 Ab.15.-v.my.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "EUSTAQUIO y HONORIO FERNANDEZ CHAVES". Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" se hace saber que se han presentado ante este Juzgado los nombrados solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, a saber: Partida de nacimiento de Eustaquio: donde al margen se establece "Cháves Fernández, Eustaquio" debe decir "Fernández Chaves, Eustaquio". y donde dice "se le ha puesto el nombre de "Eustaquio Fernández", debe decir "se le ha puesto el nombre de Eustaquio" y donde dice "Margarita Taborda", corresponde decir "Eudoxia Taborda". Partida de nacimiento de Honorio: donde al margen y en su texto dice "Onorio", corresponde decir "Honorio", por ser los verdaderos". — Tacuarembó, marzo 25 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4 55 15|pub. 30625 Ab.15.-v.my.6.

20—Remates

LUIS M. FUENTES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JOSE PEDRO BERTUA MUIÑO". Cobro ejecutivo de pesos (Libro 7. Folio 339, Nº 340), se hace saber al público que el día 6 de mayo próximo a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi Nº 546 en diligencia presidida por el Alguacil, asistido del Actuario del Juzgado, el martillero Luis M. Fuentes, procederá a la venta, en remate público y con la base que se estipulará del siguiente bien: base $ 17.000.00. Una fracción de campo ubicado en Canelón Chico, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número 22.150 con una superficie de 8 hás.

Se previene: 1) Que todos los gastos del remate, escrituración e impuestos serán de cargo del mejor postor y que estos deberán depositar el 10 o|o de su oferta en el acto del remate. 2º) Que los títulos respectivos, planos y demás documentos se encuentran agregados al expediente, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 8 de abril de 1969. — Escribana Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.000 15|pub. 5748 Ab.15.-v.my.6.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "HISQUAIL NAIM EZRA SASSON y JUANA SCHONA DE SASSON. (Segunda copia, Ficha D-1.199) se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado Hisquail Naim Ezra Sasson, Juana Schona de Sasson, Isaac Moisés Tarrab y Raquel Sanra a promover expedición de segunda copia de escritura pública de División de Condominio de los siguientes bienes ubicados en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones "Balneario Atlántida" empadronados en mayor área con el número 16 individualizados con los números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15 y 16 de la manzana 75 en el plano del ingeniero agrimensor don Juan P. Fabini de julio de 1939 aprobado por la Municipalidad de Canelones el 24 de noviembre de 1939 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 810 el 25 de mayo de 1940, cuya superficie y linderos se determinan a continuación: 1) Solar cuatro: Superficie: 480 metros 5 centímetros de frente al Noroeste sobre calle 26 entre calles 7 y 9; 2) Solar cinco: 480 metros 75 decímetros de frente al Noroeste solar calle 27 entre calles 7 y 9. 3) Solar seis: 478 metros 50 centímetros de frente al Noroeste sobre calle 26; 4) Solar siete: 675 metros de frente al Noreste sobre calle 9 entre calles 26 y 24; 5) Solar ocho: 675 metros de frente al Noreste sobre calle 9 entre calles 26 y 24; 6) Solar nueve; 478 metros 50 decímetros de frente al Noreste sobre calle 9; 7) Solar diez: 480 metros 75 decímetros de frente al Sudeste sobre calle 24; 8) Solar once: 480 metros 75 decímetros de frente al Sudeste sobre calle 24 entre calles 7 y 9; 9) Solar quince: 675 metros de frente al Sudoeste sobre calle 7 entre calles 26 y 24; 10) Solar dieciséis: 675 metros de frente al Sudoeste sobre calle 7 entre calles 26 y 24 Importan los bienes adjudicados pesos 10.475.57. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 281, folio 163 vuelto; libro 324. A tal fin se cita, llama y emplaza a todos los interesados a título universal o particular y a cualquiera que se considere con derecho a oponerse a la expedición de la segunda copia de la mencionada escritura para que comparezca ante este Juzgado por sí o por apoderado legalmente constituído dentro de treinta días bajo apercibimiento de continuar adelante los procedimientos sin su intervención. — Montevideo, marzo 4 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

21) $ 4.500 10|pub. 5749 Ab.15.-v.ab.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado FRANCISCA AQUILINA y JOSE TELMO PEREZ MICHELINI, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano F. Humberto Cataldi en la ciudad de Las Piedras el 7 de febrero de 1941, por la cual Justo Rigamonti vendió a Teotonia Michelini de Pérez un solar de terreno con sus construcciones ubicado en esta ciudad, empadronado con el número 251, señalado con la letra A en el plano del agrimensor Lumen Cabezado, inscripto en Topografía el 29 de julio de 1924, con una superficie de 388 metros 4 con frente a la calle Rivera en 21 metros 35 al Oeste.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derecho de oponerse a esta gestión. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Las Piedras, 17 de octubre de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

21) $ 1.500 10 pub. 5818 Ab.15.-v.ab.28.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SURTIDORES S. R. L.

Por contrato privado del 23 de febrero de 1969, inscripto el 21 de marzo de 1969, en el Registro General de Comercio con el número 195 al folio 752 del libro 1. Socios: Antenor Viera, Nolasco Viera, Indalecio López Peña, Orosmán Roberto Alvarez Meney y Aymar Cavelli Correa. Capital: $ 900.000.00 por partes iguales. Plazo: 10 años prorrogables automáticamente Representación legal: su administrador. Giro: estaciones de servicios y anexos. Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.500 10|pub. 5772 Ab.11.-v.ab.28.

MY HOME S. R. L.

Contrato privado de fecha 15 de enero de 1969 inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 33, al folio 125 vuelto del libro 3 de contratos el 12 de febrero de 1969. Socios: Mauricio Jaime Gustavo Klot García, Gustavo Adolfo Klot García, Alvaro Fuster Crice y Walter Costa Bordoni. Capital: $ 1.000.000.00. Objeto: ejercer el comercio en el ramo de hoteles y afines. Plazo: cinco años prorrogable automáticamente por períodos iguales. Administrador: Mauricio Glot García. Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.500 10|pub. 572 Ab.15.-v.ab.28.

CERRO AZUL LIMITADA

Constituída el 17 de marzo de 1969, por Sofía Tabares Bollar y Renée Elena Pronzolino Di Pólito. Objeto: distribución por mayor y menor, explotación, industrialización y fabricación de artículos plásticos, representación, importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, etcétera. Domicilio: en esta ciudad. Duración: un año prorrogable. Capital $ 500.000.00 aportado por partes iguales. Administradora: Sofía Tabares Bollar. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 39 al folio 149 del libro Nº 2 de contratos.

22) $ 2.000 10|pub. 5711 Ab.15.-v.ab.28.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS Nos. 122.199, 122.200 y 122.201. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca "CORDU-REX" respectivamente para las clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 5792 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 122.202. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Alberto Gorina Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca "CHAPAPONT" clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 5791 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 122.221. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Aktiebolaget Astra (Suecia), solicita la marca "XYLO-FILM" clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 5790 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 122.222. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE.UU.), solicita la marca "MINALIS" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 5789 Ab.15-v.ab.28.

ACTAS Nos. 122.237, 122.238 y 122.239. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Compañía, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), ha solicitado registrar la marca "PETROLERA" para disingular artículos de las clases 4, 5 y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 5762 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 122.212. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Carlos Mario Brogioli, de Montevideo, solicita registrar la marca: "B DERBY", para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 5758 Ab.15-v.ab.28.

ACTAS Nos. 562 y 563. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Hugo Roberto Corbo, (Montevideo), solicita marca servicio "REGALACION", clases 26 y 29 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 5757 Ab 15-v.ab.28.

ACTAS Nos. 122.214, 122.215 y 122.216. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por La Mundial Sociedad Anónima, Hilandería y Textiles, de Montevideo, solicita registrar la marca: "FACILUSO" para clases 4, 5 y 19 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 5756 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 122.165. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Eisen-Und Drahtwerk Erlau Akt., de Alemania, solicita marca:



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $200.00 10|pub. 5755 Ab.15-v.ab.28.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.485. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, Angel R. Borges (Mercedes), solicita patente de invención para: "Nuevo motor de combustión interna rotativo", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $1.000.00 10|pub. 5788 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 17.480. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Dycor Sociedad Anónima (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo calzado o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10 089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $1.000.00 10|pub. 5787 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 17.478. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Florentino Borges González (Mercedes), solicita patente de invención para: "Nueva cortadora guadañadora y gavilladora de hierbas o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $1.000.00 10|pub. 5786 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 17.483. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Joseph Bancroft y Sons Co., (EE. UU.), solicita patente para: "Montaje de Rodillo Excéntrico Doble", de acuerdo con la

ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 5763 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 17.434. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, el señor Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Compañía, por Officine Meccaniche Antonio Nova (Italia), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Una máquina para la formación de suelas y para su simultánea fijación a las capelladas de calzados, provista de medios para la fijación rápida de las partes del molde a los respectivos elementos de sostén", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 5761 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 17.482. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Edgardo Salomón Barredo de Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo puño postizo" y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 5759 Ab.15-v.ab.28.

25—Ventas de Comercio

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a Antoine Abi-Saab, comercio que gira en el ramo de Zapatería y afines "Silva y Cía. Ltda.", en calle 18 de Julio N.o 625 de la ciudad de Minas. Acreedores en Escribanía Zaffaroni-Arrospide, calle 18 de Julio N.o 684. (Minas. — ERNESTO SILVA. — CHAIN MIGUEL.
25 $1.600.00 20pub. 5796 Ab.15-v.my.13.

27—Varios

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SORIANO
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto de fecha 20|1|966, se ha presentado a este Registro la Sociedad Anónima María Luisa, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca "Willy Overland", modelo año 1951 con motor a gas-oil N.o 22 B D 20266, tipo rural, empadronada en el Municipio de Soriano, con el N.o 060, matriculada con el N.o K 59.060; por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Luciano Goily Vera, Jefe de Sucursal.
27) $1.500.00 10|pub. 5733 Ab.15-v.ab.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 116

CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

Por resolución del Consejo de fecha 13 de febrero de 1969, llámase a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular del cargo: (Expediente 690.047).

Asistente del Servicio de Laboratorio Clínico (con funciones en Serología) Nº de cargo: 1314

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de pesos 10.00, acompañadas en relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en duplicado, en formularios que facilita la Sección Concursos), y de todos los comprobantes correspondientes.
En la solicitud de inscripción se hará constar: nombre, domicilio teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Título y Ciudadanía.
Además los Aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que se encuentran al día con la misma.
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día viernes 9 de mayo de 1969. — Montevideo, abril 9 de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 30630 Ab.15.-v.ab.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 117

CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

Por resolución del Consejo de fecha 25 de 1969, expediente 690.092, llámase a Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión titular del cargo:

Asistente del Servicio de Laboratorio Clínico (con funciones en Hematología) Nº de cargo: 1311

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de pesos 10.00, acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en duplicado, en formularios que facilita la Sección Concursos), y de todos los comprobantes correspondientes.
En la solicitud de inscripción se hará constar: nombre, domicilio teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Título y Ciudadanía.
Además los Aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que se encuentran al día con la misma.
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día viernes 9 de mayo de 1969. — Montevideo, abril 9 de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 30631 Ab.15.-v.ab.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 107

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de fecha 27 de marzo de 1969, expediente 690.367, llámase a Aspirantes (segundo llamado), para la provisión interina, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1970, de los cargos:

2 Adjuntos Anestesistas de las Clínicas Quirúrgicas de los Hospitales "Maciel" y "Pasteur", Grado 2, 20 horas

Nota: este llamado se realiza con las limitaciones correspondientes.
Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de pesos 10.00, acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en formularios que facilita la Sección Concursos), y de todos los comprobantes respectivos.
Se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Título y Ciudadanía.
Además los Aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que se encuentran al día con la misma.
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día lunes 21 de abril de 1969. — Montevideo, abril 8 de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 30632 Ab.15.-v.ab.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 108

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de fecha 27 de marzo de 1969, expedientes 690.472, 690.473 y 690.476, llámase a Aspirantes (segundo llamado), para la provisión interina de los siguientes cargos:

Profesor Adjunto de Clínica Quirúrgica "F" (Nº de cargo: 1593) (ex Jefe de Clínica Externa)

Profesor Adjunto de Clínica Oftalmológica (Nº de cargo : 1272) (ex Jefe de Sala)

Profesor Adjunto de Clínica Endocrinológica (Nº de cargo: 141) (ex Jefe de Sala)

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de pesos 10.00, acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en formularios que facilita la Sección Concursos), y de todos los comprobantes respectivos.
Se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Título y Ciudadanía.
Además los Aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que se encuentran al día con la misma.
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día lunes 21 de abril de 1969. — Montevideo, abril 8 de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 30633 Ab.15.-v.ab.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 104

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de Facultad de Medicina en sesión de fecha 27 de marzo de 1969, expediente 690.203, llámase a Aspirantes para la provisión interina del cargo de:

Adjunto Radioterapeutas de la Sección Radioterapia (Profesional Radioterapeuta) (R. 1, Escalafón 3, Grado 2, 24 horas).

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de pesos 10.00, acompañadas de relación de méritos en formularios que facilita la Sección Concursos y de todos los comprobantes respectivos.
Se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Título y Ciudadanía.
Además los Aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que se encuentran al día con la misma.
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día jueves 17 de abril de 1969. — Montevideo, 7 de abril de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 30634 Ab 15.-v.ab.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 102

LLAMADO A ASPIRANTES

Asistente Clínico (ex Jefe de Sección) del Instituto de Clínica Pediátrica

Profesor Adjunto de Traumatología y Ortopedia (Jefe de Sala)

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de pesos 10.00, acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en formularios que facilita la Sección Concursos), y de todos los comprobantes correspondientes.
En ella se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Título y Ciudadanía.
Además los Aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad, que acredite que se encuentran al día con la misma.
Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día miércoles 16 de abril de 1969. — Montevideo, 7 de abril de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 30635 Ab 15.-v.ab.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
AVISO

Se notifica al doctor Justo E Alonso Leguisano, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad dictada en sesión de fecha 13 de marzo de 1969: "Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en el llamado a aspirantes para Profesor Adjunto de Clínica Otorrinolaringológica: Profesores Luis A. Castillo (Presidente). — Fernando Herrera Ramos y José P. Reguies". — Montevideo, 7 de abril de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 30636 Ab.15.-v.ab.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido Nº 105

LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de Facultad de Medicina, en sesión de fecha 27 de marzo de 1969, expediente Nº 681.816, llámase a Aspirantes (segundo llamado) (con cargo al Rubro 1.02.1), para la provisión interina, del cargo de:

Ayudante de Patología de la Nutrición de la Escuela de Dietistas (Nº 911, R. 1, Escalafón C, Grado 1, 4 horas)

Las inscripciones se recibirán en papel florete y timbres de biblioteca por valor de pesos 10.00, acompañadas de relación de méritos en formularios que facilita la Sección Concursos, y de todos los comprobantes respectivos.
Se hará constar: nombre, domicilio, teléfono, Carnet de Identidad, Credencial Cívica, Registro de Título y Ciudadanía.
Además los Aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la *Biblioteca* de la Facultad, que acredite que están al día con la misma.

Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día jueves 17 de abril de 1969. — Montevideo, 7 de abril de 1969.
27) (C. C.) 1|pub. 30528 Ab.15.-v.ab 15.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, doctor Luis Torello Giordano, dictada en autos caratulados: "RYDANCO S. A. Liquidación Judicial" (Ficha C-762|965), se hace saber que por resolución N.o 6.114 de 6.12.65 se decretó la liquidación judicial de RYDANCO S. A., designando se Síndicos Provisorios al Banco de la República Oriental del Uruguay y Zilkha and Sons Inc., con domicilio en la calle Treinta y Tres Nº 1329, segundo piso de la ciudad de Montevideo; y a la vez se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de RYDANCO S. A. para que los pongan a disposición de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes.

Estos autos fueron remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno por resolución número 6.215 de 17 de octubre de 1968, quedando inscriptos con el número Ficha 519|68. Y a los efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $ 200.00 1|pub. 5690 Ab.15.-v.ab.15.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, doctor Luis Torello Giordano, dictada en autos caratulados: "RYNGO S. A." Liquidación Judicial. (C-1090|965), se hace saber que por resolución número 133 de fecha 7 de febrero de 1966 se decretó la liquidación judicial de RYNGO S. A., designándose Síndicos Provisorios al Banco de la República Oriental del Uruguay y a Corbex S. A. con domicilio en Treinta y Tres 1329, segundo piso de la ciudad de Montevideo, y la vez se intima a las personas que tengan bienes o documentos de RYNGO S. A. para que los pongan a disposición de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes. Estos autos fueron remitidos al señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno por resolución 6.244 de 17 de octubre de 1968.

Y a lo efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de la ley número 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $ 200.00 1|pub. 5629 Ab.15.-v.ab.15.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, doctor Raúl Alonso De-marco, dictada en autos: "NIFISA S. A.". Liquidación Judicial. (Libro 60. Folio 205), se hace saber que por resolución 17.131 del día 15 de diciembre de 1968 se decretó la liquidación judicial de NIFISA S. A., designándose Síndicos Provisorios al Banco de la República Oriental del Uruguay y a Zilkha and Sons Inc., con domicilio en la calle Treinta y Tres Nº 1329, segundo piso de la ciudad de Montevideo, a la vez se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Nifisa S. A. para que los pongan a disposición de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes.

Estos autos fueron remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno por resolución 9.201 de fecha 16 de agosto de 1968, quedando inscriptos con el número 401 año 1968. Y a los efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N.o 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $ 200.00 1|pub. 5688 Ab.15.-v.ab.15.

EL RONCAL S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Liquidación Judicial

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en autos: "EL RONCAL S. A.. Liquidación Judicial" (Ficha A|N.o 168|66), se hace saber que por resolución N.o 89 de fecha 23|3|66, se decretó la liquidación judicial de "El Roncal Sociedad Anónima", designando como Síndicos Provisorios a los señores Jorge Quincke y Juan D. Ratti, con domicilio en Treinta y Tres N.o 1329, piso segundo, y a su vez se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de "El Roncal Sociedad Anónima" para que los pongan a disposición de este Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes. Estos autos fueron remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno por resolución 9802 de 4|9|68 quedando inscriptos con el N.o Ficha 423, año 1968. Y a los efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de la ley 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $200.00 1|pub. 5695 Ab.15-v.ab.15.

DARNO S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Liquidación Judicial

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno (Libro 57, Folio 238), se hace saber que el 10|12|65, por auto N. 16.399, se ha decretado la liquidación judicial de "Darno Sociedad Anónima" y que de acuerdo al inciso 5 del artículo 1.583 del Código de Comercio se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de "Darno Sociedad Anónima", a que los pongan a disposición de este Juzgado y que se han designado Síndicos provisorios al Banco de la República Oriental del Uruguay y a "Zilkha and Sons Inc.". Estos autos fueron remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno el 16|8|68. Y a los efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N.o 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $175.00 1|pub. 5694 Ab.15-v.ab.15.

DIARSA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Liquidación Judicial

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Raúl Alonso De-marco, dictada en autos: "DIARSA S. A.. Liquidación Judicial". (Libro 60, Folio 201), se hace saber que por resolución 16.894 del día 10|12|65 se decretó la liquidación judicial de "Diarsa Sociedad Anónima", designándose Síndicos provisorios al Banco de la República Oriental del Uruguay y al señor Arturo Pedro Penela, con domicilio en la calle Treinta y Tres N.o 1329, piso segundo, de la ciudad de Montevideo, y a la vez se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de "Diarsa Sociedad Anónima" para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes. Estos autos fueron remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en fecha 27|8|68, quedando inscripto con el número 337, año 1968. Y a los efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N.o 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $200.00 1|pub. 5693 Ab.15-v.ab.15.

GLENREST S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Liquidación Judicial

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, doctor Ricardo Fassi, dictada en autos: "GLENREST S. A.. Liquidación Judicial", (Ficha 97, año 1965, se hace saber que por resolución N.o 8.731 de 24|12|65 se decretó la liquidación judicial de "Glenrest Sociedad Anónima" y a la vez se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de "Glenrest Sociedad Anónima", para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes, designándose Síndicos provisorios a los acreedores, Banco de la República y por auto 1.020 a "Zilkha and Sons Inc.", con domicilio en Treinta y Tres N.o 1329, piso segundo, de la ciudad de Montevideo. Estos autos fueron remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en fecha 14|8|68, quedando inscriptos con el número 393|968. Y a los efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N.o 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $200.00 1|pub. 5692 Ab.15-v.ab.15.

ANABO S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Liquidación Judicial

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan Leites Pereira, dictada en los autos caratulados: "ANABO S. A. Liquidación Judicial", (Libro 63, Folio 550), se hace saber que por resolución 8.653 de fecha 30|12|66 se decretó la liquidación judicial de "Anabo Sociedad Anónima", designándose Síndicos provisorios al Banco de la República Oriental del Uruguay y a "Atala Sociedad Anónima" con domicilio en la calle Treinta y Tres N.o 1329, piso segundo de la ciudad de Montevideo, y a la vez se intima a las personas que tengan bienes o documentos de "Anabo Sociedad Anónima" para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes. Estos autos fueron remitidos al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno por resolución 5.168 de 20|9|68 quedando inscriptos con el N.o 491 del año 1968. Y a los efectos legales, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de la ley N.o 2.230 y artículo 1.584 del Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $200.00 1|pub. 5691 Ab.15-v.ab.15.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "Luis Alberto Lotito y Elsa Dora Cabrera contra JUAN ANTONIO MESA y MARIA DE LAS FLORES DEL RIO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha N.o 15 del año 1968 se hace saber: que por resolución de fecha 26 de agosto de 1968 se mandó citar y emplazar a don Juan Antonio Mesa y a doña María de las Flores del Río a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, setiembre 4 de 1968. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
27) $1.250.00 10|pub. 5732 Ab.15-v.ab.28.

LABORATORIOS LAVOISIER (COPEFA)

El Consejo Directivo de Laboratorios Lavoisier COPEFA, (Cooperativa Obrera de Producción de Especialidades Farmacéuticas y Afines), convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día jueves 17 de abril de 1969 a la hora 17, en su local de la calle Buenos Aires 523 (bis), a los efectos de considerar la siguiente orden del día: 1.o) Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1968. — Montevideo, abril de 1969. — César J. Carrara, Presidente. — Joaquín E. Rover, Secretario.
27 $150.00 1|pub. 5771 Ab.15-v.ab.15.

CLAUSURA

Por clausura de la empresa de "José Rosenfeld", sita en San Fructuoso N.o 1788, los acreedores deberán presentarse en San José N.o 1246, escritorio 2. (Ley 26 de setiembre de 1904).
27) $800.00 20|pub. 5737 Ab.15-v.my.13.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NITRUFER URUGUAYA S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

José Ellauri 660

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: NITRUFER URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA, estatutos (F. B. 1.026|68), se hace saber que ante este Juzgado se presentó NITRUFER URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta de constitución

En Montevideo, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos sesenta

y ocho, los abajo firmantes, han resuelto fundar una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos:

CAPITULO I

Denominación, domicilio, duración y objeto

Artículo 1.o Con la denominación de NITRUFER URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA se constituye una sociedad anónima que tendrá su domicilio legal en Montevideo, pudiendo su Directorio establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de su aprobación por el Poder Judicial.

Art. 2.o El objeto de la sociedad será: A) Comprar, vender, importar y exportar materias primas, productos elaborados y semi-elaborados, mercaderías del país y del extranjero, y en especial dedicarse a la industrialización y venta de artículos del ramo metalúrgico; B) Efectuar representaciones o comisiones de toda clase de bienes, maquinarias, artefactos o artículos ya sea en el mercado interno o en el internacional; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar y prometer en venta construir, fraccionar, administrar por cuenta propia o de terceros y explotar en general toda clase de bienes inmuebles urbanos o suburbanos, incluso bajo el régimen de las leyes 8.733 y 1.051; D) Adquirir empresas, siempre que tengan relación con las actividades comprendidas en los ramos indicados.

CAPITULO II

Capital y acciones

Artículo 3.o El capital autorizado será de cinco millones de pesos moneda nacional ($ 5:000.000.00 moneda nacional) representado por acciones al portador de mil pesos cada una. Podrán emitirse títulos de una o varias acciones. Además de las acciones a que se refiere este artículo el directorio podrá entregar a quien lo considere conveniente, para el adecuado desenvolvimiento de la sociedad, bonos de participación que darán derecho a su tenedor a percibir por cada una, un uno por ciento de las utilidades líquidas que hubiera. La tenencia de uno o más bonos de participación no confiere en absoluto, voz ni voto en asambleas, ni en ningún otro aspecto de la administración social. Su régimen, comprendidos plazos de vigencia, condiciones y demás modalidades, será de reglamentación del directorio.

Art. 4o. Las acciones podrán integrarse en dinero o bienes muebles o inmuebles. Mientras no estén integradas totalmente harán sus veces certificados provisorios. Las acciones serán indivisibles, sin perjuicio del derecho de los herederos del accionista. En caso de emisiones fututras, los accionistas existentes en ese momento, tendrán preferencia de suscripción en la proporción que les corresponda. Las acciones irán firmadas por dos directores.

CAPITULO III

De las asambleas

Artículo 5.o Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias. La asamblea ordinaria se convocará dentro de los ciento ochenta días del balance y será de su competencia: A) Considerar el balance de situación y resultados y el proyecto de distribución de utilidades presentados por el directorio; B) Designar directorio, síndico, si así lo resuelve o lo estipula la ley y suplentes. La asamblea extraordinaria tendrá lugar siempre que sea convocada por el directorio o síndico, si lo hubiere, o a solicitud de accionistas que representen, por lo menos, la mitad del capital integrado, debiendo dicha asamblea realizarse dentro de los treinta días de presentada la solicitud.

Disposiciones comunes a asambleas ordinarias y extraordinarias

Artículo 6.o La asamblea se convocará por medio de una publicación en el "Diario Oficial" y otra en un diario de la capital realizados con dos días de anticipación al de la asamblea. El requisito de las publicaciones no será necesario cuando se encuentra representado en la asamblea la totalidad del capital integrado, debiéndose en este caso dar aviso a la autoridad administrativa correspondiente, con una anticipación de 48 horas.

Art. 7.o El registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación, debiéndose cerrar en el acto de realizarse la asambela. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras, nacionales o extranjeras.

Art. 8.o La asamblea sesionará válidamente con la presencia de accionistas que representen la mitad más de las acciones integradas. No lográndose este quórum y pasada la primer media hora fijada por la convocatoria, la asamblea sesionará con cualquier asistencia.

Art. 9.o Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Cien acciones darán derecho a un voto con las limitaciones legales. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por simple carta poder.

CAPITULO IV

Del Directorio

Artículo 10. La administración y representación de la sociedad será ejercida por un directorio compuesto de dos a nueve miembros designados por aamblea, que durará cuatro año en sus funciones, pudiendo ser relectos. Permanecerán en sus cargos hasta que sean designados sus sustitutos o sean relegidos. El cargo de director, podrá recaer en una persona jurídica. La asamblea podrá designar suplentes, a sí como sustituir a uno o más miembros, aún antes de la expiración de sus mandatos, sin que se origine indemnización de ninguna especie.

Art. 11. El Directorio funcionará válidamente con la presencia de dos directores, salvo que se componga de más de tres miembros, en cuyo caso se necesitará un quórum formado por lo menos, por la mayoría absoluta del total de sus miembros. Las resoluciones se tomarán por mayoría simple. Si se produjera empate, decidirá el Presidente. Los directores podrán hacerse representar en el Directorio, por otro director o por un tercero mediante carta poder o telegrama colacionado, pero serán responsables de las resoluciones adoptadas en esas circunstancias, como si fueran propias.

Art. 12. Sin perjuicio de sus cargos, los directores podrán desempeñar otras funciones en la sociedad, pudiendo percibir, remuneraciones por sus tareas, las que serán fijadas provisoriamente por el Directorio y deberán ser ratificadas en la primer asamblea que se realice.

Art. 13. Dos directores cualesquiera, actuando conjuntamente, o un director especialmente designado al efecto, son los representantes legales de la sociedad. No obstante, por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a una o más personas, o directores, en la forma que juzgue más conveniente.

Art. 14. Dentro de los límites establecidos en el artículo 10, el Directorio podrá aumentar el número de miembros y designar a las personas que ocuparán los nuevos cargos. Del mismo modo, en caso de vacancia en los cargos de directores, si no existieran suplentes, el Directorio queda facultado para llenar o no las vacantes, aún en el caso de quedar integrado por un único miembro.

Art. 15. El Directorio en la primera sesión que celebre después de la elección elegirá de su seno un presidente y un secretario.

Art. 16. Las resoluciones del Directorio se harán constar en el libro de actas correspondientes, las que serán firmadas por el presidente y secretario, teniendo con esos requisitos valor legal.

Art. 17. El Directorio está investido de los más amplios poderes, para la dirección y administración, con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la sociedad. A vía de ejemplo se especifican las siguientes: A) Comprar, vender, prendar, hipotecar, arrendar, administrar, por cuenta propia o de terceros, gravar en garantía, para sí o para terceros y explotar en general toda clase de bienes muebles o inmuebles. B) Dar o tomar prestado, a|y de particulares, bancos oficiales o privados, en las condiciones que estime conveniente, quedando expresamente autorizado para recibir títulos del Banco Hipotecario del Uruguay. C) Realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales o de administración, pudiendo otorgar garantías personales y|o reales. D) Representar a la sociedad en pleitos y en especial en los casos establecidos en el artículo 160 del Código de Procedimiento Civil. E) Resolver sobre la emisión y suscripción de acciones y obligaciones, estableciendo las condiciones de las emisiones, pudiendo entregar o recibir dichos valores en pago del precio de bienes de cualquier naturaleza que adquiera o enajene, así como para retribuir servicios, iniciativas, gastos de constitución de la misma u otros.

CAPITULO V

Síndico

Artículo 18. Cuando lo resuelva la asamblea o lo exija la ley podrá nombrar un Síndico en las condiciones, y con las facultades que en oportunidad se fijarán. El nombramiento podrá recaer en persona física o jurídica.

CAPITULO VI

Balance y utilidades

Artículo 19. La fecha de balance será fijada por el Directorio, pudiendo éste cambiarla cuando lo estime conveniente, debiendo darse aviso al organismo competente.

Art. 20. De las utilidades de la sociedad se restará en primer lugar un porcentaje de un uno por ciento por cada Bono de Participación que se hubiera emitido, de acuerdo al artículo tercero. El remanente se distribuirá en la siguiente forma: A) Para reservas, directorio, síndico y personal los porcentajes que resuelva la asamblea. B) El resto se distribuirá entre todos los accionistas. Aprobado el reparto de utilidades por la asamblea, éstas se distribuirán en las condiciones que la misma fije.

Art. 21. El Directorio podrá disponer la distribución de un dividendo provisorio, que no supere las utilidades comprobadas.

CAPITULO VII

Disolución, liquidación, reforma

Artículo 22. Tanto para la disolución y liquidación de la sociedad, como para la reforma de estos estatutos, será necesario el voto conforme de accionistas que representen más de la mitad del capital integrado.

Disposiciones transitorias

Artículo 23. Corresponde a los fundadores actuando conjunta o separadamente: A) Determinar el número de directores del primer Directorio y hacer su elección a partir de la fecha de la presente acta. B) Hasta que el Directorio entre en funciones serán los representantes legales de la sociedad con las atribuciones que el estatuto confiere al Directorio.

Art. 24. Quedan autorizados los fundadores y los señores Milton Sans y Francisca Noli o la persona que cualquiera de ellos designe por mandato privado, para que conjunta, separada o alternativamente gestionen la aprobación de los presentes estatutos, con facultades para modificar su texto o inscribirlos en las oficinas públicas en que corresponda. — Arturo Denegri. — O. Rodríguez. — Marcelo R. Leiderman.

Certifico: que el acta precedente, extendida en cinco fojas que rubrico, fue suscripta por los tres socios fundadores de la sociedad anónima en formación denominada NITRUFER URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA personas de mi conocimiento, mayores de edad, a saber: el señor Arturo Italo Denegri, quien es uruguayo, casado en primeras nupcias con Margarita Scanagatta, con domicilio en la calle José Ellauri N.o 660 de esta ciudad, el señor Oscar Rodríguez Palazzi, quien es uruguayo, casado en primeras nupcias con Alba Dina Denegri, con domicilio en la Avenida General Paz N.o 1220 de esta ciudad; y el señor Marcelo Rodolfo Leiderman, quien es argentino, casado en primeras nupcias con Lidia María Favra y domiciliado en la localidad con Lidia María Favra y domiciliado en la localidad de Olivos, calle Olaguer Felier N.o 1852, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. En fe de ello, a solicitud de los interesados y para que sirva de documento constitutivo de dicha sociedad anónima, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a treinta de agosto de mil novecientos sesenta y ocho. Hay un signo notarial. — Héctor L. Bazzano. Un sello que dice: Héctor Luis Bazzano, escribano, Misiones 1410, Montevideo.

Testimonio. — Expediente 1.657|68|5.o. — T. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de enero de 1969. — Señor Juez esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de NITRUFER URUGUAYA SOCIEDA DANONIMA. Se dió cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital según surge del certificado expedido por esta Oficina y glosado a folio 6. — Subjefe de División: C. Zarazola. — Cr. Carlos Zarazola. — Oficial: H. Núñez. Heber Núñez. Vo. B.o Inspector General de Hacienda. A. G. Baldián. Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía do lo Civil de Primer Turno. — N.o 133. — Señor Juez: el suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, febrero 3 de 1969. — Carlos Sienra Castellanos. Carlos Sienra Castelalnos, Fiscal.

232. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — Vistos atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público: apruébanse los estatutos de NITRUFER URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA, autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas en autos, háganse las publicaciones del caso, comuníquese, a la Inspección General de Hacienda y al Registro Público de Comercio. Y estimados y satisfechos los tributos, háganse los desgloses del caso y archívese. Honorarios: $ 5.000.00. — Mier Nadal. — Rafael Chario Olivera.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor, que lucen a fojas once, once vuelta y doce de los autos radicados en este Juzgado, caratulados NITRUFER URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA, estatutos (F.B. 1.026|68), haciéndose constar que la providencia número doscientos treinta y dos, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el diez de febrero de mil novecientos sesenta y nueve. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a once de febrero de mil noecvientos sesenta y nueve. Hay un signo notarial: Manuel H. Bentancour.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. Presentado hoy seis de marzo de mil novecientos sesenta y nueve a las once y 40 horas e inscripta en este registro con el N.o 39 al F.o 255 del L.o N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.

$ 10.457.00. — 1|pub. — 5752.

MAUSER S. A.

Sierra 2273

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Duodécimo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados MAUSER SOCIEDAD ANONIMA. Aumento de capital (Ficha V|3|969), se hace saber que ante este Juzgado se presentó MAUSER SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio. — Asamblea general extraordinaria de MAUSER SOCIEDAD ANONIMA. En la ciudad de Montevideo, a los un días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y ocho en el local de la calle Sierre 2273, de esta ciudad, se reúnen en asamblea general extraordinaria los siguientes accionistas, detallados a folio 10 del libro respectivo: Hermes Silvera Martínez $ 25.000.00, 6 votos; Héctor Mera Suárez $ 25.000.00, 6 votos; pesos 50.000.00; 12 votos.

Siendo las veinte horas y constatado un quórum que refleja la totalidad del capital integrado de la sociedad, $ 50.000.00 (cincuenta mil pesos moneda nacional), con derecho a 12 (doce) votos, se da comienzo a la asamblea pasándose a la consideración del primer y único punto del orden del día, que expresa: Aumento de capital. Se aprueba por unanimidad aumentar el capital a $ 2:000.000.00 (dos millones de pesos moneda nacional) y se designan, por unanimidad a los señores Hermes Silvera, Oscar Castro y Milton Sans para efectuar todos los actos y gestiones necesarios a fin de obtener la aprobación de esta modificación estatutaria. Siendo las veintiuna horas se levanta la asamblea. Se deja constancia que no asistió Inspector de Hacienda. La presente es copia fiel del original que tuve a la vista y que constan en los folios uno y dos del libro de actas de asambleas correspondientes a MAUSER SOCIEDAD ANONIMA, anotado en el Registro de Comercio con el número 3.510 folio 219 del Libro 14. En fe de ello y a pedido de parte interesada expido el presente que signo y firmo en Montevideo a veintitrés de enero de mil novecientos sesenta y nueve. — Ilda Croce Risso, escribana. Un sello que dice: Ilda Croce Risso, escribana.

Testimonio. — Expediente 98|69. — 12.o Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Señor Juez: como resulta del testimonio notarial agregado, la asamblea general extraordinaria de MAUSER SOCIEDAD ANONIMA, en sesión celebrada el 1.o de noviembre de 1968, resolvió modificar los estatutos sociales, aumentando el capital a la suma de $ 2:000.000.00 (dos millones de pesos moneda nacional). Al respecto, esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — Jefe de División: U. Icasuriaga. Ulises Icasuriaga. — Subjefe: Eduardo Chavarría. Eduardo Chavarría. V.o B.o Inspector General de Hacienda: A. G. Baldizán. Cr. Antonio G. Baldizán.

Fiscalía do lo Civil de Primer Turno. — N.o 809. — Señor Juez: el suscrito no tiene observaciones qeu formular en estos procedimientos. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Alejandro J. Baccino. Un sello que dice: Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil de Tercer Turno.

714. — Montevideo, marzo 19 de 1969. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar el aumento de capital solicitado por: MAUSER SOCIEDAD ANONIMA, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Expídase testimonio de todo lo actuado, háganse los desgloses y justificadas que sean las publicaciones archívese. — Chiara. — Alfredo L. Llugain.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas veintitrés vuelta a veinticuatro vuelta y veintisiete de los autos radicados en este Juzgado, caratulados MAUSER SOCIEDAD ANONIMA. Aumento de capital (Ficha V|3|969), haciéndose constar que la providencia número setecientos catorce, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el veinte de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. Hay un signo notarial: Alfredo L. Llugain. Un sello que dice: Alfredo L. Llugain, Actuario.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y nueve a las 17 y 30 horas e inscripta en este Registro con el N.o 90 al F.o 450 del L.o N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$ 2.963.00. — 1|pub. — 5750.

EVARISTO NEGREIRA S. A.

(Inscripción N.o 29.562)

Avda. Uruguay 1190

Balance General al 30 de abril de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$	106.612.15
Deudores varios	"	1:245.711.85
Proveedores varios	"	94.222.43
C.I.R. (Impuesto a las ventas)	"	206.911.00
Mercaderías	"	4:579.787.88
Muebles, útiles, instalaciones	"	65.747.59
Inmuebles	"	375.181.72
	$	6:674.174.67

Pasivo —

Acreedores varios	$	168.797.24
Acreedores por cargas Sociales	"	110.744.12
Evaristo Negreira (C. P.)	"	280.845.03
Francisco Negreira (C. P.)	"	2:072.105.54
Carlos Doria (C.P.)	"	1:608.418.53
Efectos a pagar	"	60.000.00
Reservas para Aguinaldos	"	34.922.63
Total del Pasivo	$	4:335.833.09
Capital realizado	"	2:000.000.00
Reservas	"	43.488.85
Utilidades a distribuir	"	294.852.73
	$	6:674.174.67

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Sueldos y cargas sociales	$	1:210.688.83
Locomoción y Transporte	"	319.619.87
Propaganda	"	180.000.00
Intereses	"	411.651.44
Gastos generales	"	299.887.46
Impuestos	"	362.328.12
Papelería y varios	"	96.598.16
Gastos bancarios	"	20.064.12
Seguros	"	10.003.57
Amortizaciones	"	7.305.29
Deudores incobrables	"	14.098.80
Total de pérdidas	$	2:932.245.66
Ganancias líquidas	"	294.852.73
	$	3:227.098.39

Ganancias —

Mercaderías	$	3:216.701.10
Recuperación de deudores	"	1.173.29
Bonificaciones Fiscales	"	9.224.00
	$	3:227.098.39

Proyecto de distribución de utilidades

1. Reservas Estatutarias	$	14.742.64
2. Reserva mantenimiento capital circulante	"	256.972.00
3. Dividendo	"	23.138.09
Total de utilidades	$	294.852.73

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 31 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 249 y 250 del libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 7 de julio de 1965.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 16015.

"INMOBILIARIA FERRANDO S. A."

(Inscripción N.o 39.570)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	379.736.63
Cuentas Corrientes	"	63.746.47
Inmuebles	"	3.300.90
Promitentes Compradores	"	367.463.06
Gastos de constitución	"	6.201.56
Deudores varios	"	40.612.70
Seguros a vencer	"	182.14
Acciones a emitir	"	283.000.00
Pérdidas Ej. Anteriores	"	242.043.11
	$	1:386.286.57

Pasivo —

Intereses a vencer	$	50.594.58
Utilidades a vencer	"	199.006.43
Punta Negra S. A.	"	320.000.00
Capital Autorizado	"	283.000.00
Capital integrado	"	217.000.00
Utilidad del ejercicio	"	316.654.51
	$	1:386.286.57

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1966

Pérdidas —

Gastos generales	$	12.268.64
Impuestos	"	8.519.10
Aportes y Leyes Sociales	"	14.009.00
Utilidad del ejercicio	"	316.654.51
	$	351.451.25

Ganancias —

Ganancias por venta de Inmuebles	$	234.969.00
Intereses	"	187.47
Venta por Inmuebles	"	82.684.93
Ventas	"	33.609.85
	$	351.451.25

Proyecto de distribución de utilidades

Que las utilidades pasen a absorver pérdidas de ejercicios anteriores quedando el saldo en Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 16 de marzo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Se deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 15 y 16 inclusive del libro Inventario de la sociedad certificado el 24 de diciembre de 1959 y anotado con el N.o 8765 al folio 117 del libro respectivo N.o 11.

$ 1.740. — 1|pub. — 16.053.

INMOBILIARIA FERRANDO S. A.

(Inscripción N.o 39.570)

Avda. 18 de Julio 948

Balance General al 31 de marzo de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	116.980.04
Cuentas Corrientes	"	63.746.47
Inmuebles	"	3.300.90
Promitent. Compradores	"	273.520.00
Deudores Varios	"	40.612.70
Acciones a Emitir	"	283.000.00
	$	781.160.11

Pasivo —

Impuestos a Pagar	$	52.000.00
Intereses a Vencer	"	32.721.50
Utilidades a Vencer	"	128.540.55
Capital Autorizado	"	283.000.00
Capital Integrado	"	217.000.00
Cuenta Nueva	"	67.898.06
	$	781.160.11

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gastos Generales	$	40.992.36
Impuestos	"	52.717.50
Leyes Sociales	"	8.721.00
	$	102.413.86

Ganancias —

Venta de Inmuebles	$	95.717.50
Pérdidas del Ejercicio	"	6.713.36
	$	102.413.86

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 13 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 3 del libro Inventario de la sociedad rubricado el 6 de marzo de 1967 y anotado con el N.o 817 al folio 338 del libro N.o 17.

$ 1.320.00. — 1|pub. — 16054.

INMOBILIARIA FERRANDO S. A.

(Inscripción N.o 39.570)

Avda. 18 de Julio 948

Activo —

Caja y Bancos	$	103.641.08
Cuentas Corrientes	"	63.746.47
Inmuebles	"	3.300.90
Promitentes Comprad.	"	194.973.00
Deudores Varios	"	40.612.70
Acciones a Emitir	"	283.000.00
	$	689.274.15

Pasivo —

Intereses a Vencer	$	32.228.68
Utilidades a Vencer	"	113.133.78
Capital Autorizado	"	283.000.00
Capital Integrado	"	217.000.00
Cuenta Nueva	"	43.911.69
	$	689.274.15

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos Generales	$	13.354.63
Impuestos	"	24.539.34
Comisiones	"	1.991.99
	$	39.885.96

Ganancias —

Utilidades por Venta .	$	15.406.77
Intereses	"	492.82
Pérdidas del Ejercicio	"	23.986.37
	$	39.885.96

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 4 del libro Inventario certificado el 6 de marzo de 1967 y anotado con el N.o 817 al folio 338 del libro N.o 17.

$ 1.320.00. — 1|pub. — 16055.

DRAGOMAR S. A.

(Inscripción N.o 43.831)

Avda. General Rondeau 2229

Estado de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja y bancos.	$	78.052.47
Accionistas	"	50.000.00
Lanas y cueros	"	21.974.00
Res. ejerc. 1964|965 .	"	1.737.17
Cuentas corrientes ...	"	529.447.68
	$	681.211.32

Pasivo —

Capital suscrito	$	50.000.00
Capital integrado ...	"	50.000.00
Fondo de reserva ...	"	221.92
Dividendos a pagar ..	"	2.110.00
Utilidades	"	19.357.67
Utilid. a distribuir ...	"	3.86
Cuentas corrientes ...	"	559.817.88
	$	681.211.32

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1968

Debe —

Gravámenes legales ..	$	264.760.04
Sueldos y jornales ...	"	355.194.00
Timbres	"	157.040.00
Transporte	"	2.901.73
Almacenaje	"	72.541.56
Gastos generales	"	5.923.34
Seguros	"	3.671.20
Impuestos	"	20.000.00
Utilidades	"	3.745.54
	$	885.777.41

Haber —

Lanas y Cueros	$	885.777.41
	$	885.777.41

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 7 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 26 y 27 del libro rubricado Inventario anotado con el N.o 3.288 al folio 233 libro N.o 10 el 10 de junio de 1960. Utilidades a cuenta nueva.

$ 1.470. — 1|pub. — 16.019.

JANSA S. A.

(Inscripción N.o 49.279)

Avda. Brasil 2941

Balance general al 31 de octubre de 1967

Activo —

Caja	$	1.117.19
Acciones a emitir ...	"	207.000.00
Inmuebles	"	347.687.65
	$	555.804.84

Pasivo -

Capital integrado	$	293.000.00
Capital autorizado ...	"	7.000.00
Acreedores hipotecarios	"	54.900.00
Ampliación capital ...	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	904.84
	$	555.804.84

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1967

Debe —

Gastos generales	$	24.406.66
Gravámenes fiscales ..	"	37.229.98
Amortizaciones	"	1.120.00
Saldo del ejercicio ...	"	904.84
	$	63.661.40

Haber —

Saldo anterior	$	661.40
Recuperaciones	"	63.000.00
	$	63.661.40
A cuenta nueva	$	904.84
	$	904.84

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 31 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 33 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de agosto de 1961 y anotado con el N.o 6.539 a folios 617 del Libro 41

$ 1.320. — 1|pub. — 16.040.

PRO-VENTAS S. A.

(Inscripción N.o 29.374)

Av. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	28.058.57
Acciones a emitir	"	95.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	26.941.43
	$	150.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	55.000.00
Capital autorizado ...	"	95.000.00
	$	150.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	$	1.791.00
Impuestos	"	1.329.00
Utilidad del ejercicio .	"	80.00
	$	3.200.00

Ganancias —

Utilidad sobre venta ..	$	3.200.00
	$	3.200.00

Proyecto de distribución de utilidades

Que las utilidades que ascienden a la suma de $ 80.00 (ochoenta pesos moneda nacional) pasen a absorver pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 17 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 26 del libro Inventario de la sociedad, certificado el 26 de febrero de 1962 y anotado con el N.o 1.608 al folio 716 del libro respectivo número 10.

$ 1.350.00. — 1|pub. — 16056.

FIMUSA S. A.

(Inscripción N.o 46.389)

Av. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

First National City Bank	$	2.669.97
Inmuebles	"	138.005.00
Acciones y valores ...	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	3.924.28
	$	154.599.25

Pasivo —

Banco Hipotecario del Uruguay	$	21.509.80
Cuenta corriente	"	33.089.45
Capital integrado	"	100.000.00
	$	154.599.25

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Gastos comunes	$	31.965.35
Intereses y comisiones	"	888.36
Impuestos	"	11.391.00
Gastos generales	"	2.280.00
	$	46.524.71

Ganancias —

Alquiler	$	45.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.524.71
	$	46.524.71

Han sido aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 29 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 14 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de junio de 1961 y anotado con el N.o 5.356 al F.o 500 del libro resepctivo número 10.

$ 1.230.00. — 1|pub. — 16058.

TREFLE S. A.

Plaza Independencia 811, (P. 1, Esc. 3)

(Inscripción N.o 46.060)

Balance general al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Bancos	$	3.967.92
Cuentas corrientes	"	83.772.27
Inversiones en acciones del exterior	"	965.091.00
Resultado ejercicio 1966 y 1967	"	1.397.45
	$	1:054.228.64

Pasi[illegible]

Capital in[illegible]do	$	897.990.00
Resultado ejercicios anteriores	"	156.238.64
	$	1:054.228.64

Cuentas de orden:

Valores dep[illegible] en custodia	$	438.490.00

Cuenta de [illegible] y ganancias al 30 de setiembre de 1967

Débitos —

Gastos generales	$	1.640.00
	$	1.640.00

Créditos —

Intereses	$	242.55
Pérdidas del ejercicio	"	1.397.45
	$	1.640.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 12 del Libro Inventario rubricado en el Registro Público y General de Comercio, anotado con el número 7853 al folio 355 del Libro número 11 el 22 de diciembre de 1960.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 16018.

FINANCIERA LIVERPOOL S. A.

(Inscripción N.o 47.940)

Avda. 18 de Julio 948

Activo —

Caja	U$S	4.60
Deudores Varios	"	330.000.00
Pérd. y Ganancias	"	2.017.58
	U$S	332.022.18

Pasivo —

Capital Integrado	U$S	100.000.00
Acreedores Varios	"	230.507.06
Cuentas Corrientes	"	1.515.12
	U$S	332.022.18

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Impuestos y Comis.	U$S	7.06
Gastos Generales	"	20.14
	U$S	27.20

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 3 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 14 del libro Inventario certificado el 19 de octubre de 1961 y anotado con el N.o 9316 al folio 609 del libro respectivo N.o 10.

$ 990.00. — 1|pub. — 16061.

SAMUEL S. en C.

(Inscripción N.o 206.214)

Avda. 18 de Julio 948

Activo —

Caja	$	53.50
Inmuebles	"	281.014.70
Pérdidas del Ejercicio	"	2.699.92
	$	283.768.12

Pasivo —

Capital Solidario	$	3.000.00
Capital Integrado	"	97.000.00
Acreedores Hipotec.	"	81.768.12
Acreedores Varios	"	102.000.00
	$	283.768.12

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	3.262.00
Gastos Generales	"	7.072.32
Gastos Comunes	"	30.384.00
Intereses	"	281.60
Amortización	"	1.700.00
	$	42.699.92

Ganancias —

Alquiler	$	40.000.00
Pérdidas del Ejercicio	"	2.699.92
	$	42.699.92

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 y 6 del Libro Inventario certificado el 22 de noviembre de 1966 en la Ciudad de Maldonado.

$ 1.230.00. — 1|pub. — 16064.

NELA S. A.

(Inscripción N.o 23.545)

Avenida 18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	62.075.21
Inmuebles	"	600.000.00
Cuentas corrientes	"	98.748.49
Muebles y útiles	"	32.500.00
Maquinarias	"	66.760.00
	$	890.083.70

Pasivo —

Capital y reservas	$	703.478.86
Acreedores varios	"	94.382.40
Previsión para impuestos	"	30.000.00
Pérdidas y ganancias	"	62.222.44
	$	890.083.70

Cuentas de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Impuestos y contribuciones	$	141.257.71
Gastos generales	"	272.481.58
Sueldos y leyes sociales	"	101.304.45
Amortizaciones	"	9.926.00
Utilidad	"	62.222.44
	$	587.192.18

Ganancias —

Alquileres percibidos .	$	587.192.18
	$	587.192.18

Proyecto de distribución de utilidades

Que las utilidades que ascienden a la suma de $ 62.222.44 (sesenta y dos mil doscientos veintidós pesos con 44|100 moneda nacional) se pasen a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 31 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados de folio 31 a 32 inclusive del libro Inventario, certificado el 3 de agosto de 1953 y anotado con el N.o 7458 al folio 167 del libro respectivo número 2.

$ 1.560.00. — 1|pub. — 16059.

ECUADOR INVESTMENT'S S. A.

(Inscripción N.o 169.269)

Avenida 18 de Julio 948

Balance general al 31 de enero de 1968

Activo —

Caja	U$S	2.160.79
Gastos de constitución	"	54.72
Accionistas	"	7.500.00
Acciones a emitr	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias	"	184.49
	U$S	50.000.00

Pasivo —

Capital autorizado .	U$S	40.000.00
Capital suscripto	"	7.500.00
Capital integrado	"	2.500.00
	U$S	50.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1968

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	7.70
Amortización	"	55.66
	U$S	63.36

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 30 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio número 10 del libro Inventario, certificado el 9 de junio de 1965 y anotado con el N.o 3160 al folio 19 del libro número 17.

$ 1.050.00. — 1|pub. — 16060.

AZOR S. A.

(Inscripción N.o 215.806)

Av. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	U$S	4.920.66
Gastos de constitución	"	79.08
Accionistas	"	15.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
Pérdidas y ganancias	"	0.26
	U$S	100.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	U$S	80.000.00
Capital suscripto	"	15.000.00
Capital integrado	"	5.000.00
	U$S	100.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	17.12
Amortización	"	158.14
Utilidad del ejercicio .	"	9.74
	U$S	185.00

Ganancias —

Utilidad venta acciones	U$S	185.00
	U$S	185.00

Han sido aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 29 de abril de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 9 del libro Inventario, certificado el 9 de junio de 1965 y anotado con el N.o 3.154 al F.o 19 del libro respectivo N.o 17.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 16062.

INCA S. A.

(Inscripción N.o 42.134)

Av. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	U$S	15.447.33
Accionistas	"	45.000.00
Acciones a emitir	"	240.000.00
	U$S	300.447.33

Pasivo —

Capital integrado	U$S	15.000.00
Capital suscripto	"	45.000.00
Capital autorizado	"	240.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	447.33
	U$S	300.447.33

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	34.26
	U$S	34.26

Ganancias —

Intereses	U$S	2.36
Pérdidas del ejercicio .	"	31.90
	U$S	34.26

Proyecto de distribución de utilidades

Que las utilidades se pasen a cuenta nueva.

Han sido aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 3 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran transcriptos a folio 27 del libro Inventario, certificado el 14 de marzo de 1960 y anotado con el N.o 974 al F.o 154 del libro respectivo N.o 11.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 16063.

ELVHY S. A.

(Inscripción N.o 140.256)

Treinta y Tres 1420, esc. 20

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	11.299.00
Gastos de Constitución	"	5.000.00
Deudores Varios	"	995.000.00
Accionistas	"	30.000.00
Acciones a Emitir	"	50.000.00
Maquinarias	"	8.000.00
Pérdidas y Ganancias .	"	3.701.00
	$	1.103.000.00

Pasivo —

Capital Integrado	$	20.000.00
Capital Suscripto	"	30.000.00
Capital Autorizado	"	50.000.00
Acreedores Varios	"	1.003.000.00
	$	1.103.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos Generales	$	512.00
	$	512.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 19 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 14 y 15 del libro de actas de asamblea y Directorio certifi-

cado por el Registro Público y General de Comercio el día 21 de junio de 1963.

$ 1.080.00. — 1|pjub. — 16065.

ELVHY S. A.

(Inscripción N.o 140.256)

Treinta y Tres 1420, Esc. 20

Balance General al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$	22.182.00
Gastos de Constitución	"	5.000.00
Accionistas	"	10.000.00
Acciones a emitir ..	"	50.000.00
Maquinarias	"	8.000.00
Pérdidas y Ganancias .	"	5.091.00
	$	100.273.00

Pasivo —

Impuestos a pagar ...	$	273.00
Capital Integrado ...	"	40.000.00
Capital Suscripto ...	"	10.000.00
Capital Autorizado ..	"	50.000.00
	$	100.273.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos Generales	$	435.00
Impuestos		955.00
	$	1.390.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 19 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 15 del libro de Actas de Asamblea y Directorio certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 21 de junio de 1963.

$ 1.110.00. — 1|pub. — 16066.

TYRO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 165.434)

Treinta y Tres 1420, Esc. 20

Balance general al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja	$	75.000.00
Gastos de constitución	"	25.000.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
Suscriptores de acciones	"	250.000.00
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	150.000.00
Capital suscripto	"	250.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	500.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

La sociedad no ha tenido actividad por lo que no se presenta estado de pérdidas y ganancias.

Han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 26 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de enero de 1968.

$ 1.020.00. — 1 pub. — 16068.

TYRO S. A.

(Inscripción N.o 165.431)

Treinta y Tres 1420, esc. 20

Balance general al 30 de abril de 1968

Activo —

Caja	$	75.000.00
Gastos de constitución .	"	25.000.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
Suscriptores de acciones	"	250.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	20.965.00
	$	520.965.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	150.000.00
Capital suscripto	"	250.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Impuestos a pagar ...	"	20.965.00
	$	520.965.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	20.965.00
	$	20.965.00

Ganancias —

Pérdidas del ejerc. 1968	$	20.965.00
	$	20.965.00

Han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de acionistas, realizadas el 26 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a foja 3 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de enero de 1968.

$ 1.050.00. — 1|pub. — 16067.

MARLOBE SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 87.972)

Treinta y Tres 1420 - Esc. 20

Balance General al 31 de mayo de 1967

Activo —

Inmuebles	$	200.000.00
Caja	"	10.475.50
Gastos de constitución .	"	5.000.00
	$	215.475.50

Pasivo —

Hipotecas a pagar ..	$	31.800.00
Banco Hipotecario ..	"	58.500.00
Gastos a pagar	"	11.414.00
Cuentas corrientes ..	"	9.632.00
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	4.129.50
	$	215.475.50

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	15.230.00

Ganancias —

Alquileres	$	13.200.00
Pérd. del ejercicio 1967	"	2.030.00
	$	15.230.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 5 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 9 y 10 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 12 de setiembre de 1966.

$1.140.00 — 1|pub. — 16070

MARLOBE SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 87.972)

Treinta y Tres 1420 - Esc. 20

Balance General al 31 de mayo de 1968

Activo —

Inmuebles	$	200.000.00
Caja	"	18.601.50
Gastos de constitución .	"	5.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	4.523.50
	$	228.125.00

Pasivo —

Banco Hipotecario ...	$	58.500.00
Gastos a pagar	"	4.308.00
Cuentas corrientes ...	"	65.317.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	228.125.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gravámenes fiscales ..	$	26.653.00

Ganancias —

Alquileres	$	18.000.00
Pérd. del ejercicio 1968	"	8.653.00
	$	26.653.00

Aprobados por la asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 7 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 11 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 12 de setiembre de 1966.

$ 1.110.00 — 1|pub. — 16069

CLAJUPA S. A.

(Inscripción N.o 30.970)

Av. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	18.534.11
Inmuebles	"	160.872.82
Muebles, útiles e instalaciones	"	341.10
Accionistas	"	40.000.00
Acciones a emitir	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	29.066.03
	$	348.864.06

Pasivo —

Capital autorizado	$	100.000.00
Capital suscripto	"	40.000.00
Capital integrado	"	60.000.00
Acreedores hipotecarios	"	148.864.06
	$	348.864.06

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1968

Pérdidas —

Gastos comunes	$	71.006.77
Impuestos	"	23.592.96
Intereses hipotecarios .	"	17.279.40
Gastos generales	"	3.979.00
	$	115.858.13

Ganancias —

Alquileres	$	110.460.00
Pérdidas del ejercicio .	"	5.398.13
	$	115.858.13

Han sido aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.os 32 y 33 del libro Inventario, certificado el 27 de mayo de 1955 y anotado con el N.o 2.046 al F.o 102 del libro respectivo N.o 4.

$ 1.320.00. — 1|pub. — 16074.

RUBQUEL S. A.

(Inscripción N.o 38.595)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	31.56
Inmuebles	"	42.489.90
Deudores varios	"	500.000.00
Intereses a cobrar	"	18.082.19
Pérdidas y ganancias .	"	7.631.35
	$	568.235.00

Pasivo —

Capital integrado	$	50.000.00
Acreedores varios	"	500.000.00
Intereses a pagar	"	17.863.00
Cuentas a pagar	"	372.00
	$	568.235.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	6.550.00
Gastos generales	"	839.50
Amortización	"	624.65
Utilidad del ejercicio .	"	3.405.04
	$	11.419.19

Ganancias —

Alquiler	$	11.200.00
Intereses	"	219.19
	$	11.419.19

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades que ascienden a pesos 3.405.04 (tres mil cuatrocientos cinco pesos con 4|100) pasan a absorber pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 22 del libro Inventario de la sociedad, certificado el 14 de octubre de 1958 y anotado con el N.o 2451 al F.o 61 del libro respectivo N.o 8.

$ 1.560.00. — 1|pub. — 16077.

HALIL S. A.

(Inscripción N.o 39.998)

Av. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	40.526.84
Accionistas	"	90.000.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
Pérddias y ganancias ..	"	19.473.16
	$	300.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	60.000.00
Capital suscripto	"	90.000.00
Capital autorizado	"	150.000.00
	$	300.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Caja de Jubilaciones .	$	4.620.00
Gastos generales	"	1.858.00
Impuestos	"	963.00
	$	7.441.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 13 del libro Inventario de la sociedad, certificado el 12 de diciembre de 1958 y anotado con el N.o 7840 al F.o 23 del libro respectivo.

$ 1.050.00. — 1|pub. — 16075.

ESTELA S. en C.

(Inscripción N.o 206.387)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de enero de 1968

Activo —

Caja	$	5.881.37
Inmuebles	"	353.525.37
Gastos de constitución	"	9.095.13
Acciones a emitir	"	128.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	964.46
	$	497.466.33

Pasivo —

Capital comanditario por acciones	$	128.000.00
Capital solidario	"	8.000.00
Capital integrado	"	250.000.00
Acreedores hipotecarios	"	111.466.33
	$	497.466.33

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos comunes	$	24.467.10
Intereses	"	245.11
Gastos generales	"	1.026.00
Caja de Jubilaciones .	"	6.480.00
Amortización	"	8.746.25
	$	40.964.46

Ganancias —

Alquiler	$	40.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	964.46
	$	40.964.46

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 6 del Libro Inventario de la sociedad certificado el 2 de octubre de 1967 y anotado con el N.o 4726 al F.o 90 del libro N.o 18.

$ 1.320.00. — 1|pub. — 16080.

AJIRE S. en C.

(Inscripción N.o 211.318)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	3.957.84
Inmuebles	"	194.388.00
Gastos de constitución .	"	9.468.10
Acciones a emitir	"	65.000.00
Pérdidas del ejercicio ..	"	8.640.00
	$	281.453.94

Pasivo —

Capital solidario	$	5.000.00
Capital integrado	"	180.000.00
Capital comanditario por acciones	"	65.000.00
Banco Hipotecario	"	31.453.94
	$	281.453.94

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Aportes y leyes sociales	$	8.640.00
	$	8.640.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 4 del libro Inventario de la sociedad certificado el 26 de setiembre de 1967 y anotado con el N.o 4648 al F.o 88 del libro N.o 18.

$ 1.080.00. — 1|pub. — 10681.

SUDAMET S. A.

(Inscripción N.o 40.534)

Av. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	6.955.85
Pérdidas y ganancias .	"	3.044.15
	$	10.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	10.000.00
	$	10.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1968

Pérdidas —

Impuestos	$	454.00
Gastos generales	"	860.60
Caja de Jubilaciones ..	"	585.00
	$	1.899.60

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 20 del libro Inventario de la Sociedad, certificado el 13 de junio de 1959 y anotado con el N.o 3.447 al folio 89 del Libro respectivo número 9.

$ 930.00 — 1|pub. — 16078.

URADIA S. A.

(Inscripción N.o 38.645)

Av. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	312.29
Inmuebles	"	23.491.57
Acciones a emitir	"	22.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	4.459.73
	$	50.263.59

Pasivo —

Capital autorizado	$	22.000.00
Capital integrado	"	28.000.00
Banco Hipotecario	"	263.59
	$	50.263.59

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1968

Pérdidas —

Imp. e intereses	$	3.373.13
Gastos generales	"	973.60
Amortización	"	246.71
Utilidad del Ejercicio .	"	906.56
		5.500.00

Ganancias —

Alquileres	$	5.500.00
	$	5.500.00

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades que ascienden a pesos 906.56 (novecientos seis pesos con 56|100) pasen a absorver pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociededes Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 y 25 del libro Inventario de la Sociedad certificado el 14 de octubre de 1958 y anotado con el N.o 2.454 al folio 61 del Libro respectivo número 8.

$ 1.470.00 — 1|pub. — 16079.

DWELLING PLACE S. A.

(Inscripción N.o 38.850)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	552.08
Inmuebles	"	105.907.23
Gastos de constitución	"	3.680.00
Seguros a vencer	"	230.52
Accionistas	"	25.000.00
Acciones a emitir ..	"	125.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	9.023.19
	$	269.393.02

Pasivo —

Capital integrado	$	100.000.00
Capital suscrito	"	25.000.00
Capital autorizado	"	125.000.00
Banco Hipotecario ...	"	19.393.02
	$	269.393.02

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	6.890.99
Impuestos e intereses ..	"	9.013.05
Seguros	"	332.54
Amortización	"	4.957.66
	$	21.194.24

Ganancias —

Alquiler	$	20.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	1.194.24
	$	21.194.24

Aprobados por la asamblea general or accionistas realizada el 26 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 y 26 inclusive del libro Inventario de la sociedad rubricado el 5 de noviembre de 1958 y anotado con el N.o 6890 al F.o 8 del libro respectivo N.o 9.

$ 1.320.00. — 1|pub. — 16076.

GRECIAN INV. S. A.

(Inscripción N.o 52.790)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 28 de febrero de 1968

Activo —

Caja	U$S	1.310.76
Accionistas	"	3.000.00
Acciones a emitir	"	20.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	689.24
	U$S	25.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	U$S	20.000.00
Capital suscrito	"	3.000.00
Capital integrado ...	"	2.000.00
	U$S	25.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	7.70
	U$S	7.70

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 16 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 11 del libro Inventario de la sociedad, certificado el 11 de setiembre de 1962 y anotado con el N.o 8598 al F.o 121 del libro respectivo número 13.

$ 990.00. — 1|pub. — 16083.

BLACK COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 53.478)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 28 de febrero de 1968

Activo —

Caja	U$S	1.301.07
Inmuebles	"	9.555.52
Alquileres a cobrar ..	"	5.839.54
Accionistas	"	1.000.00
Acciones a emitir	"	20.000.00
	U$S	37.696.13

Pasivo —

Capital autorizado ...	U$S	20.000.00
Capital integrado	"	4.000.00
Capital suscrito	"	1.000.00
Acreedores varios	"	7.710.29
Impuestos a pagar ...	"	61.09
Cuenta nueva	"	4.924.75
	U$S	37.696.13

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	550.92
Utilidad del ejercicio .	"	591.94
	U$S	1.142.86

Ganancias —

Alquiler	U$S	1.142.86
	U$S	1.142.86

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario de la sociedad, certificado el 25 de setiembre de 1962 y anotado con el N.o 9029 al F.o 132 del libro respectivo N.o 13 al folio N.o 16.

$ 1.230.00. — 1|pub. — 16088.

ASTER S. A.

(Inscripción N.o 181.286)

Av. 18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	U$S	24.89
Acciones y valores	"	1.100.00
Gtos. de constitución .	"	40.66
Accionistas	"	3.750.00
Acciones a emitir	"	20.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	84.45
	U$S	25.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	U$S	10.000.00
Capital suscrito	"	3.750.00
Capital integrado	"	1.250.00
	U$S	25.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1968

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	14.65
Amortización	"	32.69
	U$S	47.34

Ganancias —

Pérdidas y ganancias ..	U$S	[illegible]
Pérdidas del Ejercicio..	"	[illegible]
	U$S	47.[illegible]

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 25 de julio de 19[illegible].

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 7 del libro Inventario de la Sociedad certificado el 19 de mayo de 196[illegible] y anotado con el N.o 2.426 al folio 220 del Libro N.o 16.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 16086.

FRANCE INV. S. A.

(Inscripción N.o 53.482)

Av. 18 de Julio 948

Balance general al 28 de febrero de 1968

Activo —

Caja	U$S	1.867.98
Accionistas	"	7.500.00
Accions a emitir	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias ..	"	632.02
	U$S	50.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	U$S	40.000.00
Capital suscrito	"	7.500.[illegible]
Capital integrado	"	2.50[illegible]
	U$S	50.000.[illegible]

Cuenta de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1968

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	7.70
	U$S	7.70

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 16 de julio de 19[illegible].

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 14 del libro Inventario de la Sociedad certificado el 4 de setiembre de 196[illegible] y anotado con el N.o 8.604 al folio 121 del Libro respectivo numero 13.

$ 990.00 — 1|pub. — 16082.

Gotil S. A.

Campichuelo 514

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	78.211.15
Bancos	242.625.69
Materias primas	2:728.505.00
Productos químicos ..	1:177.617.00
Instalaciones:	
Máquinas	53.412.10
Muebles y útiles	8.900.00
Gastos de constitución	45.500.00
	4:334.770.94

Pasivo

Acreedores transit.	1:431.863.97
Préstamos	10.000.00
Capital a autorizar	1:147.925.26
Capital integrado	1:000.000.00
Resultados:	
Del ejercicio	744.981.71
	4:334.770.94

Aún no fue aprobado por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 3 del libro Copiador Cartas, rubricado e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1967, con el Nº 4571 al Fº 39 del libro Nº 19.

Pérdidas y Ganancias
26/febrero/1967 — 31/diciembre/1967

Ganancias

Mercaderías	2:457.799.40
	2:457.799.40

Pérdidas

Sueldos y jornales	347.010.45
Contribuciones social. .	109.927.07
Impuestos	51.364.40
Gastos generales	643.905.33
Gastos exportación ...	203.904.52
Fabricación	355.805.92
Diferencia de cambio ..	900.00
Ganancia neta	744.981.71
	2:457.799.40

Las Utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no fue aprobado por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a fojas 4 del libro Copiador Cartas, rubricado e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 11 de setiembre de 1967, con el Nº 4571 al Fº 39 del libro Nº 19.

$ 2.040.00 — 1|pub. — 13953.

Bramin S. A.

(Inscripción Nº 134.008)

18 de Julio 1324

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo

Inmuebles	$	115.656.50
Accionistas	"	150.000.00
Acciones a emitir	"	250.000.00
	$	515.656.50

Pasivo

Acreedores varios	$	15.656.50
Capital integrado	"	100.000.00
Capital suscrito	"	150.000.00
Capital autorizado ...	"	250.000.00
	$	515.656.50

No existen resultados comerciales en virtud de que no existiendo arrendamientos, por estar ocupado el inmueble por la Sra. María Maidá de Crócano —única integrante del Directorio de la Sociedad— la totalidad de gastos es absorvida y reintegrada por dicha persona.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 12 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de julio de 1965.

$ 1.410.00 — 1|pub. — 13934.

Begrama S. A.

(Inscripción Nº 111.589)

Buenos Aires 484 — Esc. 3

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo

Deudores por arrend. .	38.899.90
Inmueble	59.988.92
Terreno	26.489.67
Gastos de constitución	1.214.73
Dif. cotiz. tít. hipotec.	2.723.57
Pérdidas ej. anters. ..	15.553.99
Pérdida del ejercicio .	3.233.02
Total	148.103.80

Pasivo

Acreedores por prést. .	53.968.14
Cattaneo Ltda.	22.760.59
Gastos a pagar	4.000.00
Banco Hipotecario ...	17.375.07
Capital integrado	50.000.00
Total	148.103.80

Cuadro de Resultados

Ganancias

Arrend. devengados ..	24.000.00
Pérdida del ejercicio .	3.233.02
	27.233.02

Pérdidas

Gtos. comunes y grales.	12.329.29
Impuestos nacionales .	612.00
Intereses	12.092.89
Amortiz. del ejercicio .	2.198.84
	27.233.02

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada con fecha 30 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 23 de agosto de 1962.

$ 1.410.00 — 1|pub. — 13959.

Rarlon S. A.

(Inscripción Nº 167.139)

Cerrito 420 — Ofic. 508

Balance General al 30 de noviembre de 1966

Activo

Caja	$	62.500.00
Accionistas	"	187.500.00
Acciones a emitir	"	1:000.000.00
	$	1:250.000.00

Pasivo

Capital autorizado	$	1:000.000.00
Capital suscrito	"	187.500.00
Capital integrado	"	62.500.00
	$	1:250.000.00

No se presenta cuenta de pérdidas y ganancias por no haber iniciado actividades la sociedad.

El presente estado aún no ha sido aprobado por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fojas 4 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de setiembre de 1966 y anotado con el Nº 5127 al Fº 292 del libro Nº 16.

$ 930.00 — 1|pub. — 13983.

Orgasesor S. A.

(Inscripción Nº 165.797)

Cerrito 420 — Oficina 515

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo

Banco	$	16.583.59
Inmueble	"	139.336.00
Muebles y útiles	"	236.068.00
Pérdidas y ganancias .	"	18.564.10
Acciones a emitir	"	100.000.00
	$	510.551.69

Pasivo

Capital integrado	$	400.000.00
Capital autorizado	"	100.000.00
Acreedores	"	10.551.69
	$	510.551.69

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Saldo anterior	$	32.982.58
Impuestos	"	25.162.93
Intereses	"	1.885.88
Gastos generales	"	33.532.71
	$	93.564.10

Haber

Arrendamientos	$	75.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	18.564.10
	$	93.564.10

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas, celebrada el 8 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 11 de marzo de 1966 con el Nº 1249 del libro Nº 17.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 13982.

Rarlon S. A.

(Inscripción Nº 167.139)

Cerrito 420 Ofic. 508

Balance General al 30/noviembre/1967

Activo

Inmuebles	$	5:125.000.00
Caja	"	257.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	18.000.00
Acciones a emitir	"	350.000.00
	$	5:750.000.00

Pasivo

Capital autorizado	$	350.000.00
Capital integrado	"	900.000.00
Fondo de reserva	"	4:500.000.00
	$	5:750.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Impuestos	$	18.000.00
Pérdida del ejercicio .	$	18.000.00

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 7 de setiembre de 1966 y anotado con el Nº 5127, al Fº 292 del libro Nº 16.

$ 960.00 — 1|pub. 13984

"Arista S. A."

(Inscripción Nº 47.917)

Comercio 2069

Balance General al 31/diciembre/1967

Activo

Caja y bancos	3:421.404.17
Deudores varios	6:021.080.12
Mercaderías, existencias	6:636.155.54
Depósitos importación .	264.673.50
Máq., mueb., instalac. .	10:083.310.06
Vehículos	5.850.00
Inmuebles	1:061.081.06
Marcas y patentes	3.910.00
Gastos constitución .	21.200.00
	27:518.664.45

Pasivo

Acreedores y obligac. .	13:481.111.36
Leyes sociales	1:167.093.24
Acreedores fiscales	1:433.320.58
Acreed. largo plazo ...	540.000.00
Capital integrado	2:000.000.00
Reservas y revaluac. ..	3:662.184.04
Utilidad del ejercicio .	5:234.955.23
	27:518.664.45

Pérdidas y Ganancias al 31/diciembre/67

Pérdidas

Gastos explotación	5:799.534.76
Diferencias de cambio	2:642.561.50
Sueldos y jornales	3:354.909.19
Leyes sociales	1:105.748.95
Cargas fiscales	3:525.235.60
Amortizaciones	323.916.79
Utilidad del ejercicio .	5:234.955.23
	21:986.862.02

Ganancias

Utilidades generales ..	21:986.862.02
	21:986.862.02

Distribución de Utilidades

A los acctas. en efectivo	1:200.000.00
A fondo de reinvers. ..	2:700.000.00
A fdo. mant. cap. circ.	1:300.000.00
A fondo de reserva ...	34.955.23
	5:234.955.23

Los estados que anteceden fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria el 30 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados figuran copiados a fojas 35 del Libro Copiador Actas de Asamblea y Directorio, certificado, anotado con el Nº 10615, al Fº 621 del Libro Nº 11, el 24 de noviembre de 1961, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.890.00 — 1|pub. 13987

"Sweaters Kansa Internacional S. A."

(Inscripción Nº 50.343)

Misiones 1371 Esc. 2

Balance General al 31/diciembre/1967

Activo

Caja y bancos	380.170.81
Deudores varios	1:072.878.70
Marcas	1.102.40
Gastos de constitución	7 400.00
Acciones a emitir	150.000.00
Pérdidas del ejercicio .	133.941.62
	1:745.493.53

Pasivo

Acreedores varios	1:212.066.00
Impuestos a pagar ...	8.627.02
Leyes sociales a pagar	5.734.92
Capital autorizado	150.000.00
Capital integrado	350.000.00
Fondo de reserva	19.065.59
	1:745.493.53

Pérdidas y Ganancias al 31/dic./1967

Ganancias

Utilidades generales ..	1:148.170.50
Pérdidas del ejercicio .	133.941.62
Bonificaciones legales .	9.049.74
	1:291.161.86

Pérdidas

Gastos de explotación		649.726.3:
Sueldos		72.696.0
Leyes sociales		23.908.3:
Cargas fiscales		100.343.14
Diferencias de cambio		442.488.00
Amortizaciones		2.000.00
		1:291.161.86

Las pérdidas quedan en cuenta par compensar con utilidades futuras.

Los estados que anteceden fueron aprobados por la Asamblea General el 30 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados figuran copiados en folio 27 del libro Actas de Directorio y Asamblea certificado, anotado con el Número 6958, al Fº 133 del Libro Nº 12, el 17 de setiembre de 1962, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.683.00 — 1|pub. 13986

Elbio Barabino Construcciones S. A.

(Inscripción Nº 46.073)

Avda. Italia 4833

Balance General al 31 de julio de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	2:401.138.84
Deudores varios	"	11:6S5.636.16
Documentos a cobrar	"	82.755.90
Elbio R. Barabino	"	73.261.09
Depósito previo	"	47.424.42
Herramientas	"	417.740.89
Vehículos	"	1:097.676.40
Maquinarias	"	1:066.606.11
Muebles y útiles	"	399.621.10
Inmueble en construc.	"	948.878.02
Obras en proceso	"	25:964.077.15
Pérdidas del ejercicio	"	315.321.14
Acciones a emitir	"	230.000.00
	$	44:730.137.22

Pasivo

Seguros varios	$	922.868.41
Acreedores comercial.	"	4:259.547.10
Leyes sociales	"	2:526.456.89
Cuentas y doc. a pagar	"	2:257.583.64
Prenda camioneta	"	15.000.00
Impuestos a pagar	"	246.013.00
Hogar const. y gremial	"	76.597.63
Entregas obras en proc.	"	30:463.681.05
Amortizaciones	"	1:025.074.50
Capital integrado	"	770.000.00
Cuenta nueva	"	10.765.97
Fondo de reserva	"	123.000.00
Reserva reinversión activo fijo	"	560.100.00
Pérdidas y ganancias	"	216.551.20
Revaluac. act. fijo	"	1:026.897.83
Capital Autorizado	"	230.000.00
	$	44:730.137.22

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1967

Pérdidas

Gastos generales	$	5:313.849.69
Materiales	"	8:826.266.44
Sub contratos	"	20:074.865.30
Jornales	"	2:273.511.31
Sueldos	"	529.475.59
Intereses y descuentos	"	105.013.07
Seguros	"	58.646.45
Impuestos ent. brutas	"	370.777.50
Caja Nº 8	"	23.842.89
Impuestos	"	32.763.00
Amortizaciones	"	507.313.00
	$	38:116.324.23

Ganancias

Obras	$	37:801.003.09
Pérdida neta	"	315.321.14
	$	38:116.324.23

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 29 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados del Lº Inventario. certificado por el Reg. Púb. y Gral. de Comercio en fecha 13 de junio de 1961 con el Nº 5085 al fº 471 del Libro Nº 11 en Fs. 142 al 145.

$ 2.190.00 — 1|pub. — 13872.

Construcciones S. A.

(Inscripción Nº 46.073)

Avda. Italia 4833

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo

Caja y Bancos	$	18.314.00
Doc. a cobrar y deud.	"	222.100.00
Amoblamiento	"	12.625.27
Instalaciones	"	1.608.00
Costo Tropicana 901	"	75.248.30
Costo local Tropicana	"	91.792.01
Costo Trocadero	"	234.808.20
Costo Villa Trulla	"	9.427.87
Costo unidad 203	"	107.070.00
Costo Salón Lamas	"	417.862.60
Promitentes comprad.	"	150.000.00
	$	1:340.857.25

Pasivo

Cuentas a pagar	$	7.688.00
Acreedores varios	"	165.409.12
Cuotas promit. compr.	"	162.100.00
Amort. inmuebles	"	32.869.65
Amort. amob. e inst.	"	4.668.81
Capital integrado	"	200.000.00
Integración anticipada	"	300.000.00
Fondo de reserva	"	100.000.00
Cuenta nueva	"	73.350.50
Utilidad del ejercicio	"	144.771.17
Inmueb. promet. venta	"	150.000.00
	$	1:340.857.25

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas

Amort. local Tropicana	$	1.742.03
Amort. Trocadero	"	3.287.31
Amort. amoblamiento	"	1.262.53
Amort. instalaciones	"	321.60
Amort. local Lamas	"	6.409.80
Intereses y descuentos	"	2.70
Gast. gener. de adm. e impuestos	"	142.731.71
Pérdidas y ganancias	"	144.771.17
	$	300.528.85

Ganancias

Alquileres	$	51.897.41
Unidad 801	"	124.751.70
Amort. unidad 801	"	4.284.18
Unidad Zorrilla	"	116.349.94
Amort. unidad Zorrilla	"	3.245.62
	$	300.528.85

Distribución de Utilidades

Reserva reval. mercad.	$	32.121.00
Fondo de reserva	"	50.000.00
Cuenta nueva	"	26.649.50
Impuestos	"	36.000.67
	$	144.771.17

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 1º de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados del Lº Inventario, certificado por el Reg. Púb. y Gral. de Comercio en fecha mayo 5 de 1960, con el Nº 2161 al fº 204 del Libro Nº 10 en fs. 60 al 63.

$ 2.310.00 — 1|pub. — 13874.

Construcciones S. A.

(Inscripción Nº 46.073)

Avda. Italia 4833

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	10.433.71
Docum. a cob. y deud.	"	244.100.00
Amoblamiento	"	12.625.27
Instalaciones	"	1.608.00
Costo Tropicana 901	"	75.248.30
Costo local Tropicana	"	91.792.01
Costo Trocadero	"	234.808.20
Costo Villa Trulla	"	11.148.37
Costo salón Lamas	"	417.862.60
	$	1:099.626.46

Pasivo

Acreedores varios	$	125.809.12
Elbio Barabino construcción S. A.	"	43.383.00
Impuestos	"	36.000.67
Amortizac. inmuebles .	"	44.308.79
Amort. amob. e inst. .	"	8.889.81
Capital integrado	"	200.000.00
Integración anticipada	"	300.000.00
Fondo de reserva	"	150.000.00
Cuenta nueva.........	"	100.000.00
Reserva rev. merc. ...	"	32.121.00
Utilidad del ejercicio .	"	59.114.07
	$	1:099.626.46

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas

Amort. inmueb.	$	11.439.14
Amortizac. amobl. e ins.	"	4.221.00
Gastos generales de ad.	"	114.555.79
Pérdidas y ganancias .	"	59.114.07
	$	189.330.00

Ganancias

Alquileres	$	134.300.00
Util. venta unid. 203 .	"	55.030.00
	$	189.330.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 1º de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados del Lº Inventario, certificado por el Reg. Púb. y Gral. de Comercio en fecha mayo 5 de 1960, con el Nº 2161 al fº 204 del Libro Nº 10 en fs. 70 al 71.

$ 1.950.00 — 1|pub. — 13873.

S. A. Inmobiliaria Durango

(Inscripción Nº 112.619)

Treinta y Tres 1420 Esc. 33

Estado de Situación al 31/diciembre/1967

Activo

Bancos	$	23.642.87
Deudores	"	42.633.62
Inmueble.............	"	971.140.94
Gastos de constitución	"	32.427.28
	$	1:069.844.71

Pasivo y Capital

Acreedores	$	36.371.31
Acreed. hipotecarios ..	"	402.361.82
Capital integrado	"	744.925.89
Res. revaluac. inmueble	"	167.151.37
Menos pérd. y ganan. .	"	280.065.68
	$	1:069.844.71

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Expensas	$	82.499.02
Impuestos	"	62.570.42
Amortizaciones	"	43.332.45
Intereses hipotecarios .	"	45.467.33
Menos:		
Arrendamientos	"	29.286.94
Reintegros acctas. ..	"	162.418.99
Pérdidas del ejercicio .	$	42.163.29

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 22 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio, el 25 de octubre de 1962 y anotado con el Nº 9171 a Folio 197 del Libro 12.

$ 1.260.00 — 1|pub. 13985

"Optilón S. A."

(Inscripción Nº 51.002)

Misiones 1371 Esc. 2

Balance General al 31/diciembre/1967

Activo

Caja	10.057.07
Deudores varios	1:082.760.67
Marcas y patentes	1.00
Gastos de constitución	7.200.00
Acciones a emitir	215.000.00
	1:315.018.74

Pasivo

Acreedores varios	714.515.00
Caja de Jubilaciones .	3.415.80
Caja de Compensación	1.006.56
Imp. Entradas Brutas .	4.429.51
Capital autorizado ...	215.000.00
Capital integrado	285.000.00
Fondo de reserva	6.187.64
Utilidad del ejercicio .	85.464.23
	1:315.018.74

Pérdidas y Ganancias al 31/dic./1967

Ganancias

Utilidades generales ..	1:314.009.29
	1:314.009.29

Pérdidas

Gastos de explotación .	806.103.39
Sueldos	103.600.83
Leyes sociales	28.499.85
Cargas fiscales	69.673.61
Diferencias de cambio	185.876.38
Amortizaciones	34.791.00
Utilidad del ejercicio .	85.464.23
	1:314.009.29

Distribución de Utilidades

A los acctas., en accs. .	80.000.00
A fondo de reserva ...	5.464.23
	85.464.23

Los estados que anteceden fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados figuran copiados en folio 26 del Libro Actas de Directorio y Asamblea certificado, anotado con el Número 7325 al Fº 81 del Libro Nº 13 el 10 de agosto de 1962 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.710.00 — 1|pub. 13988

Canadean and Caribean Company S. A.

(Inscripción Nº 229.494)

Sarandí 690 Esc. 106

Balance General al 31/julio/1965

Activo

Bancos del exterior ..	$	179.000.00
Caja Argentina	"	63.000.00
Gastos de constitución	"	6.400.00
Pérdidas y ganancias .	"	14 300.00
Accionistas	"	750.000.00
Acciones a emitir	"	4:000.000.00
	$	5:012.700.00

Pasivo

Gastos a pagar	$	12.700.00
Capital suscrito	"	750.000.00
Capital integrado	"	250.000.00
Capital autorizado	"	4:000.000.00
	$	5:012.700.00

Estado de Pérdidas y Ganancias Período 1º/agosto/64 — 31/julio/65

Debe

Gastos generales	$	14.300.00
	$	14.300.00

Haber

Pérdidas y ganancias	$	14.300.00
	$	14.300.00

Los presentes estados serán considerados en la próxima Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 31 de julio de 1964, y anotado con el Nº 4821 al folio 231 del Libro Nº 15.

$ 1.290.00 — 1|pub. 14023

Canadean and Caribean Company S. A.

(Inscripción Nº 229.494)

Sarandí 690, Esc. 106

Balance General al 31 de julio de 1966

Activo

Bancos del exterior ...	$	179.000.00
Caja Argentina	"	63.000.00
Gastos de constitución	"	4.800.00
Pérdidas y ganancias .	"	31.600.00
Accionistas	"	750.000.00
Acciones a emitir	"	4:000.000.00
	$	5:028.400.00

Pasivo

Gastos a pagar	$	28.400.00
Capital suscrito	"	750.000.00
Capital integrado	"	250.000.00
Capital autorizado	"	4:000.000.00
	$	5:028.400.00

Estado de Pérdidas y Ganancias
Período 1º/agosto/65 — 31/julio/66

Debe

Gastos generales	$	17.300.00
	$	17.300.00

Haber

Pérdidas y ganancias .	$	17.300.00
	$	17.300.00

Los presentes estados serán considerados en la próxima Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 31 de julio de 1964, y anotado con el Nº 4821 al folio 231 del Libro Nº 15.

$ 1.290.00 — 1|pub. 14024

Canadean and Caribean Company S. A.

(Inscripción Nº 229.494)

Sarandí 690, Esc. 106

Balance General al 31 de julio de 1967

Activo

Bancos del exterior ..	$	19.000.00
Caja Argentina	"	63.000.00
Deudores varios exter. .	"	160.000.00
Gastos de constitución	"	3.200.00
Pérdidas y ganancias .	"	73.900.00
Accionistas	"	750.000.00
Acciones a emitir	"	4:000.000.00
Total activo	$	5:069.100.00

Pasivo

Gastos a pagar	$	69.100.00
Capital suscrito	"	750.000.00
Capital integrado	"	250.000.00
Capital autorizado	"	4:000.000.00
Total pasivo	$	5:069.100.00

Estado de Pérdidas y Ganancias
Período 1º/agosto/65 — 31/julio/67

Debe

Gastos generales	$	42.300.00
	$	42.300.00

Haber

Pérdidas y ganancias .	$	42.300.00
	$	42.300.00

Los presentes estados serán considerados en la próxima Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio, el 31 de julio de 1964, y anotado con el Nº 4821 al folio 231 del Libro Nº 15.

$ 1.290.00 — 1|pub. 14025

Canadean and Caribean Company S. A.

(Inscripción Nº 229.494)

Sarandí 690, Esc. 106

Balance General al 31 de julio de 1968

Activo

Bancos del exterior ...	$	18.500.00
Caja Argentina	"	63.000.00
Deud. varios exterior .	"	160.000.00
Gastos de constitución	"	1.600.00
Pérdidas y ganancias .	"	126.700.00
Accionistas	"	750.000.00
Acciones a emitir	"	4:000.000.00
Total activo	$	5:119.800.00

Pasivo

Gastos a pagar	$	119.800.00
Capital suscrito	"	750.000.00
Capital integrado	"	250.000.00
Capital autorizado	"	4:000.000.00
Total pasivo	$	5:119.800.00

Estado de Pérdidas y Ganancias
Período 1º/agosto/67 — 31/julio/68

Debe

Gastos generales	$	52.800.00
	$	52.800.00

Haber

Pérdidas y ganancias .	$	52.800.00
	$	52.800.00

Los presentes estados serán considerados en la próxima Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio, el 31/julio/1964 y anotado con el Nº 4821 al folio 231 del Libro Nº 15.

$ 1.260.00 — 1|pub. 14026

Overseas Trading Company S. .A

(Inscripción Nº 35.806)

Sarandí 690, Esc. 106

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo

Accs. y valores exterior	3:820.923.20
Cuotas sols. Moschini .	64.374.52
Ctas. corrientes exterior	99.547.24
Bancos en ctas. ctes. ..	88.68
Depósito gtía. exterior	260.00
Part. a cobrar exter. ..	584.108.00
Div. a cobrar exterior	1:445.955.00
Caja	17.486.65
Gastos de constitución	1.00
Pérdidas y ganancias .	71.209.56
Ajust. dif. de cambio .	8:271.455.93
Accs. a emitir Serie "A"	116.000.00
Accs. a emitir Serie "B"	284.000.00
Garantía exterior	126.153.59
	14:901.563.37

Pasivo

Acreedores var. exter.	11:029.907.30
Acr. var. ext. cta. u$s.	258.106.04
Comis. a pagar exterior	16.500.00
Intereses a pagar ext.	22.409.60
Gastos a pagar	40.000.00
Provisiones	80.000.00
Part. a pagar exterior .	269.225.00
Cap. integr. Serie "A"	684.000.00
Cap. integr. Serie "B"	1:316.000.00
Capital autorizado	400.000.00
Gtías otorg. en el exter.	126.153.59
Res. fluc. inversión ext.	659.261.84
	14:901.563.37

Estado de Pérdidas y Ganancias
1º/abril/67 — 31/marzo/68

Debe

Intereses exterior	1:627.290.90
Part. neg. exterior ...	434.088.50
Gastos generales	208.486.90
Part. socied. exterior .	22.205.90
	2:292.072.20

Haber

Div. acciones exterior .	1:445.955.00
Diferencias de cambio	621.180.24
Part. campos y estancias exterior	84.788.50
Comisiones exterior ...	68.938.90
Pérdidas y ganancias .	71.209.26
	2:292.072.20

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 40 del Libro Copiador de Cartas. certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 7 de agosto de 1957, y anotado con el Nº 3837 del Lº 7, al Fo. Nº 50.

$ 2.550.00 — 1|pub. 14027

Domingo Torre y Cía.

(Inscripción Nº 29.864)

Ituzaingó 1393 — E. 402

Estado de Situación al 31 de octubre de 1967

Activo

Caja y bancos	$	233.393.67
Deudores varios	”	1:733.277.68
Mercaderías	”	1:238.382.66
Muebles y útiles	”	63.809.54
Máqs. y herramientas .	”	10.671.47
Gastos de constitución	”	8.147.44
Títulos deuda pública .	”	4.518.65
Cuentas de orden	”	8.300.00
	$	3:300.501.11

Pasivo

Acreedores varios	$	1:387.894.33
Intereses cobrados ...	”	127.628.00
Amortizaciones	”	43.752.33
Capital autorizado	”	1:000.000.00
Fondo de reserva	”	76.301.43
Utilidades a distribuir	”	656.624.97
Cuentas de orden	”	8.300.00
	$	3:300.501.11

Estado de Resultados al 31 de octubre de 1967

Ganancias

Mercaderías	$	2:500.397.95

Pérdidas

Sueldos y leyes sociales	$	1:125.812.26
Amortizaciones	”	5.063.09
Gastos generales	”	424.477.96
Impuestos	”	293.054.18
	$	1:848.407.49
Utilidad del ejercicio .	”	651.990.46
	$	2:500.397.95

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio .	$	651.990.46
Saldo del ejer. anterior	”	4.634.51
	$	656.624.97
Fondo de reserva	$	32.599.52
Directorio	”	48.899.28
Res. mant. cap. circul.	”	371.5 4.79
Dividendo	”	200.000.00
Cuenta nueva	”	3.611.38
	$	656.624.97

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 19 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de junio de 1964 y anotado con el Número 4104 al fº 213 del Libro 15.

$ 1.830.00 — 1|pub. — 14037.

Dis-Car S. A.

(Inscripción Nº 117.166)

Cerro Largo 1289

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja y bancos	$	325.741.65
Mercaderías generales	”	2:497.781.90
Deudores varios	”	993.533.51
Inmuebles	”	970.000.00
Maq. mueb. y út. e inst.	”	116.495.75
G. de const. y a vencer	”	115.881.24
	$	5:019.434.05

Pasivo

Acreedores varios	$	3:330.926.08
Div. a pagar (en accs.)	”	150.000.00
Capital integrado	”	500.000.00
Res. mant. cap. circul.	”	131.317.00
Fondo de reserva	”	36.108.78
Utilidad del ejercicio .	”	871.082.19
	$	5:019.434.05

Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 29 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido pasado en folio 12 del libro Copiador de Cartas, certificado el 14 de setiembre de 1964.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas

Amortizaciones	$	25.989.94
Remuner. al personal .	”	1:085.432.86
Impuestos y leyes socs.	”	766.249.30
Gastos generales	”	2:027.751.36
Utilidad del ejercicio .	”	871.082.19
	$	4:776.505.65

Ganancias

Mercaderías generales	$	4:769.391.67
Ingresos varios	”	7.113.98
	$	4:776.505.65

Distribución de Utilidades

Reserva mant. de capital circulante	$	555.239.00
Fondo de reserva 5% .	”	43.554.10
Fondo de previsión ...	”	272.289.09
	$	871.082.19

Aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 29 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido pasado en folio 13 del libro Copiador de Cartas, certificado el 14 de setiembre de 1964.

$ 1.980.00 — 1|pub. — 14043.

Rondeau S. A.

(Inscripción Nº 42.759)

Rondeau 1921

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo

Caja	$	4.000.00
Banco de Cobranzas ..	“	29.40
Deudores varios	“	728.562.90
Inversion. en otras empresas	“	2.500.00
Inmuebles	“	5:140.914.29
Muebles y útiles	“	11.200.00
Diferencia por títulos .	“	11.473.54
Pagos anticipados	“	17.380.91
Pérdidas ejercicio 1964	“	20.210.34
	$	5:936.271.38

Pasivo

Banco Mercantil	$	136.660.68
Acreedores varios	“	3:895.131.35
Cuentas a pagar	“	57.436.90
Dividendos a pagar ...	“	162.840.00
Documentos a pagar ..	“	390.000.00
Banco Hipotecario	“	105.246.11
Capital integrado	“	708.000.00
Fondo de reserva	“	169.067.05
Utilidad del ejercicio .	“	311.889.29
	$	5:936.271.38

Cuenta de Resultados

Pérdidas

Amortizaciones	$	5.224.53
Comisiones	“	59.995.49
Gastos de radicación .	“	78.615.00
Gastos generales	“	4.231.05
Impuestos	“	118.843.14
Intereses	“	182.041.53
Seguros	“	19.199.97
Utilidad del ejercicio .	“	311.889.29
	$	780.000.00

Ganancias

Arrendamientos	$	780.000.00

Distribución de Utilidades

A comp. pérd. ejercicios anteriores	$	20.210.34
A fondo de reserva	"	291.678.95
	$	311.889.29

Los estados precedentes están pendientes de aprobación por Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados en el folio 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el Nº 4577 al Fº 460 del libro 11 de fecha 1º de junio de 1961.

$ 1.770.00 — 1|pub. — 14049.

Camay S. A.

(Inscripción Nº 42.625)

Rondeau 1921

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1964.

Activo

Banco Mercantil	$	753.73
Deudores varios	"	758.519.31
Invers. en otras empr. .	"	7.500.00
Inmuebles	"	452.140.20
Gastos de constitución	"	1.712.95
Pagos anticipados	"	439.96
Pérdidas ejerc. 1963 ..	"	30.497.45
Pérdidas del ejercicio .	"	29.500.50
	$	1:281.064.10

Pasivo

Acreedores varios	$	1:025.371.08
Dividendos a pagar ...	"	10.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	45.693.02
	$	1:281.064.10

Cuenta de Resultados

Pérdidas

Amortizaciones	$	1.712.87
Comisiones	"	22.933.25
Gastos de radicación ..	"	20.080.95
Gastos generales	"	144.00
Impuestos	"	4.579.76
Intereses	"	348.024.96
Seguros	"	1.105.06
	$	398.580.85

Ganancias

Arrendamientos	$	40.000.00
Benefic. en otras emp.	"	329.080.35
Pérdidas del ejercicio .	"	29.500.50
	$	398.580.85

Los estados precedentes fueron aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados en el folio 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 4576 al Fº 460 del libro 11 de fecha 1º de junio de 1961.

$ 1.590.00 — 1|pub. — 14051.

Rondeau S. A.

(Inscripción Nº 42.759)

Rondeau 1921

Balance General al 31 de diciembre de 1967

Activo

Banco de Cobranzas ..	$	29.40
Banco Mercantil	"	4.074.78
Deudores varios	"	1:152.229.04
Inversion. en otras empresas	"	2.500.00
Inmuebles	"	5:140.914.29
Diferencia por títulos .	"	7.649.01
Muebles y útiles	"	9.800.00
Pagos anticipados	"	8.044.62
Pérdida ejercicio 1964 .	"	20.210.34
	$	6:345.451.48

Pasivo

Banco Hipotecario	$	94.079.73
Documentos a pagar ..	"	1:530.790.00
Acreedores varios	"	3:184.169.26
Cuentas a pagar	"	120.000.00
Dividendos a pagar ...	"	162.840.00
Partidas en suspenso .	"	3.945.27
Fondo de reserva	"	169.067.05
Capital integrado	"	708.000.00
Utilidad ejerc. anter. .	"	311.889.29
Utilidad del ejercicio .	"	60.670.88
	$	6:345.451.48

Cuenta de Resultados

Pérdidas

Amortizaciones	$	5.224.53
Comisiones	"	340.221.09
Gastos de radicación .	"	64.535.00
Gastos generales	"	6.373.50
Honorar. asesoramiento	"	60.812.00
Impuestos	"	162.841.18
Intereses	"	235.122.19
Leyes sociales	"	4.000.00
Pérdidas en otras emp.	"	226.470.56
Seguros	"	9.729.07
Utilidad del ejercicio .	"	60.670.88
	$	1:176.000.00

Ganancias

Arrendamientos	$	1:176.000.00

Distribución de Utilidades

A fondo de reserva	$	60.670.88

Los estados precedentes están pendientes de aprobación por Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados en el folio 9 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el Nº 4577 al Fº 460 del libro 11 de fecha 1º de junio de 1961.

$ 1.810.00 — 1|pub. — 14050.

Tour S. A.

(Inscripción Nº 44.947)

José Llupes 5077

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo

Caja	$	139.381.53
Gastos anticipados ...	"	1.411.16
Pérdidas y ganancias .	"	59.207.31
Acciones a emitir	"	300.000.00
Total del activo	$	500.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	200.000.00
Capital autorizado ...	"	300.000.00
Total del pasivo	$	500.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1º/julio/1966 al 30/junio/1967

Debe

Impuesto al patrimonio	$	1.419.00
Imp. sust. del de her. .	"	1.419.00
Total del debe	$	2.838.00

Haber

Intereses y descuentos	$	284.00
Pérdida del ejercicio ..	"	2.554.00
Total del haber	$	2.838.00

Aprobados Asamblea General Accionistas el 14 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 66 del libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 22 de diciembre de 1960. con el Nº 7804 a Fº 354 del libro 11.

$ 1.110.00 — 1|pub. — 14046.

Curtifrance S. A.

(Inscripción Nº 36.140)

José Llupes 5077

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo

Caja	$	68.252.95
Bancos	"	351.347.18
Deudores varios	"	1:827.898.06
Valores al cobro	"	4:610.256.78
Contados al cobro	"	11.073.30
Cambios a disponer	"	20.640.00
Cuentas a cobrar	"	34.172.69
Depósitos en garantía	"	669.514.65
Materias primas	"	4:132.267.25
Combustibles y lubric.	"	44.160.00
Repuestos y acc. p. máquinas	"	56.455.16
Prod. en proceso	"	2:117.280.00
Productos terminados	"	1:197.600.00
Mercads. a recibir	"	1:419.624.91
Maquinaria	"	2:007.479.81
Muebles y útiles	"	7.729.67
Material rodante	"	82.917.45
Inst. mej. edificios	"	53.645.69
Inst. acond. máq.	"	20.155.67
Gastos de constitución	"	11.120.00
Gastos anticipados	"	15.548.27
Efectos descontados	"	181.776.92
Acciones a emitir	"	500.000.00
Total del activo	$	19:440.916.41

Pasivo

Acreedores varios	$	329.758.87
Obligaciones a pagar	"	2:231.537.50
Cargas sociales e imp. a pagar	"	1:221.312.85
Ctas. corr. por préstam.	"	1:624.906.23
Cuentas a pagar	"	111.728.62
Dividendos a pagar	"	187.000.00
Dividendos en acciones	"	199.029.24
Accionistas	"	2:500.000.00
Capital integrado	"	1:500.000.00
Reservas	"	4:570.311.34
Reserv. p. reinvers.	"	397.194.75
Pérdidas y ganancias	"	3:885.760.09
Acred. p. efec. descont.	"	181.776.92
Capital autorizado	"	500.000.00
Total de pasivo	$	19:440.916.41

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1º julio 1966 al 30 junio 1967

Debe

Gastos generales	$	814.504.25
Ret. al personal	"	62.195.00
Cargas soc. e imp.	"	3:128.309.60
Varias diferenciales	"	412.038.69
Gastos de exportación	"	35.221.52
Costo de fabricación	"	18:224.129.90
Utilidad del ejercicio	"	3:885.760.09
Total del debe	$	26:562.159.05

Haber

Ventas	$	25:721.828.40
Ventas de exportac.	"	840.330.65
Total del haber	$	26:562.159.05

Proyecto de Distribución de Utilidades

A fondo de reserva	$	3:885.760.09
Utilidad del ejercicio	$	3:885.760.09

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 19 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 205 al 208 del Libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 5 de julio de 1957.

$ 2.490.00 — 1|pub. — 14048.

Tour S. A.

(Inscripción Nº 44.947)

José Llupes 5077

Estado de Situación al 30 de junio de 1966

Activo

Caja	$	148.819.75
Gastos anticipados	"	1.411.16
Pérdidas y ganancias	"	56.653.31
Acciones a emitir	"	300.000.00
Total del activo	$	506.684.22

Pasivo

Cargas sociales e impuestos a pagar	$	6.684.22
Capital integrado	"	200.000.00
Capital autorizado	"	300.000.00
Total del pasivo	$	506.684.22

Estado de Pérdidas y Ganancias del 1º/julio/1965 al 30/junio/1966

Debe

Gastos generales	$	12.462.16
Cgas. socs. e impuestos	"	2.925.73
Diferencias varias	"	6.503.93
Total del debe	$	21.891.82

Haber

Pérdida del ejercicio	$	21.891.82
Total del haber	$	21.891.82

Aprobados Asamblea General Accionistas el 14 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 63 del Libro Copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 22 de diciembre de 1960 con el Nº 7804 a Fº 354 del libro 11.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 14047.

Mirian S. A.

(Inscripción Nº 113.994)

Cuareim 1233

Balance de Situación al 31/diciembre/63

Activo

Caja	$	158.47
Inmueble	"	127.541.53
Gastos de constitución	"	4.000.00
Acciones a emitir	"	17.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	3.417.50
	$	152.117.50

Pasivo

Cuentas a pagar	$	2.117.50
Capital integrado	"	133.000.00
Capital autorizado	"	17.000.00
	$	152.117.50

Balance de Resultados

Pérdidas

Gastos generales	$	2.117.50
Impuestos	"	1.300.00
	$	3.417.50

Ganancias

Pérdidas del ejercicio	$	3.417.50
	$	3.417.50

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de mayo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 2 y 3 del Libro Inventario rubricado por el Registro Público y Gral. de Comercio con el Nº 4037 al Fº 344 del Libro 13, el 12 de junio de 1963.

$ 1.110.00 — 1|pub. 14056

Mirian S. A.

(Inscripción Nº 113.994)

Cuareim 1233

Balance de Situación al 31/diciembre/64

Activo

Caja	$	13.626.05
Inmuebles	"	127.541.53
Gastos de constitución	"	4.000.00
Acciones a emitir	"	17.000.00
Pérd. ejerc. 1963	"	3.417.50
Pérd. ejerc. 1964	"	1.532.42
	$	167.117.50

Pasivo

Cuentas a pagar	$	2.117.50
Capital integrado	"	133.000.00
Capital autorizado	"	17.000.00
Varios acreedores	"	15.000.00
	$	167.117.50

Balance de Pérdidas y Ganancias

Debe

Impuestos fiscales	$	1.037.52
Gastos generales	"	494.90
	$	1.532.42

Haber

Pérd. ejerc. 1964	$	1.532.42

Los presentes estados serán aprobados oportunamente por la Asamblea Gral. de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a Fos. 4 y 5 del Libro Inventario rubricado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 4 37 al Fº 344 del Libro 13, el 12 de junio de 1963.

$ 1.200.00 — 1|pub. 14057

Camay S. A.

(Inscripción Nº 42.625)

Rondeau 1921

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo

Banco Mercantil	$	582.06
Deudores varios	"	938.519.31
Invers. en otras emp. .	"	7.500.00
Inmuebles	"	452.140.20
Pagos anticipados	"	439.96
Pérdida ejerc. 1963 ...	"	30.497.45
Pérdida ejerc. 1964	"	29.500.50
Pérdida del ejercicio ..	"	6.018.97
	$	1:465.198.45

Pasivo

Acreedores varios	$	1:209.505.43
Dividendos a pagar ...	"	10.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	45.693.02
	$	1:465.198.45

Cuenta de Resultados

Pérdidas

Amortizaciones	$	1.712.95
Comisiones	"	21.167.25
Gastos de radicación ..	"	13.650.00
Impuestos	"	70.67
Intereses	"	176.031.54
	$	212.632.41

Ganancias

Arrendamientos	$	180.000.00
Benefic. en otras emp.	"	26.613.44
Pérdidas del ejerc. ...	"	6.018.97
	$	212.632.41

Los estados precedentes fueron aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados en el folio 7 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el Nº 4576 al Fº 460 del libro 11 de fecha 1º de junio de 1961.

$ 1.470.00 — 1|pub. — 14052.

Camay S. A.

(Inscripción Nº 42.625)

Rondeau 1921

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo

Bco. Mercantil del Río de la Plata	$	368.16
Deudores varios	"	634.836.79
Invers. en otras emp. ..	"	7.500.00
Inmuebles	"	452.140.20
Pérd. ejerc. ant.	"	66.016.92
	$	1:160.862.07

Pasivo

Acreedores varios	$	879.761.65
Dividendos a pagar ...	"	10.000.00
Cuentas a pagar	"	8.466.00
Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	45.693.02
Utilidad del ejercicio ..	"	16.941.40
	$	1:160.862.07

Cuenta de Resultados

Pérdidas

Comisiones	$	16.805.90
Gastos de radicación .	"	29.310.00
Impuestos	"	8.679.90
Intereses	"	107.822.84
Seguros	"	439.96
Utilidad del ejercicio .	"	16.941.40
	$	180.000.00

Ganancias

Alquileres	$	180.000.00

Distribución de Utilidades

A compensar pérdidas ejercicios anteriores	$	16.941.40

Los estados precedentes están pendientes de aprobación por Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados en el folio 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el Nº 4576 al Fº 460 del libro 11 de fecha 1º de junio de 1961.

$ 1.500.00 — 1|pub. — 14053.

Camay S. A.

(Inscripción Nº 42.625)

Rondeau 1921

Balance General a 31 de diciembre de 1967

Activo

Banco Mercantil	$	3.604.30
Deudores varios	"	622.501.41
Invers. en otras emp. ..	"	7.500.00
Inmuebles	"	452.140.20
Cargos diferidos	"	543.529.36
Pérdidas ejs. anters. .	"	66.016.92
	$	1:695.292.19

Pasivo

Acreedores varios	$	1:194.751.57
Documentos a pagar .	"	204.552.00
Dividendos a pagar ...	"	10.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Fondo de reserva	"	45.693.02
Utilidad ejerc. anter. .	"	16.941.40
Utilidad del ejercicio .	"	23.354.20
	$	1:695.292.19

Cuenta de Resultados

Pérdidas

Comisiones	$	64.606.24
Gastos de radicación .	"	35.480.00
Gastos generales	"	658.00
Honorarios asesoram. .	"	14.384.00
Impuestos	"	29.548.44
Intereses	"	16.086.78
Leyes sociales	"	4.000.00
Pérd. en otras emp. ..	"	135.882.34
Utilidad del ejercicio .	"	23.354.20
	$	324.000.00

Ganancias

Alquileres	$	324.000.00

Distribución de Utilidades

A comp. pérd. ejerc. anteriores	$	23.354.20

Los estados precedentes están pendientes de aprobación por Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan copiados en el folio 9 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el Nº 4576 al Fº 460 del libro 11 de fecha 1º de junio de 1961.

$ 1.680.00 — 1|pub. — 14054.

Mirian S. A.

(Inscripción Nº 113.994)

Cuareim 1233

Balance de Situación al 31/dic./1965

Activo

Caja	$	7.348.15
Inmuebles	"	127.541.53
Gastos de constitución	"	4.000.00
Acciones a emitir	"	17.000.00
Pérdida ejs. anteriores	"	4.949.92
Pérd. ejerc. 1965	"	6.277.90
	$	167.117.50

Pasivo

Cuentas a pagar	$	2.117.50
Capital integrado	"	133.000.00
Capital autorizado	"	17.000.00
Varios acreedores	"	15.000.00
	$	167.117.50

Balance de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos generales	$	6.277.90

Haber

Pérd. ejerc. 1965	$	6.277.90

Los presentes estados serán aprobados oportunamente por la Asamblea Gral. de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a Fos. 6 y 7 del Libro Inventario rubricado en el Registro Público y Gral. de Comercio con el Nº 4037 al Fº 344 del libro 13, el 12 de junio de 1963.

$ 1.080.00 — 1|pub. 14058

Mirian S. A.

(Inscripción Nº 113.994)

Cuareim 1233

Balance de Situación al 31/dic./1965

Activo

Caja	$	9.292.00
Inmuebles	"	127.541.53
Gastos de constitución	"	4.000.00
Acciones a emitir	"	17.000.00
Pérd. ejerc. anteriores .	"	11.227.82
	$	169.061.35

Pasivo

Cuentas a pagar	$	2.117.50
Capital integrado	"	133.000.00
Capital autorizado	"	17.000.00
Varios acreedores	"	15.000.00
Utilidades a distribuir	"	1.943.85
	$	169.061.35

Balance de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos generales	$	13.056.15
Utilidades a distribuir	"	1.493.85
	$	15.000.00

Haber

Arrendam. tempor. ...	$	15.000.00
	$	15.000.00

Las utilidades fueron mantenidas en cuenta.

Los presentes estados serán aprobados oportunamente por la Asamblea Gral. de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a Fos. 8 y 9 del Libro Inventario rubricado en el Registro Público y Gral. de Comercio con el Nº 4037 al Fº 344 del Libro 13, el 12 de junio de 1963.

$ 1.230.00 — 1|pub. 14059

Mirian S. A.

(Inscripción Nº 113.994)

Cuareim 1233

Balance de Situación al 31/dic./1967

Activo

Caja	$	1.209.74
Inmuebles	"	127.541.53
Gastos de constitución	"	4.000.00
Acciones a emitir	"	17.000.00
Pérd. ejerc. anter.	"	11.227.82
	$	160.979.09

Pasivo

Cuentas a pagar	$	2.117.50
Capital integrado	"	133.000.00
Capital autorizado	"	17.000.00
Utilidades a distrib. ..	"	8.861.59
	$	160.979.09

Balance de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos generales	$	18.082.26
Utilidades a dist.	"	6.917.74
	$	25.000.00

Haber

Arrendam. temp.	$	25.000.00
	$	25.000.00

Las utilidades fueron mantenidas en cuenta.

Los presentes estados serán aprobados oportunamente por la Asamblea Gral. de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a Fos. 10 y 11 del Libro Inventario rubricado en el Registro Público y Gral. de Comercio con el Nº 4037 al Fº 344 del libro 13, el 12 de junio de 1963.

$ 1.200.00 — 1|pub. 14060

Perlox S. A.

(Inscripción Nº 39.112)

Soriano 887

Estado de Situación al 31/diciembre/1967

Activo

Caja	$	104.158.41
Bancos c.c.	"	48.478.24
Deudores varios	"	6:432.520.37
Efectos a cobrar	"	1:073.394.70
Materias primas	"	4:450.500.00
Envases	"	122.000.00
Mat. prima en trans. ..	"	541.603.76
Consignaciones	"	266.103.56
Mercaderías	"	1:750.200.00
Depósitos en garantía .	"	500.00
Efectos en gestión	"	125.908.20
Deudores morosos	"	266.455.09
Muebles y útiles	"	196.791.90
Vehículos	"	542.045.60
Títulos y acciones	"	34.610.19
Maquinarias y herram.	"	2:107.333.60
Instalaciones	"	312.301.00
Terrenos	"	277.967.72
Mejoras	"	1:404.635.68
Seguros a vencer	"	157.670.90
Compromiso inmuebles	"	100.000.00
Cta. cte. accionistas ...	"	17.090.00
Doc. dtos.	"	1:322.319.20
	$	21:654.688.12

Pasivo

Acreedores varios	$ 2:968.352.57
Efectos a pagar	" 1:036.200.00
Caja de Jubilaciones .	" 556.834.72
Caja de Asignaciones .	" 76.712.48
Oficina de recaudación	" 219.053.00
Gastos a pagar	" 469.177.40
Prést. en mon. extranj.	" 5:499.000.00
Sueldos a pagar	" 146.684.58
Hipotecas a pagar	" 98.600.00
	$ 11:070.614.75
Amort. inmuebles	" 234.049.00
Amort. máquinas	" 1:094.088.76
Amort. vehículos	" 150.607.24
Amort. instalaciones ..	" 81.645.60
Amort. muebles y úts.	" 43.937.45
Capital integrado	" 1:000.000.00
Prev. deud. morosos ..	" 315.401.92
Fondo de reserva	" 2:221.819.93
Utilidad ej. /67	" 1:779.224.12
Fdo. rev. ac. dec. 5/5/66	" 2:340.980.15
Bco. doc. descontados .	" 1:322.319.20
	$ 21:654.688.12

Balance de Resultados
del 1º/enero/67 al 31/diciembre/67

Pérdidas

Sueldos	$ 1:166.567.71
Gastos generales	" 1:233.145.67
Int. y descuentos	" 1:067.374.39
Int. hipotecarios	" 27.862.60
Dif. de cambio	" 3:395.632.50
Prev. deud. morosos ..	" 225.177.00
Amort. inmuebles	" 18.093.00
Amort. máq. y herram.	" 210.733.00
Amort. vehículos	" 96.809.00
Amort. m. y útiles	" 19.679.00
Amort. instalaciones ..	" 31.230.00
Seguros	" 94.144.56
Imp. ventas	" 222.213.00
Entradas brutas	" 167.711.00
Gravámenes legales ..	" 289.584.42
Sust. herencias	" 28.080.00
Impto. al patrimonio .	" 36.612.00
Imp. art. 68 y ad. 5%	" 16.356.00
	$ 8:347.004.85
Utilidad del ejercicio .	" 1:779.224.12
	$ 10:126.228.97

Ganancias

Cupones	$ 1.398.63
Bonificación ley 13.141	" 5.271.00
Ut. bruta s/ventas	" 10:119.559.34
	$ 10:126.228.97

Se deja constancia que las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Los precedentes estados fueron aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 5 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se encuentran transcriptos a folios 42 y 43 del Libro Copiador de Cartas certificado con el Nº 2530 al Folio 2 del Libro 8.

$ 2.910.00 — 1|pub. 14073

Parkin Investment S. A.

(Inscripción Nº 87.330)

Mercedes 953 — piso 1

Balance al 31 de enero de 1968

Activo

Caja	$ 68.085.00
Accionistas	" 100.000.00
Cuentas a cobrar	" 205.200.00
Inmuebles	" 240.000.00
Acciones a emitir	" 800.000.00
	$ 1:413.285.00

Pasivo

Documentos a pagar .	$ 144.500.00
Cuentas a pagar	" 141.780.00
Capital autorizado	" 800.000.00
Capital suscripto	" 100.000.00
Capital integrado	" 100.000.00
Amortiz. de inmuebles	" 28.800.00
Utilidad a distribuir .	" 52.341.00
Pérdidas y ganancias .	" 45.864.00
	$ 1:413.285.00

Cuentas de Resultado al 31/enero/1968

Ingresos

Arrendamiento	$ 205.200.00

Egresos

Gastos financieros	$ 116.280.00
Gastos generales	" 35.856.00
Amortización	" 7.200.00
Pérdidas y ganancias .	" 45.864.00
	$ 205.200.00

Proyecto de Distribución de las Utilidades al 31 de enero de 1968

Debe

Utilid. a dist. de ej. ant.	$ 52.341.00
Utilidad del ejercicio .	" 45.864.00
	$ 98.205.00

Haber

Divid. en efect.	$ 90.000.00
A cuenta nueva	" 8.205.00
	$ 98.205.00

Los presentes estados han sido aprobados en Asamblea Ordinaria de Accionistas, realizada el 27 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los citados estados se hallan copiados a Folios 32 a 35 del Libro de Actas de Asamblea, certificado el 23 de octubre de 1962, y anotado con el Nº 8983 al Fº 193 del Libro Nº 12.

$ 1.680.00 — 1|pub. 14075

Rambux S. A.

(Inscripción Nº 132.762)

Soriano 803

Balance General al 31/octubre/1967

Activo

Caja	$ 241.650.11
Inmuebles	" 584.696.00
Gastos de constitución	" 14.700.00
Acciones a emitir	" 400.000.00
	$ 1:241.046.11

Pasivo

Cuentas a pagar	$ 75.166.00
Capital y utilidades ...	" 1:165.880.11
	$ 1:241.046.11

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Imp. y gastos generales	$ 88.169.00
Utilidad (a nuev. ejerc.)	" 54.617.76
Alquileres	$ 142.786.76

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 29 de julio de 1964.

$ 990.00 — 1|pub. 14076

J. B. Williams de Argentina Farmacéuticos y Cosméticos S. A.

Sucursal Uruguay

(Inscripción Nº 113.230)

Cerrito 461

Balance General al 31/diciembre/1967

Activo

Caja y Bancos	148.285.62
Deudores	3:024.217.66
Existencias	2:204.889.75
Moldes y matrices (menos amortización) ...	8.472.02
Equipo industrial (menos amortización) ...	76.276.37
Gastos diferidos	12.808.06
Casa matriz	442.390.00
	5:917.339.48

Pasivo

Cuentas e imp. a pagar	5:630.212.48
Capital asignado	100.000.00
Reserva mant. cap. circ.	187.127.00
	5:917.339.48

Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio cerrado el 31/dic./1967

Ventas netas	5:699.195.00
Costo de ventas	2:528.595.00
	3:170.600.00
Impuestos	614.202.00
Regalías	98.370.00
Propaganda	998.820.00
Honorarios gast. legal.	360.000.00
Gastos administrativos	345.187.00
Amortizaciones	6.333.00
Gastos generales	390.530.00
Dif. de cambios	2:673.731.00
Activos dados de baja	5.529.00
	5:492.702.00
	2:322.102.00
Otros ingresos	299.606.00
Pérdida del ejercicio ..	2:022.496.00

La pérdida del ejercicio fue transferida a Casa Matriz.

No se realiza Asamblea por ser Sucursal con Casa Matriz en el extranjero.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios 21 y 22 del libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio, el 28 de marzo de 1967 con el Nº 750 del Libro 16.

$ 1.830.00 — 1|pub. 14064

Casa Nizza Peinados S. A.

(Inscripción Nº 50.535)

Andes 1279

Balance General al 31/diciembre/1966

Activo

Caja	$	7.858.17
Muebles y útiles	"	45.000.00
Depósitos en garantía	"	3.000.00
Materiales	"	50.820.00
Accs. a emit. y Susc. .	"	380.000.00
Pérdidas acumuladas .	"	29.821.83
	$	516.500.00

Pasivo

Acreedores	$	16:500.00
Capital	"	500.000.00
	$	516.500.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Sueldos y carg. sociales	$	325.138.23
Gastos generales	"	211.311.78
	$	536.450.01

Ganancias

Trabajos efectuados ..	$	499.558.00
Pérdidas del ejercicio .	"	36.892.01
	$	536.450.01

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 2 del Libro Copiador de Cartas.

$ 1.140.00 — 1|pub. 14078

Casa Nizza Peinados S. A.

(Inscripción Nº 50.535)

Andes 1279

Balance General al 31/diciembre/1967

Activo

Caja	$	38.314.83
Muebles y útiles	"	45.000.00
Dep. en garantía	"	3.000.00
Materiales	"	58.200.00
Acc. a emitir y suscr. .	"	380.000.00
	$	524.514.83

Pasivo

Capital y utilidades ..	$	524.514.83
	$	524.514.83

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Sueldos y cargas soc. .	$	423.774.35
Gastos generales	"	404.884.99
Pérdida de ejerc. anter.	"	29.821.83
Utilidad del ejercicio (a cuenta nueva).....	"	24.514.83
	$	882.996.00

Ganancias

Trabajos efectuados ..	$	882.996.00
	$	882.996.00

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados folio 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 31 de agosto de 1961.

$ 1.200.00 — 1|pub. 14079

Vibonati S. A.

(Inscripción Nº 53.639)

Misiones 1361 Esc. 20

Balance General al 31 de mayo de 1967

Activo

Caja	$	8.754.05
Máqs. y herramientas	"	153.550.79
M. u. e instalaciones .	"	42.958.00
Ap. de laboratorio	"	2.507.40
Depósito en garantía ..	"	15.000.00
Gastos de constitución	"	2.800.00
Inmueble prom. en com.	"	140.040.30
Pérdidas acumuladas .	"	10.015.16
	$	375.625.70

Pasivo

Acreedores varios	$	45.441.00
Promit. vend.	"	130.040.30
Of. de Imp. a la Renta	"	144.40
Capital	"	200.000.00
	$	375.625.70

Estado de Pérdidas y Ganancias

Gastos generales	$	1.276.00
Impuestos	"	2.345.00
Amortizaciones	"	19.475.43
Imp. ent. brutas	"	130.00
	$	23.226.43
Alquileres	$	19.500.00
Pérdida	"	3.726.43
	$	23.226.43

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 9 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 7 de junio de 1962.

$ 1.260.00 — 1|pub. 14077

Retur S. A.

(Inscripción Nº 197.658)

Soriano 803

Balance General al 31/octubre/1967

Activo

Caja	$	1:243.892.80
Inmuebles	"	1:455.466.00
Gastos de constitución	"	3.600.00
	$	2:702.958.80

Pasivo

Cuentas a pagar	$	166.598.00
Banco Hipotecario	"	198.592.94
Capital y utilidades ..	"	2:337.767.86
	$	2:702.958.80

Estado de Pérdidas y Ganancias

Imp. y gastos generales	$	215.875.91
Amortizaciones	"	5.400.00
Utilidad (a nuevo ej.)	"	533.742.25
Alquileres	$	755.018.16

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 9 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 12 de junio de 1964.

$ 990.00 — 1|pub. 14082

Davar S. A.

(Inscripción Nº 45.457)

Misiones 1361, Esc. 20

Balance General al 31 de marzo de 1965

Activo

Caja	$	50.178.11
Deudores varios	"	47.184.34
Mercaderías	"	55.960.00
Mueb. útil. e inst.	"	5.342.77
Equipo Industrial	"	137.059.96
Gastos de constitución	"	2.310.00
Acciones a emitir	"	120.000.00
	$	418.035.18

Pasivo

Acreedores varios	$	40.046.12
Acreedores fiscales ...	"	174.152.38
Capital y reservas ...	"	203.836.68
	$	418.035.18

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Amortizaciones	$	1.041.05
Gastos generales	"	82.322.88
Intereses	"	4.870.00
Sueldos y cargas. socs.	"	89.225.67
Imp. entradas brutas .	"	7.702.91
Utilidad	"	22.083.40
	$	207.245.91

Ganancias

Mercaderías	$	206.746.44
Bonif. Ley 28/12/64 ..	"	499.47
	$	207.245.91

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el 24 de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 11 del Libro Copiador de Cartas, certificado el día 23 de octubre de 1961.

$ 1.440.00 — 1|pub. 14096

Rekord S. A.

(Inscripción Nº 122.399)

Treinta y Tres 1268 Ap. 1

Balance General al 31 de marzo de 1967

Activo

Vehículos y maquinar.	205.264.50
Suscritores de acciones	90.000.00
Pérdidas acumuladas .	4.508.70
Acciones a emitir	150.000.00
	449.773.20

Pasivo

Directores cta. cte.	149.773.20
Capital	300.000.00
	449.773.20

Pérdidas

Gastos generales	408.50

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 6 del Copiador de Cartas certificado el 17 de mayo de 1965.

$ 840.00 — 1|pub. 14097

Rekord S. A.

(Inscripción Nº 122.399)

Treinta y Tres 1268 Ap. 1

Balance General al 31 de mayo de 1968

Activo

Máq. y vehículos	$	205.264.50
Acciones a emit. y susc.	"	240.000.00
Pérdidas	"	19.008.70
	$	464.273.20

Pasivo

Directores cta. cte. ...	$	164.273.20
Capital	"	300.000.00
	$	464.273.20

Pérdidas

Gastos generales	$	14.500.00

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 7 del Libro Copiador, certificado el 17 de mayo de 1965.

$ 840.00 — 1|pub. 14119

Steinfeld Hnos. S. A.

(Inscripción Nº 114.691)

Florida 1269

Balance General al 31 de agosto de 1967

Activo

Caja y Bancos	$	28.176.40
Deudores varios	"	3:505.902.85
Mercaderías	"	2:731.713.40
Mueb. útiles e instals.	"	772.813.63
Vehículos	"	1.00
Acciones y valores ...	"	7.700.00
Gastos a vencer	"	5.540.42
	$	6:351.757.10

Pasivo

Acreedores varios	$	2:890.658.20
Acreedores fiscales ...	"	16.079.35
Capital integrado	"	1:154.000.00
Reservas	"	307.871.17
Utilidades a distribuir	"	1:983.148.38
	$	6:351.757.10

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Amortizaciones	$	10.129.02
Sueldos y cargas soc. .	"	273.338.06
Gastos generales	"	616.027.08
Intereses y descuentos	"	166.552.90
Impuestos	"	210.214.57
Deud. incobrables	"	9.460.99
Utilidad	"	1:438.398.62
	$	2:724.121.24

Ganancias

Mercaderías	$	2:706.298.24
Bonif. Ley 28/12/64 ..	"	17.823.00
	$	2:724.121.24

Proyecto de Distribución de Utilidades

A fondo de reserva	$	1:163.634.38
A fondo de mantenim. activo circulante ...	"	819.514.00
Utilidades 1966/67	$	1:983.148.38

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 19 de octubre de 1966.

$ 1.590.00 — 1|pub. 14098

Davar S. A.

(Inscripción Nº 45.457)

Misiones 1361, Esc. 20

Balance General al 31 de marzo de 1966

Activo

Caja y Bancos	$	429.166.85
Deudores varios	”	37.031.90
Gastos de constitución	”	1.540.00
Acciones a emitir	”	120.000.00
	$	587.738.75

Pasivo

Acreedores varios	$	22.663.42
Acreedores fiscales ...	”	330.484.93
Capital y reservas	”	234.590.40
	$	587.738.75

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gastos generales	$	95.762.52
Sueldos y cargas soc. .	”	138.107.97
Amortizaciones	”	770.00
Impuestos	”	10.743.80
Intereses	”	75.623.11
Venta activo fijo	”	20.829.39
Utilidad (a cta. nueva)	”	41.400.08
	$	383.326.87

Ganancias

Mercaderías	$	382.781.15
Bonif. Ley 28/12/64 .	”	545.72
	$	383.326.87

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 12 del Libro Copiador de Cartas, certificado el día 23 de octubre de 1961.

$ 1.290.00 — 1|pub. 14120

Incolana S. A.

(Inscripción Nº 18.563)

Pza. Independencia 749, 4º piso

Balance de Situación al 30/setiembre/66

Activo

Caja	25.038.28
Bco. Comercial Cta. cte.	916.22
Deudores varios	58.404.69
Mercaderías	630.548.50
Muebles y útiles	87.184.32
Propiedades	432.000.00
Vehículos	379.291.53
Herramientas	1.100.00
Pérdidas y ganancias .	53.616.63
	1:668.109.17

Pasivo

Acreedores varios	242.975.62
Castro & Welker	78.400.00
Trieste S. A.	160.000.00
Préstamos	979.004.50
Impuesto entrad. brutas	42.178.63
Amort. muebles y útiles	8.718.43
Pérdidas y ganancias .	57.122.99
Capital integrado	100.000.00
	1:668.109.17

Balance de Resultados del 1º/octubre/1965 al 30/setiembre/1966

Ganancias

Mercaderías	371.154.74

Pérdidas

Gastos generales	53.805.28
Gast. locomoc. y viajes	120.755.02
Reparaciones	96.155.52
Caja de Jubilaciones .	112.00
Impuestos	1.025.37
Gravámenes fiscales ..	42.178.63
	314.031.75
Utilidad del ejercicio .	57.122.99
	371.154.74

Las utilidades no se distribuyen, se mantienen en cuenta.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 27 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio.

$ 1.740.00 — 1|pub. 14121

Ordelin S. A.

(Inscripción Nº 174.110)

Colorado 1637

Balance General al 30/setiembre/67

Activo

Caja y Bancos	$	105.121.25
Deudores varios	“	143.634.24
Material rodante	“	3:999.763.60
Máquinas y herramient.	“	7.200.00
Mueb. útiles e instalac.	“	51.743.20
Dep. en garantía	“	867.00
Gastos de constitución	“	18.400.00
Gastos a vencer	“	110.155.99
Com. y lubricantes ...	“	445.369.50
	$	4:882.254.78

Pasivo

Acreedores varios	$	2:509.646.68
Acreedores fiscales	“	123.857.36
Capital y reservas ...	“	2:248.750.74
	$	4:882.254.78

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gastos generales	$	2:217.092.75
Sueldos y cargas soc. .	“	331.517.17
Intereses y comisiones	“	184.622.12
Impuestos	“	36.509.07
Amortizaciones	“	301.369.64
Utilidad (a cta. nueva)	“	232.304.79
	$	3:303.415.54

Ganancias

Fletes	$	3:302.827.54
Bonif. Ley 28/12/64 ..	“	588.00
	$	3:303.415.54

Los presentes estados aún no fueron sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 14 del Libro Inventario, certificado el 1º de octubre de 1965.

$ 1.380.00 — 1|pub. 14099

Industria Sulfúrica S. A.

(Inscripción Nº 14.033)

25 de Mayo 684

Balance General al 31/diciembre/1967

Activo

Disponible:		
Caja y Bancos	$	4:153.346.66
Realizable:		
Materias primas, mercaderías y envases	”	34:314.924.76
Exigible:		
Cuentas a cobrar	”	14:853.744.26
Deudores varios dep. en garantía	”	6:053.728.71
Inmovilizado:		
Terr. y construccion.	”	17:519.151.49
Equipo ind. vehículos y mobiliario	”	45:885.121.60
Transitorio:		
Cargos diferidos	”	303.568.63
Obras en proceso y mercaderías en viaje ..	”	12:466.870.67
	$	135:550.456.78

Pasivo

Exigible:		
Cuentas a pagar ...	$	17:922.598.72
Dividendos a pagar ..	”	1:477.362.00
Diferido:		
Provisiones varias ..	”	13:535.427.32
Patrimonio:		
Capital y reservas ..	”	41:862.153.90
Utilidad acumulada .	”	18:796.811.31
Fdo. amort. act. fijo	”	41:956.103.53
	$	135:550.456.78

Estado de Ganancias y Pérdidas
ejercicio 1967

Debe

Mats. primas, mano de obra y gast. fabric. .	$	76:703.929.71
Impuestos, tasas y cont.	"	7:945.963.32
Depreciaciones y cast.	"	3:540.981.60
Envases	"	4:650.835.39
Diferencias de cambio	"	3:122.802.00
Gtos. de administración y ventas	"	9:968.656.34
Utilidad del ejercicio .	"	17:706.369.53
	$	123:639.537.98

Haber

Producido bruto de exp.	$	121:897.686.35
Otros ingresos	"	1:741.851.63
	$	123:639.537.98

Proyecto de Distribución de Utilidades
ejercicio 1967

I) Utilidad del ejerc. .	$	17:706.369.53
II) Retribución estatutaria al Directorio y reserva para impuest.	"	4:488.288.00
	$	13:218.081.53
III) Reserva mantenim. capital circulante	$	13:218.081.53

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División. Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 397/398, en el Libro "Copiador de Balances e Inventarios", certificado con fecha 20 de abril de 1961.

$ 2.223.00 — 1|pub. 14105

Barraca Fumagalli S. A.
(Inscripción Nº 45.142)

Agraciada 3132

Balance al 30 de junio de 1967

Activo

Caja y Bancos	76.318.10
Deudores varios	301.989.29
Mercaderías	3:520.178.10
Muebles y útiles	126.488.79
Instalaciones	271.905.82
Material rodante	350.000.00
Gastos de constitución	25.375.00
	4:672.255.10

Pasivo

Acreedores varios	994.329.96
Conformes a pagar	57.440.00
Capital integrado	1:992.993.72
Fondo de reserva	1:056.113.72
Utilidad del ejercicio .	571.357.70
	4:672.255.10

Aprobado por Asamblea de 27 de setiembre de 1967.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
desde 1º/enero/1966 hasta 30/junio/1967

Ganancias

Mercaderías	1:875.598.32
Intereses y descuentos .	155.773.60
	2:031.371.92

Pérdidas

Acreed. grav. legales .	484.656.90
Alquiler	195.000.00
Gastos generales	202.246.74
Seguros	20.106.12
Remuneraciones	558.004.40
Utilidad del ejercicio .	571.357.70
	2:031.371.92

Aprobado por Asamblea de 27 de setiembre de 1967.

Distribución de Utilidades

Utilidades	571.357.70
A fdo. reserva por activo circulante	571.357.70

Aprobado por Asamblea de 27 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance ha sido presentado con fecha 4 de abril de 1968.

$ 1.350.00 — 1|pub. 14126

Incolana S. A.

(Inscripción Nº 18.563)

Pza. Independencia 749, 4º Piso

Balance de Situación al 30/setiembre/67

Activo

Caja	23.280.21
Bco. Comercial cta. cte.	1.054.80
Deudores varios	1:154.029.47
Mercaderías	377.448.00
Propiedades	172.000.00
Máquinas	1:200.000.00
Muebles y útiles	76.407.46
Herramientas	8.360.00
Reforma de estatutos .	3.000.00
	3:015.579.94

Pasivo

Acreedores varios	1:436.510.58
Castro & Welker	54.400.00
Cuentas a pagar	302.555.30
Caja de Jubilaciones ..	401.345.88
Caja de Asignaciones .	43.613.98
Caja de Compensac. ..	69.894.91
Imp. a las ents. brutas	42.178.63
	2:350.499.28
Capital integrado	100.000.00
Capital integrado a autorizar	300.000.00
Pérdidas y ganancias .	3.506.36
Perd. y gan. ejer. 1967	261.574.30
	3:015.579.94

Balace de Resultados

del 1º/octubre/1966 al 30/setiembre/1967

Ganancias

Mercaderías	2:930.574.35

Pérdidas

Propiedades	13.000.00
Alquileres	80.201.95
Gastos generales	191.557.35
Gastos locomoción	269.223.29
Sueldos y jornales ...	1:126.372.68
Intereses	7.641.85
Seguros	56.114.68
Gastos comunes	1.581.09
Impuestos	15.413.00
Cargas sociales	622.065.73
Amortizaciones	8.828.43
Fletes	102.000.00
Reparaciones	175.000.00
	2:669.000.05
Utilidad del ejercicio .	261.574.30
	2:930.574.35

Las utilidades no se distribuyen, se mantienen en cuenta.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 27 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio.

$ 1.980.00 — 1|pub. 14122

Laboratorio Fleming S. A.

(Inscripción Nº 122.390)

Vázquez 1457

Balance al 30 de noviembre de 1967

Activo

Caja y Bancos	689.542.68
Deudores varios	3:705.154.42
Mercaderías	2:025.800.36
Mueb., út. e instal. ...	180.474.68
Gastos de constitución	51.490.00
	6:652.462.14

Pasivo

Acreedores varios	1:878.272.01
Documentos a pagar .	960.756.85
Comisiones a pagar ..	141.482.91
Acreed y grav legales	2:758.735.00
Capital integrado	592.000.00
Fondo amort. muebles y útiles	50.615.43
Fondo de reserva	163.197.64
Pérdidas y ganancias .	107.402.30
	6:652.462.14

Aprobado por Asamblea de 2 de mayo de 1968.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias desde 1º/dic./1966 hasta 30/nov./1967

Ganancias	
Ventas	11:229.959.87
Otros ingresos	66.831.17
	11:296.791.04
Pérdidas	
Mercaderías	1:791.053.71
Gastos generales	2:727.148.05
Gastos de fábrica	1:661.609.17
Gastos de venta	3:479.220.54
Impuesto a las ventas	1:136.055.02
Propaganda	365.390.34
Intereses y descuentos	10.864.44
Amortización muebles .	18.047.67
Utilidad	107.402.30
	11:296.791.04

Aprobado por Asamblea de 2 de mayo de 1968.

Distribución de Utilidades

Utilidades	107.402.30
A fondo de reserva ...	35.539.30
Res. mant. cap. circul.	71.863.00
	107.402.30

Aprobado por Asamblea de 2 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 76 del Libro Copiador de Inventario, certificado el 7 de abril de 1964.

$ 1.980.00 — 1|pub. 14125

Discal S. A.

(Inscripción Nº 39.643)

Plaza Independencia 749, 4º piso

Balance de Situación al 30/junio/1967

Activo	
Caja	4.742.71
Bco. República cta. cte.	6.144.69
Deudores varios	1:118.535.98
Obligaciones a cobrar .	1:194.711.20
Intereses a vencer	31.614.61
Materia prima	2:316.494.00
Vehículos	12.091.03
Maquinaria	92.929.96
Hormas y herramientas	120.400.76
Muebles y útiles	14.500.00
Reforma de estatutos ..	3.000.00
	4:915.164.94
Pasivo	
Bancos cta cte.	149.887.06
Acreedores varios	777.787.06
Cuentas a pagar	122.281.95
Obligaciones a pagar ..	213.750.92
Caja de Jubilaciones .	1:074.982.54
Asign. familiares	55.061.45
Impuesto a las ventas	894.003.59
Imp. a las entr. brutas	12.525.00
Consolidación adeudos fiscales	111.321.05
Prenda industrial	60.000.00
	3:471.600.72
Capital integrado	400.000.00
Pérdidas y ganancias .	44.323.39
Fondo reinversión act. fijo	43.876.00
Capital integrado a autorizar	720.000.00
Utilidades ejer. 1965/66	27.609.12
Utilidad del ejercicio .	207.755.71
	4:915.164.94

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 5 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 35 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 3 de febrero de 1959, siendo anotado con el Nº 8304 a folio 31 del Libro Nº 9.

Balance de Resultados del 1º/julio/66 al 30/junio/67

Ganancias	
Ventas	6:035.319.00
Descuentos	15.823.13
	6:051.142.13
Pérdidas	
Mercaderías	1:802.045.43
Gastos generales	315.865.11
Sueldos	355.598.32
Sueldos fábrica	460.453.80
Jornales	1:202.848.44
Gastos industriales	335.421.36
Seguros y patentes	84.316.24
Intereses	12.149.72
Reparaciones	43.238.45
Cargas sociales	611.231.74
Gravámenes fiscales ...	603.125.73
Amortizaciones	17.092.08
	5:843.386.42
Utilidad del ejercicio .	207.755.71
	6:051.142.13

Las utilidades no se distribuyen, se mantienen en cuenta.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 5 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 35 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 3 de febrero de 1959, siendo anotado con el Nº 8304 al folio 31 del Libro Nº 9. Digo Folio 36.

$ 2.700.00 — 1|pub. 14123

Rosil S. A.

Pza. Independencia 749, 4º piso

Balance de Situación al 30/junio/1967

Activo	
Caja	9.695.25
Accionistas	80.000.00
Inmuebles	136.698.00
Gastos de constitución	23.606.75
Acciones a emitir	250.000.00
Pérdidas y ganancias	6.000.00
	506.000.00
Pasivo	
Cuentas a pagar	6.000.00
Capital autorizado	250.000.00
Capital suscripto	80.000.00
Capital integrado	170.000.00
	506.000.00

Balance de Resultados del 1º/julio/66 al 30/junio/67

Pérdidas	
Contribución inmob. ..	1.000.00
Gastos generales	5.000.00
	6.000.00

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 12 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 21 de abril de 1967, siendo anotado con el Nº 1868 al folio 366 del Libro Nº 17. Digo: Folio 3.

$ 1.110.00 — 1|pub. 14124
